



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

EL CONCEPTO DE ARQUITECTURA Y SU
TRADUCCION A FORMAS EN EL TERRITORIO
QUE HOY PERTENECE A LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

LIBRO PRIMERO: MODALIDADES HISTORICISTAS

AURELIO LUCCHINI

MONTEVIDEO 1986

AUTOR:

Arq. Aurelio Lucchini

COLABORARON EN ESTA EDICION:

Coordinación general:

Arq. Odila Muras

Diagramación de láminas:

Funcionarios docentes del I.H.A.:

Arq. Mabel Senti

Arq. Fernando Chebataroff

Fichado de material bibliográfico; corrección de versiones dactilográficas:

Funcionarios docentes del I.H.A.:

Arq. Julia Boronai

Arq. Liliana Carmona

Arq. María Rizzo

Arq. Margarita Montibez

Ejecución de versiones dactilográficas:

Funcionarios administrativos del I.H.A.:

Sr. José Jorge Martínez

Sra. Gloria Castro Pérez

Sra. Yolanda Solasco

Sr. Eduardo Glase

COLABORARON EN LOS TRABAJOS DE IMPRESION:

Funcionarios técnicos de la División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República.

Armado y diagramación:

Sra. Malena Macció

Fotoreproducción:

Sr. Carlos Demarco

AGRADECIMIENTO.

El autor y el Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura agradecen la colaboración que prestaron brindando información relacionada con la temática de la investigación a las siguientes personas e instituciones.

Sr. Embajador de España en el Uruguay, don Félix Fernández Shaw

Consulado de Suiza en el Uruguay

Sociedad Laboral Tisserand en el Uruguay

Srta. Aurora Encarna, Secretaria de la Sociedad de Beneficencia y Caridad Santa Viera en el Uruguay - Enkad Erits.

INDICE GENERAL DEL LIBRO 1

Libro 1. MODALIDADES HISTORICISTAS

	Pág.
Prólogo	7
Parte 1.1. IDEAS Y FORMAS NEOCLASICISTAS SOLAMENTE	11
Sección 1.1.1. NEOCLASICISMO DIFUNDIR POR ARQUITECTOS ACADEMICOS E INGENIEROS MILITARES ESPAÑOLES	13
Capítulo 1.1.1.1. INTRODUCCION AL TEMA	13
Capítulo 1.1.1.2. ABSORCION DE LAS IDEAS FRANCESAS POR ESPAÑA EN EL SIGLO XVII	17
1.1.1.2.1. REORGANIZACIÓN DE ESPAÑA SEGUN LAS IDEAS Y LAS INSTITUCIONES POLITICAS FRANCESAS	17
1.1.1.2.2. INCIDENCIA DE LA FILOSOFIA MODERNA Y EL ILUMINISMO SOBRE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA NOVADORES E ILUSTRADOS	20
1.1.1.2.3. INFLUENCIA DE LA DOCTRINA ARQUITECTONICA Y EL MODO DE FORMAR ARQUITECTOS A LA FRANCESA EN ESPAÑA	22
1.1.1.2.4. SIMILITUD DE LAS INCIDENCIAS EJERCIDAS POR LAS IDEAS FRANCESAS EN LOS AMBITOS ARQUITECTONICO, POLITICO Y FILOSOFICO ESPAÑOLES	28
Capítulo 1.1.1.3. INGENIERIA MILITAR ESPAÑOLA Y ARQUITECTURA	31
Capítulo 1.1.1.4. INGRESO EN LA BANDA ORIENTAL DE LAS IDEAS VIGENTES EN ESPAÑA Y PROYECCION DE ESTAS EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX	35
1.1.1.4.1. EL MECANISMO INTRODUCTORIO IDEOLOGICO	35
1.1.1.4.2. INGRESO DE LAS IDEAS FILOSOFICAS Y LAS IDEAS ARQUITECTONICAS A LA BANDA ORIENTAL Y LOS HERMANOS PONCINI	38
1.1.1.4.3. LAS IDEAS FILOSOFICAS Y ARQUITECTONICAS EN LA SEGUNDA Y TERCER DECADAS DEL SIGLO XIX EN LA BANDA ORIENTAL. OBRA ARQUITECTONICA REALIZADA	42
Capítulo 1.1.1.5. INDICES PARCIALES	45
1.1.1.5.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.1., SECCION 1.1.1.	45
1.1.1.5.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.1., SECCION 1.1.1.	50
Sección 1.1.2. NEOCLASICISMO DIFUNDIR POR CARLOS ZUCCHI Y BERNARDO Y FRANCISCO PONCINI	55
Capítulo 1.1.2.1. INTRODUCCION AL TEMA	55
Capítulo 1.1.2.2. LAS IDEAS FILOSOFICAS, POLITICAS Y ARQUITECTONICAS EN EL PERIODO Y EN LOS LUGARES DE FORMACION DE ZUCCHI Y DE LOS HERMANOS PONCINI	61
1.1.2.2.1. PRECISIONES PRELIMINARES	61
1.1.2.2.1.1. Determinación de los lugares y periodos en que se formaron Carlos Zucchi y los hermanos Poncini	61
1.1.2.2.1.2. Factores causantes de la unificación de las ideas en los lugares y periodos en que se formaron Zucchi y los hermanos Poncini	66
1.1.2.2.2. LA FILOSOFIA EN FRANCIA Y EN ITALIA	71
1.1.2.2.2.1. Delimitación del campo filosófico italiano al que referimos la cuestión a Italia	71
1.1.2.2.2.2. Origen, objetivo, posición histórica y función del pensamiento filosófico francés	72
1.1.2.2.2.3. La filosofía política italiana: influencia de la filosofía política francesa en su formación y desarrollo	74

1.1.2.2.3. IDEAS ARQUITECTONICAS VIGENTES EN FRANCIA E ITALIA	78
1.1.2.2.3.1. Origen y planteo de las ideas de ideas arquitectónicas	78
1.1.2.2.3.2. Desarrollo del pensamiento ecléctico: Laugier, Perrier y Fontaine, Durand, Milizia, Arhat	81
1.1.2.2.3.3. Desarrollo del pensamiento ecléctico: Laugier, Chateaubriand	83
1.1.2.2.3.4. Desarrollo del pensamiento ecléctico: Duban, Boullé, Vaudoyer	85
1.1.2.2.3.5. Modalidades del pensamiento utópico: Boullée, Ledoux, Saint Simon, Fourier	86
1.1.2.2.3.6. Vinculación de las ideas francesas con las italianas, captación y difusión de ellas por los maestros constructores leoneses	89
1.1.2.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS ARQUITECTONICAS Y LAS FILOSOFICAS-POLITICAS	90
Capítulo 1.1.2.3. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DE LAS IDEAS VIGENTES EN FRANCIA, EN ITALIA, Y EN EL CANTON TESSINO DE SUIZA EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX	93
1.1.2.3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS	93
1.1.2.3.2. TENDENCIAS FILOSOFICAS EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY	94
1.1.2.3.3. TENDENCIAS ARQUITECTONICAS EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY	96
1.1.2.3.4. FORMAS ARQUITECTONICAS INTRODUCIDAS POR ZUCCHI Y LOS HERMANOS PONCINI EN EL URUGUAY	99
Capítulo 1.1.2.4. INDICES PARCIALES	103
1.1.2.4.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.1, SECCION 1.1.2	103
1.1.2.4.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.1, SECCION 1.1.2	107

Parte 1.2. IDEAS Y FORMAS NEOCLASICISTAS, ECLECTICISTAS Y RACIONALISTAS

Sección 1.2.1. NEOCLASICISMO, ECLECTICISMO Y RACIONALISMO DIFUNDIDOS POR VICTOR RABU, IGNACIO PEDRALBEZ, JUAN ALBERTO CAPURRO, LUIS ANDREONI Y JULIAN MASQUELEZ

Capítulo 1.2.1.1. INTRODUCCION AL TEMA	115
Capítulo 1.2.1.2. LAS IDEAS FILOSOFICAS, POLITICAS Y ARQUITECTONICAS EN EL PERIODO Y EN LOS LUGARES DE FORMACION DE RABU, PEDRALBEZ, CAPURRO, ANDREONI Y MASQUELEZ	119
1.2.1.2.1. PRECISIONES PRELIMINARES	119
1.2.1.2.1.1. Determinación de los lugares y periodos de formación de Rabu, Pedrabez, Capurro, Andreoni y Masquelez	119
1.2.1.2.1.2. Factores determinantes de la unificación de las ideas en los lugares y periodos de formación de Rabu, Pedrabez, Capurro, Andreoni y Masquelez	122
1.2.1.2.2. LA FILOSOFIA POLITICA EN FRANCIA Y EN ITALIA	123
1.2.1.2.2.1. La filosofía política francesa: tendencias, vinculación con las del periodo anterior, declinación de la neoclásica, predominio del eclecticismo y desarrollo de la filosofía social	123
1.2.1.2.2.2. La filosofía política italiana: vinculación con la francesa, persistencia de la neoclásica, predominio del eclecticismo filosófico y desarrollo de la filosofía social positivista	126
1.2.1.2.3. LAS IDEAS ARQUITECTONICAS VIGENTES EN FRANCIA Y EN ITALIA	127
1.2.1.2.3.1. Consideraciones preliminares	127
1.2.1.2.3.2. La doctrina neoclásica francesa: ideas de Duc y obra de Labrousse	127
1.2.1.2.3.3. Desarrollo de la doctrina ecléctico en Francia: Daubigny y Guadet	128
1.2.1.2.3.4. La doctrina racionalista en Francia: Viollet-le-Duc	129
1.2.1.2.3.5. Ideas arquitectónicas vigentes en Italia: el racionalismo incipiente de las escuelas de aplicación para ingenieros; el clasicismo, el eclecticismo y el racionalismo arquitectónico de C. Botta	130
1.2.1.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS ARQUITECTONICAS Y LAS FILOSOFICO-POLITICAS	131

Capítulo 1.2.1.3. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX DE LAS IDEAS VIGENTES EN FRANCIA Y EN EL NORTE DE ITALIA. LA INCIDENCIA DEL POSITIVISMO SAJON EN LA CREACION DE LOS ESTUDIOS ARQUITECTONICOS NACIONALES

1.2.1.3.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	133
1.2.1.3.2. TENDENCIAS FILOSOFICAS EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY	134
1.2.1.3.3. TENDENCIAS ARQUITECTONICAS INTRODUCIDAS EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY	136
1.2.1.3.3.1. Vías de introducción de las ideas arquitectónicas en el lapso 1855-1868	136
1.2.1.3.3.2. Modos de manifestarse las distintas ideas arquitectónicas europeas en los edificios nacionales elegidos	137
1.2.1.3.3.3. Causas determinantes del modo de manifestarse las distintas corrientes de ideas arquitectónicas en los edificios nacionales elegidos	141

Capítulo 1.2.1.4. INDICES PARCIALES	145
1.2.1.4.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.2, SECCION 1.2.1	145
1.2.1.4.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.2, SECCION 1.2.1	149
1.2.1.4.3. INDICE DE LAMINAS FUERA DE TEXTO CORRESPONDIENTES AL LIBRO 1	151
1.2.1.4.4. INDICE DE ABREVIATURAS	152
1.2.1.4.5. INDICE DE FUENTES DE MATERIAL GRAFICO	153

FE DE ERRATAS

En la línea 31 de la página 95 dice 1938 y debe decir 1838

PREAMBULO

Con el fin de aproximar al lector al trabajo que se desarrollará esquematizaré, en este preámbulo, los criterios principales que le dieron fundamento y estructura, vale decir: el sentido, función y posición de los estudios histórico-arquitectónicos en general y de los correspondientes a la cuestión tratada en particular en el plan de estudios para formar arquitectos, la índole de dicha cuestión y el modo de exponerla.

El problema objeto de este trabajo está comprendido en el programa correspondiente a la asignatura de Historia de la Arquitectura Nacional que integra, a su vez, el plan de estudios para formar arquitectos en la Facultad de Arquitectura (N.1.). Aquel programa y esta asignatura están concebidos respondiendo a una idea básica referente a la función que han de tener los estudios histórico-arquitectónicos en la preparación de arquitectos y a la posición que deben de guardar en relación a la teoría de la arquitectura, lo que implica definir previamente el modo de entender esta última disciplina.

Teoría de la Arquitectura ha sido entendida como la asignatura que tiene por objeto dar el conocimiento del estado en que se encuentran, en el día de hoy y en la República Oriental del Uruguay, cada uno de los problemas que afectan la arquitectura de este país y que en conjunto justifican la existencia de una profesión nacional especializada para tratarlos y darles solución concreta. Esta finalidad positiva y premiosa impone desechar toda concepción apriorística y sistemática de la teoría arquitectónica y en especial aquella que partiendo de un concepto previo deduzca de éste todas y cada una de las soluciones a los múltiples y cambiantes problemas de la arquitectura. Lo cual no supone proclamar la carencia de principios para guiar el trabajo intelectual, pues siendo la teoría de la arquitectura el resultado de una suma de exposiciones referidas a problemas cuyo número es infinito, su eficacia como disciplina positiva en un plan de estudios y en la actividad profesional radica en la elección, para integrar su programa, de los problemas más directamente relacionados con las necesidades registradas hoy y las previsibles en un futuro cercano en nuestro país, lo que implica decir aquellos problemas más consuntivamente objeto de aplicaciones prácticas. En cuanto a la función que han de tener los estudios histórico-arquitectónicos en el plan de estudios, ésta se halla directamente condicionada por el concepto de Teoría de la Arquitectura, como asignatura, que vengo de esbozar. Como ésta, la Historia de la Arquitectura debe tener en los planes de estudio una función positiva reconquistando así la que tenía en el pasado, pero por razones y con finalidades distintas. En todo el Siglo XIX se fundamentó la presencia de los conocimientos histórico-arquitectónicos en los planes para formar arquitectos precisamente en la circunstancia de suponer el ejercicio de la arquitectura una actividad estilística de culto histórico. En el fondo la Historia de la Arquitectura era parte de la Teoría de la Arquitectura como lo demuestra la inclusión de aquella en los textos de esta asignatura elaborados por Tubeuf y Clocquet, entre otros. Fueron los movimientos arquitectónicos renovadores del siglo XX y sus nuevos fundamentos teóricos los que volvieron anacrónicos aquellos estudios históricos; para mantener la vigencia en los planes de estudio hubo de recurrirse, entonces, a un artificio adjudicándoseles autonomía como asignatura y función cultural como finalidad, entendiéndose por ésta conocer el pasado arquitectónico en sí mismo o en relación con su entorno político, social, económico y artístico. La verdad es que la función cultural puede ser cumplida subsidiariamente

de otra esencial, lo que ocurre cuando los estudios histórico-arquitectónicos se conectan a los diferentes y actuales problemas planteados por la nueva teoría arquitectónica, estudiando los antecedentes de cada uno de ellos en particular. Los estudios histórico-arquitectónicos dejan de ser, entonces, meramente culturales y aunque no pierdan tal carácter, pues lo provee la suma de indagaciones que han de hacerse para precisar los antecedentes a cada una de las infinitas cuestiones tratadas por la Teoría de la Arquitectura, deja de ser prevalente. Por consiguiente el campo de trabajo de la historia de la arquitectura nacional lo constituye, como el de la teoría de la arquitectura nacional, la suma ilimitada de los problemas arquitectónicos actuales, y los programas de ambas asignaturas no son ya una relación cerrada de temas sino abierta a la incorporación de nuevos tópicos a medida que la teoría de la arquitectura añade a su quehacer el estudio de nuevos problemas. Por otra parte estas cuestiones teórico-arquitectónicas y sus correspondientes temas históricos pueden distribuirse con fines meramente expositivos en tres grandes grupos: el primero constituido por los temas originados en los problemas generales relativos a la formación de la arquitectura nacional; el segundo integrado por las cuestiones relacionadas con el ordenamiento físico del territorio nacional y el tercero conformado por los problemas originados a causa del desarrollo económico, las necesidades sociales y la organización de los servicios correspondientes en la República Oriental del Uruguay. El tema que dio origen a este trabajo —elaboración del concepto de arquitectura y de su traducción formal— desde que trata un problema cuya solución era previa y común al enfoque de toda actividad arquitectónica ha de incluirse en el primer grupo de las cuestiones teóricas mencionadas. Tal es el sentido, la función y la posición de los estudios histórico-arquitectónicos en el plan para formar arquitectos y el enclave de la cuestión tratada en aquellos estudios.

En cuanto a la índole de la cuestión abordada se deberá tener presente que la creación arquitectónica es no sólo actividad controlada por principios doctrinarios y proposiciones teóricas sino, también, trabajo propio de un arte que se expresa mediante formas y que aquellas ideas y estas formas se hallan vinculadas entre sí por una relación que hace depender las últimas de las primeras. Por eso la preocupación teórica inicial en arquitectura ha sido siempre ajustar el dispositivo formal a los nuevos conceptos de arquitectura. Ahora bien, este trabajo de definición teórica y de ajuste entre principios doctrinarios y formas arquitectónicas se llevó a cabo, en la época contemporánea, primordialmente en Europa y en el lapso que se corresponde con el de la historia de la arquitectura nacional, vale decir, desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días. Lo fue en parte en instituciones integradas al Estado encargadas, además, de preparar arquitectos, en cuya tarea la conformación de la doctrina era un hecho capital pues constituía el instrumento ideal para unificar el plantel formado. Dicha elaboración doctrinaria se inicia y se prosigue en polémica sostenida no sólo dentro de las propias instituciones sino entre éstas y el mundo artístico externo, de modo tal que las ideas generadas en este mundo llegan a influir en aquellas instituciones y en ciertas ocasiones a desplazar en ellas sus propias ideas.

El problema que nos ocupa se manifestó al admitirse la vigencia exclusiva del mecanismo ornamental clásico —el de los órdenes— como instrumento destinado a controlar toda la obra arquitectónica. Cincuenta años más tarde el Romanticismo arremetió contra la organización teórico-formal basada en el dispositivo clásico; validó primero todos los sistemas concebidos hasta entonces destinados a ornamentar la forma y, luego, los que resultaran de combinar ornamentos, procedentes de uno o varios de estos sistemas. El desplazamiento del dispositivo clásico tuvo, además, otras consecuencias pues al liberar a la arquitectura del controlador de aquel hizo posible introducir en sus concepciones teóricas principios sustitutivos del ornamento clásico provenientes, en general, no ya del propio campo arquitectónico, como eran los órdenes, sino del campo de las filosofías políticas y económicas o de las filosofías positivas, la ciencia y la social; estos principios vinieron a funcionar como nuevos reguladores de la obra y de la forma

arquitectónicas. El trabajo teórico realizado produjo, en su conjunto, dos grandes grupos de soluciones por un lado el integrado por las basadas en ideas y formas pretéritas, las historicistas, por otro el que se formó con las apoyadas en ideas y formas originales, prescidentes de las históricas, las renovadoras. Desde luego dentro de cada uno de esos dos grandes grupos hubo subdivisiones, pues el grupo historicista se articuló en dos variedades según se admitiera el uso exclusivo de ornamentos clásicos, la neoclasicista, o se negara esta exclusividad aceptando, en cambio, la vigencia de todos los vocabularios históricos, la eclectista. A su vez el grupo renovador se articuló en la variedad "modernista" (N,2), la que maneja vocabularios ornamentales creados en la propia época, y en la variedad "internacionalista" (N,3), la que desechando todo ornamento confiere a la propia forma o a alguna de sus partes la función expresiva y la de controlar toda la obra. También hemos de tener en cuenta, en esta parte del esquema, que la cuestión tratada se refiere a la arquitectura que se desarrolló en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay en la cual, mientras en Europa ocurría aquel trabajo destinado a formar la doctrina arquitectónica y el personal artístico correspondiente, se llevaba a cabo la estructuración de una organización política que, en su etapa inicial, se caracterizó por integrarse a sucesivos imperios europeos o de influencia europea los cuales le proporcionaron sus formas culturales y más tarde, alcanzada su independencia, por desarrollarse bajo el influjo de otras corrientes culturales recibidas a través de migraciones, las más importantes de las cuales fueron la francesa y la italiana. Naturalmente aquellas formas y estas corrientes culturales incluyeron, entre sus manifestaciones, las arquitectónicas que resultaron así, en su detalle, prolongaciones de las que se fueron sucediendo en Europa desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días. Por eso hubo de formarse, desde el principio, un mecanismo apropiado para establecer las relaciones entre los centros de formación de doctrina y de personal arquitectónico radicado en Europa, en la metrópolis primero y en los centros de influencia después, y los lugares de aplicación de aquella doctrina y de actuación profesional de aquel personal o sean las tierras que hoy integran la República Oriental del Uruguay, mecanismo que habría de reflejar las modificaciones de las estructuras políticas que las incluían.

Considerando, por fin, el aspecto referente al modo que se usará para exponer la cuestión cuyo sentido, función, posición e índole acabamos de precisar, corresponde indicar que, tratándose de un trabajo de carácter histórico considerado especialmente en los aspectos doctrinarios arquitectónicos, las distintas partes de esta materia se distribuirán relacionadas con los lapsos cronológicos generales característicos de la historia universal y nacional y en su orden sucesivo. La parte histórico-neoclasicista se expondrá al iniciar el trabajo como corresponde a la época de su vigencia, segunda mitad del siglo XVIII y primeros dos tercios del siglo XIX. Dentro de esta época se le adjudicará, a la variedad neoclasicista de origen español, todo el lapso señalado excepto el segundo tercio del siglo XIX que será ocupado por la exposición de las modalidades de origen franco-italiano. Dicho de otro modo: la variedad española se ubicará en correspondencia con los periodos colonial, el independentista y el lapso iniciado con la vida de la República, y cerrado al iniciarse la Guerra Grande. En cambio las variedades neoclasicistas franco-italianas, sustitutas de la española, se dispondrán en el lapso definido entre la iniciación de la Guerra Grande y los prolegómenos de la Guerra del Paraguay. A continuación se tratarán las diferentes modalidades histórico-eclectistas o sea las que predominaron desde la iniciación de la Guerra del Paraguay hasta los primeros años del siglo XX adjudicando a la guerra civil de 1904 la función convencional de fijar su término. En correspondencia con el periodo comprendido entre dicho límite y el lapso que se cierra con la tercer década del siglo XX se expondrán las variedades renovadoras de índole "modernista" y, en concordancia con el lapso ubicado entre el final de la tercer década del siglo XX y la terminación de la Segunda Guerra Mundial las modalidades, también renovadoras, pero de índole "internacionalista". Refiriéndolos siempre al modo que se usará para exponer la materia, cuya disposición en relación a los periodos históricos acaba de detallarse, hemos de decir que en cada uno de

esos períodos se agruparán los conocimientos según se explica a continuación. En cada período la materia comprenderá una parte básica integrada por conocimientos referidos a ideas políticas, filosóficas y arquitectónicas y a las relaciones que éstas guardan entre sí a fin de dar las razones del carácter de las ideas arquitectónicas que ingresaron al país. En una segunda parte se incluirán los conocimientos referentes a las vías y a los medios usados para introducir aquellas ideas en el territorio sobre el cual ejerce hoy su soberanía la República Oriental del Uruguay. Este último aspecto implica la determinación de los órganos de creación y emisión de ideas en Europa, de los órganos de recepción de ideas en América y de los medios de enlace entre aquellos órganos; el funcionamiento de los órganos creadores de ideas incluyendo el origen del órgano, el modo de crear la doctrina y las características de ésta. En cada período el trabajo se iniciará partiendo de una serie de obras ubicadas en el territorio que hoy ocupa la República Oriental del Uruguay de las que se conocen estilo, autor, y fecha de ejecución.

Antes de cerrar este preámbulo, debe formularse una salvedad. La historia que explicaremos es una historia de las ideas y formas arquitectónicas registradas en el Uruguay, pero no agota las ideas y formas arquitectónicas contenidas en todos los períodos en que se ha dividido la exposición. Es, sí, la expresión de aquellas ideas y formas que tuvieron en el tiempo la trascendencia suficiente como para construir sobre ellas el desarrollo de los aspectos históricos de uno de los problemas capitales de nuestra arquitectura y por eso mismo aunque algunas de aquellas ideas pervivieron en etapas posteriores a la de su preeminencia no se estudiaron en los períodos en que perdieron relevancia: el caso más notorio es el del academismo de rafa classicista en su proyección a lo largo del siglo XX. La historia expuesta es pues el fruto de una selección de hechos realizada con un fin premeditado y, por consiguiente una historia deliberadamente parcial.

Aurelio Lucchini
Montevideo, enero de 1974.

PARTE 1.1.

IDEAS Y FORMAS NEOCLASICISTAS

**SECCION 1.1.1. NEOCLASICISMO DIFUNDIRDO POR ARQUITECTOS
ACADEMICOS E INGENIEROS MILITARES ESPAÑOLES.**

CAPITULO 1.1.1.1. INTRODUCCION AL TEMA

La actividad arquitectónica desarrollada durante la época colonial dentro del territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay, estuvo condicionada por circunstancias que le imprimieron características generales peculiares y diferentes, en su conjunto, a las que tuvo la que se registró en el resto del imperio español americano. Incidió para que ello fuera así, en primer término, el criterio con que debió encararse la administración de aquella parte del territorio imperial español inspirado, primordialmente, en consideraciones de índole defensiva antes que en preocupaciones de orden económico. Aquella primacía se explica por la conjunción, en la Banda Oriental, de los efectos de dos factores geográficos, uno físico y otro político, pues es característico la carencia en ella de metales preciosos, de pesquerías de perlas y de bosques de especies exóticas, riquezas naturales cuya explotación impuso marcado carácter económico a la colonización española en otros lugares. Y fue también típico de dicho territorio, su enclave en ella de la indecisa zona limítrofe de los dos imperios coloniales ibéricos antagónicos y, por consiguiente, la función defensiva que debió cumplir en relación a las posesiones españolas. El factor económico empezó a gravitar en la zona meridional de la Banda Oriental cuando se consolidó en ella la riqueza pecuaria acumulada desde los primeros años del siglo XVII dando lugar a su explotación comercial e industrial. Esta riqueza vino a sustituir allí la que ofrecían las minas, pesquerías y bosques en otras regiones del Imperio. Sin embargo, aun así, el factor económico no desplazó las consideraciones de índole defensiva en la conformación del criterio administrativo aplicado a estas tierras sino que más bien aumentó su importancia ya que la apropiación de la riqueza pecuaria realenga fue causa de inseguridad interna que, combinada con la externa, impulsó el descaecimiento de la autoridad española en la Banda Oriental. El período álgido de esta crisis se inició a mediados del siglo XVIII al hacerse efectiva, según lo establecido en el Tratado de Madrid, la permuta de territorios ocupados en la Banda Oriental por los respectivos imperios. Este cambio de dominio trajo como consecuencias la Guerra Guaránica y la destrucción de la administración religiosa en las Misiones, originando una crisis que no pudo ser superada ya ni siquiera cuando se reemplazaron las disposiciones contenidas en aquel Tratado por las pragmáticas del acuerdo de San Ildefonso. La faz decisiva de esta situación ocurrió al concretarse la ocupación transitoria de territorios españoles por Inglaterra, en la primer década del siglo XIX. Fue durante todo este período, el de mayor desarrollo económico de la Banda Oriental bajo contralor español, que la función defensiva cumplida por este territorio lo convirtió en escenario permanente de acciones bélicas transmitiendo sus características distintivas a las actividades arquitectónicas realizadas en él, entre otras las correspondientes a la arquitectura de edificios. En este caso se manifestó por la primacía de los programas de construcciones consagradas al cumplimiento de funciones incluidas en planes estratégicos y por la intervención de personal castrense tanto en las tareas de proyectar edificios militares, como en las de proyectar edificios civiles y religiosos y en las de poner en obra todos dichos proyectos.

También influyó, en la determinación de los rasgos generales de las actividades arquitectónicas, la naturaleza de los grupos indígenas radicados en la parte del territorio americano al que nos estamos refiriendo. Pues, en un sentido, lo

rudimentario del desarrollo cultural de aquellos grupos sociales y la renuencia de éstos a consentir la Misión y la Encarnación -regímenes de asimilación previstos por el conquistador- determinaron la imposibilidad de usar o de formar a los miembros de sus tribus como personal técnico o de obra y de extraer de su tradición cultural sistemas de formas arquitectónicas constituidas y, menos aún, sistemas de ideas. Y, en otro sentido, aquella cultura rudimentaria y aquel temperamento refractario fueron factores que impidieron el nacimiento de programas arquitectónicos, por tanto de edificios, que tradujeran necesidades indígenas autóctonas como las manifestadas por los pueblos aborígenes afincados en la zona septentrional de la Banda Oriental o en territorios mexicanos. Pueblos misioneros y capillas abiertas no fueron, por dichas circunstancias, programas arquitectónicos ni obras que hubieran podido nacer en el territorio hoy perteneciente a la República Oriental del Uruguay.

Por su parte la hermeticidad que impuso España a toda su operación colonizadora, gravitó en la actividad arquitectónica realizada por ella en la Banda Oriental. Reacia a admitir en todos los sectores de la vida colonial -políticos, económicos, sociales y culturales- la introducción de modos ajenos al suyo aún, además, los de los pueblos aborígenes. Por ello tanto el régimen económico, que reservaba el abastecimiento colonial sólo a españoles y creía asegurarlo mediante un sistema de puertos, flotas y rutas únicas; como el régimen social, que prohibía el acceso de extranjeros al territorio del imperio, tuvieron su réplica coherente en un "status" cultural que pretendía hacer inaccesible el imperio a ideas, entre ellas las arquitectónicas, no sostenidas por el Estado español.

Sólo así se explica la presencia en la Banda Oriental de arquitectos académicos controlando la obra real. El llamado proceso liberal -expresión aplicada sobre todo a la vida económica española de la segunda mitad del siglo XVIII- es en realidad una modificación realizada dentro del régimen monopolista español, significando una reforma de los criterios ideados por los miembros de la fenecida dinastía austríaca, a impulso de la dinastía francesa; su sustituta. No obstante supuso para España un acercamiento a modos de vida más modernizados y en cierto modo la extranjerización. La preocupación de España por asegurar la calidad de su estructura cultural resulta evidenciada por las repetidas Reales Ordenes (R.O.) destinadas a impedir la introducción de literatura descalificada por los órganos censores. Así, las ideas extranjeras que no llegaron en el siglo XVIII y en el siglo XIX merced al afrancesamiento de la vida española, sólo pudieron hacerlo cuando fue roto violentamente el armazón protector de la cultura sostenida por el Estado español. En cuanto a los modos culturales indígenas debe precisarse que las facultades creadoras de éstos fueron paralizadas por España en toda América aún cuando, como ocurrió en algunos casos -Maccha Picchu y sus igitos arquitectos son un ejemplo- los antecedentes garantizaban calidades superiores.

En fin resultaron circunstancias influyentes en la caracterización general de la actividad arquitectónica colonial, tanto el hecho de haber sido la zona española de la Banda Oriental la parte de su territorio imperial colonizada en último término -Montevideo es la ciudad más joven de las grandes urbes españolas fundadas en el continente- como, el de haber sido realizada la faz sustancial de dicha colonización en el siglo XVIII, más particularmente en su segunda mitad, período éste de afirmación y esplendor de la dinastía Borbón en España y en el que, por ello mismo, se manifestaron con mayor intensidad las tendencias centralizantes y unificadoras que imprimieron su sello a todas las actividades imperiales, en particular a las artísticas.

Fueron las circunstancias que se han especificado las que delimitaron su campo al quehacer arquitectónico colonial español en la Banda Oriental imponiéndolo, además, sus rasgos más generales. Por aquellas la arquitectura de edificios estuvo destinada a satisfacer las necesidades generadas solamente por la colonización española y especialmente las derivadas de la función defensiva que cumplió prevalentemente el territorio. Esta prevalencia explica también la presencia del personal castense

español en la actividad arquitectónica realizada en la zona. Por otra parte el aislamiento cultural que le impuso la metrópolis acentuó la homogeneización de la obra arquitectónica realizada en la zona proporcionándole unidad estilística, rasgo ahondado por la ausencia de culturas vernáculas y por la circunstancia de haberse realizado por la parte fundamental de dicha obra, la estatal, en un lapso relativamente breve, iniciado aproximadamente a mediados del siglo XVIII, lo que justifica, a su vez, el estacionamiento en estos territorios de algún arquitecto español académico importante y el predominio del neoclasicismo ideológico-formal. La obra resultante fue una obra española, realizada por personal español siguiendo directivas teóricas y usando formas arquitectónicas prohijadas por España, con el fin de satisfacer necesidades puramente españolas.

Cuando fueron desmontadas las estructuras que sostenían el imperio español en la Banda Oriental y superado el intento de sustituirlas por otras luso-brasileñas, la República Oriental del Uruguay, dueña de su propio destino, se halló en condiciones de usufructuar en el campo arquitectónico, como en otros, el legado español. Para ese entonces las circunstancias que le impulsaran su fisonomía habían desaparecido, pues precisamente la obra independentista había consistido en destruir las limitaciones políticas, económicas, sociales y culturales españolas y las que se halla intentado imponerle en el breve período de dominio luso-brasileño. La República no restablecerá, por cierto, aquellas limitaciones mas se encontrará obligada a aprovechar, momentáneamente, sus aportes positivos. Así ocurrió con los sistemas de ideas y de formas introducidos por la dinastía Borbón. Unas y otras siguieron gravitando e imponiendo su estilo a la obra arquitectónica realizada en la República Oriental del Uruguay durante el resto del primer tercio del siglo XIX, un estilo que ya sólo sobrevivía.

El tratamiento de esta parte del tema se iniciará seleccionando un conjunto de monumentos arquitectónicos de origen hispano ubicados en el territorio de la República Oriental del Uruguay. Expresamente hemos excluido los de origen lusitano, ajustándonos a lo indicado en el párrafo final del Prefacio, porque la modalidad elegida, y no la excluida, prolongó su vigencia más allá del período de su aparición gravitando en forma excluyente en el lapso independentista y aún en los primeros años de vida republicana siendo empujón que dio origen a la estructura ideológico-formal del arte arquitectónico nacional.

De los ejemplares elegidos -once en total de los cuales diez se hallan en pie, nueve en su estado original y uno modificado en 1859, el Hospital de San José y la Caridad- (Lámina B) pertenecen nueve de ellos al período de dominación política española propiamente dicha y los restantes, el Hospital ya citado y la Casa de los Montero, al lapso de influencia cultural española. Todos los ejemplares se hallan aceptablemente datados y estilísticamente definidos, se conocen sus autores y la historia general de cada edificio y obviamente la implantación territorial es indiscutible. Son también de los más significativos como obras de arte y como expresión del momento en que se les construyeron. Por consiguiente se pueden basar en ellos los estudios que nos proponemos realizar.

Considerados globalmente los once edificios seleccionados se hallan implantados en la zona Sur-Sureste de la Banda, las tierras firmes que bañan el Océano Atlántico y el Río de la Plata, zona que constituye parte del escenario donde se desarrollaron las guerras entre España y Portugal e Inglaterra cuyo objetivo era alcanzar el control de la red platense, Colonia, Montevideo, en su Ciudad Vieja, y Maldonado, son los núcleos poblados en que se levantaron aquellos edificios y con Santa Teresa lugares de asentamiento de obras militares. Analizados individualmente se reconoce, en seis de los nueve edificios construidos en la época de dominio español, la intervención arquitectónica de ingenieros militares y en tres del único arquitecto académico radicado en la Banda Oriental cuya influencia se hace sentir además en los dos monumentos construidos luego de caída la dominación española; también se observa que la

intervención de los ingenieros militares precede a la de los arquitectos académicos. Los rasgos estilísticos de todas las obras, excepto una, denotan rancia filiación neoclásicista y los edificios militares al par que los civiles y religiosos se expresan sobriamente. Por último todos los ejemplares se ubican en el tiempo, en el lapso delimitado por la quinta década del siglo XVIII y la primer década del siglo XIX, salvo, naturalmente, los que corresponden a los períodos independentista y republicano. Esta ubicación cronológica, unida al carácter excluyente con que España encará la vida cultural en sus colonias, hacen que el estudio referente a la conformación del sistema de ideas arquitectónicas que predomina en aquéllas deba trasladarse a España y a lo que allí ocurrió en el siglo XVIII particularmente en su segunda mitad. En esta centuria se opera, en la metrópolis, la sustitución de la dinastía de los Habsburgos por la de los Borbones en la titularidad del Imperio, hecho que supuso algo más que un cambio familiar dado que implicó la absorción por España de las formas políticas, económicas, filosóficas y artísticas francesas. Es en este lapso de conversión española a una cultura que hasta ese momento le era extraña, que se concreta en la Banda Oriental la obra arquitectónica representada por los ejemplares elegidos. Su estudio, el de las propias ideas y formas arquitectónicas y el del ámbito en que se hallan inmersas es, por consiguiente, un análisis de las transformaciones operadas en este ámbito y en su contenido tendientes a afrancesarlos. El traslado de la tarea analítica de lo español a lo francés es, por tanto, inevitable si deseamos conocer la estructura ideológico-formal arquitectónica que predominó en la Banda Oriental, circunstancia que impone dividir en dos etapas el desarrollo de aquella tarea: la operada en la Metrópoli, vinculando España a Francia, y la que ocurre en América, vinculando la Banda Oriental con España.

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS EMPLAZADOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ERIGIDOS POR: LOS INGENIEROS MILITARES DIEGO RODRIGUEZ CARDOSO, JOSE DEL POZO Y MARQUY, BARTOLOME HOWELL Y CUSTODIO DE SAA Y FARRA Y POR LOS ARQUITECTOS ACADEMICOS TOMAS TORIBIO Y JOSE TORIBIO.

L

 <p>1742 CIUDADELA Diego Rodríguez Montevideo</p>	 <p>1786-1808 CAPILLA HOSPITAL SAN JOSÉ Y LA CARIDAD Tomas Toribio, Don Pozo y Marquy Montevideo</p>	 <p>1803 CASA TOMAS TORIBIO Tomas Toribio Montevideo</p>
 <p>1760 FORTALEZA DE SANTA TERESA Bartolomé Howell Santa Teresa</p>	 <p>1801 IGLESIA SAN FERNANDO Custodio de Saa y Farrá Montevideo</p>	 <p>1825-1828 HOSPITAL SAN JOSÉ Y LA CARIDAD Jose Toribio Montevideo</p>
 <p>1784-1788 IGLESIA INMACULADA CONCEPCION Saa y Farrá, Tomas Toribio Montevideo</p>	 <p>1804 CABILDO Y REALES CÁRCULES Tomas Toribio Montevideo</p>	 <p>1801 CASA DE LOS MONTERO Jose Toribio Montevideo</p>
 <p>1782 IGLESIA SAN CARLOS Don Pozo y Marquy Montevideo</p>	 <p>1808 IGLESIA SAN FRANCISCO Tomas Toribio Colonia</p>	 <p>1808 IGLESIA SAN FRANCISCO Tomas Toribio Colonia</p>

CAPITULO 1.1.1.2. ABSORCION DE LAS IDEAS FRANCESAS POR ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

1.1.1.2.1. REORGANIZACION DE ESPAÑA SEGUN LAS IDEAS Y LAS INSTITUCIONES POLITICAS FRANCESAS

La obra arquitectónica colonial que aún pervive en la República Oriental del Uruguay fue realizada por España en un período en el que se operaba en este país la transformación de su sistema de gobierno. Dicho cambio resultó, en realidad, culminación de un proceso iniciado con el siglo XVIII a consecuencia del reemplazo en la titularidad del trono español de la Casa de Habsburgo por la Casa de Borbón. Fueron los reyes de esta dinastía, de origen francés, quienes introdujeron los conceptos y las instituciones propias del nuevo sistema de gobierno que predominaba en Europa -el Absolutismo Ilustrado- elaborados en parte durante el extenso reinado de Luis XIV en Francia (1661-1715) comenzando aquella introducción Felipe V, primer titular borbón del trono español, cuyo gobierno (1700-1746) se desarrolló, en parte, al mismo tiempo que el de Luis XIV, su abuelo.

España derivó del campo de gravitación político austríaco al francés impulsada por varias circunstancias vinculadas entre sí: en primer lugar la falta de descendiente masculino del último de los reyes españoles de la casa Habsburgo, Carlos II, luego la decisión de este monarca legando su trono al Duque de Anjou (más tarde Felipe V de España), finalmente el repudio austríaco a esta decisión. La guerra de la Sucesión (1701-1715) y las que la continuaron, manifestaciones violentas de aquella discrepancia, trastocaron la vida europea sólo aquietada, hacia 1737, cuando finalizaron los acuerdos en virtud de los cuales se redistribuyeron los dominios europeos organizándose para la región sud-oeste, bañada por el Mar Mediterráneo, un nuevo mapa político fruto de aquel cambio de hegemonías entre las Casas que dieron origen al conflicto y la de Saboya también con intereses en la región.

El desenlace de esta disputa significó para la Casa francesa, una reducción de su influencia en Europa y una ampliación de su gravitación en el mundo, sufrida la primera y obtenida la segunda, en beneficio y a costa respectivamente de la Casa austríaca. También implicó, aquel desenlace, la afirmación de la Casa de Saboya en el Mediterráneo, hecho, este último, de trascendencia capital para Italia pues se hizo sentir decisivamente en las luchas independentistas que sostuvo este país en el siglo XIX.

Los acuerdos reconocieron a diferentes miembros de la familia Borbón la titularidad del trono de España y de su Imperio, la del Reino de las Dos Sicilias y las de los ducados de Parma y Plasencia, estos tres últimos en Italia. En cambio los Habsburgo quedaron en posesión del Ducado de Milán, también en Italia y la Casa de Saboya vio acrecida su influencia al adjudicársele la Isla de Cerdeña ubicada en la zona de gravitación de su Ducado ahora convertido en Reino.

Los rasgos que caracterizan el sistema de gobierno introducido y consolidado en España por los Borbones provienen de los dos conceptos que le dan sentido -absolutismo e ilustración- y del modo como ambos se influyeron entre sí. Como todo absolutismo, el Ilustrado, imagina el ejercicio del poder público con sujeción a leyes emanadas previamente de sí mismo y sin compartirlo con otras entidades reuniendo, por tanto, en una sola de éstas todos los poderes públicos: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Lo que distingue al absolutismo ilustrado del absolutismo predominante hasta fines del siglo XVII es que aquél, a diferencia de éste, no concibe ya al Estado, a su Autoridad y al modo de gobernar al titular de ésta, sólo como un organismo creado, una institución establecida y un acto realizado, todos ellos, por voluntad exclusiva de Dios, Concibe, sí, al Estado como una máquina compleja integrada por una administración centralizada, una economía organizada con el fin de proveer fondos permanentemente, un cuerpo de funcionarios especializados y un ejército estable base de su fuerza; entiende también que este mecanismo, de origen humano, requiere para su puesta en funcionamiento un titular cuyo intelecto sea el propio de un "artífice político superior" sometido a él los hombres "por virtud de un contrato que confiere a aquél la Soberanía y a los súbditos, en cambio, la protección" (N.5). Esta nueva concepción racional y mecánica que se da al absolutismo concuerda con el espíritu dominante en Francia durante el reinado de Luis XIV consecuencia directa de la influencia que la filosofía de Descartes, racional, mecanicista y especulativa proyectó sobre aquel país y que se hace sentir también tanto en la actividad política como en la conformación de las instituciones que esta actividad requiere.

Tal concepto político se complementa, en la segunda mitad del siglo XVIII, con otro de raíz filosófica, iluminista, según el cual se atribuye al Príncipe, titular del gobierno, el ejercicio de actividades que, en su conjunto, llevan a la práctica ideales propios de aquella corriente filosófica, sustituta del cartesianismo y, como éste, racionalista y mecanicista pero, en cambio, fundada en la observación y la experiencia. Para ello el Príncipe habrá de recibir la enseñanza de los filósofos, ser un Monarca Ilustrado, "con el fin de estar en condiciones de cumplir aquellas actividades entre las que se encuentra la Educación". Y debe educar porque "La humanidad avanza perpetuamente mediante la difusión de las Luces y la Educación es el más poderoso medio de progreso (por lo que ella debe ser dirigida por el Estado, en interés del Estado, al que debe proveer de ciudadanos unidos por un mismo espíritu, aptos para cumplir las diferentes funciones de aquí necesarias para alcanzar el mismo ideal)". (N.6).

La conducción política de España con arreglo a los conceptos del Absolutismo Ilustrado alcanzó su plenitud, como se ha dicho, en la segunda mitad del siglo XVIII. Ello fue posible porque, a lo largo de la primera mitad de dicho siglo, se reforzaron y corrigieron buena parte de las instituciones y de los modos de conducir las actividades desarrolladas en los diversos sectores de la vida metropolitana y colonial. Estas reformas y correcciones emprendidas por Felipe V y sus ministros "con el auxilio de consejeros económicos franceses como Orry y Amelot". (N.7) "continuadas posteriormente por Fernando VI, y por Carlos III, apoyados, a su vez, en sus respectivos ministros". (N.8) tuvieron en su conjunto por finalidad, y dieron por resultado, acentuar el carácter absolutista del gobierno despojándolo de las limitaciones existentes, fueran éstas órganos políticos, pluralidad de opiniones capaces de retardar la puesta en práctica de la voluntad real o complejidad de los propios organismos. También se propusieron conectar la opinión de un "selecto grupo de filósofos, economistas, prelados y hombres de letras en que se apoyaban los ministros" (N.9) con el ámbito donde habían de tomarse las decisiones políticas: el Monarca y además todas ellas por su naturaleza propendieron a concentrar en este ámbito la suma del poder proporcionando así a la obra de gobierno los caracteres unificadores y centralizantes que la tipifican.

Desde luego en el campo estrictamente político, los Borbones continuaron aplicando la costumbre, puesta en práctica en España por los Habsburgo y por Luis XIV en Francia, de restringir el funcionamiento del órgano político consultor del Monarca: las Cortes en España o los Estados Generales en Francia. Esta actitud negativa que significó en los hechos liberar al Rey del núcleo contralor político importante existente se compadeció con otra que tuvo por finalidad anular los órganos colegiados. Por ésta se sustituyeron los Consejos asesores del Rey, por órganos individuales, los Ministros, reforma similar a la impuesta por Luis XIV al iniciar su gobierno personal, cuando adjudicó la dirección de la Hacienda a "Juan Bautista Colbert, el del Ejército la tuvo Miguel le Tellier [...] y los Negocios Extranjeros fueron confiados a Hughes de Lionne" (N.10) lo que permitió una más rápida aplicación de las decisiones del monarca

eliminado opiniones intermedias y llevó, además, especialización al trabajo del órgano pues mientras los Consejos entendían las múltiples cuestiones que afectaban a un área territorial determinada, los Ministros lo hacían sólo en las que correspondían a un género de problemas determinado cualquiera fuese el lugar en que la cuestión se manifestase. Este espíritu unificador inspiró también en España la creación del Consejo de Ministros con el fin de imprimir una única orientación política, la real, a la actividad de todas las carteras, como también había ocurrido en Francia donde "aquellos tres hombres constituían el Consejo más íntimo del Rey" (N.11).

Las reformas citadas, operadas en los órganos políticos de mayor jerarquía, van acompañadas por otras que buscan incorporar al núcleo central del gobierno el manejo de actividades sustraídas hasta entonces por virtud de privilegios regionales, corporativos, nobiliarios y religiosos. La conducta de los Borbones en esta materia fue sostenida a lo largo de todo el Siglo XVIII. La inició Felipe V al sustituir, totalmente en algunos casos y parcialmente en otros, los fueros de Valencia, Mallorca, Cataluña, Aragón y Vasconia por los de Castilla y la continuaron sus sucesores aboliendo los gremios y mayorazgos, mediante disposiciones que perseguían objetivos económicos, y estableciendo y oficializando la doctrina de las regalías por la que se imponía al clero obediencia en España a las leyes Castellanas antes que a las de Roma (N.12).

El afán racionalizador se hace efectivo también en el campo administrativo. En éste la más importante de las correcciones operadas afectó la organización jurisdiccional de la metrópoli y sus colonias con el fin de acercar su administración a la autoridad real y mejorar aquélla. Por esta enmienda al dispositivo existente -integrado por virreyes, gobernadores, capitanías, audiencias, corregidores, cabildos y alcaldes mayores y sus respectivas jurisdicciones entre los que se distribuían las distintas funciones administrativas- se le superpone otro mecanismo compuesto por Intendencias en correspondencia con las Provincias cuyos titulares, los Intendentes, concentran las funciones administrativas, judiciales, hacendísticas y bélicas en su jurisdicción y se hallaban conectados, sin intermediarios, con la autoridad real. Esta reforma, aconsejada por Orry, puesta en práctica a través de un proceso que comenzó en 1711 y prosiguió hasta 1784, introdujo en España y América un sistema que aquel perito había conocido en Francia donde funcionaba desde mediados del Siglo XVII (N.13). Por razones de unificación, que también eran de acercamiento entre la autoridad administrativa y el territorio administrado, Felipe V aconsejó por el mismo perito en economía, redujo en España "las barreras aduaneras ínternas entre los reinos constituyentes" (N.14) siguiendo el ejemplo francés puesto en práctica por Colbert en el Siglo XVII.

Sincronizadas con las reformas políticas y administrativas son las modificaciones de índole económica destacándose, en primer término, las que afectaron el mecanismo regulador de las relaciones comerciales entre la metrópoli y sus colonias y de éstas entre sí. En el caso se busca también racionalizar el dispositivo eliminando el sistema ineficaz, por artificioso, de puertos, rutas y flotas únicos monopolizado por séditos españoles. Manteniendo, en principio, este último privilegio se sustituyó aquel sistema a través de varias resoluciones que lo fueron modificando realizadas en 1718, 1720, 1740, 1754 y 1789, por otro compuesto por navios sueltos, puertos múltiples y rutas diversas que sirvieron para vincular España con sus colonias y a éstas entre sí, aumentando el flujo comercial y la rapidez del intercambio (N.15). También encaran, los Borbones, el fomento de la actividad productiva aprovechando, en forma sistemática, la capacidad de desarrollo potencial contenido en las manifestaciones espontáneas de españoles "ilustrados" preocupados por la prosperidad del país y cuyos programas de trabajo tienden invariablemente a resultados prácticos, precisos y útiles. Aquellas agrupaciones de españoles asentadas en diversas localidades del reino llegaron a constituir, en su conjunto, un movimiento nacional; el de las "Sociedades Económicas de Amigos del País", inspirado ése en un movimiento francés parecido, -que se originó en "La Sociedad establecida en Bretaña en el año de 1757 y sirvió de modelo a la de Ibero y a las que se establecieron en París y en muchas provincias de Francia en 1761" (N.16) tienen su origen, en España, en tertulias literarias y científicas acostum-

bradas desde fines del Siglo XVII y consolidadas en 1748 en que está "ya reglamentada la actividad de [la que saldrá] la Sociedad Vascongada de Amigos del País", (N.17) la primera en España, de este género, Cobré impulso, más tarde, luego que Campomanes, ministro de Carlos III, publicase su "Discurso sobre el fomento de la industria popular" (1774) y comunicase su circular ordenando a los ayuntamientos y otras autoridades locales se aplicaran a la fundación de este tipo de Sociedades cuyo campo de trabajo había de ser, según el propio discurso, el que resultare de tener presente que "toda la atención se las llevada hasta este momento al estudio de las especulaciones abstractas y aún en éstas ha habido la desgracia de que en las materias de ningún uso y vanas haya sabido ponerse más alíneco que en los conocimientos sólidos y usuales. Nuestra edad más instruída, ha mejorado las ciencias y los hombres públicos no se desdaban de extender sus indagaciones sobre los medios de hacer más feliz la conducción del pueblo sobre cuyos hombros descansa todo el peso del Estado", (N.18). Estas "Sociedades Económicas de Amigos del País", toda vez que adquieren desarrollo suficiente, a juicio de la autoridad, son convertidas por ésta en Academias de Ciencias Reales. Por este camino y por medio del conjunto de las Sociedades oficializadas, de las que existen 63 en 1804, la autoridad real controla toda aquella capacidad de desarrollo potencial que los hombres ilustrados del reino poseían, y la canaliza con el fin de aplicarla de modo que pueda operar el desplazamiento de los métodos rutinarios de producir por otros más eficaces, particularmente en la Agricultura y la Industria. Análoga génesis ha de tener el movimiento artístico académico que consideraremos por separado.

El reformismo borbón se reveló, por último, en otra actividad económica, muy propia del mercantilismo: el montaje de fábricas de productos suntuarios capaces de proporcionar, al vender, beneficios ingentes al Estado y también en otra, concordante con las concepciones económicas ilustradas, organizando empresas colonizadoras y agrícolas tendientes a hacer fructífiera la tierra base de la riqueza del Reino.

A ello responde la creación de "fábricas modelos como las de vidrio, marquería y tapices, en Madrid; dos de paños y telas finas, en Guadalajara y Segovia; la de cristal en San Ildefonso [La Granja]; la de sombreros en San Fernando; la de algodones, en Avilá; la de latón, en Alcázar; la de porcelana en el Buen Retiro [Madrid] [así como la fundación] de la Granja modelo de Aranjuez" (N.19) y también los planes de colonización para Sierra Morena y para la Patagonia, ideados por Carlos III.

De este modo, en la segunda mitad del Siglo XVIII terminó de organizarse y comenzó a funcionar en España un gobierno conceptualmente absolutista basado en la razón y justificado en la voluntad de Dios. Esta justificación pretendió asegurarle perennidad y la razón lo proveyó de eficaces dispositivos orgánicos para gobernar que el Monarca, acoplándose un grupo selecto de hombres ilustrados, manejó autoritariamente.

1.1.1.2.2. INCIDENCIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA Y EL ILUMINISMO SOBRE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA: NOVADORES E ILUSTRADOS.

Un proceso similar al seguido por las ideas políticas en España durante la segunda mitad del Siglo XVIII afectó, en este lapso y en aquel país, a las ideas filosóficas. La similitud entre ambos procesos fue, por lo demás, natural pues si bien en la primera mitad de aquel siglo el absolutismo no había adquirido aún en España su fisonomía esclarecida tendía, sí, a obtenerse como ocurrió efectivamente en la segunda mitad de la centuria. Ahora bien; el carácter esclarecido del régimen absolutista se concretó recién al establecerse una vinculación entre la actividad filosófica y la actividad política en virtud de la cual esta última se propone, como objetivo de cumplimiento propio, la realización de ideales proclamados por la actividad filosófica. Así ocurrió en Francia luego que las ideas de la filosofía moderna o Nueva Filosofía, entre ellas las cartesianas, fueran superadas por las iluministas y éstas influyeran en el gobierno. Aquellas ideas modernas marcharon paralelamente en dicho país con las ideas políticas

que informaban al absolutismo practicado por Luis XIV y fueron precursoras del absolutismo ilustrado concentrado durante el gobierno de Luis XV.

Por lo que respecta a España la captación del absolutismo ilustrado significó, en relación a Francia, una operación accésional más pues debió realizarse al mismo tiempo en lugar de un solo proceso sustitutivo de ideas, dos: el de las suyas por las francesas y el de uno de los dos sistemas de ideas francesas por el otro consecutivo vale decir, filosofía moderna por iluminismo. Este proceso, que en Francia se desarrolló a lo largo de los Siglos XVII y XVIII, debió cumplirse en España en este último siglo tratando de absorber en su primera mitad las ideas de Descartes, Gassendi y Maignan y en la segunda la de los filósofos ilustrados. Simultáneamente y durante dicho siglo debió desplazarse, o mejor dicho aplazarse, las ideas neoescolásticas. En consecuencia en España se desarrollaron dos etapas similares a las ocurridas en Francia: una, preliminar, durante el reinado de Felipe V en la cual la filosofía moderna por medio de los "Novadores", de los cuales Feijóo fue su figura central, (N.20) ejerció su influencia preparatoria al mismo tiempo que se implantaba un régimen político nuevo adoptando las formas del absolutismo de Luis XIV, otra, decisiva, en la segunda mitad del siglo, durante el gobierno de Fernando VI, Carlos III y Luis II, en la cual el pensamiento esclarecido profesado por los "Ilustrados", selecta e influyente minoría, se vinculó, por medio de aquéllas, a la actividad política prevaleciendo en ella como ya lo hacía en la actividad filosófica. Desde luego este proceso se desarrolló en España condicionado por circunstancias propias, que no fueron las francesas, dado que en Francia el absolutismo ilustrado fue el fruto racional y consecuente de su desarrollo y en España, en cambio, el desenvolvimento operó sobre realidades políticas, ideológicas y culturales peculiares. Esta peculiaridad estuvo impuesta, en el campo del pensamiento, por la gravitación decisiva que tuvo, en España, la filosofía neoescolástica suarista, cuya vigencia comenzó en el Siglo XVI, luego del Concilio de Trento (1563) y se prolongó hasta el Siglo XVIII inclusive. También contribuyó a diseñar aquella peculiaridad el estado del pensamiento neoescolástico gravitante muy alejado ya de constituir un sistema de ideas vivo e incapaz de adecuarse al momento histórico español. Era en realidad el estado inerte de un pensamiento infecundo, entregado a especulaciones milagrosas más que filosóficas, el que había afectado a las Universidades de España, sus centros culturales más importantes y que dominaba, bajo forma de prácticas supersticiosas, a las masas ignaras de la Nación. Fue contra este estado del pensamiento y contra sus consecuencias que orientaron su acción primero, con poco éxito inmediato, los Novadores; luego, con mayor fortuna, los ilustrados preparando aquéllos, en particular Feijóo, el éxito de éstos. Es justamente cuando predominan los Ilustrados que aparecen superpuestos con mayor claridad en el campo del pensamiento español dos conceptos antinómicos: uno absoluto, de origen neoescolástico; otro relativo procedente del iluminismo. Para la filosofía neoescolástica el problema que constituye el centro de su investigación era "el de llevar el hombre a la comprensión de la verdad revelada [.....]. La tradición religiosa es para ella el fundamento y la norma de la investigación. La verdad ha sido revelada al hombre por medio de las Sagradas Escrituras, a través de las definiciones dogmáticas [reveladas] que la Comunidad cristiana ha puesto como fundamento de su vida histórica [por intermedio] de los Padres y doctores iluminados o inspirados por Dios. Para el hombre se trata solamente de acercarse a esa verdad, de comprenderla, en cuanto sea posible, mediante los poderes naturales y con la ayuda de la gracia [.....]. Pero aún en esta tarea, que es propia de la investigación filosófica, [.....] le ayuda y debe ayudar la tradición religiosa suministrándole, por medio de los órganos de la Iglesia una guía iluminadora [.....] especialmente de aquéllos a quienes la Iglesia misma reconoce particularmente como inspirados y sostenidos por la gracia divina. De aquí el uso constante de las auctoritates en la investigación [.....] de donde deriva otro carácter fundamental de la investigación escolástica: [no proponerse] formular ex novo doctrinas o conceptos". (N.21). Para la filosofía de las luces el centro de su investigación era otro.

El "iluminismo, conserva intacta la confianza en la razón y se caracteriza por la decisión de servirse de ella libremente [.....] la razón es única y entra en todos los hombres y por tanto, la misma en todas las épocas y en casi todos los pueblos. Se

identifica con la naturaleza del hombre, y su universalidad es máxima en el aspecto subjetivo [.....]. Entre tanto el análisis de los empiricos ingleses habia demostrado la incapacidad de la razón para afrontar ciertos problemas y al mismo tiempo el escaso interés que dichos problemas presentaban para el hombre. El empirismo inglés limitó rigurosamente al mundo del hombre la capacidad de indagación por la razón [.....] el iluminismo la hizo suya. Esta doctrina se caracteriza por [.....] extender a todos los campos de la experiencia humana el análisis racionalista; pero al mismo tiempo, no quiere extender este análisis más allá de los límites de la misma experiencia [.....]. La esencia metafísica de la realidad y del espíritu humano, la trascendencia religiosa, y todo lo que ella implica, dejan de constituir problemas filosóficos; se las considera como puras supersticiones [.....]. La razón se presenta, por lo tanto, en el iluminismo [.....] como una fuerza que analiza todos los aspectos del mundo humano, reduciéndolo a conceptos claros y distintos, [.....]. La razón, con su poder iluminador, revela al hombre su verdadera naturaleza y lo lleva a retornar a esta naturaleza. Aquel retorno del hombre a sí mismo [.....] se entiende por el iluminismo como un retorno del hombre a su naturaleza racional, al fin iluminada y descubierta, y por tanto, como repudio a todos los prejuicios y tradiciones que se han interpuesto, a través de los siglos, entre el hombre y sí mismo. La razón es la que debe descubrir al hombre a sí mismo, y con este descubrimiento reconducirlo a su verdadera naturaleza. Las posibilidades originarias del hombre no se reconocen otra guía que sí misma, de aquí su resuelta hostilidad a la tradición. El iluminismo se sitúa como una necesidad crítica radical frente a toda posición tradicional y aspira a plantear "ex novo" todos los problemas ante el tribunal de la razón" (N.22). Estos últimos conceptos iluministas referentes al valor de la tradición le condujeron al estudio del problema histórico una de cuyas interpretaciones genera la idea de progreso al tratar de resolver la cuestión del orden histórico. Condorcet tiende a demostrar "que no ha sido señalado ningún límite al perfeccionamiento de las facultades humanas; que la perfectibilidad del hombre es realmente indefinida; que los progresos de esta perfectibilidad, en la actualidad independiente ya de cualquier poder que quisiera detenerla, no tiene otro término que la duración del globo sobre el que la naturaleza nos ha lanzado". (N.23). Finalmente esta idea de progreso se hace efectiva difundiendo la ilustración, vale decir educando, de ahí la importancia que esta actividad toma en el pensamiento iluminista y en la acción del abolicionismo ilustrado.

La gravitación del pensamiento neoescolástico se hizo sentir en la segunda mitad del Siglo XVIII. Su influencia paralizante tendió a equilibrar los resultados de la acción innovadora de los grandes ilustrados de la época -Jovellanos o Campanones- en los movimientos colectivos de las Sociedades Económicas, Literarias o Artísticas. De tal modo el panorama general de la vida española y en buena parte de Europa, se ofrece como un producto sincrético en el que coexisten formas y pensamientos tradicionales con formas y pensamientos nuevos. Queda así, por el momento, explicada la presencia de la Academia de Nobles Artes y su doctrina neoescolástica dentro de un régimen que empujaba entusiastamente la renovación de su sistema educativo.

1.1.2.3. INFLUENCIA DE LA DOCTRINA ARQUITECTÓNICA Y EL MODO DE FORMAR ARQUITECTOS A LA FRANCESA EN ESPAÑA.

Durante la segunda mitad del Siglo XVIII, en España, alcanzaron su plena vigencia tanto los conceptos del abolicionismo ilustrado como las ideas filosóficas racionales y mecanicistas del iluminismo y, además, conjuntamente con ellos culminó también el proceso de desplazamiento de las concepciones arquitectónicas barrocas dominantes aún al advenir la dinastía de los Borbones. Es precisamente al promediar el siglo que se instituyeron los órganos necesarios para elaborar, sostener y dar perdurabilidad a una doctrina sustituta de la que informaba el arte arquitectónico barroco. Instituciones, doctrina y sistema formal tienen, como las ideas políticas y filosóficas coetáneas, procedencia francesa y también, como en estos casos, difieren entre sí los concep-

tos que conducen en uno y otro país a crear la Academia Real de Arquitectura, a definir los principios teóricos de la doctrina neoescolástica, a constituir ésta, y a establecer las sistematizaciones ornamentales que les son características.

En Francia la creación del órgano que ha de elaborar la doctrina, la Academia Real de Arquitectura, se alcanzó como culminación de un proceso institucional natural y regular comenzado a mediados del Siglo XVI con la creación del cargo de Superintendente de las Casas Reales, funcionario al que se le proporcionó más tarde, una administración accesoria. Dicho proceso continuó luego, durante el reinado de Luis XIV, al proveérsele al Superintendente como base técnica y artística de apoyo, una Comisión Consultiva de arquitectos preclaros, verdadero Consejo de Construcciones, y concluyó cuando Colbert, en 1671, creó la Academia de Arquitectura a imagen de la de Pintura. (N.24). Dicho organismo tenía como funciones, en materia arquitectónica, las de un cuerpo consultivo, las de un Consejo deliberante encargado de preparar la doctrina y las de un órgano habilitado para estructurar y supervisar una escuela cuya finalidad era preparar arquitectos destinados a servir al Rey, proyectando, realizando y controlando la obra real (N.25).

La creación de la Academia de Arquitectura por Colbert fue un hecho político y administrativo, culminación de una serie de actos de esta naturaleza, que se insertó además en un proceso arquitectónico concordante y sincrónico con dicha serie de hechos y también con otro proceso, el filosófico, integrado por ideas cartesianas o sensualistas según el momento, que habrán de reflejarse en las posiciones que los académicos tomaron y en las exposiciones que formularon en el curso de las polémicas a través de las cuales se iría construyendo la doctrina determinante de la obra arquitectónica concreta. En cambio la Academia de Nobles Artes de San Fernando, la primera de una serie de academias artísticas españolas, fue un producto neto de la Ilustración. Iniciado el proceso fundacional en 1744, al tiempo que se reglamentaban las actividades que dieron origen más tarde, a las Sociedades Económicas de Amigos del País, con la aprobación y reglamentación de la idea de crearla, concluyó en 1752 al ser protegida y patrocinada por la autoridad real en pleno iluminismo. Nació pues superado el período de influencia de la Nueva Filosofía en España y no debió su origen a una evolución institucional operada exclusivamente en el ámbito oficial como en Francia. Se originó, sí, en un acto similar a los que originaron la creación de las diferentes Academias de Ciencias Útiles como consecuencia del patrocinio de Sociedades de Amigos del País, productos, éstos, de iniciativas privadas aplicadas a diversas actividades. Quienes las impulsaron fueron hombres "ilustrados", imbuidos de fe educativa, típicos productos de la época iluminista, como ocurrió, también, con quienes iniciaron el movimiento que terminó en la creación y patrocinio por la autoridad real de las Academias de Nobles Artes. Al otorgarles el Rey su tutela, las Academias de Nobles Artes tomaron las formas institucionales de la Academia de Arquitectura de París a las que introdujeron las necesarias modificaciones para adaptarlas a un organismo que había de ocuparse de varias artes y no de una sola como su modelo. También tomaron la doctrina arquitectónica académica francesa que, para ese entonces, tenía ya un período de ochenta años de elaboración y cumplieron algunas de las actividades que ocupaban a la Academia de París: controlar la obra real y formar arquitectos capaces de proyectar, realizar y verificar aquella obra. El sentido que tomó y la importancia que cobró esta última función en España son, sin embargo, diferentes a los que tenían en la Academia de París en este último caso sus tareas confluyeron con otras actividades en un objetivo común, mantener la unidad de la obra arquitectónica real, mientras que, en España, se trató ante todo de introducir e imponer el arte arquitectónico francés como medio apropiado para acabar con las modalidades y variedades españolas. Pues la situación del arte español, en general, y de la arquitectura en particular, al extinguirse el dominio austríaco ofrecía rasgos similares a los de la situación política y filosófica española desde que privaban decisivamente las influencias de los particularismos culturales originados tanto por las modalidades arquitectónicas de la región en que se asentaba cada una de las obras, como por la peculiar educación artística del respectivo autor, diferente según fuere la familia a que perteneciera. Esta desintegración de la obra arquitectónica española originada en la variedad geográfica y educativa, expresión

de análoga disgregación conceptual fue, como en otros países, herencia medioeval desdibujándose bajo la acción unificadora de las manarqúas modernas que utilizaron el arte clásico renaciente para lograr singularidad en el campo arquitectónico. La realidad el arte renaciente sólo fue auténtico en Italia, e importado en los restantes países europeos que lo hicieron con el objeto de obtener la unificación de su respectivo arte. En España esta operación de síntesis la intentaron anteño los primeros Habsburgos, Carlos I y Felipe II, pero al declinar el poder de los últimos titulares de esta dinastía surgieron las tendencias regionales y, los modos particularizados de trabajar nunca acallados, revivieron. Churriguera, Tomé y Mora, nombres de artistas que descollaron en el Siglo XVIII, son expresión de particularismos originados en la sangre y las expresiones escuela ovetense, levantina o vascuense son manifestaciones de particularismos originados en la región. La dinastía de los Borbones retomó el cumplimiento de una función modernizadora que habían iniciado en su época los primeros Habsburgos, función que se manifestó en el campo artístico, antes de la creación de las Academias de Nobles Artes, precisamente en la política arquitectónica de Felipe V, el primer monarca español de la familia Borbón. Este la hizo efectiva mediante la introducción en España de una pléyade de artistas formados en Francia y en Italia en el ámbito clasicista. Su incorporación a la vida artística española denota el uso del mismo mecanismo empleado en el campo económico y administrativo para modernizar estos aspectos de la vida española, las misiones Orry y Amelot ya citadas aconsejaron las modificaciones operadas en la administración y la economía durante la primera mitad del Siglo XVIII y al mismo tiempo se incorporaron a la actividad arquitectónica española: Procaccini, Carlier, Boutelet y Dumanandré, para colaborar en las obras que se realizaban en el Real Sitio de San Ildefonso y Juvara y su discípulo Sacchetti formados en el clasicismo italiano y en el francés, lo hicieron para trabajar en el Palacio Real de Madrid; y Raveglío, clasicista italiano, intervino en las obras del Real Sitio de Río Frío. Todos ellos conjugaron sus esfuerzos en la consecución de un fin común: imprimir a la muy importante obra arquitectónica emprendida por Felipe V caracteres clásicos, vale decir, modernos. Insertada en este proceso, la creación de las academias artísticas en España resultó la solución definitiva para el problema planteado en el reinado de Felipe V, pues proveyó al Estado instituciones adecuadas a la formación y educación de personal técnico y artístico en concordancia con las nuevas ideas. En adelante los arquitectos reales recibirán en la escuela académica una educación técnica, sistemática, racional, colectiva y única en oposición a la formación práctica, profesional, tradicional, individual y múltiple recibida por los maestros en el seno de sus familias y dentro de las diversas regiones españolas. Al trocar las Academias de Nobles Artes y aducir a una de ellas, la de San Fernando, el papel de organismo rector respecto a las otras, los reyes borbones daban cima, en el campo artístico, a una tarea centralizadora, unificadora y racional de idéntica esencia a la realizada en el campo político y a la que al mismo tiempo se operaba en el pensamiento filosófico del que se nutría su propia acción política.

La doctrina arquitectónica de la Academia de París no fue creación libre y espontánea de los miembros de esta institución porque fue el fruto de un enfoque crítico planteado con la finalidad de actualizar un concepto de arquitectura ya existente cuya vigencia se pretendía preservar. Quienes intervinieron en las discusiones de las que resultó aquel cuerpo de ideas, debieron operar aceptando una verdad arquitectónica preestablecida y explicar su naturaleza, como parte de un trabajo intelectual destinado a combatir una nueva verdad arquitectónica que pretendía imponerse: la barroca. Por esta razón el pensamiento abstracto de la doctrina resultante no pudo dar vida a una obra de arte original aunque la producida tuvo, en su conjunto, caracteres distintivos. El hecho de buscarse de antemano la consolidación del arte clásico condicionó la especulación intelectual pues hizo que, en la constitución de la doctrina académica, pesara decisivamente el valor documental atribuido a las obras tedeicas y a los edificios pertenecientes a la historia de dicho arte. El único trabajo teórico clásico conocido de la antigüedad—el de Vitruvio—los tratados Italianos de Vignola, Palladio y Scamozzi y los de los escritores franceses De L'Orme, De Cotte y Le Muet, entre otros, así como los monumentos romanos y los de los grandes arquitectos clásicos modernos Italianos o los de los arquitectos protagonistas de la creación del arte clásico francés integraron con exclusividad de

los de otro origen, como era obvio, el acervo documental al que voluntariamente recurrirían los académicos para dar contenido a las tesis que sostenían en los debates de la Compañía. Consecuencia de esta primera limitación fue una segunda: la admisión del valor axiomático de las tres partes que, según Vitruvio y sus seguidores modernos, integraban el concepto de Arquitectura: belleza, conveniencia o comodidad y solidez (N.26). Y también una tercera restricción: el carácter absoluto concedido al sistema ideado en la antigüedad para producir la belleza arquitectónica —los órdenes— y su fundamento, esencialmente matemático, al que se atribuía también connotaciones antropomórficas (N.27) y divinas (N.28). Por otra parte debe añadirse, a las reglas que delimitaron el campo de trabajo intelectual de la Academia, la índole del método discursivo empleado. Desde el comienzo, en el Siglo XVII, la polémica sobre la naturaleza de la belleza arquitectónica —quizás la única parte de la arquitectura analizada a fondo— se emprendió empleando el método de razonar matemático, sobre todo hubo quien lo hizo con arreglo al modo propio de las ciencias naturales y físicas; no obstante, en todos los casos, la discusión se desarrolló suponiendo un arte único, preterito y de valor absoluto, adoptándose una actitud mental de filiación neoclásica curiosamente compartida por académicos cartesianos y empiristas.

Para la Academia, la Arquitectura era sólo la Arquitectura Clásica cuyo concepto lo integraban tres componentes: belleza, comodidad o conveniencia y solidez precisados, de una vez y para siempre por Vitruvio, corroborados por los tratadistas del Renacimiento y verificadas en los monumentos clásicos antiguos y modernos. Uno de aquellos componentes, la Belleza, se concretaba, siguiendo a Vitruvio, por medio del Orden, dispositivo ornamental que ofrecía tres variantes todas de valor absoluto e inamovible. En cualquiera de estas variantes cada una de sus partes se relacionaba, vale decir se proporcionaba, con las restantes y con el todo mediante el uso de una unidad comparativa, el módulo, extraído de una de dichas partes. Este sistema ideado para proporcionar significó trasponer a la obra arquitectónica las leyes naturales descubiertas en el cuerpo humano, según las cuales la Naturaleza o Dios determinó la cantidad que a cada parte del cuerpo corresponde de la totalidad de éste, siendo la clave reguladora de tal distribución la medida de una de dichas partes, el pie, contenido 6 veces en la altura total del hombre. Por eso mismo dicha medida se tomó como unidad para dimensionar todas las obras humanas incluyendo las arquitectónicas y las demás artes, también se dividieron en submúltiplos que corresponden a partes del cuerpo humano—submúltiplos a su vez del pie—de las que tomaron también su nombre—pala y dedo. Idéntica razón llevó a usar el pie como base para definir el modelo de una de las tres variantes del Orden Arquitectónico, la dórica, la que se refieren las otras dos, la iónica y la corintia. En aquel modelo se adjudica al diámetro de su columna, que es también su módulo, la medida del pie humano y el dimensionado de dicha columna, que es el miembro fundamental de la arquitectura, se determina según proporciones antropométricas hallándose su diámetro, por consiguiente, contenido seis veces en su altura y siendo los diferentes miembros o partes de miembro de la arquitectura cantidades fragmentarias o múltiplos de dicho módulo. Las relaciones arquitectónicas así determinadas son, por tanto, de índole antropométrica y responden según sus tres variantes al cuerpo masculino, al femenino o al femenino núbil (N.29). Partiendo de estas consideraciones los teóricos modernos decidieron que siendo el hombre creatura de Dios las relaciones matemáticas que guardan las partes de su cuerpo son de esencia divina y que esta esencia se transmite naturalmente a las relaciones matemáticas arquitectónicas que se correspondan con la humanas.

Excelencia de los modelos clásicos, vigencia del Orden como fuente de belleza y prelación de la razón en la tarea especulativa constituyeron el credo común a todos los académicos. En cambio fue sobre el carácter inamovible que se quiso atribuir a las proporciones que organizan el Orden donde se centraron las divergencias. La doctrina predominante es la de la mayoría de los componentes de la Academia, es decir, a fines del Siglo XVII, por François Blondel (1617-1686), ingeniero militar de formación matemática. Este concedía a las proporciones, determinantes de aquella belleza, valor absoluto y por tanto invariable. Lo hacía fundado en que la belleza arquitectónica es una manifestación de la belleza metafísica, para él existente, y en que "La Naturaleza

por un lado y los arquitectos por otro suministran respectivamente a la belleza arquitectónica, aquellas formas y éstos las proporciones según las cuales las formas se agrupan, lo que probaba para Blondel, que los arquitectos tenían en sí la idea de belleza". (N.30). La doctrina mayoritaria apoyó una oposición, interna a la Academia, en los Siglos XVII y XVIII y en este último siglo además, otra externa muy importante a causa de la influencia política que apoyaba el arte "rocaille". La primacía de la doctrina de Blondel fue, no obstante, incontestable aún en la segunda mitad del Siglo XVIII, cuando la gravitación del iluminismo revisionista pudo hacer pensar en su desplazamiento.

Claude Perrault fue quien se opuso a Blondel dentro de la Academia sosteniendo que las diferencias de opinión existentes entre los teóricos demostraban por sí sólo "el poco fundamento de los que creen que las proporciones a emplear en Arquitectura son ciertas e invariables". (N.31). "Estas proporciones; dice han sido tomadas del cuerpo humano y existiendo entre los hombres cuerpos macizos y cuerpos esbeltos debería inferirse que habrían de existir reglas de construcción distintas según se deseara hacer un edificio más o menos macizo o más o menos esbelto. Las proporciones, según Perrault, no son apropiadas directamente por el ojo. Fueron sí determinadas por un consenso entre arquitectos que llevó a imitar las obras de los primeros por quienes les sucedieron, perpetuando así las proporciones elegidas por aquéllos. Estas, o su vez, fundaron su elección no en el hecho de saber que la proporción elegida tenía una belleza real, convincente y necesariamente superior a la de otras proporciones, sino en la circunstancia de hallarse aquella proporción contenida en obras que tenían "otras bellezas reales y convincentes" "la de la materia y la de su precisa ejecución" que hicieron querer por extensión las proporciones contenidas en aquellas obras aunque dichas proporciones no tuvieran nada de real". "Gustar por costumbre y por imitación es una razón que se encuentra en casi todas las cosas que agradan." Para Perrault hay dos bellezas, una fundada en la razón que tiene un valor universal: la belleza de la materia y de la ejecución precisa, otra fundada en la prevención o moda que tiene un valor circunstancial: la belleza proveniente de las proporciones. Puesto que la belleza, en la mayoría de los casos, es el resultado de un hábito nada imitado innovar". (N.32). El enfoque del problema que lleva a esta última conclusión era el de un médico formado en las disciplinas de las ciencias físicas, acostumbrado a definir las leyes científicas más por la vía racional inductiva que por la deductiva propia de la especulación matemática.

El pensamiento arquitectónico de Perrault se aleja ya del cartesianismo; aquel teórico había recibido la influencia de los empiristas ingleses y pensaba que las ideas se fundaban en la experiencia sensible y, por consiguiente, que al variar ésta según las razas humanas, los climas y las costumbres, también habían de variar aquellas ideas. El concepto de belleza arquitectónica de Perrault pervivirá más allá del momento de su formulación, germinará en el Siglo XIX manifestándose en las ideas de Labrousse y dará sus plenos frutos en el XX. Taut, teórico de la arquitectura contemporánea dirá en 1929: "La Nueva Arquitectura está animada por otro espíritu [...] no asemejará más, por cierto, la casa del Norte de Rusia a la casa de Javajo que será igual y unirá a ambas, estará contenido en el mismo procedimiento sano y natural de la construcción. Las restricciones impuestas por la coacción del estilo europeo desaparecerán; quedarán, en cambio, el hombre japonés, el hindú, el chino y el japonés que construyen". (N.33).

Las ideas de Perrault incidieron en la propia Academia durante la primera mitad del Siglo XVIII "en la que una doctrina intermedia de constituyó aceptada por ciertos miembros de la Academia convertidos a las ideas de Perrault, que podría resumirse así. La belleza depende del hábito pero hay formas y ornamentos a los que no puede habituarse el hombre de buen gusto. [...] siendo "la arquitectura bella aquella de la cual nos han dado las primeras ideas los antiguos griegos y romanos". Esta arquitectura nos agrada más que la gótica; ella procura placer a los hombres ilustrados; ella representa, por consiguiente, el buen gusto". (N.34).

El aporte más importante a la teoría arquitectónica francesa en la primera mitad del Siglo XVIII proviene de Jean Francois Blondel (1682-1756). Este no era aún en 1752,

cuando publicó su obra "L' Architecture Française", miembro de la Academia de Arquitectura de París a la que accedió dos años más tarde, pero las ideas expuestas en este trabajo son las que sostuvo como académico. De su teoría no resulta una ampliación de los principios ya fijados, pero sí la precisión conceptual de uno de ellos, el de comodidad o conveniencia, cuya esencia, según J.F. Blondel, se encuentra en la distribución. "Nadie ignora, dice, que los edificios de los griegos y la mayor parte de los romanos eran recomendables más por la magnificencia de sus exteriores que por la comodidad de sus interiores" [...] Parece ser que, desde hace aproximadamente cincuenta años, los arquitectos franceses han creado en aquel sentido un arte nuevo.

Todos nuestros vecinos convienen en ello y los que profesan la arquitectura reconocen que antes nuestros edificios, a imitación de los de Italia, mostraban exteriores donde reinaba una muy bella arquitectura, pero sus interiores eran poco habitables. Parecería que se hubiera deseado privarlos de iluminación, darle a sus habitaciones apenas espacio para colocar un lecho y los muebles más necesarios, ocupar la mayor parte de los locales con chimeneas y dar una mezquina idea de aquellos por la estrechez de sus puertas de acceso. Ahora que se hace realidad la perfección de la distribución en el arreglo natural de los locales de todo un edificio y que se busca en ello la nobleza, la grandiosidad y la proporción correspondientes al espíritu de la conveniencia, los apartamentos, aunque menos vastos, tienen sus vanos mejor ubicados y la simetría se observa en ellos más regularmente. Es de esta distribución de la que nosotros entendemos hablar" [...] (N.35). "La distribución debe ser la primer preocupación del Arquitecto pues establece las longitudes, los anchos y las alturas de un edificio y hasta la decoración depende de aquélla" [...] "Por consiguiente resulta fundamental observarla [...] tanto en el interior de un edificio como en su arreglo exterior [...] y para que su espíritu reine en un plano es necesario que cada local se ubique de acuerdo a su uso, adecuándosele a la naturaleza del edificio, y que tenga forma y proporción apropiadas a su destino". (N.36). J.F. Blondel define también el "buen gusto" o gusto arquitectónico, cuyo principio es el arte de reunir la Conveniencia, la Proporción, la Simetría, el Ordenamiento o Arreglo y la Armonía, diciendo además: "hemos tomado de la sensación el término para expresar el juicio que nos formamos de cosas no sujetas a reglas ciertas susceptibles de demostraciones evidentes". "Metafora tanto más verosímil cuanto que el gusto parece ser personal e indeterminado [...] y variable según los países y la inclinación de los pueblos". (N.37)

Al mismo tiempo que en Francia se elaboraba la doctrina arquitectónica académica ocurría en España, según ya se explicó, la sustitución de los modos formales barrocos por los clásicos, proceso que se inició introduciendo arquitectos clasicistas franceses e italianos a quienes se encomenó la obra pública. Fue recién al promediar el cuarto decenio del Siglo XVIII que se registraron los hechos iniciales del proceso que culminó con la puesta en funcionamiento de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, el órgano apropiado para definir o discernir la doctrina con arreglo a la cual habían de formarse arquitectos y a la que debían ajustarse las obras que éstos realizaran. Sin embargo, esto es claro índice de la dependencia ideológica española respecto a Francia e Italia, la producción escrita por sus académicos neoclásicos fue escasa. Que esta situación fue deliberadamente buscada lo prueban las exhortaciones tanto al uso de las publicaciones provenientes de la academia española herreriana, de origen renacentista, basadas a su vez en los tratadistas coetáneos italianos, como de los libros originados en el trabajo doctrinario de los componentes de la Academia de París o derivados de aquel trabajo y también la ausencia de publicaciones en las que se recogieran los puntos de vista de los propios académicos españoles referentes a la naturaleza del arte que practicaban. Schubert dice (N.38) que José Hermosilla y Sanzola, uno de los dos primeros profesores de Arquitectura de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, realizó y publicó la traducción de las obras de Vitruvio con grabados explicativos y que esto fue el resultado de los estudios que, sobre obras de la Edad Antigua, realizó en Roma adonde lo había enviado el ministro de Fernando VI, José Carvajal y Lancaster. Como éste ocupó aquel cargo entre 1749 y 1754, fecha en que falleció, y el 17 de abril de 1752 se nombraban los profesores de la Academia de San Fernando entre los que se hallaba Hermosilla, debe inferirse que éste viajó a Roma y realizó su traducción entre 1749 y 1752, integrando tal vez el primer grupo

de pensionados enviados a dicha ciudad, en 1750, que lo fue por la Academia gobernada entonces por su Junta Preparatoria. Resulta, no obstante, contradictoria aquella información con los siguientes hechos. No se comprende porqué el padre Miguel Benavente S.J., profesor de Matemáticas de la Academia, cotraductor con el padre Cristian Rieger S.J., del libro de éste "Elementos de toda la Arquitectura Civil" publicado bajo el patrocinio de la Academia en 1763, no incluye el libro de Hermosilla y Sandoval en la bibliografía que agrega a su obra y en la que dice están las publicaciones hasta ese momento realizadas sobre Arquitectura. Tampoco se entiende, si existía la obra de Hermosilla y Sandoval, porqué el presbítero Joseph Ortiz y Sans -traductor al español de Vitruvio y comentarador de éste, que editara con apoyo real su obra en 1787- justifica su labor precisamente en la inexistencia de una publicación semejante a la suya, es decir traducida al español, que se correspondiese con las que habían realizado los franceses y los italianos en sus respectivos idiomas en el Siglo XVIII (N.39). Por otra parte en la publicación de Ramón Gutiérrez "Uso de libros de Arquitectura en Hispanoamérica" se demuestra reiteradamente aquella inclinación a usar las obras francesas e italianas y la dependencia doctrinaria de España que es su consecuencia ofreciendo como testimonio confirmatorio de ella lo atribuido a Antonio Gilabert quien "aconsejaba en la Academia de San Carlos de Valencia estudiar arquitectura por el "Curso" de Blondel [François], el "Tratado de Arquitectura" de Cordenois, el "Essay de Architecture" de Laugier y "Edificios Antiguos" de Gödel"; esto confirma la vinculación mentada que "a los pocos años de funcionar la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando en 1760, Joseph Castañeda solicitara la adquisición de obras consideradas como fundamentales para su biblioteca: las ediciones de Alberti, Palladio y Serlio en castellano, la Carpintería de lo Blanco de López de Arenas y la Arquitectura de De l'Orme" (N.40). Por lo demás no he hallado información que permita afirmar la existencia, entre las asignaturas dictadas en la Escuela de la Academia de San Fernando de una que se correspondiese con la que, con el nombre de Teoría de la Arquitectura, se exponía en la Academia de París.

1.1.124. SIMILITUD DE LAS INCIDENCIAS EJERCIDAS POR LAS IDEAS FRANCESAS EN LOS ÁMBITOS ARQUITECTÓNICO, POLÍTICO Y FLOSOFICO ESPAÑOLES.

La doctrina arquitectónica neoclásica según cuyas directivas fueron concebidos por arquitectos o ingenieros militares, en la segunda mitad del Siglo XVIII y en el primer tercio del Siglo XIX, los ejemplares más significativos de arquitectura de edificios implantados en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay tomó su forma definitiva, como se ha explicado, en España en la época de los grandes monarcas ilustrados.

Fue esta concepción final el resultado de la confluencia, en una empresa común de índole artística, del pensamiento político y del pensamiento filosófico, dominantes en el momento. El primero gravitó en la concepción de la institución apropiada para cumplir, entre otras, la función de crear la teoría a la que había de sujetarse toda la actividad arquitectónica, al segundo contribuyó a modelar aspectos sustanciales de la misma teoría. Si esa influencia dio por resultado una obra común ello fue porque ambos grupos de ideas eran compatibles entre sí, por lo menos en aspectos esenciales, compatibilidad que también se extendió, como era natural, a la doctrina elaborada en aquella institución con arreglo a dichos enfoques filosóficos. Estas concordancias resultan evidenciadas por diversos hechos. El primero, de índole instrumental, proviene del común empleo que los tres sistemas de ideas hacen de la razón como herramienta de trabajo, sea para alcanzar la comprensión de la verdad revelada o para inferir la verdad a través de la experiencia sensible, si nos referimos al pensamiento filosófico; sea para concebir al Estado como una máquina compleja que requiere para su funcionamiento un titular cuyo intelecto sea el propio de un "artífice político superior" a cuya autoridad se someten los hombres "por virtud de un contrato que le confiere a aquél la soberanía y a los súbditos, en cambio, la protección", si nos referimos al pensamiento político; sea para organizar toda la obra arquitectónica con arreglo a

un mecanismo capaz de unificarla y al mismo tiempo hacerla "bella", es decir matemática y antropomórficamente preconcebida, si nos referimos al pensamiento arquitectónico. La actividad creadora en los tres casos se distinguen por su signo racional.

A esta concordancia puramente instrumental se añade otra referida al alcance y a los límites dados en el tiempo y el espacio de los conceptos esenciales que nutren los diferentes sistemas de ideas que estamos relacionando. Si se trata de ideas filosóficas la neoescolástica concede vigencia indiscutible y universal a la verdad revelada contenida en las Sagradas Escrituras y a las definiciones dogmáticas que la Comunidad Cristiana ha puesto como fundamento de su vida histórica; si se trata de teoría política ésta concibe al monarca titular como un Ente que ejerce su poder sin más límite que aquél que el propio régimen le ha fijado de antemano sin relación con ningún otro centro de poder vital y aspira a extenderlo anulando toda oposición que tienda a relativizarlo; si se trata de teoría arquitectónica la Academia admite como verdaderos los principios clásicos que integran el concepto de Arquitectura-belleza, conveniencia, solidez- así como el modo de hacer efectivo el primero de ellos, principios y modo creados en una antigüedad greco-romana incluída en el tiempo, recogidos y divulgados por Vitruvio y confirmados por los tratadistas modernos del Renacimiento óndeles categoría de verdades definitivas de vigencia universal de modo que toda la arquitectura del imperio y la metrópoli cualquiera sea el lugar en que deban implantarse sus obras y el momento en que deban realizarse habrán de serlo con arreglo y como consecuencia de la aceptación de aquellas verdades. Ni el clima, ni los materiales, ni las costumbres de los hombres que han de usar los edificios, alterarán la imperturbabilidad estilística de las construcciones de los Reyes Iborbones. Todos dichos conceptos tienen pues como rasgo común su valor absoluto.

Una tercer concordancia unificadora de índole funcional, se registra como consecuencia de esta última característica pues así como el absolutismo político obra como factor centralizador simplificando las conexiones que ligán entre sí las diversas partes del Estado y a éste con los lugares de aplicación de la actividad directriz, su institución artística, la Academia de San Fernando y la doctrina neoclásica consecuente, operan como órgano e instrumento por medio de los cuales se procura borrar los modos locales y la inventiva estilística personal sometiéndolos todos a una idea preliminar única en tanto que su concepción filosófica, la neoescolástica, nacida como herramienta apropiada para combatir la Reforma tiene a hacerlo anulando, de paso, las corrientes que se le oponen en el campo filosófico. No obstante la incorporación de una de éstas, el iluminismo, a la concepción política dominante sellará la suerte de la neoescolástica conjuntamente con la de su estilo arquitectónico, el barroco, en la segunda mitad del Siglo XVIII, entre tanto el carácter unificador privará, en los tres sistemas de ideas comparados.

También la tradición es un componente común a dos de los tres grupos de ideas manejadas pues así como la neoescolástica se apoyó sobre una base cristiana, construída tomando las interpretaciones que de su trasfondo histórico hicieron el movimiento patriota y los hombres doctos como Santo Tomás y San Agustín, del mismo modo las ideas arquitectónicas neoclásicistas se apoyaron sobre una base clásica construída no sólo con las doctrinas antiguas y modernas de esta filiación sino también con todo el acervo monumental greco-romano cuyo estudio, destinado a verificar la certidud doctrinaria, hizo necesario crear verdaderas instituciones especiales: las Escuelas de las respectivas Academias Reales (Francesa y Española) radicadas en Roma.

Finalmente el principio de autoridad integra la concepción de los sistemas de ideas comparados pues del mismo modo que el trabajo del filósofo neoescolástico se realiza bajo tutela, amparado por la autoridad religiosa que guía e ilumina al trabajador con arreglo a criterios dogmáticos, se cumple la labor creativa arquitectónica, conducida por la autoridad académica que la instruye en el uso de su doctrina y por la acción fiscalizadora de los arquitectos formados con arreglo a ésta que se hace efectiva verificando los proyectos de edificios y su traducción a obras con el fin de asegurar

CAPITULO 1.1.1.3. INGENIERIA MILITAR ESPAÑOLA Y ARQUITECTURA.

En capítulos anteriores quedaron establecidas las relaciones que existían entre la academia arquitectónica francesa y las academias españolas, la dependencia de éstas respecto a aquélla en los aspectos doctrinarios e institucionales influyentes en la formación de arquitectos, y la conexión entre el modo de pensar arquitectónico y los sistemas de formas propios de este arte. Todas estas vinculaciones importan porque se refieren a la formación del personal que intervino en la difusión de dichas ideas y formas arquitectónicas en la Banda Oriental. Sin embargo los arquitectos académicos no fueron los únicos, ni los primeros, que realizaron obra académica, civil y religiosa en la Banda Oriental pues fueron precedidos por integrantes del Cuerpo de Ingenieros Militares estacionados en dicho territorio como lo evidencia la cronología de los diversos monumentos arquitectónicos elegidos que sirven de base a esta parte de nuestro estudio. La concreción de obra arquitectónica civil y religiosa por ingenieros militares en los territorios coloniales americanos, fue un hecho común particularmente apreciable en las regiones cuya seguridad era precaria.

Así ocurrió, por ejemplo, cuando Luis Díez Navarro "el Ilustre Ingeniero militar fue relevado y trasladado a Guatemala donde se le encomendaría la edificación del Palacio de Gobierno y otras obras que son auténtico legado del arte" (N.41). Estas situaciones anómalas, dado que los Ingenieros Militares sólo debían realizar obra destinada a cumplir funciones castrenses, se explica por la carencia de arquitectos radicados en la colonia. No obstante esta razón no justifica por sí sola aquella anomalía, pues la subrogación no podría haberse consumado si los subrogados no se hallasen capacitados para hacerla como efectivamente ocurría. Y ocurría porque los ingenieros militares, cuya misión básica era construir el aparato defensivo de las ciudades y de las regiones, estaban habilitados también para idear y levantar las obras llamadas genéricamente "edificios militares" que eran las que se hallaban ubicadas dentro del recinto delimitado por aquellas fortificaciones o fuera de éstas pero vinculadas a las mismas. Estas construcciones se destinaban a cumplir funciones cuya índole no era militar, pero que servían a un grupo humano que sólo cumplía actividades militares. Capillas, hospitales, cisternas, dormitorios y depósitos eran otros tantos edificios que, para proyectarlos, resultaba indispensable conocer las exigencias propias y singulares que determinaban la ubicación que debían guardar dentro de la fortificación con el fin de garantizar la eficiencia del conjunto requerida por el arte de la guerra, pero al mismo tiempo debían dominarse las teorías propias de cada tipo de edificio. La posesión de estos conocimientos técnicos particulares por los ingenieros militares termina por explicar la intervención de éstos en el diseño y en la ejecución de obras de índole y de uso civil y religioso en los lugares del Imperio donde no se hallaban radicados arquitectos para llevarlas a cabo.

Los ingenieros militares, entre los que se encuentran los autores que realizaron en la segunda mitad del Siglo XVIII parte de las obras civiles y religiosas radicadas en la Banda Oriental, fueron el fruto de un modo de prepararlos para trabajar que implicó organizarlos dentro del ejército en un Cuerpo especial y proporcionarles formación e ideología técnicas en Academias también especiales. Este modo de prepararlos se completó a lo largo de un proceso cuyas raíces más cercanas se ubican en el último cuarto del Siglo XVII y que se proponía alcanzar dos objetivos: uno profesional, docente el otro. El primero estaba dirigido a dar a los ingenieros militares una función específica, definida, propia y estable dentro del ejército; el segundo buscaba suministrar a los futuros ingenieros, metódica y racionalmente, los conocimientos indispensables para resolver los problemas inherentes a la fortificación de ciudades y a la de los sitios.

Amos objetivos se alcanzaron según dos líneas generales de desarrollo simultáneo merced al aporte técnico de diversas naciones: Italia, España, Flandes y Francia, contribuciones que se inician a fines del Siglo XVI cuando desde España se difunde sobre el resto Europa la fortificación abaluartada, sustituta de la italiana.

El estado que tenía el problema, en lo que se relaciona con su objetivo profesional, antes de comenzar los intentos por solucionarlo era tal que los ingenieros militares no formaban un cuerpo en el ejército sino que en tiempo de guerra en el momento que se producían sitios de ciudades se seleccionaban oficiales de los regimientos de infantería para organizar la defensa "[...] y en tiempo de paz cuando se debía fortificar una ciudad se recurría a un arquitecto" (N.42). Estos hechos unidos al uso frecuente de los ingenieros militares para cumplir tareas en el servicio civil muestran la falta de diferenciación entre las profesiones de arquitecto, ingeniero civil o ingeniero militar. Al mismo tiempo el aspecto docente de la cuestión tomaba sus caracteres de la indefinición del oficio, de su índole peligrosa y de la escasez de la paga. Vauban escribió que resultaba raro encontrar un ingeniero que hubiese asistido a cinco o seis sitios y más aún que lo hubiera hecho sin recibir tantas heridas, al comenzar los mismos, que no lo hubieran obligado a retirarse de ellos antes de su conclusión por cuya causa no tenían posibilidades de hacerse experientes" (N.43). Normalmente se ingresaba al ejército en la infantería como cadete, y la formación se alcanzaba en el ejercicio de la guerra al lado del oficial al que se le había consignado, obteniendo la categoría de ingeniero aquí cuya suerte lo había adscripto a un oficial ingeniero militar. El modo de formarse se ajustaba, pues, a criterios medievales y la situación del problema en su conjunto, se compadecía con el estado de la teoría del arte de fortificar. Esta se apoyaba en la tradición constituida por la obra de Vitruvio y la de los tratadistas italianos del Renacimiento, Scamozzi y Martini entre otros, los cuales incorporaban en sus escritos arquitectónicos la teoría del arte de fortificar significando que la construcción militar era considerada materia y actividad propias de arquitectos.

Sin embargo al llegar al Siglo XVII la técnica militar se había desarrollado de tal modo, especialmente en Flandes, que la necesidad de contemperar sus exigencias al proyectar edificios correspondientes a programas de arquitectura defensiva determinó la elaboración de una teoría propia y característica que deboró los límites fijados por los conceptos generales dominados por los arquitectos creándose así condiciones para estructurar una profesión diferente: la de Ingeniero Militar. Esta particularización profesional tuvo dos consecuencias. La primera de ellas fue la de provocar la organización de un cuerpo especial en el ejército, individualizado, consagrado a reunir los ingenieros militares y a clasificarlos según categorías, y haciendo permanente y privativo para sus integrantes el ejercicio de aquella profesión. La segunda fue la de impulsar la fundación de instituciones docentes especiales, destinadas a dar la instrucción y formación técnica necesarias para ejercer la profesión sustituyendo, por ese medio, el mecanismo medieval empleado hasta entonces para hacerlo por uno adecuado a los conceptos modernos. Ambas consecuencias se concretaron siguiendo procesos distintos que en Francia fueron sucesivos y en España simultáneos.

En Francia la organización del cuerpo de Ingenieros Militares la llevó a cabo Sebastián le Preste, señor de Vauban, ingeniero militar formado según los viejos métodos, que desarrolló, además, el arte de fortificar realizando una inmensa obra concreta a la que añadió una no menos importante obra teórica. Esta doble tarea la llevó a fines del Siglo XVII, a un grado tal de desarrollo que le permitió a Francia superar a Italia y a Flandes, países que detentaban hasta entonces la superioridad técnica en el arte de defender y fortificar las plazas.

A pesar de este progreso la segregación de aquel arte del ámbito arquitectónico no se operó en Francia repentinamente. Vauban mismo realizó obra de arquitectura civil y urbana ciñéndose en estos casos a la orientación estilística propia del momento que determinaba, en la obra civil, caracteres generales de pureza formal y simplicidad geométrica concordante con los rasgos de la obra militar propiamente dicha. Tan importante como su obra teórica y práctica en materia de fortificaciones es su intervención

en la creación y organización del Cuerpo de Ingenieros Militares que llevó a cabo en 1679 (N.44), una vez designado ingeniero real ordinario, organización que implicó la categorización de los integrantes del Cuerpo y la delimitación de su campo de trabajo profesional. Más lento fue en Francia el proceso de creación de los órganos destinados a preparar ingenieros militares. El pasaje de la formación práctica medieval a la formación académica moderna parece haberse cumplido a través de la enseñanza impartida en colegios particulares, completándose en el ámbito oficial luego que Colbert fundara la Academia de Arquitectura de París (1671) y ésta dispusiera, en 1694, siendo su Director el Ingeniero Militar François Blondel, (N.45) que sus académicos dictaran cursos entre ellos "el de Arquitectura Militar [...]" y el de "fortificación" (N.46) constituyéndose así, en los hechos, la Escuela. Esta institución institucional se mantuvo presuntamente hasta 1749 cuando se creó la Escuela de Aplicación especial para Ingenieros Militares a la que se agregó, dos años después, la Escuela Militar, organismo que proporcionó la formación general castrense, perfeccionándose el sistema en 1794, cuando se fundó el Politécnico el que, a su vez, dio la preparación cultural técnica general previa al ingreso a los cursos de aplicación.

La creación en 1675 de la Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos en Bruselas, cuya dirección se encomendó al Ingeniero Militar español Sebastián Fernández de Medrano significó montar el organismo capaz de formar los Ingenieros Militares propios del imperio de los Habsburgo entre ellos los que esta Casa necesitaba en España. Tal situación terminó en 1710 cuando se fundó en Barcelona la Real y Militar Academia de Matemáticas, cuya figura docente central había de ser el Ingeniero Militar Pedro de Lucuze (47), hecho que se inscribió en un movimiento organizador de las instituciones militares españolas que comprendió además la creación del Cuerpo de Ingenieros Militares ocurrido el 17 de abril de 1711. Los dos órganos se complementaban ya que el primero tenía por objeto preparar técnicamente el personal que había de llenar los cuadros del segundo. Por lo demás ambos fueron el resultado de una decisión de Felipe V llamando a Madrid, en diciembre de 1709, a Próspero Jorge Marqués de Verboom. Este ingeniero militar belga al servicio de España, discípulo predilecto de Fernández de Medrano en la escuela de Bruselas de la que había egresado en 1684, fue ascendido en aquella ocasión a Teniente General de los Reales Ejércitos y al año después a Ingeniero General de los Reales Ejércitos, plazas y fortificaciones y al mismo tiempo cuartel-maestro general de todos los Reales Ejércitos. En cumplimiento de estas dos últimas funciones Verboom proyectó la Real y Militar Academia de Matemáticas para formar los Ingenieros Militares y el Cuerpo de Ingenieros para organizarlos profesionalmente como órgano de trabajo.

Al impulsar la creación y organización del Cuerpo de Ingenieros Militares a semejanza del órgano similar francés, Felipe V usaba en España, como de sólo, la solución que había alcanzado en Francia el mismo problema, en cambio en la constitución de la Academia Real y Militar de Matemáticas la fuente de inspiración fue, indudablemente, la Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos dirigida, hasta 1705, por el maestro del propio Verboom. En esta institución se enseñaba, teórica y prácticamente "Elementos de Matemáticas, Arte de Campar, Arte de Encuadrar o Táctica y Fortificación" (N.48). Presumiblemente éstas eran las asignaturas enseñadas también en Barcelona cuyo director más famoso, el ya mencionado Lucuze fue un teórico eminente que "supo aprovechar las enseñanzas de la "Escuela de París", estimó los alardes de los holandeses y dedujo que las florecientes técnicas europeas, procedían de los ingenieros y "arquitectos" militares españoles y cuyo admirable espíritu lo refleja su preciosa obra "Principios de Fortificación" (N.49). De esta institución salieron "los grandes ingenieros que pasaron a Ultramar y crearon [...] esa Escuela de fortificación hispano-americana", (N.50).

El concepto básico esencial de fortaleza abaluartada, género de programa único manejado por la ingeniería militar, comprende tres partes: "regularidad, firmeza y comodidad" (N.51) que son justamente los componentes del concepto de arquitectura aceptados por la doctrina neoclasicista para los diversos géneros de programas que integran aquel arte. La diferencia proviene del alcance que se da a dichos conceptos: en un caso,

limitados a un solo género de edificios, los conceptos se particularizan y concretan en el otro la polivalencia que han de tener les imprime un carácter general y abstracto. De ahí que para la doctrina académica neoclásicista el problema central sea alcanzar la belleza, y el medio para llegar a ella, el Orden, sea único, lo cual confiere valor absoluto tanto a aquél como a sus fundamentos matemáticos, divinos y antropométricos relacionados por el módulo. En la teoría de la ingeniería militar, programa segregado de la arquitectura, la conveniencia, también llamada comodidad o disposición, ha reemplazado, en su preeminencia, a la belleza a raíz de privar decisivamente la función instrumental que ha de tener la obra a crear. En el caso las proporciones de las partes que componen la fortificación responden también a fundamentos matemáticos-aritméticos, geométricos y trigonométricos—pero no tiene pretensiones estéticas, antropométricas o divinas; son los tratados los que suministran las relaciones que deban guardar las diferentes partes entre sí para ser eficaces, no bellas, y el fundamento de estas relaciones está dado por el alcance del tiro de fusil de trinchera, que sustituye al cuerpo humano, obra divina, como fuente proveedora de dimensiones relativas al edificio. El módulo, extraído de las medidas del hombre, base de la estructuración del mecanismo de los órdenes que sujeta todo el edificio bajo el signo de la belleza, está reemplazado, en la ingeniería militar, por las dimensiones de la línea de defensa relacionada con el alcance de tiro y a su vez base del mecanismo empírico que relaciona todas las partes de la fortificación—muralas y baluartes—bajo el signo de la eficacia. Con cierto sea señalado que la ingeniería militar ha provisto fundamentos a la doctrina arquitectónica renovadora contemporánea.

Arquitectura Académica e Ingeniería Militar tienen de común la índole matemática de su base y la consecuente preeminencia de las formas geométricas simples—planimétricas y volumétricas—sobre las complejas. También la sobriedad expresiva, que en la arquitectura académica se traduce en "buen gusto" y en la ingeniería militar en austeridad, se añade a las vinculaciones que se acaban de determinar ubicadas en el campo teórico. Entre la Arquitectura Académica y la Ingeniería Militar se puede añadir, además, una conexión de índole personal, pues el cuerpo de ingenieros militares españoles se integró con figuras tan importantes como Francisco Sabatini, Pedro Cermelo, José Hermosilla y Sandoval y Joaquín Toesca y Ricci, que fueron también académicos de San Fernando y, en algunos casos, formados en Academias de Bellas Artes.

CAPITULO 1.1.14. INGRESO EN LA BANDA ORIENTAL DE LAS IDEAS VIGENTES EN ESPAÑA Y PROYECCION DE ESTAS EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX.

1.1.14.1. EL MECANISMO INTRODUCTORIO IDEOLOGICO

El estudio de los aspectos relativos a la introducción y difusión en los territorios de la Banda Oriental durante la segunda mitad del Siglo XVIII y los tres primeros lustros del Siglo XIX de las ideas arquitectónicas españolas y de los sistemas formales consecuentes impone, desde luego, el análisis del mecanismo empleado para llevarlo a cabo. No obstante habrá de concebirse en primer término la coyuntura ideológica dentro de la cual se operó aquel trasiego a causa de ser la doctrina arquitectónica un cuerpo de ideas proveniente de una institución, la Academia de Nobles Artes, fruto directo de un gobierno absolutista ilustrado y responder éste, por su parte, al pensamiento de la filosofía iluminista dominante en el ámbito político. Esta ingerencia de la filosofía en la política produjo, como ya se ha dicho, cambios sustanciales en los conceptos según los cuales se orientaba la conducción del imperio español modificando también el aparato institucional para llevarla a cabo. Aquellos cambios y esta modificación conformaron una coyuntura de cariz particularmente crítico durante el gobierno de Carlos III, el monarca más consustanciado con la filosofía iluminista.

Fue manifestación de aquella situación conflictual en el campo político la expulsión de la Compañía de Jesús del territorio español y de su Imperio, ocurrida en 1767, completada por la abolición de la Orden decidida en 1773, por el Papa Clemente XIV. Los hechos mencionados tuvieron repercusión trascendente en el campo arquitectónico y proyección no menos importante en el ámbito ideológico. En aquél se hicieron sentir especialmente en el aspecto formal ya que el estilo expresivo característico de la Orden—el barroco—que aún pervivía habría de ceder, a raíz de aquel hecho político, ante el nuevo estilo real, el neoclásico, impuesto ahora también en el campo religioso aprovechando la extradición de quienes habían hecho de él su expresión artística. Debe precisarse, sin embargo, que la expulsión y disolución de la Compañía de Jesús, no significó la desaparición total de su influencia. Esta se concretó, en el campo político, en el llamado partido jesuita, incrustado dentro del cuerpo administrativo imperial estacionado en el Río de la Plata donde siguió gravitando a través de hombres tan influyentes como Cevallos. De todos modos en 1801 comenzó a operarse en Europa la restitución secreta de la Orden, proceso que no se detuvo hasta culminar con su restitución pública en todo el mundo ordenada, en 1814, por el Papa Pío VII. Se tiene así una idea cabal de la persistente y nunca detenida influencia que la Orden ejerció en el mundo y en territorios del Imperio español. En éstos, sin embargo, no pudo ya recuperar totalmente la influencia arquitectónica que tenía antes de su disolución. Análogo cambio se registró en la gravitación que ejercía la Orden en el campo ideológico, en especial en su sector educacional y dentro de éste en el magisterio filosófico pues, a consecuencia de su extradición, los fueron transferidas las direcciones de sus Universidades y Escuelas a la Orden franciscana lo cual también significó un quiebro en la orientación impuesta a las aulas filosóficas que dejó de fundarse en la neo-escolástica suarista, inspirada cerradamente en la filosofía de Santo Tomás, para hacerlo en la de Duns Escoto más permeable a las concepciones filosófico-políticas iluministas. Fue éste un cambio, apreciado en el Río de la Plata en el momento que estamos estudiando, que influyó notablemente en la evolución del posterior proceso independentista seguido en los territorios de esta región, campo que tampoco pudo reconquistar, en aquella época, la Compañía de Jesús.

La consideración como lugares ideológicos de los territorios del Virreynato del Río de la Plata y dentro de ellos los de la Banda Oriental que hoy pertenecen a la República Oriental del Uruguay, nos lleva a tratar el mecanismo mediante el cual se operó, en la época colonial, la transmisión a dichos territorios de las ideas originadas en los centros de creación de pensamientos metropolitanos. Este mecanismo se integró en los hechos conectando órganos de elaboración y emisión de ideas ubicados en España a órganos receptores y difusores establecidos en los territorios coloniales, usando distintos medios para transportar las ideas originadas en la Metrópolis. El sistema así constituido se aplicó a la generalidad de las ideas pero cuando se relacionó con los conceptos arquitectónicos sus elementos tuvieron caracteres distintivos. El funcionamiento del mecanismo se produjo dentro de un ambiente delimitado por la más rigurosa censura inquisitorial vigilante permanente de la estancamiento de todas las partes del sistema; podría decirse que fue una aplicación al campo de las ideas del concepto monopolista que sirvió para conformar en su momento al régimen de puertos y flotas únicos que regulaba la actividad comercial imperial.

Las ideas filosóficas elaboradas y emitidas desde España tuvieron, en la época, dos órganos de salida. Por un lado las universidades decadentes, dominio de una actividad filosófica infecunda entregada a especulaciones milagrosas más que filosóficas derivadas de la obra del gran teólogo Francisco Suárez. Por otro lado los hombres ilustrados, propulsores de una acción innovadora sembraron sus ideas ya individualmente, como ocurrió con Jovellanos y Campomanes, ya organizados en instituciones de las cuales la Sociedad Vascongada de Amigos del País es el ejemplo más representativo. Estos hombres ilustrados inyectaron en el pensamiento español las nuevas ideas iluministas y sus aplicaciones prácticas encaminadas a fomentar el desarrollo de la Nación.

Cuando se trató de las ideas particulares referidas a la arquitectura su elaboración y emisión estuvo confiada a las academias de nobles artes, prevaleciendo la de San Fernando que ejerció su rectoría sobre las restantes. También cumplió aquella función, en cierto modo, la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona que se aplicó preferentemente a crear y difundir los conocimientos de la técnica militar, entre los cuales se hallaban parte de los arquitectónicos. Individualmente los arquitectos académicos y los ingenieros militares profesores o de notoriedad profesional, produjeron obra teórica a la que se agregó la información extranjera especialmente la francesa.

El transporte de las ideas creadas o difundidas por los diversos órganos radicados en España se llevó a cabo por medio de las personas formadas en ellos cuando éstas se trasladaban a las colonias. Así ocurrió, en el ámbito de las ideas filosóficas, con los padres de la Compañía de Jesús y con los frailes franciscanos formados en Europa. Fue a través de ellos, al ejercer la función docente, que se divulgó en América la filosofía neoescolástica en sus dos variantes. El mismo proceso se registró respecto al pensamiento iluminista, trasladado por integrantes del cuerpo administrador español: Bucarelli, Vertiz y Avilés fueron hombres de pensamiento avanzado y Lastarria y Azara, particularmente éste, verdaderos representantes del movimiento iluminista en el Río de la Plata.

Naturalmente el medio más efectivo para transportar las ideas fue el libro. La apertura aconsejada por la Exhortación Pastoral Americana del Comisario General de Indias de la Orden franciscana Fray Manuel María Truxillo (N° 52) permitió el ingreso al campo de las ideas filosóficas americanas de literatura cartesiana pero, debe señalarse, que también se encontraban en las bibliotecas rioplatenses publicaciones de la Sociedad Vascongada de Amigos del País y los discursos de Campomanes sobre "La Educación Popular" y sobre "La Industria Popular" de filiación iluminista. (N° 53).

En el campo de las ideas arquitectónicas ocurrió algo similar. Cabrer y del Pozo y Marquy, para citar algunos de los ingenieros militares, transportaron consigo las ideas técnicas que les permitieron concretar su obra arquitectónica castrense y también, las más generales de arquitectura civil que hicieron posible los trabajos arquitectónicos religiosos levantados por el segundo en la Banda Oriental. Lo mismo ocurrió

con Tomás Toribio, único arquitecto académico llegado en la época a estos territorios, portador de la doctrina arquitectónica de San Fernando.

"El Arquitecto Perfecto", trabajo de Sebastián Fernández de Medrano, eminente ingeniero militar español director de la Real y Militar Academia de Matemáticas de Bruselas, la obra titulada "Principios de Fortificación" de Pedro de Lucuze, también ingeniero militar español, así como "La Science de l'ingénieur" y "Sommaire d'un cours d'Architecture militaire, civil et hydraulique" (N° 54), trabajos de Bernard Forest de Belysior, ingeniero militar francés, son ejemplos del modo de transportar a través del libro las ideas referentes al arte arquitectónico militar. En cuanto al empleo de dicho medio para difundir las ideas arquitectónicas académicas en las colonias platenses cabe citar las publicaciones "Principios de Matemáticas" de Benito Baile, profesor de San Fernando, "Viajes por España" de Antonio Ponz, secretario de la misma, y "Carpintería de lo Blanco" de Diego López de Arenas editado por la misma institución. (N. 55).

Se completa el sistema mediante el cual se trasladan las ideas de España a las colonias americanas, con un conjunto de órganos ubicados en éstas que reciben y difunden aquellas ideas. Las doctrinas filosóficas son captadas en las bibliotecas y por los profesores de las treinta y tres Universidades coloniales americanas que se comenzaron a fundar en el Siglo XVI (N. 56), de las cuales quedaron en el territorio del virreinato del Río de la Plata, San Carlos de Córdoba (1622) y San Javier de Chacras (Chuguisaca) (1624). Juegan análogo papel las bibliotecas de las escuelas menores y las bibliotecas particulares de religiosos. Las ideas así recibidas se difundieron a través de las cátedras o aulas de los distintos centros de enseñanza citados.

En cuanto a las ideas artísticas el órgano de difusión más perfeccionado en América fue el creado en México en 1784; la Academia de Nobles Artes de San Carlos de Nueva España (N. 57), cuya biblioteca y aulas cumplieron función idéntica a la de las Universidades. Lo propio ocurrió con las pocas bibliotecas de los ingenieros militares y de otros integrantes del cuerpo administrador español: un ejemplo es la de Francisco de Ortega y Monroy, comandante del Resguardo del Río de la Plata. (N. 58).

Como podemos inferir de cuanto hemos expuesto el proceso introductorio descrito proyectó en los territorios coloniales un ambiente ideológico que era reflejo del configurado en la Metrópolis, sólo que en ésta las series de ideas se presentan como ramificaciones cuyas raíces se hallan ubicadas en el pasado mediato de España, continuado así en el presente, de modo que cada serie de ideas responde directamente a su antecedente estableciéndose una continuidad evidenciada por las obras y las formulaciones teóricas correlativas existentes. En cambio, en los territorios americanos, las raíces no existen y las manifestaciones existentes son trasplantes de especies ubicadas en regiones lejanas. Aparecen en las colonias sin sus antecedentes naturales y su desarrollo en ellas es más o menos extenso según la mayor o menor antigüedad con que España fue incorporando al Imperio los territorios en los que luego trasplantaría ideas y obras. Esta última circunstancia dio peculiaridad al proceso ocurrido en la Banda Oriental pues, por ser el último territorio americano colonizado accedieron a él los conceptos originados en la Metrópolis en una etapa de su desarrollo que implicó la inexistencia, en el territorio Oriental, de la mayoría de los antecedentes que se encontraban en los otros territorios americanos, incluyendo los del resto de la región platense. Por tanto el análisis que se haga del proceso introductorio de las ideas arquitectónicas en la Banda Oriental en consonancia con el de las ideas filosóficas, no podrá mostrarnos las vinculaciones que las raíces de ambas series de ideas tienen entre sí, conexiones que se advierten, en cambio, en España.

También es necesario puntualizar que la evolución producida en los distintos territorios americanos, considerada en un momento dado y a partir de aquel en que en cada uno de ellos se registró la iniciación de los procesos de difusión mencionados, pone de relieve grados de desarrollo diferentes determinando que algunas de las regiones se

convirtan en sucedáneas de otras. Tal será lo ocurrido, si nos referimos a la enseñanza de la filosofía, en los territorios hoy pertenecientes a la República Oriental del Uruguay con respecto a los que también hoy constituyen la República Argentina (N. 59). En cambio, la radicación en Montevideo del único arquitecto académico llegado al Río de la Plata determinó que Buenos Aires dependiera de esta ciudad en materia de conocimientos arquitectónicos neoclásicistas académicos.

I.1.14.2. INGRESO DE LAS IDEAS FILOSÓFICAS Y LAS IDEAS ARQUITECTÓNICAS A LA BANDA ORIENTAL.

La sujeción de Montevideo a Buenos Aires en cuanto a la enseñanza de la filosofía, sensible a lo largo de todo el período colonial, se mantuvo así después que el Cabildo de dicha plaza creara, en 1787, el aula de Filosofía en el Colegio de San Bernardino fundado en 1745 por los padres jesuitas y dirigido entonces y desde 1767 por los padres franciscanos. Se impartió allí la enseñanza de aquella materia según la orientación neoescolástica propia de la Orden por el padre Chambo formado en la Universidad de Córdoba.

La modestia de aquella enseñanza -interrumpida además entre los años 1791 y 1808- obligó, a quienes deseaban aumentar el caudal de sus conocimientos, a trasladarse a Buenos Aires para hacerlo en el real Colegio de San Carlos, fundado en 1779 y oficializado cuatro años más tarde. Allí cursaban su bachillerato los montevidianos y debían trasladarse más lejos aún, a Córdoba o a Charcas, si deseaban doctorarse. La filosofía en estas tres instituciones, conducidas la primera desde su fundación y las otras dos desde la expulsión de los padres jesuitas por los frailes franciscanos, se ajustaba a la misma orientación que la de San Bernardino. En la neoescolástica así concebida, las instrucciones de Fray Trunillo tuvieron por efecto abrir el campo ideológico a las ideas cartesianas y aún a las enciclopedistas. Esta apertura es verificable en el pensamiento de uno de los alumnos orientales más distinguidos: Dámaso Antonio Larrañaga, naturalista conocedor de las doctrinas sensacionistas de Condillac, filósofo enciclopedista, y de las de Destutt de Tracy jefe de los ideólogos. La penetración de las ideas filosóficas a través de la enseñanza se operó pues, en la Banda Oriental hasta la iniciación del movimiento independentista, sustancialmente desde el territorio hoy argentino donde se hallaban radicadas las instituciones de enseñanza media y superior. Fueron sus profesores los que formaron los alumnos orientales y éstos los que introdujeron, al regresar a su país después de educarse en el territorio hoy argentino, las ideas recibidas en éste.

La introducción en la Banda Oriental de las ideas y formas arquitectónicas neoclásicistas académicas seguirá un camino diverso del utilizado por las ideas filosóficas. En aquel territorio la actividad de proyectar y dirigir la construcción de edificios de menor entidad y la de construir propiamente dicha la practicaban los maestros de obras. En la ejecución de obras importantes raramente intervenía el personal religioso, salvo en la región misionera, en cambio lo hacían con frecuencia los miembros del cuerpo de Ingenieros Militares estacionados en el Río de la Plata. Estos, con formación teórica adecuada para enfocar problemas arquitectónicos destinados a cumplir funciones estrictamente militares y concedidos además, de la técnica constructiva (N. 60), fueron quienes realizaron la obra religiosa y civil importante hasta fines del Siglo XVIII.

Diversas razones explican tanto la presencia de ingenieros militares en la región de la Banda Oriental, y dentro de ella en Montevideo, como la intervención de aquellos en obras ajenas a su actividad específica. Desde luego su asentamiento en la región respondió a exigencias defensivas de orden general originadas por la necesidad de garantizar en este territorio, dominante de la red platense, la inviolabilidad del circuito comercial especialmente en sus puntos más críticos: Colonia, Montevideo y Maldonado y de asegurar la imposibilidad de acceder por aquella red al corazón

del Imperio: el Alto Perú y Perú. Pero también obedeció, aquella presencia, a requerimientos de seguridad del propio territorio nacidos del carácter conflictual que tenía la zona fronteriza de la Banda Oriental y de la inseguridad interna de toda ésta originada en el descaecimiento de la autoridad jesuítica y en la apropiación sistemática y fraudulenta del ganado y de la tierra que fueron sus consecuencias. Ambas necesidades explican el afinamiento en Montevideo de Ingenieros Militares y la importancia de la obra arquitectónica castrense por ellos realizada, más no justifican la ejecución por ellos de obra de índole religiosa o civil ajena a programas arquitectónicos militares. Esta intervención está motivada por la carencia sufrida en estos territorios de personal artístico idóneo para realizar dicho tipo de obras. Con el fin de formar el personal arquitectónico apropiado a esta labor España había montado, según se ha dicho, el conjunto de academias de nobles artes, mas estas instituciones comenzaron a funcionar recién en la segunda mitad del Siglo XVIII y sus frutos, en cuanto a la región platense, sólo se apreciaron al iniciarse el Siglo XIX.

Se comprende así que los ingenieros militares, cuya formación antecede a la de los arquitectos académicos, distribuidos en el imperio español en cumplimiento de sus funciones específicas mucho antes que estos arquitectos, realizaran en la Banda Oriental obras importantes de arquitectura militar desde la quinta década del Siglo XVIII y condujeran también obras arquitectónicas urbanas, civiles y religiosas a lo largo de la segunda mitad del siglo. Por eso los nombres de Félix de Azara, Domingo Petrarca, Rafael Pérez del Puerto, Diego Rodríguez Cardoso, Francisco Rodríguez Cardoso, Bernardo Lecoq, José del Pozo y Marquí, Bartolomé Howell, José García Martínez de Céspedes, Custodio de Saa y Farfán y Carlos Abas, entre otros, importa la admira de ingenieros militares que han hecho obra de arquitectura de ciudades y de arquitectura de edificios, además de la que era propia de su profesión, en el territorio de la República Oriental del Uruguay.

-Aquella obra no disuena, comparada en sus aspectos exteriores más generales, con la que el académico Tomás Toribio realizó aunque ello si ocurra al analizársela profundamente. Por eso la obra civil y religiosa de los ingenieros militares funciona como prototipo de la de Toribio y puede confundirse con ella atendiendo sólo a sus características formales generales cuya similitud proviene de una coincidencia a la que llegaron ambas arquitecturas, la militar y la civil, por caminos diferentes. Los edificios defensivos construidos por los ingenieros militares (Lámina I.) manifiestan, sin proponérselo sus autores, un conjunto de caracteres comunes resultantes del cumplimiento de exigencias técnicas genéricas muy estrictas que se hacen efectivas usando como base figuras geométricas simples que originan a su vez volúmenes geométricos también simples, haciendo evidente el predominio neto de la masa sobre el entorno, (L. III, ns. 1,2 y 3) y radicalizando la sobriedad ornamental; sólo por excepción se especifica el uso de órdenes para encuadrar la puerta principal de acceso a una plaza fortificada (N.61). Todos estos rasgos son provocados por la función del edificio que, por resultar consecuencia natural de su destino le confiere a éste una expresión "de facto" natural, mecánica. El carácter así obtenido no proviene, pues, de disponer las diferentes partes del edificio en el terreno según lo determinen las condiciones locales en cada caso, sino de los dimensionados y diseños matemáticos impuestos, aritméticos y geométricos, que responden, a su vez, a determinantes técnicas idénticas en un período dado para todos y cada uno de los ejemplares individualmente considerados. Dichas determinantes técnicas se mantienen invariables para cada tipo de órgano cualquiera sean las disposiciones peculiares que el territorio imponga al edificio y cualquiera sea el momento de su ejecución en el lapso. Resulta así que aunque los agrupamientos de volúmenes difieran a veces radicalmente de un caso a otro, a raíz precisamente de las condiciones distintas de implantación, considerados en su totalidad emana de todos ellos una misma expresión que viene a cobrar así valor universal. (L. III ns.1,2 y 4). El modo de trabajar para el que eran formados los Ingenieros Militares determinó que cuando circunstancialmente debían enfocar la realización de obras civiles o religiosas que no integraban programas militares, lo hicieran ajustando naturalmente su labor de proyectistas al

mismo rigor metodológico impuesto por Vauban y por Cormontaigne (1713-1745), su discípulo más notable para regir su obra castrense, aplicando a partidos planimétricos tipificados procedimientos de trabajo que, por lo demás, son característicos de todas las escuelas de ingenieros. En éstas se omite el tratamiento ornamental especializado de la forma la que resulta producto de la erección sobre planimetrías definidas por determinantes técnicas peculiares para cada programa de volúmenes simples expresados, o a lo sumo, por ornamentos clásicos sencillos resultantes de vulgarizaciones extrañas del "Tratado de los 5 órdenes" de Vignola.

El valor universal de la expresión arquitectónica, que en la obra militar se alcanza de hecho al relacionar todas las partes con una de ellas, el lado exterior, constituye, en cambio, un objetivo doctrinario para la arquitectura académica neoclásica. En ésta la consecución de aquel fin es fruto de un esfuerzo consciente concretado mediante la aplicación de principios teóricos racionalmente concebidos que imponen al proyectista la sujeción de toda la obra al dispositivo ornamental y la simplificación de las formas básicas del edificio reduciéndolas en su conformación exterior a cubos y esferas y en su interior a espacios claramente delimitados. También imponen desarrollar el sentido monumental y, al establecer un único y sobrio vocabulario ornamental - el de los Órdenes- aquél a su través y por la autoridad de éstos, alcanza validez única en el tiempo y en el espacio o sea universalidad.

La radicación de Tomás Toribio (1756-1830), un egresado de la Academia de San Fernando, en 1799 en Montevideo importó no sólo porque con su persona se introdujeron en dicho territorio, como ya había ocurrido por otras vías, los principios teóricos que daban fundamento a la arquitectura neoclásica académica sino también porque además significó la presencia en la Banda Oriental y en la obra que realizara en ella de la versión auténtica, desde el punto de vista de la Academia, del sistema formal arquitectónico correspondiente. Por tanto unos y otros, principios teóricos y sistema de formas, arraigaron y se desarrollaron en el país no a consecuencia de haberse creado en él, como ocurrió en España o en Méjico, un centro de especulación doctrinaria que diera fundamento a un sistema formal, sino como resultado de hacerse efectivas en el territorio colonial platense las funciones de control propias del órgano correspondiente metropolitanos: la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Al destinar a Toribio a aquella ciudad el Monarca le confirió al mismo tiempo el cargo de Maestro Mayor de las Reales Obras de Fortificación de Montevideo y más tarde, en 1804, el Gobernador Pascual Ruiz Huidobro lo designó Maestro Mayor de Arquitectura de la misma ciudad quedando sometido, en el primer cargo, al Ingeniero Comandante de la Plaza, Brigadier Bernardo Lecocq, o al Ingeniero subrogante José del Pozo y Marquy.

Hasta el momento de la llegada de Toribio la obra arquitectónica religiosa y civil cuando trascendía sus programas menores era realizada, según se ha dicho, por técnicos castrenses alejándolos así de su tarea natural que era sólo la de ocuparse de las obras de fortificación. En aquella situación se hallaban tanto la iglesia parroquial de Montevideo como la de Maldonado cuyos proyectos así como las direcciones de sus obras habían estado a cargo del Ingeniero Militar José Custodio de Saa y Faría hasta su fallecimiento en 1792. Quedaron luego, por lo que respecta a Montevideo, bajo las órdenes alternas de Lecocq y de del Pozo y Marquy hasta 1799 y, desde esta fecha, sin título conocido siendo muy probable, como sostiene Pérez Montero, que la dirección la haya ejercido en realidad Tomás Toribio (N.62). Este habría iniciado sus funciones de control en Montevideo rectificando la fachada ideada para la Matriz de Saa y Faría inspirándose para cumplir aquella tarea en las catedrales de Pamplona y de Lujo ideadas por Ventura Rodríguez y Julián Sánchez Bort respectivamente (L.III ss.1.º, 2.º y 3.º). Entre tanto la iglesia de Maldonado, de similares características a la de Montevideo, quedó sin terminar pero, cuando lo fue, se pareció tanto en sus grandes líneas a los modelos que habían guiado la concepción de la Catedral como a esta misma (L.III ss.1.º, 2.º). Toribio también

impuso el neoclasicismo académico al proyectar y realizar los edificios necesarios para albergar la capilla del Hospital de San José y la Caridad, obra cuya paternidad se atribuye también al ingeniero militar del Pozo y Marquy, y la iglesia de San Francisco en Colonia; la primera influida por las formas de Sánchez Bort mencionadas (L.III, n.7) y la otra inspirada en iglesias como la que construyera, entre fines del Siglo XVI y principios del Siglo XVII, el arquitecto Franciscano de Mora en la localidad de Escorial de Abajo con sobriedad tan radical que excluyó todo ornamento externo (L.III, n.5). Tomás Toribio impuso también en su obra civil las formas del neoclasicismo académico según lo prescriben los dos edificios de esta índole que seguramente proyectó: el Cabildo y Reales Cárceres (L.III, n.4) y su propia casa (L.III, n.6), ambos en Montevideo. Lo hizo empleando los modelos suministrados por la arquitectura académica para estas líneas de programas como lo permite comprobar la comparación de las obras de Toribio citadas con el Palacio Noya construido en Barcelona y el edificio que alberga la Municipalidad de Vitoria. La obra de Tomás Toribio es continuada por la de su hijo José al que se le atribuye el ala sobre la calle 25 de Mayo del Hospital de San José y la Caridad (L.III, n.8) y la reforma de la Casa de los Montero (L.III, n.7), continuada que pone de relieve también la unidad estilística de la obra de estos arquitectos verificable ordenando los dos edificios de José y el de la casa de Tomás Toribio en forma creciente según sus dimensiones lo que permite comprobar el persistente uso de los mismos motivos ornamentales y de sus similares proporciones.

La explicación del proceso introductorio de las ideas arquitectónicas neoclásicistas, y de sus formas correspondientes no queda completa si no se añade, al conocimiento de la intervención que en aquel proceso tuvieron Tomás Toribio y los Ingenieros Militares, la gravitación que también tuvo la literatura arquitectónica cuyo ingreso fue sincrónico con la del personal técnico a quien estaba destinada (N.63).

Los caracteres de esta literatura en cuanto a la abundancia relativa de los diversos títulos que la integran, a la nacionalidad de sus autores y a la calidad técnica de sus destinatarios armoniza, en buena medida, con el grado de predominio que tuvieron en la región a lo largo del período los distintos grupos que componían el personal técnico y con las distintas influencias que se fueron registrando en la vida técnica y artística española.

Al hacer estas consideraciones ha de tenerse en cuenta, además, que la Banda Oriental con sus características propias integra, como parte, una unidad política con otras regiones de rasgos también peculiares por cuya razón los caracteres de la literatura arquitectónica usada en esta unidad son, en líneas generales, los de la literatura que se usa en aquella parte. Considerada de este modo la cantidad de material escrito informativo es, en proporción a la importancia de la región y al lapso que duró su difusión, notoriamente escaso aún en el período de mayor riqueza, entre los años 1757 y 1767, cuando se registra la máxima actividad arquitectónica de la Compañía de Jesús, institución que contribuye con un aporte algo diferente del legado hasta entonces. Analizando ahora el conjunto del material difundido desde el punto de vista de los centros culturales de procedencia se aprecia un progresivo acrecentamiento de la información originaria de Francia, consecuencia directa del aumento de la influencia política de este país sobre España. Es escasa dentro de la bibliografía difundida, la información de origen académico y, dentro de ésta, de otras técnicas estrictamente arquitectónicas rasgos que concuerdan no sólo con la tardía y por tanto breve actividad arquitectónica de origen académico en la Banda Oriental sino también con el escaso personal de aquella formación que la llevó a cabo. Ha de señalarse, en cambio, el predominio de la información científica sobre la artística y en aquella de los títulos matemáticos y de ciencias aplicadas a la materia militar y en estos últimos a los temas de fortificación. Todo ello da razón a la temprana y sostenida predominancia en número de los ingenieros militares y al carácter de la obra por ellos realizada respondiendo así en un todo a la prevalencia de los problemas de seguridad en el territorio de la Banda Oriental.

1.1.1.4.3. LAS IDEAS FILOSÓFICAS Y ARQUITECTÓNICAS EN LA SEGUNDA Y TERCER DÉCADAS DEL SIGLO XIX EN LA BANDA ORIENTAL. OBRA ARQUITECTÓNICA REALIZADA.

Con la segunda década del Siglo XIX se inició en los territorios del virreinato del Río de la Plata el proceso político revolucionario que se prolongó hasta fines de la década siguiente y cuyo desenlace fue la ruptura de los lazos que los vinculaban como colonias a España. La crisis determinada por dicho proceso afectó, en la región del virreinato donde se instaurarían los dos repúblicas platenses, no sólo al ambiente político sino también al ideológico dentro del cual se operaba la introducción de ideas y promovió el trastocamiento del sistema usado para cumplir aquella función. En su totalidad dichos cambios no se completaron dentro del período mencionado, tal fue lo ocurrido en la República Oriental del Uruguay en lo que se refiere al montaje de su organización cultural propia destinada a introducir las nuevas ideas.

Las modificaciones que afectaron al ambiente ideológico se hicieron ostensibles desde el momento que comenzaron a predominar los conceptos políticos independentistas, predominio que fue la culminación de un proceso de penetración de las nuevas ideas, incluyendo las políticas de la revolución francesa, cumplido a pesar de las disposiciones establecidas para impedirlo. Estas ideas se agregaban así a las enciclopedistas, renovadoras de la filosofía, y a las fisicocríticas, también renovadoras de la economía, todas ellas conocidas por los ilustrados españoles. "Manuel Belgrano entró en contacto en España con las ideas de los economistas de su tiempo: Adam Smith, Quesnay, Gálvez, Jovellanos, Campomanes". "En Mariano Moreno se advierte la lectrura de las obras de Rousseau", y "en la biblioteca de Bernardino Rivadavia figuraban Fenelon, Rousseau, Voltaire, Filangieri, Montesquieu, Nocker, Campomanes, Jovellanos, D'Alambert, Condorcet, Locke, Bacon, Bentham"; (N.64) en Dámaso Antonio Larrañaga "portador de las célebres Instrucciones artísticas a la Asamblea del año XIII" (N.65) se reconoce la influencia de los enciclopedistas y en este documento el reflejo de las ideas "del federalismo norteamericano" (N.66).

Al mismo tiempo que por esas vías se modificaba el ambiente ideológico en el Río de la Plata, se concretaba también la transformación de la estructura institucional española que engloba los órganos creados con el fin de formar el personal técnico capaz de hacer funcionar, entre otros mecanismos coloniales, el concebido para asegurar el traslado de las ideas admitidas por España a los territorios platenses.

En los territorios que habían de pertenecer a la República Argentina la ruptura con España y la independencia política se completaron en la segunda década del Siglo XIX aunque el ejercicio seguro de la soberanía de su territorio recién se obtuvo plenamente en 1824, luego de la victoria de Ayacucho. En cambio en la Banda Oriental, si bien la separación de España se alcanzó a mediados de la segunda década, la independencia total sólo se obtuvo quince años más tarde a causa de haber sido ocupado su territorio por Portugal primero y por Brasil después. Por estas razones en la Argentina se iniciaron antes que en el Uruguay las modificaciones que transformaron el sistema que empleaba España para comunicar las ideas. Ya en 1811 la ciudad de Buenos Aires, al quedar desconectada de la Metrópolis y de sus centros creativos de ideas y formadores de técnicos y artistas, se vio obligada a erigir la Escuela Militar de Matemáticas con el objeto de afrontar la carencia de ingenieros militares originada por el alejamiento de los integrantes de aquel cuerpo español que, poniendo en práctica su tradicional fidelidad a la Corona, habían emigrado, luego de caída Buenos Aires, a Montevideo plaza aún en poder de España (N.67).

Corresponden también al Director Pueyrredón los primeros intentos realizados para modificar radicalmente los órganos educacionales de origen español conservados en la Argentina. Este hecho, en 1816, inició de hecho los estudios necesarios para fundar la Universidad de Buenos Aires y dos años más tarde reorganizó el Real Colegio de San Carlos convirtiéndolo en el Colegio de la Unión del Sud. (N.68). Fue síntoma del

cambio operado en el ambiente ideológico la orientación que tomó en el nuevo instituto la enseñanza de la filosofía apartándose de la línea neoescolástica franciscana para ajustarse a la dirección impuesta por la filosofía francesa ideológica. Confirmaron aquel cambio la conducta tomada por el gobierno de Martín Rodríguez a impulsos de su ministro Juan Manuel de Luca y la de Bernardino Rivadavia, primero como sustituto de éste y luego como titular del gobierno. Fue durante este lapso que se realizó la operación creativa fundamental para la transformación de las ideas: la erección el 9 de agosto de 1821 y la puesta en funcionamiento en 1822 de la Universidad de Buenos Aires fruto de una política que no se concretó a ese solo hecho, sino que lo acompañó con un conjunto de medidas destinadas a consolidar su funcionamiento (N.69).

La estructura de la Universidad abrazó tanto la enseñanza superior, como la enseñanza primaria y media. Precisamente, al departamento consagrado a esta última enseñanza se le incorporó, en 1823, el Colegio de la Unión del Sud, que incluía, como se ha dicho, la cátedra de filosofía. Desde ella se siguió enseñando según la doctrina ideológica hasta que en 1830, el Colegio desapareció luego de haber sido remodelado como Colegio de la Provincia de Buenos Aires. Poco después de la incorporación del Colegio de la Unión del Sud a la Universidad de Buenos Aires se agregó a ésta, tal vez entre el 12 de agosto de 1828 y agosto de 1830, la Academia de dibujo y arquitectura fundada en junio de 1828 por los arquitectos italianos Carlos Zucchi y Pablo Caecianiga (N.70).

A estas incorporaciones institucionales se añadieron otras de índole personal con la finalidad de completar los cuadros de profesores, desarrollar los conocimientos, dirigir los servicios técnicos del Estado y realizar la obra concreta. La procedencia de estos hombres fue diversa: inglesa, francesa e italiana. En el año 1823 fue contratado Pedro Carta Molina médico y físico italiano, en 1827 Octavio Mossotti astrónomo de la misma nacionalidad y Mariano Chauvet matemático francés quienes ocuparon las cátedras de Materia Médica y Farmacia el primero, la de Física Experimental el segundo y la de Geometría el tercero, todas ellas en la Universidad. En este mismo período de gravitación riavadaviana llegaron, para desarrollar actividad profesional arquitectónica, el ingeniero Jaime Bevans y su ayudante Carlos Rann ambos de origen inglés; el arquitecto Próspero Catinel y su colaborador el probable ingeniero Pierre Benoit de procedencia francesa; el ingeniero Carlos E. Pellegrini sobayano - francés y los arquitectos Carlos Zucchi y Pablo Caecianiga ya citados, de origen italiano.

Hacia 1830 la República Argentina había sustituido, prácticamente, todos los órganos que componían el sistema de comunicación de ideas con el exterior montado por España en la época colonial y liberado el ambiente cultural de la delimitación que le fuera impuesta por la censura inquisitorial; cada uno de aquellos órganos fue desarrollando o cambiando su modo de funcionar. Los centros creativos de ideas que nutrían a la nueva república no se hallaban ya exclusivamente en España; el monopolio detectado por ésta había desaparecido y en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos se radicaban ahora los órganos culturales sustitutos de los españoles en aquella función y consecuentemente los egresados y las publicaciones provenientes de aquellos órganos serían los nuevos medios, a través de los cuales se harían llegar al país las nuevas ideas. Las instituciones educacionales nacionales o nacionalizadas eran ahora los órganos que cumplían la función de recibir y difundir en el país las ideas y también de formar los técnicos que la Nación requería para su desarrollo.

Otro era, en cambio, el cuadro cultural en los territorios donde comenzaba a organizarse la República Oriental del Uruguay. Campo de luchas recientes, sucesoras de ocupaciones extranjeras, había dejado de impartirse en él, desde 1811, los precarios estudios del San Bernardino. Desde entonces sólo se registró una iniciativa cultural la que ocurrió cuando "en 1820 el sacerdote Camilo Enriquez presentó al Barón de la Laguna el Plan de una Academia útil para todas las profesiones" (N.71). En ese lapso el camino para satisfacer a quienes tuviesen preocupaciones y posibilidades de aumentar su cultura o de doctorarse se había hecho más breve: la Universidad de Buenos Aires sustituía, desde 1821, y lo haría hasta 1849, el servicio prestado por

los órganos educativos coloniales radicados en Córdoba o Charcas, en cambio en el ámbito arquitectónico la vida cultural será precaria pues la expulsión de los españoles significó el alejamiento de los integrantes del cuerpo de ingenieros militares y con la muerte de Tomás Toribio se agotó, en 1810, la plántula de arquitectos académicos en estas tierras. Nueve años más tarde las actas del extinguido Cabildo de Montevideo indican que éste acordó pedir a las autoridades lusitanas se le adjudique una casa, de propiedad del Estado, al Profesor Luis Saportiti para atender una Academia de Dibujo (N.72). José Toribio, hijo de Tomás, probablemente educado por su padre continuó usando las ideas académicas españolas y las concretó en dos obras importantes: el ala Norte del Hospital de San José y la Caridad levantado en 1825 y la remodelación de la Casa de los Montero concluida en 1832 (L.III, ns. 8° y 7°). Más allá de esta fecha su trabajo se cumplió como Maestro Mayor de Obras de Montevideo, cargo que usufructuó desde 1829 hasta 1838 en que falleció.

CAPITULO 1.1.1.5. INDICES PARCIALES

1.1.1.5.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.1. SECCION 1.1.

- N.1 Resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad del 9 de febrero de 1955, creando el curso de Historia de la Arquitectura Nacional en la Facultad de Arquitectura.
- N.2. Proporcionamos al término "Premo-deramista" alcance general que comprende las siguientes variedades: Modernismo, en España, Art Nouveau, en Francia, Bélgica y Holanda; Jugend Stil, en Alemania; Secesión, en Austria; Liberty, en Italia salvo en Nápoles y Sicilia; Floreal, en estas dos últimas regiones; Escuela Escocesa, en Inglaterra. Son corrientes ornamentales antihistoricistas.
- N.3 Proporcionamos al término "Modernista" alcance general que comprende las corrientes y los agrupamientos que se suceden y pretenden resolver el problema de la unificación del tratamiento de la forma sin usar ornamentación, vale decir: Organicismo, Expresionismo, Mecanicismo y dentro de éste el Neoplasticismo y el Purismo. Son corrientes antihistoricistas y antionamentalistas.
- N.4 "Por Real Cédula de 8 de junio de 1802 se ratifica "que no se vendan libros que vengan de fuera del Reyno, en cualquier idioma, y de cualquier manera que sean, sin que primero se presente un ejemplar a mi Consejo, el cual sea visto y examinado de su orden y se dé licencia para su introducción y venta". Reitera pues los términos de la Real Cédula del 1° de julio de 1784. Gutierrez, Ramón. "Uso de Libros de Arquitectura en Hispanoamérica". P. LXXIV, LXXV. Esta disposición se compadece con las contenidas en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680 que dicen: "Ley XIII. Que se recojan los libros de Herejes, e impida su comunicación" de 11 de febrero de 1699, Tomo I. Libro I, título 24.
- N.5 Schnabel, Franz. "El Siglo XVIII en Europa" en "Historia Universal" dirigida por Walter Goetz, T.VI, p. 259-260.
- N.6 Mousnier, R. y Labrousse, E. "Le XVIII Siècle", en "Histoire Generale des Civilisations", T.V, p. 79.
- N.7. Lynch, John. "Administración Colonial Española", p. 11.
- N.8. Los titulares de los ministerios que tuvieron prevalente intervención en el proceso reformista de los reyes de la dinastía Borbón fueron: durante el reinado de Felipe V, Zenón de Somodevilla marqués de Ensenada y Jerónimo marqués de Grimaldi, estos mismos y además José Patiño marqués de Castelar acompañaron a Fernando VI en su gobierno, finalmente Pedro Rodríguez Conde de Campomanes, José Moñino conde de Floridablanca, Pedro Pablo Abarca y Bolea conde de Aranda y José Gálvez marqués de Sonora condujeron la política para instaurar las grandes reformas de Carlos III.

- N.9. Lynch, John. o.c. p. 13.
- N.10. Platzhoff, Walter. "La época de Luis XIV" en Historia Universal dirigida por Walter Goetz, T. VI. p. 36.
- N.11. Platzhoff, Walter. o.c. p. 36.
- N.12. Los conceptos e información contenidos en este párrafo corresponden a Altamira, R. "Manual de Historia de España", Capítulo XI en especial las páginas 432 a 433 y 441 a 443.
- N.13. Los conceptos e información contenidos en este párrafo corresponden a Lynch, John o.c. Cap. III.
- N.14. Lynch, John. o.c. p. 11.
- N.15. La información cronológica contenida en este párrafo corresponde a Lynch, John o.c. p. 17-18.
- N.16. Sarrailh, H. "La España Ilustrada", p. 237.
- N.17. Sarrailh, H. o.c. p. 231.
- N.18. Sarrailh, H. o.c. p. 252 y 253.
- N.19. Altamira, R. o.c. p. 437.
- N.20. Para conocer la importancia de Feijóo en la historia filosófica española véase: Ardao, A. "La Filosofía polémica de Feijóo".
- N.21. Abbagnano, N. "Historia de la Filosofía", T.I. p. 261 y 262.
- N.22. Abbagnano, N. o.c. T.II. p. 283 y 284.
- N.23. Abbagnano, N. o.c. T.II. p. 304 y 305.
- N.24. La información contenida en este párrafo procede de Hautecoeur, L. "Histoire de l'Architecture classique en France", Tomo II, 1ª. parte, p. 462 y 463.
- N.25. Véase Hautecoeur, L. o.c. Tomo II, 1ª. parte, p. 464 a 467.
- N.26. Vitruvio da dos descripciones de las partes que componen el concepto de Arquitectura. La primera establece que éste lo integran el Ordenamiento o Arreglo, la Disposición, la Eurytmia o Proporción, la Conveniencia y la Distribución y la segunda establece la Solidez, la Utilidad y la Belleza. Perrault observa que esta segunda división no agrega nada a la primera salvo el concepto de Solidez pues la Belleza y la Utilidad se entienden como Ordenamiento o Arreglo y Disposición hechos con Proporción y Conveniencia. Tardieu, E. et A. Cousin fils "Les dix livres d'Architecture de Vitruve avec les notes de Perrault". Libro I. Cap. III. p. 19.
- N.27. Vitruvio establece que el Cuerpo Humano es proporcionado, vale decir que sus miembros están relacionados al todo según razones de 1/4 o 1/5 o 1/6 o 1/7 o 1/8 o 1/10 de la altura del hombre. Por otra parte establece que la unidad de medida griega, el Pie, está compuesta por divisiones cuya nomenclatura es extraña del cuerpo

humano conteniendo con ellas el número más perfecto de partes: 16 Dedos, pertenecientes 4 de ellos a una Palma y 4 de éstas al Pie. Por otra parte el Pie griego tiene la medida del Pie humano, es decir 1/6 de la altura del hombre y el codo 1/4 de la altura del hombre equivalente a 6 palmas. Finalmente el Orden Dórico se organiza tomando un Pie por Diámetro de la columna y por Módulo, unidad de proporción, y dando a la columna 6 (1*) módulos de altura alcanzando así con esa proporción la fuerza y la belleza del cuerpo humano. (2*)

- N.28. "Vitruvio demuestra, que la Symetria de sus partes se tomó de la proporción del cuerpo humano. Esta proporción del cuerpo humano, además de estar siempre presente, y unida a nosotros mismos, se recomienda más en particular por haberla coordinado el Supremo Creador, de tal modo, que conociendo la medida de cualquier parte (como advierte el Padre Bernardo Lamy) se conocen todas las otras". Rieger Christiano, "Elementos de toda la Arquitectura Civil", Madrid 1763, p. 40.
- N.29. "Las trece ciudades habiendo expulsado los Carios y los Leleges, llamaron al país Jonia en honor de Jon su caudillo y construyeron allí templos de los cuales el primero que consagraron a Apolo Panionius fue construido a la manera de los que habían visto en Acaia y lo llamaron Dórico, porque había algunos parecidos construidos por los Dóricos; pero como no sabían bien que proporción debían darle a las columnas que querían colocar al templo, buscaron el modo de hacerlas tan fuertes como para que pudieran sostener el frente del edificio y al mismo tiempo hacerlas agradables a la vista. Para esto tomaron la medida del pie de un hombre, que es su sexta parte, y se ajustaron a esta proporción de modo que dando un grosor cualquiera al fuste de las columnas, las hicieron de una altura igual a seis veces el grosor incluído el capitel [.....]. Tiempo después, deseando construir un templo en honor de Diana, buscaron un nuevo modo de proporcionar sus columnas y siguiendo los mismos principios que los habían guiado antes, le dieron ahora las delicadas del cuerpo femenino. Primero dieron al diámetro de la columna Jónica la octava parte de su altura [.....]. El tercer tipo de columna llamado Corinto, representa la delicadeza de una muchacha a quien la edad dio un tallo más esbelto [.....]" Tardieu, E. et A. Cousin fils, op. cit. p. 145-149.
- N.30. Hautecoeur, L. o.c. Tomo II parte 1ª. p. 487.
- N.31. Hautecoeur, L. o.c. Tomo II parte 1ª. p. 487.
- N.32. El contenido entre las notas 31 y 32 es una traducción libre del autor, de Hautecoeur, L. o.c. Tomo II. parte 1a. p.488.

(1*) Se ha dicho también 7 módulos. (Nota del autor).

(2*) En suma el Cuerpo Humano, la Unidad de Medida o sea el Pie griego y la Unidad de Proporción o sea el Módulo Arquitectónico, tienen los tres una especie común de relación aritmética: La Antrométrica (Nota del autor).

- N.33. Taut, Bruno. "Die Neue Baukunst in Europa und Amerika". p.67. Tomado de la traducción interna realizada por el Instituto de Historia de la Arquitectura. Montevideo.1953.
- N.34. Hautecoeur, L. o.c. T.III p.461 y 462.
- N.35. Blondel, J.F. "Reimpression de l'Architecture Française" T.I p.21.
- N.36. Blondel, J.F. o.c. T.I p.26.
- N.37. Blondel, J.F. o.c. T.I p.23.
- N.38. Schubert, O. "El Barroco en España", p.370.
- N.39. Ortiz y Sanz, Joseph. "Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Pollion". Prologo p.III.
- N.40. Gutiérrez, R. "Uso de Libros de Arquitectura en Hispanoamérica" p.XXXVI.
- N.41. Zapatero, J.M. "El fuerte San Fernando de Omaha (Honduras)" en "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas". Caracas. No. 18 p.18.
- N.42. Hautecoeur, L. o.c. T.II, parte Ira. p.493.
- N.43. Hautecoeur, L. o.c. T.II parte Ira. p.493.
- N.44. Espasa - Calpe. "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo - Americana". T.XLVII. Vocablo: Preste, Sebastián Le. p.276.
- N.45. Delaire, E. "Les Architectes Elèves a l'Ecole des Beaux Arts". p.92.
- N.46. Hautecoeur, L. o.c. T.II parte primera. p.465.
- N.47. Los conceptos e información contenidos en este párrafo corresponden a Zapatero, J.M. "La Escuela de Fortificación Hispanoamericana". p.15 a 18.
- N.48. Espasa - Calpe. "Enciclopedia Ilustrada Europeo - Americana". Tomo XXIII. Vocablo: Fernández de Medrano, Sebastián. P.792.793.
- N.49. Zapatero, J.M. "La Escuela de Fortificación Hispanoamericana". p.17.
- N.50. Zapatero, J.M. "La Escuela de Fortificación Hispanoamericana". p.18.
- N.51. Zapatero, J.M. "Puerto Cabello, Plaza Fuerte del Sistema Abaluartado en América" en "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas". Caracas, No.20, p.112.
- N.52. Ardao, A. "Filosofía pre-universitaria en el Uruguay". p.20 y sigs.
- N.53. Gutiérrez, R. o.c. ps. XXXIII a XXXVI.
- N.54. Gutiérrez, R. o.c. ps. XXXIV a XXXVI.
- N.55. Gutiérrez, R. o.c. ps. XXXIV a XXXV.
- N.56. Abad de Santillán, D. "Historia Argentina". T. I p.324, información tomada de Guillermo Furlong, S.J.
- N.57. Quesada, Vicente, G. "La Vida Intelectual en América Española". ps. 117 a 120.
- N.58. Gutiérrez, R. o.c. ps. XXV y XXVI.
- N.59. Para tratar la relación entre las ideas filosóficas vigentes en la Banda Oriental y los territorios que hoy pertenecen a la República Argentina hemos usado la obra de Ardao, A. "Filosofía Preuniversitaria en el Uruguay" y la de Diego Abad de Santillán "Historia Argentina".
- N.60. "En toda Fortaleza son indispensables los Edificios Militares. En estos se comprenden: alojamiento para el Estado Mayor, cuarteles, pabellones y hospitales para la Tropa; Arsenal y almacenes para víveres, Municiones y pertrechos; Iglesia, pozos y cisternas para la guarnición y paisanaje". (cit. de Lucuse, P. "Principios de Fortificación". Barcelona, 1772 pag. 85). Zapatero, J.M. "Las Fortificaciones de Cartagena de Indias", pag. 272.
- N.61. "La Puerta Principal (de una Plaza fortificación) consta de gruesos tablones, guarnecidos de fajas de hierro, y se le da la anchura de cuatro varas, y cinco de altura aproximadamente. La Portada se hace de piedra labrada con el ornato de un orden de Arquitectura Toscana, u Dórico, correspondiente al decoro o magnificencia del Príncipe con el Escudo de las Armas Reales". (cit. Lucuse, P. "Principios de Fortificación". Barcelona, 1772, pags.75 y 76). Zapatero, J. M. "Las Fortificaciones de Cartagena de Indias". Pág.277.
- N.62. Véase: Pérez Montero, Carlos. "El Cabildo de Montevideo". Primera Parte. Capít. IV y las obras siguientes que se citan en la pág. 103, de Juan Giurla: "La Catedral" en Revista "Arquitectura", Montevideo, marzo 1920, p.25 y "Arquitectura Colonial" en "Revista Nacional", Montevideo, Año I, octubre 1928, No.10 ps. 28 y sigs.
- N.63. Las consideraciones referentes a este aspecto del tema se han hecho apoyándose en buena parte en la información contenida en la obra de Ramón Gutiérrez: "Uso de libros de arquitectura en Hispanoamérica".
- N.64. Abad de Santillán, D. o.c. T.II p. 386,387.
- N.65. Ardao, A. "Filosofía preuniversitaria en Uruguay" pág.33.
- N.66. Ardao, A. "Filosofía preuniversitaria en Uruguay" pág.33.
- N.67. Gutiérrez, R. o.c. ps. XLVIII y XLIX.
- N.68. Abad de Santillán, D. o.c. T.II. pág. 160, y Ardao, A. "Filosofía preuniversitaria en el Uruguay". p. 35.
- N.69. Para el estudio del aspecto educacional argentino véase la citada obra de Diego Abad de Santillán.
- N.70. Gutiérrez, R. o.c. p. XLIX y Abad de Santillán, D. o.c. T.II. p.163.
- N.71. Ardao, A. "Filosofía preuniversitaria en Uruguay" pág.33.

N.72. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo", en "Revista del Archivo General de la Nación". Vol. XIII, Mdeo. 1939, p.267, ficha del Profesor Adjunto y Asistente del I.H.A. Ricardo Alvarez Lenzi.

1.1.1.5.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.1. SECCION 1.1.1.

Nº	Autor	Título
1	ABAD de SANTILLAN, Diego	"Historia Argentina". Tipografía Editora Argentina. Buenos Aires, 1965.
2	ABBAGNANO, Nicolás	"Historia de la Filosofía". T.I. y II. Montaner y Simón S.A. Barcelona 1955.
3	ACEVEDO, Eduardo	"Historia del Uruguay". T.II. Anales de la Universidad. Mdeo. 1969.
4	ALTAMIRA, Rafael	"Manual de Historia de España". Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1946.
5	ARDAO, Arturo	"Filosofía preuniversitaria en el Uruguay". Claudio García & Cía. Montevideo, 1945.
6	ARDAO, Arturo	"La Filosofía Polémica de Feijó". Losada S.A. Buenos Aires 1962.
7	BLONDEL, Jacques François	"Reimpression de l'Architecture Française". Librairie Centrale des Beaux Arts. Paris. s/f.
8	BOIDI, Giuseppe	"Il Vignola degli studenti contenente i Cinque Ordini di Giacomo Barozzi". Tip. Vicenzo Bona. Torino 1885.
9	CALDERON QUIJANO, José A.	"El Ingeniero Simon Dexnaux y su proyecto de Academias Militares en América", en Revista de Indias. Año VI. N° 22. p.635. Madrid. Oct/dic. 1945.
10	CASTELLANO, Alfredo R.	"Uruguay- Monumentos Históricos y Arqueológicos". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación N° 337. México. D.F. 1974.
11	CORTES ARTEAGA, Mariano	"Los Ingenieros Militares en nuestro pasado". Montevideo, 1934.
12	DELAGARDETTE, C.M.	"Regles des Cinq Ordres d'Architecture de Vignole". Jouvart Graveur. M° d'Etampes et Successeur de J. P. Chereau. Paris 1797.
13	DELAIRE, E.	"Les Architectes Eleves de l'Ecole des Beaux Arts". Librairie de la Construction Moderne. Paris. 1967.
14	ESPASA, J. Hijos de	"Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana". Barcelona. Vocablos consultados Academia Tomo I. Casani = XII Fernández de Medrano,

	Sebastián.	"	XXIII
	Hermosilla y Sandoval,	"	XXVII
	José	"	XXVIII
	Ingenieros Militares,	"	XXVIII
	Academia de	"	XXXI
	Lucuce, Pedro de	"	LXVII
	Verboom, Prospero Jorge	"	LXVII
15	FURLONG, S.J. Guillermo	"Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica". Buenos Aires, 1946.	
16	GIURIA, Juan	"La Arquitectura en el Uruguay". T.I. Montevideo, 1955.	
17	GUARDA, Gabriel	"El triunfo del neoclasicismo en Chile", en Boletín N° 8 del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas, octubre 1967.	
18	GUTIERREZ, Ramón	"Presencia y continuidad de España en la arquitectura rioplatense", en Revista Hogar y Arquitectura Madrid, 1971.	
19	GUTIERREZ, Ramón	"Uso de libros de arquitectura en Hispanoamérica". Departamento de publicaciones e impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. Chaco. 1972.	
20	HAUTECOEUR, Louis	"Histoire de l'Architecture classique en France". T.II y III. Ed. A. et J. Picard. Paris 1948/1950.	
21	LAGUARDIA TRIAS, Rolando	"El Ingeniero Militar don Carlos Cabrer precursor de la fortificación moderna". Historia Militar Cuaderno 1. Mont. 1942.	
22	LAROUSSE	"Grand Larousse Encyclopedique".	
23	LYNCH, John	"Administración colonial española 1782-1810; el sistema de Intendencias en el Virreinato del Río de la Plata". EUDEBA. Buenos Aires. 1962.	
24	MONTERO BUSTAMANTE, Raúl	"Arquitectura colonial" en Revista Histórica de la Universidad. Año II. N° 5. Montevideo, 1969.	
25	MOUSNIER, R. y LABROUSSE, E.	"Le XVIIIe siècle: Revolution intellectuelle, technique et politique (1715 - 1815)" en "Histoire General des Civilisations. T.V. Paris. 1953.	
26	PALLADIO, Andrea	"I quattro libri dell'architettura". Venetia - Appresso - Dominico de Franceschi. 1570. Ed. facsimilar U.Hoepli. Milano 1945.	
27	PALLADIO, Andrea	"Les quatre livres de l'Architecture d'Andre Palladio". Edme Martin. Paris 1650.	
28	PEREZ MONTERO, Carlos	"El Cabildo de Montevideo". Montevideo 1950.	
29	PLATZHOFF, Walter	"La época de Luis XIV" en Historia Universal W. Goetz. T.VI. Madrid. 1957.	





























- 30 QUESADA, Vicente G. "La vida intelectual en América española durante los Siglos XVI, XVII, y XVIII". La Cultura argentina. Buenos Aires. 1917.
- 31 "Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias". Consejo de la Hispanidad. Madrid. 1943.
- 32 RIEGER, S.J., Christiano "Elementos de toda la arquitectura civil". Joachim Ibarra. Madrid. 1763.
- 33 SARRAILH, Jean "La España Ilustrada de la segunda mitad del Siglo XVIII". F.C.E. México. 1957.
- 34 SCHNABEL, Franz "El siglo XVIII en Europa". en Historia Universal W.Goetz. T.VI. Madrid. 1952.
- 35 SCHUBERT, Otto "El barroco en España". Ed. Saturnino Calleja Madrid. 1924.
- 36 SEGRE, Roberto "Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones coloniales en América". En Boletín N° 13. del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Enero 1972.
- 37 SERLIO, Sebastián "Regola generali di architettura". Traducción de Francisco de Villalpando. 1563.
- 38 SONNET, H. "Dictionnaire des Mathematiques Appliquées". Hachette et Co. Paris. 1884.
- 39 TARDIEU, E y COUSSIN Fils, A. "Les dix livres d'Architecture de Vitruve avec les notes de Perrault". Paris 1859.
- 40 TAUT, Bruno "Die Neue Baukunst in Europa und Amerika". J. Hoffmann. Stuttgart. 1929.
- 41 VICENS VIVES, Jaime "Historia de España y América. T.IV. Barcelona 1961.
- 42 VIOLLET LE DUC, E. "Histoire d'une forteresse". Hetzel et Cie. Paris s/f.
- 43 VITRUVIO POLLION, M. "Los diez libros de Arquitectura". Traducidos del latín y comentados por Don Joseph Ortiz y Sans. Imprenta Real. Madrid. 1797.
- 44 ZAPATERO, Juan M. "La Escuela de Fortificación Hispano-americanas". Apartado de la Revista de Historia Militar. Año XII, N° 25. Imprenta Vda. de C. Bermejo. Madrid.
- 45 ZAPATERO, Juan M. "Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estudio para su restauración". Madrid. 1969.
- 46 ZAPATERO, Juan M. "El Fuerte de San Fernando de Omaha en Honduras". en Boletín N° 18 del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Abril. 1974.
- 47 ZAPATERO, Juan M. "Puerto Cabello, plaza fuerte del sistema abaluartado en América".

48 ZUM FELDE, Alberto

en Boletín N° 20 del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Junio 1975.
"Proceso intelectual del Uruguay". Editorial Claridad. Montevideo. 1941.

UNIFICACION DE LAS FORMAS ARQUITECTONICAS

LIII

INCIDENCIA DEL FACTOR TECNICO			
 <p>1 SANTA FE FORT CARRE Paraguay</p>	 <p>2 SANTA FE FORT DEL PRINCIPE La Habana</p>	 <p>4 SANTA FE FORT DE SAN LORENZO Naciones Unidas</p>	 <p>3 SANTA FE FORT DE SAN LORENZO Naciones Unidas</p>
 <p>5 SANTA FE CHURCH Colombia</p>	 <p>6 SANTA FE CHURCH Colombia</p>	 <p>7 SANTA FE CHURCH Colombia</p>	 <p>8 SANTA FE CHURCH Colombia</p>
INCIDENCIA DEL FACTOR DOCTRINARIO			
 <p>9 SANTA FE CHURCH V. Nicaragua</p>	 <p>10 SANTA FE CHURCH Guatemala</p>	 <p>11 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>12 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>
 <p>13 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>14 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>15 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>16 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>
 <p>17 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>18 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>19 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>20 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>
 <p>21 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>22 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>23 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>24 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>
 <p>25 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>26 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>27 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>	 <p>28 SANTA FE CHURCH Paraguay</p>

SECCION 1.1.2. NEOCLASICISMO DIFUNDIDO POR CARLOS ZUCCHI Y BERNARDO Y FRANCISCO PONCINI.

CAPITULO 1.1.2.1. INTRODUCCION AL TEMA.

El desplazamiento ocurrido en el Siglo XIX del régimen político colonial absolutista por el repúblicano liberal en los territorios que hoy constituyen la República Oriental del Uruguay, trajo como consecuencia la modificación de las condicionantes que habían afectado, hasta entonces, la actividad arquitectónica desarrollada en dichos territorios. Estas condicionantes, así modificadas, alteraron, a su vez, la propia actividad arquitectónica imprimiéndole caracteres generales distintos a los que la individualizaban en la época colonial.

Resultó básica la radical modificación operada en el grado de intensidad relativa con que incidieron las preocupaciones defensivas y las económicas en la fijación del sentido que había de imprimirse a la administración del territorio. Ahora, a diferencia de lo ocurrido en la colonia, pasó a gravitar cada vez más el factor económico y cada vez menos el defensivo, no porque la preocupación de esta última índole -originada durante la época colonial, como se ha explicado, tanto en la necesidad de afirmar la soberanía española en los territorios, particularmente en los fronterizos, como en la de controlar la red platense- perdiera toda su vigencia en el Siglo XIX; por el contrario aquella preocupación se mantuvo alimentada por la persistencia de ambas causas, la primera durante todo el período y la segunda en buena parte del mismo. Ocurrió más bien que el desproporcionado esfuerzo requerido por la tarea necesaria para desarrollar la nueva República en un ambiente político inestable, hizo que las energías de la Nación debieran canalizarse siguiendo múltiples direcciones creativas en tanto que la técnica militar, transformada en su estrategia durante la Revolución francesa por Napoleón Bonaparte, hizo inoecuo el sistema defensivo propio de la época colonial (N.73). Los efectos de esta nueva situación afectaron sensiblemente el aspecto de la actividad arquitectónica relativo a la programación porque si bien persistió, como en el Siglo XVIII, la necesidad de fundar poblados en la frontera con el fin de afirmar en ésta la soberanía de la joven República, en cambio cesó la necesidad de construir fortificaciones aisladas como lo hiciera España en el norte de América y sobre la costa platense donde eran previsibles los ataques por mar de sus enemigos seculares: Inglaterra y Portugal.

Por lo demás, el nuevo concepto de guerra abierta que suponía el movimiento en tierra firme de grandes masas de hombres combatientes, dando o quitando el dominio de los puertos fortificados, volvió obsoleto el aparato defensivo español americano de modo que la República heredó un dispositivo militar inútil, fruto de una idea caduca, por cuya razón no construyó nuevas fortalezas y condenó las existentes a ser destruidas, como ocurriría con la de Montevideo, o a ser relegadas a la pasividad adjudicándoseles sólo valor de locales de museo, destino sufrido por la del Cerro, la de San Miguel y la de Santa Teresa. Apartada la idea de fortificar de la preocupación arquitectónica ésta se centró en la de satisfacer las múltiples necesidades derivadas directa o indirectamente de la empresa que suponía organizar y desarrollar la explotación y distribución de la riqueza de la Nación y estructurar su territorio en consonancia. El conjunto de aquellas múltiples necesidades transmite su carácter diversificador tanto a la programación arquitectónica como a la obra realizada para darle cumplimiento, multiplicando los géneros de temas y los tipos de edificios.

Al mismo tiempo que cambiaba el sentido dado a la administración del territorio de la República, se alteraba profundamente la estructura de la sociedad asentada en aquél y por esa causa se modificaron también aspectos generales de la actividad arquitectónica. La organización social de la colonia, estamental y cerrada, a cuyo margen sobevisaban cada vez con menos posibilidades los grupos autóctonos, fue sustituida por otra esencialmente distinta cuya conformación se alcanzó merced a un conjunto de operaciones coadyuvantes. Al aniquilamiento material y definitivo de aquellos grupos marginales se añadió un orden jurídico nuevo apoyado en una serie de normas de contenido liberal que se complementaban: abolición de la esclavitud, supresión efectiva del régimen de mayorazgos y títulos nobiliarios, libre ingreso y salida de personas al territorio de la República y libre afincamiento de aquéllas en éste, todo lo cual fue configurando una sociedad dinámica desprovista tanto de compartimentos internos como de limitaciones externas. Desde entonces la población aumentó o disminuyó, según las circunstancias, al compás de las corrientes migratorias y la familia patriarcal inició un proceso de disolución reduciéndose paulatinamente el número de componentes que se agrupaban en torno al tronco común. Estas causas determinaron, a su vez, la progresiva modificación del programa arquitectónico de vivienda, iniciándose el proceso de su descomposición en un sinnúmero de variantes que se concretaron en el último tercio del siglo, comportando la definitiva desaparición de la casa colonial.

Consecuencia directa de las líneas liberales fue la superación del nivel de desarrollo económico alcanzado por el país en la época colonial. La libertad para emprender tareas productivas, para radicarse en el territorio nacional con el objeto de trabajar en él y para introducir o extraer bienes de producción, junto con otras disposiciones parciales de contenido económico -por ejemplo la abolición de los talleres de maestranza- produjeron el crecimiento del número de empresas industriales, entre ellas las vinculadas a la actividad constructiva. Por el momento éstas mantuvieron, en cuanto al modo de capacitar su componente humano, el método educativo colonial pero quedó abierto el camino para llegar a constituir, más allá del período y en consonancia con el desarrollo económico, el órgano técnico especializado capaz de formar personal aducado a cada uno de los diversos ramos de actividades que integraban la empresa de construcción.

Al par que se operaban las modificaciones anteriores se llevó a cabo un cambio importante en el ámbito cultural. El hermetismo, que impedía a los componentes de la sociedad colonial conocer las modalidades ideológicas que no fueran oficialmente sostenidas por el Imperio, fue abolido facilitándose de ese modo la circulación de las ideas en concordancia con la de las personas. Pudieron así penetrar en nuestro país aquellos conceptos que en la época colonial por discrepar con el pensamiento imperial sólo habían tenido acceso clandestino. Beneficón con aquella medida, en primer término, Francia cuya literatura limitada en su ingreso durante el dominio español a los textos aconsejados por los organismos censores, penetró ahora impulsada por el prestigio que le significaba haber proporcionado buena parte del instrumental ideológico a las revoluciones americanas. Esta prevalencia de las ideas francesas fue acentuada aún más por la circunstancia de ser aquéllas las que conformaban la ideología de las corrientes migratorias más importantes que accedían a la República: la francesa y la italiana. Ocurría así porque las ideas francesas, de presencia natural entre los inmigrantes de igual nacionalidad, se hallaban en buena parte radicadas también en los grupos italianos. Esta peculiaridad se explica no sólo por la influencia decisiva ejercida por Francia sobre Italia desde la iniciación y durante el proceso que llevó a este país de la ocupación extranjera y la fragmentación política a su estructuración como nación independiente y unificada, sino también por la vinculación sostenida entre sí por los grupos revolucionarios de ambos países que nutrían los contingentes migratorios llegados a América. Desde luego, incorporados a otros contingentes, llegaron también arquitectos, ingenieros, constructores y obreros de los diferentes oficios vinculados a la arquitectura y, anexas a las ideas políticas de los inmigrantes, las filosóficas y las artísticas y por consiguiente las arquitectónicas. De este modo al alterarse la vida cultural y la estructura social coloniales estas modificaciones incidie-

ron en el arte de construir renovando la composición de los grupos humanos interesados en el oficio arquitectónico y sustituyendo los conceptos que los informaban. También fueron modificados estos aspectos de la actividad creadora arquitectónica como consecuencia de la ruptura de los nexos que unían la Banda Oriental a su metrópoli y por la consecuente independencia política de los territorios ocupados por aquélla. Dicha ruptura afectó directamente el aspecto relativo a la formación y provisión del personal técnico correspondiente y, a través de éste, al de la elaboración de la doctrina que guía la creación arquitectónica local pues aquella ruptura implicó, como hemos precisado, privar a la República de la mayor parte de los técnicos que actuaban en la colonia los cuales, desde el momento mismo de la liberación, debieron ser reemplazados por otros cuyo reclutamiento y formación fueron responsabilidades exclusivas de la República. Ahora bien, como el dislocamiento del Imperio determinó además la natural prescindencia del uso de las instituciones de gobierno coloniales radicadas en España incluidos los órganos auxiliares de la política imperial, entre los cuales se hallaban las Academias de Nobles Artes y la Real y Militar Academia de Matemáticas, la República se vio privada de sus frutos: el personal capaz de concretar la obra arquitectónica y la doctrina que dirigía la actividad creadora de los arquitectos. Ya en el periodo independentista y primeros años de vida independiente la República debió usar, las instituciones culturales puestas en funcionamiento por Buenos Aires para formar profesionales, no por cierto arquitectos. Ahora, en el lapso correspondiente al segundo tercio del Siglo XIX, verá instalarse y poner en funcionamiento la Universidad de la República Oriental del Uruguay del mismo modo que, en el período rivadaviano de gobierno, la República Argentina vivió nacer, instalarse y funcionar la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo estas instituciones, que crearían en el tiempo los órganos educacionales apropiados para formar arquitectos, estaban aún lejos de hacerlo en el segundo tercio del Siglo XIX. En este lapso la República, para proveerse de los técnicos necesarios, habrá de valerse de los recursos y de las posibilidades ofrecidas por el régimen político que había adoptado confiando la solución de su problema, en un primer momento, al eficaz funcionamiento de las normas que se regulaban su política en materia de circulación de personas. El ingreso al país y la salida de él realizados a impulso de la voluntad personal habrían de proporcionar las oportunidades para manifestar del personal requerido, a lo que se añadió, toda vez que las circunstancias favorables se conformaban, decisiones encaminadas a retener en el país al extranjero capacitado a tutelar al uruguayo que pretendía formarse en el exterior pensionándolo cuando era necesario y usándolo cuando, ya formado, regresaba al país. La utilización de arquitectos e ingenieros extranjeros y el otorgamiento de pensiones a los artistas uruguayos fueron normas practicadas con frecuencia durante todo el Siglo XIX. De este modo, de hecho, se fue reemplazando el mecanismo educacional usado en la época colonial para formar arquitectos o ingenieros y para nutrir a la actividad arquitectónica de las ideas técnicas más necesarias.

A diferencia de lo ocurrido durante la colonia - en la cual la obra arquitectónica fue realizada en la Banda Oriental directamente por arquitectos españoles transmitiendo España por ese medio el pensamiento académico arquitectónico neoclásico francés vigente en el Siglo XVIII y principios del Siglo XIX en la metrópoli - la obra concretada en la República Oriental del Uruguay en el segundo tercio del Siglo XIX fue concebida y llevada a cabo por arquitectos de diversa nacionalidad, incluyendo orientales. Si en este período la variedad de origen de los autores no se traduce en variedad de estilo ni en cantidad de obras mayores, ello no será a causa de una política limitativa expresa como ocurrirá en la colonia. La explicación de esta característica se de hallarse en el incipiente del proceso liberal pues si bien las posibilidades ideológicas existían, la falta de recursos económicos dio a aquellas posibilidades sólo valor potencial y por consiguiente esa limitación en el número efectivo de obras gravitantes, añadida a la circunstancia de ser los autores de las obras importantes realizadas procedentes de una misma región cultural y al hecho de tener el movimiento intelectual europeo influyente en la República una guía común, Francia, reafirman dicha unidad estilística apoyándola en la unidad doctrinaria que implicaba aquella guía común. También distingue la obra arquitectónica nacional del segundo tercio del Siglo XIX, apartándola

de la española de la época colonial, su destino, pues en esta época estaba dirigida a satisfacer exclusivamente las necesidades de la colonización española, en la República lo hace sabiendo que potencialmente su programación es infinita, virtud que se hará sentir a medida que se va desenvolviendo el Siglo XIX y naturalmente en el Siglo XX. En síntesis si la obra arquitectónica colonial fue una obra española, realizada por españoles para satisfacer exclusivamente necesidades de la colonización española, la obra arquitectónica realizada en la época republicana correspondiente al segundo tercio del Siglo XIX fue una obra extranjera por su doctrina, realizada primordialmente por extranjeros radicados circunstancial o definitivamente en el país, para satisfacer necesidades nacionales. El problema de la nacionalización doctrinaria, con sus consecuencias en la formación de personal técnico, estaba pues planteado.

Para comprender la génesis de las ideas y las formas arquitectónicas que caracterizan la obra neoclásicista realizada por arquitectos nacidos en el ámbito cultural lombardo en la República Oriental del Uruguay durante el segundo tercio del Siglo XIX, seleccionamos la serie de obras arquitectónicas ilustradas en la Lámina IV y nominadas Casa de Elias Gil, Teatro Solís, Plaza Independencia, Fachada de 1858 de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Matriz), Capilla del Cementerio Central y ala Oeste y remodelación del ala Norte del Hospital de San José y la Caridad (Marciel). Todos estos ejemplos pertenecen a la ciudad de Montevideo.

De dichas obras se conocen con precisión bastante sus datos, sus autores y los estilos artísticos que las definen y aquéllas se reparten, desde el punto de vista de su propiedad artística, entre tres arquitectos: Carlos Zucchi y los hermanos Bernardo y Francisco Poncini. De aquellas obras pertenecen exclusivamente a Zucchi y han sido realizadas según sus proyectos, la Casa de Giró y la Casa de Gil. Es de él igualmente el proyecto inicial para el Teatro Solís (N. 74) modificado por Xavier Garmendia, su arquitecto director, en la planimetría y en la expresión plástica exterior sin cambiar, no obstante, su estilo. Asimismo Zucchi es el autor del proyecto de la Plaza Independencia y el realizador parcial de dicha plaza desde que le correspondió por entero su concepción como órgano urbano en su forma planimétrica actual y también su proyecto altimétrico, plástico y estilístico iniciales con arreglo a los cuales el propio Zucchi realizó la citada Casa de Gil frente a la plaza. Por su parte Bernardo Poncini sustituyó el proyecto de tratamiento estilístico proyectado por Zucchi para la plaza por el que reguló y caracterizó definitivamente dicho órgano urbano hasta el momento de su máximo desarrollo a fines del primer cuarto del Siglo XX. Las restantes obras seleccionadas pertenecen a Bernardo Poncini, debiendo precisarse que su hermano Francisco intervino, por lo menos, en la dirección de la obra de la iglesia levantada en Paysandú, ciudad donde se hallaba radicado y desde la cual dirigió también la obra que ambos hermanos proyectaron o realizaron en Gualaguayú y Gualaguay en la provincia argentina de Entre Ríos.

Del conjunto de obras seleccionadas es necesario señalar que todas, salvo dos, se hallan aún en pie habiendo desaparecido la fachada proyectada y construida por Poncini en 1858 para la Iglesia Matriz - sustituida por la actual ideada y construida en 1946 por el Arquitecto Rafael Ruano - y también la Casa de Elias Gil demolida en 1955 luego de ser adjudicado el predio que ocupaba a la Suprema Corte de Justicia para que construyera en él su sede. Casi todas las obras elegidas existentes en Montevideo se hallan emplazadas en la Ciudad Vieja, vale decir en la zona urbana que se extiende al oeste de la calle Ciudadela, exceptuándose de esta implantación la Capilla del Cementerio Central, ubicada en la Ciudad Nueva al sur de su límite oriental fijado por la calle Ejido, y la propia Plaza Independencia cuya función como órgano urbano es conectar, precisamente, dichas ciudades Vieja y Nueva. En su conjunto las obras elegidas resultan testimonio vivo de la primera expansión de la ciudad de Montevideo, ocurrida inmediatamente después de alcanzada la independencia del país de la que es Capital.

Teniendo en cuenta el grado de integridad y pureza estilística con que dichos monumentos han llegado a nuestros días, éstos pueden valorarse diciendo que sólo la Casa de Giró, la Capilla del Cementerio Central y las ampliaciones del Hospital de San José y la Caridad conservan las formas originales en su totalidad. En cambio el edificio del Teatro Solís fue modificado, en cuanto a sus relaciones espaciales externas cuando, ya construido el Teatro se le anexaron en el último tercio del Siglo XIX, las dos alas laterales destinadas a viviendas que lo flanquean y cuando luego, en pleno Siglo XX, se iniciaron diferentes operaciones urbanísticas que trastocaron su entorno. En cuanto a la Plaza Independencia - la obra más trascendente desde el punto de vista urbano entre las que estamos considerando - su tratamiento ha sido negativo pues una decisión inconsulta, según el juicio certero de Baroffio, acordada en 1907 (N.75) produjo efectos más tarde, destrozando su concepción plástica y preparando también su destrucción espacial.

Los rasgos estilísticos de todas las obras elegidas son de notoria filiación neoclásicista y las fechas de realización de ellas se ubican en el lapso comprendido entre el final de la cuarta década y la iniciación de la séptima década del Siglo XIX. Los arquitectos de estas obras son originarios de Italia o de Suiza, pero tienen en común el ser todos ellos nacidos en territorios lombardos, circunstancia que nos lleva a buscar la explicación de las ideas de acuerdo a las cuales fueron concebidos los sistemas formales usados en los edificios radicados en la República Oriental del Uruguay a los que nos estamos refiriendo, en la región lombarda, en lo que allí ocurrió en el campo artístico, ideológico y educativo, en el lapso durante el cual se formaron sus autores, Zucchi o los hermanos Poncini, en su caso. Este lapso, en su extensión más amplia, se desarrolló desde el nacimiento de Zucchi (1791), el más viejo de los tres arquitectos citados hasta el alejamiento de Europa con destino a América de los hermanos Poncini, (probablemente en 1855), es decir que comprende la última década del Siglo XVIII y la primera mitad del Siglo XIX. En aquella región lombarda y en los países con los cuales ésta se integra en dicho lapso, Italia y Suiza, ocurren hechos trascendentes consecuentes del estallido de la revolución francesa y de su expansión sobre Europa, concretados en la guerra defensiva de Francia y en la organización de los territorios vecinos, entre ellos los lombardos, en repúblicas o reinos satélites, incorporados a la República francesa o al imperio napoleónico y, luego, durante la restauración de las viejas monarquías a éstas, reorganizadas según moldes constitucionales que pretenden repetir los antiguos, pero que, en realidad, se hallan mediatizados por las ideas revolucionarias. Aquel lapso, el de formación de Zucchi y los Poncini, es pues el período de conversión de sus pueblos a las ideas revolucionarias y de reconversión parcial posterior a las ideas antiguas, proceso que afectó los aspectos filosóficos, políticos y artísticos y cuyo estudio significa analizar el ámbito en que se ubicaron las ideas arquitectónicas coetáneas: las originales de la propia revolución, y las de la restauración en el arte de construir o sea la mediatización de las ideas antiguas por las revolucionarias, todo eso en Francia y en los territorios lombardos, pertenecientes a Italia y a Suiza a los cuales la revolución trasladó el fermento renovador. Sólo después de completados los análisis anteriores, estaremos en condiciones de abordar el estudio del posterior traslado de aquellas ideas a la República Oriental del Uruguay.



1927 PLAZA INDEPENDENCIA
Carlos Zucchi
(Modificación Gasparin, Pérez Montorio,
Montevideo)



1928 IGLESIA INMACULADA CONCEPCION
Bernardo Poncini
(Modificación en 1931)
Montevideo



1930 PLAZA INDEPENDENCIA
Proyecto con Fábrega de Gobierno
Bernardo Poncini
Montevideo



1937 PLAZA INDEPENDENCIA
Carlos Zucchi
(Modificación Baruffi)
Montevideo



1938 1940 CAPILLA DEL CEMENTERIO CENTRAL
Bernardo Poncini
Montevideo



1940 1937 PLAZA INDEPENDENCIA
Proyecto de su ejecución
Bernardo Poncini
Montevideo



1937 CASA DE ELVIRA GIL
Carlos Zucchi
(Diseñado 1935)
Montevideo



1939 HOSPITAL SAN JOSÉ Y LA CARGA (ANACLETO)
Avenida 25 de Mayo
Bernardo Poncini
Montevideo



1948 1951 PLAZA INDEPENDENCIA
(Nuevo desarrollo de su ejecución)
Bernardo Poncini
Montevideo



1956 TEATRO SOLÍS
Carlos Zucchi
Barrido (Comenzada desde 1950)
Montevideo



HOSPITAL SAN JOSÉ Y LA CARGA (ANACLETO)
Avenida Guaraní
Bernardo Poncini
Montevideo



1959 PLAZA INDEPENDENCIA
(Con ampliamiento del Monumento a Artigas)
Montevideo

CAPITULO 1.1.2.2. LAS IDEAS POLITICAS, FILOSOFICAS Y ARQUITECTONICAS
EN EL PERIODO Y EN LOS LUGARES DE FORMACION DE CARLOS
ZUCCHI Y LOS HERMANOS PONCINI.

1.1.2.2.1. PRECISIONES PRELIMINARES.

1.1.2.2.1.1. Determinación de los lugares y periodos en que se formaron Carlos Zucchi
y los hermanos Poncini.

Para comprender la naturaleza de las ideas arquitectónicas que trajeron de Europa Carlos Zucchi y los hermanos Poncini ha de definirse ante todo y con la mayor precisión posible el lapso histórico-arquitectónico y la parte del territorio europeo a los que entendemos referir aquellas ideas. (3 *) Como es natural los términos de aquel lapso, y éste mismo, deben corresponderse con el período que vivieron en Europa antes de llegar al Uruguay los arquitectos de habla italiana que funcionaron como introductores de arquitectura en nuestro país lo que implica conocer el modo como se relacionaron los sistemas generales de ideas vigentes en los territorios de donde eran originarios aquellos arquitectos, con la doctrina arquitectónica profesada por los mismos. El lapso elegido resulta pues determinado por los períodos en los cuales Carlos Zucchi y Bernardo y Francisco Poncini recibieron en Europa sus respectivas educaciones como arquitectos, que no comprenden solamente los de su actividad escolar, si la tuvieron, sino además los de ejercicio profesional. La fijación de los términos del período queda por lo tanto establecida provisoriamente en su iniciación por la fecha de nacimiento de Zucchi, el mayor de ellos, y en su conclusión por la data de salida de Europa con destino al Río de la Plata de los últimos de ellos o sea del grupo que integraron los hermanos Poncini. Por su parte la delimitación del territorio resulta de definir cada una de las regiones en que dichos arquitectos estuvieron radicados durante su formación teniendo en cuenta, además, tanto la proximidad física que aquellas regiones pudieron guardar entre sí como la gravitación unificadora que ejercieron sobre ellas en los lapsos definidos los fenómenos culturales y políticos generales, circunstantiales o permanentes, que afectaron a Europa.

Según se ha podido establecer Carlos Zucchi, el mayor de los arquitectos citados, nació en Italia en 1791 (N.76) ignorándose, no obstante, la localidad en que lo hizo aunque puede suponerse que fue en Milán o en sus vecindades (N.77). Inició, en fecha desconocida, una etapa de radicación en París abandonando la capital francesa a mediados de 1825 como se deduce de la carta de Zucchi publicada por C. Pérez Montero en su trabajo "El Arquitecto Carlos Zucchi y sus proyectos para la tumba de Napoleón en París", (N.78) para hallarse luego de fines de agosto de 1827 establecido en Buenos Aires (N.79). Permaneció en esta ciudad trabajando para el gobierno de la Provincia del mismo nombre hasta principios de 1835, a juzgar por la fecha de la introducción que escribe para su "Colección de los principales proyectos", y de su propia obra (N.80) y luego de desvincularse del compromiso que tenía en la Argentina se trasladó, en

(3 *) Al tratar este punto me he extendido y he considerado aspectos de la vida de Zucchi y los hermanos Poncini que no se refieren a su formación académica. He preferido hacerlo porque considero aclarar el ambiente que envolvió la actividad de dichos arquitectos y contribuyó en parte importante a su educación artística permitiendo así comprender íntegramente el modo seguido para formarse. (Nota del autor).

julio de 1836, a la ciudad de Montevideo (N.81) donde se le designó, el 24 de agosto de dicho año, vocal Ingeniero de la Comisión Topográfica (N.82) cargo que desempeñó hasta el 24 de setiembre de 1842 (N.83). Con el objeto de precisar los caminos que pudo haber seguido Zucchi para educarse arquitectónicamente se hace necesario revisar los aspectos de la historia de su vida vinculados con esta educación, hasta ahora admitidos como ciertos, así como el lapso dentro del cual se presume llegó a París fijado por Pérez Montero, su biógrafo, entre los años 1814 y 1815 cuando por lo tanto tenía aproximadamente 24 años. Esta revisión resulta además indispensable para apreciar con justeza cuáles fueron y qué origen tuvieron las tendencias arquitectónicas que incidieron en la formación artística de Zucchi y, por consiguiente, en la obra que realizó o proyectó en Montevideo durante el período transcurrido de julio de 1836 a setiembre de 1842. El trabajo se iniciará analizando la información contenida en la carta por él dirigida al arquitecto L.T.J. Visconti, traducida por Carlos Pérez Montero (N.84). En este documento Zucchi menciona, en primer término, un conjunto de artistas plásticos franceses -Denon, Percier, Casas, Mazois y Moreau- y, más adelante, otros dos grupos uno integrado también por plásticos, otro en cambio formado por literatos. Todos los artistas mencionados en esta carta fueron personas cuyo trato había frecuentado Zucchi durante su estadía en París, pero nos referiremos, en esta ocasión, solamente a los que constituyen el primer grupo porque con eso nos alcanza para fijar el lapso de permanencia de Zucchi en Francia con la aproximación necesaria y para poder determinar oportunamente la tendencia ideológica que gravitó en su formación y en la obra realizada con posterioridad en Montevideo.

Se ha sostenido que Zucchi había "salido de la Escuela de Bellas Artes de París" (N.85) sin ofrecerse prueba de ello, afirmación que yo mismo he tomado y repetido en mi ensayo "Ideas y formas en la Arquitectura Nacional". Hoy analizando esta afirmación con más atención y haciéndolo a la luz de nuevos estudios entiendo que debe descartarse, lo que no implica rehuir la eventualidad de una educación de Zucchi bajo la influencia doctrinaria de aquella Escuela. Los fundamentos que ahora manejo para apoyar dicha rectificación a mis antiguas convicciones son los siguientes. Se puede afirmar, a mi juicio, que Carlos Zucchi no fue egresado de la Escuela de Bellas Artes de París y también que tampoco fue alumno de esta Institución. Una y otra afirmación pueden sostenerse basándose en la comprobación hecha de no hallarse incluido el nombre de Zucchi en la lista de alumnos de aquella escuela, publicada por Edmond A. Delaire en su libro "Les Architectes élèves de l'École des Beaux Arts" (Librairie de la Construction, París, 1967), conclusión que se halla confirmada por el contenido del mismo documento usado por Carlos Pérez Montero para afirmar que Zucchi había egresado de la Escuela de Bellas Artes. Se trata de una nota de Zucchi dirigida al ministro Llambé de la República Oriental del Uruguay por la que aquí renuncia a su cargo de integrante de la Comisión Topográfica y en la cual entre otras cosas dice: "Que siendo la gratitud uno de los principales deberes sociales [...] el solo impulso a tan esclarecido deber pudo hacerme admitir un encargo que por su modo de ejercerse [...] no está en conformidad con su título y por consiguiente tampoco con los estudios profesionales a que se ha dedicado [...]". Esta afirmación de Zucchi declarando poseer un título significa que no pudo obtenerlo en la Escuela de Bellas Artes de París dado que esta entidad no emitía títulos en la época en que vivió Zucchi (1791-1858). Recién en 1867 o 1869 (4 *) se instituyeron en la Escuela tanto el certificado de alumno como el diploma de arquitecto (N.86), considerándose hasta entonces la actividad de arquitecto como la de un arte de naturaleza similar a la del pintor, a la del escultor o a la del grabador y por lo tanto de libre ejercicio, criterio esto que era también sustentado en las academias italianas, como lo explica Camillo Boito (N.87). En consecuencia, puesto que Zucchi tenía un título y no otorgando

este documento la Escuela de Bellas Artes, debemos admitir que lo obtuvo en otro centro educativo que los otorgara, de índole distinta a las academias artísticas. Por otra parte una revisión de algunas publicaciones hechas por Zucchi y de documentos referentes a su persona permite apreciar que su nombre se escribe reiteradamente seguido o antepuesto a la expresión Ingeniero Arquitecto. Así figura en el folleto que tiene por objeto ofrecer la suscripción para una publicación que contendría "La colección de los principales proyectos compuestos por orden del superior gobierno de Buenos Aires, desde el año de 1828 hasta 1835 por Don Carlos Zucchi ingeniero Arquitecto de esta Provincia [...]". La misma expresión se aprecia en el que contiene el "Proyecto de Teatro comico y dibujado por el Ingeniero Arquitecto Carlos Zucchi (N.88).

Estas tres citas, hacen pensar que los conocimientos contenidos en la profesión de Zucchi eran de ingeniero comprendiendo entre éstos algunos de naturaleza arquitectónica, preparación que se obtenía en el lapso 1809-1814 de probable formación de Zucchi y en que el Piemonte y la Lombardia integraban el Imperio Francés, no en las academias de bellas artes sino en ciertas instituciones educacionales técnicas italianas y francesas como la Universidad de Torino y el Politécnico de París.

Esta hipótesis cobra mayor verosimilitud si tenemos en cuenta que entre fines del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX dichas instituciones preparaban ingenieros civiles suministrándoles conocimientos de varios campos técnicos distintos que más tarde, al desarrollarse la carrera, constituyeron otras tantas especialidades de la ingeniería o ajenas a ella, hallándose entre éstas, la arquitectura (N. 89).

Zucchi pudo pues haber egresado de una escuela italiana de este tipo incluida en el imperio francés, como lo estuvo la de Torino entre los años 1802 y 1814, o de una escuela francesa, el Politécnico de París, como lo hicieron los ingenieros más distinguidos del Piemonte de la época (N.90). El aspecto de la cuestión que hemos venido tratando está directamente vinculado a otro relativo también a la formación de Zucchi: el del momento en que se trasladó a Francia. Si, como se ha dicho, llegó a París entre los años 1814 y 1815 cuando tenía aproximadamente 24 años ello permitiría suponer que la formación técnica necesaria para obtener el título de ingeniero estaba alcanzada y por consiguiente obtenida en territorios italianos incorporados al Imperio francés y sometidos a la influencia francesa. Sin embargo el manejo de los nombres de artistas que integran el primero de los grupos mencionados por Zucchi en la carta dirigida a Visconti conduce a conclusiones distintas: quiero decir que Zucchi pudo haber llegado a París con antelación a 1814 y por consiguiente haber alcanzado su formación técnica en Francia completando el aspecto artístico de su preparación al margen de la Escuela académica de París pero en el ámbito influido por ella. Para explicar esta conclusión debo precisar, ante todo, que dos de los nombres mencionados por Pérez Montero en la traducción de la carta de Zucchi no permiten individualizar al artista a que se refieren sin sendas aclaraciones: la primera, que se refiere a Casas, tiene por objeto precisar que su ortografía correcta es Casasas, L.A., nacido en 1793, arquitecto formado bajo la dirección de Percier (N.91); la segunda atañe a Moreau y se propone dilucidar si Zucchi se refiere a Jean Charles Alexandre nacido en 1782 y fallecido en 1810, alumno de Trouard, o a Louis Jean Marie nacido en 1790 y muerto en 1864, alumno de Percier. A mi juicio, para que todo el contenido del documento resulte congruente, Zucchi sólo pudo referirse a Jean Charles Alexandre. Fundo esta conclusión en una primera inferencia extraída del texto de la carta. En ésta, datada en abril de 1814, Zucchi incluye al arquitecto Moreau entre los artistas "que han sido arrebatados a la sociedad perdiendo así las Bellas Artes muchas de sus más bellas joyas", vale decir que se está refiriendo al Moreau fallecido en 1810 y no al que vivía y desaparecería recién en 1864 luego del mismo Zucchi. Una segunda inferencia puede añadirse a la anterior, decisiva para fijar el límite máximo del lapso de posible llegada a París de Zucchi, fruto del hecho establecido en la misma carta de 1814 de haber conocido a los cinco artistas mencionados y de haber precisado que todos ellos habían muerto; cómo comprender estas dos afirmaciones con una tercera, la de su llegada a París en 1814 o 1815,

(4 *) Según Delaire, o.c. pág. 93 en la emisión de títulos comienza en 1867, según Monteverde, J. "Anales de la Universidad" T VII, pág.599 ello ocurre en 1869 (Nota del autor).

si uno de los actores mencionados -Moreau- había fallecido antes de esos años? Resulta pues claro, según la carta, que Zucchi estuvo en París antes de 1810 para lo cual, por lo demás, abundaron en la época las causas políticas capaces de determinar su emigración, como la de otros ciudadanos italianos, y su radicación en Francia; a título de ejemplo cabe señalar que ya en los años 1798 y 1799 el éxito de la contraofensiva austro-rusa determinó el derrumbe del sistema político francés montado en base a "repúblicas hermanas" instituido para organizar la península italiana, hecho éste que originó la emigración de los italianos comprometidos en dicha organización. Fue precisamente en ese período cuando Elio Visconti famoso arquitecto italiano, entre otros personajes importantes, se trasladó a París llevando consigo a su joven hijo, el futuro arquitecto, a quien Zucchi su coetáneo dirigió luego la carta que comentamos. Por consiguiente si Zucchi se trasladó antes de 1810 a Francia es posible que haya realizado total o parcialmente sus estudios de ingeniero-arquitecto en este país. También para el caso existen ejemplos conocidos que sirvan para testimoniar un modo corriente de educarse impuesto por las circunstancias políticas que vivía la región (5 *) pues "cuando el Piemonte entró a formar parte del Imperio Francés, se modificó la formación de sus ingenieros y los más distinguidos de entre éstos pertenecieron entonces a las filas de los alumnos de la Escuela Politécnica de París, como Palma, Mosca, Carlos Bernardo, Fernigotti y Carbonazzi" (N.92). Del mismo modo ocurrió más tarde cuando Carlos Alberto Pellegrini nació en 1800 en la Saboya perteneciente al reino sardo, "hizo sus estudios secundarios en Chambéry y los universitarios en Torino en la época en que la Saboya y el Piemonte habían sido anexados a Francia, pero estando comprometido en los movimientos liberales de 1821 debió abandonar el Piemonte y continuar los estudios en París donde obtuvo el título de ingeniero en 1825" (N.93).

De todos modos la fijación de la causa del alejamiento de Zucchi de Italia tiene en sí escasa importancia, lo que sí interesa es fijar aproximadamente el período de su radicación en Francia porque ello implica hacer posible individualizar los tipos de ideas arquitectónicas que se proyectaron sobre la formación técnica de Zucchi. Aquel período en su extensión más amplia está comprendido por el ya citado año de 1798 y el especificado por el año 1825 en el que abandonó París.

Los hermanos Bernardo y Francisco Poncini nacieron en 1814 y en 1825, respectivamente, en la localidad de Agra perteneciente al cantón Tesino de la Confederación Suiza (N.94) (N.93). Se halla ubicado el pueblo de Agra en el territorio que, conformado como península, es bañado por el brazo occidental del Lago Lugano. Por lo tanto dicho territorio integra la región de la Alta Lombardia que se extiende desde el Lago de Como (Lario) hasta el Lago Mayor (Verbanio) entre los cuales se halla, en su centro, el de Lugano (Ceresio). Esta región constituía el "habitat" de los "magistri comacini" estacionados en ese ámbito en los siglos que sucedieron a la destrucción del imperio romano por los invasores Longobardos. "Fueron aquellos "magistri comacini" continuadores de los maestros artesanos que habían dirigido en la época imperial, los trabajos de los Colegios especialmente consagrados a la industria de la construcción" (N.96). Fue también la región de los lagos de la Alta Lombardia el lugar de asiento de los "Maestros Comascos" continuadores de los "magistri comacini" en los siglos XI a XVI que acostumbraban descender de su lugar de asiento hacia el centro de Italia y más lejos aún, obligados por la "escasa potencia económica del país, la estrechez del ambiente intelectual y la fortísima atracción ejercida por las grandes ciudades de Europa". (N.97).

Los tesinenses del siglo XIX siguieron practicando como sus antecesores los diversos oficios que integraban la actividad edilicia y entre ellos el de constructor propiamente

dicho, es decir empresario que toma a su cargo y coordina los distintos oficios que intervienen en una obra. También eran, los tesinenses del siglo XIX, trabajadores emigrantes como lo fueran sus antepasados comascos y comacini. En el caso de los maestros tesinenses el motivo principal que impuso el desplazamiento de estos trabajadores, por otra parte gravitante desde la Edad Media, era que "su tierra aunque bien trabajada no rendía la ganancia necesaria para sostener la familia" y por tanto "debían emigrar a los países vecinos especialmente a las ciudades importantes dejando a la esposa e hijos menores que quedaban en el país el cuidado de su hacienda y la crianza de los animales". (N.98). Los países que atraían naturalmente a los tesinenses eran Italia, en particular la Alta Lombardia, y Francia y de ellos las ciudades de Milán, Torino y París siendo la emigración periódica, generalmente estacional, regresando a su patria con las ganancias que le permitían completar el presupuesto familiar.

Los territorios que hoy constituyen el cantón de Tesino no fueron libres hasta 1798 cuando toda Suiza fue organizada como República Helvética por el Directorio en el período de expansión de la Revolución Francesa. Hasta aquel año eran, dentro de Suiza, territorios sometidos a los cantones del norte de habla alemana - Uri, Schwyz y Nidwalden- que los habían recibido en pago de servicios militares siendo organizados en aquella fecha, en dos cantones - Lugano y Locarno- cuya unidad política sólo se concretó en 1803 el cumplirse el Acto de Napoleón que propuso la formación de un solo cantón con los territorios de habla italiana independiente, como todos los otros, dentro de la Confederación Suiza: el de Tesino. El nuevo cantón gozaba, por tanto, de libertad para fijar las fuentes de sus recursos mediante impuestos, régimen que funcionó hasta 1848 al sancionarse una nueva Constitución modificativa de la existente. Entre las reformas aprobadas estuvo aquella que suprimía el derecho que tenían los cantones para fijar tasas con el objeto de obtener recursos que afectaran a otros cantones. Se alteró así por esa vía el equilibrio económico vigente en Tesino apoyado sustancialmente en las tasas cobradas a las mercaderías en tránsito de Italia a los cantones del norte. Cinco años más tarde, en 1853, se produjo otro hecho político que conjuntamente con el anterior trastocaron, agravándolo, la situación económica del cantón. La lucha independentista que se desarrollaba en Italia orientada por el "risorgimento" con el objeto de expulsar a los austríacos de sus tierras, encontró el más franco apoyo en la población tesinesa y en su gobierno cantonal. La respuesta de Austria fue bloquear el cantón impidiendo el comercio de éste con el Norte de Italia, su mercado natural, expulsando además a los tesinenses radicados en la Lombardia e impidiendo la migración estacional practicada por los tesinenses en Italia. El período delimitado por los años 1848 y 1853 fue un período de miseria para el Tesino que obligó a abandonar el régimen de emigración estacional. En adelante éste siguió practicándose con Francia, pero los tesinenses empezaron a emplear la emigración individual o en familia por plazos más largos o definitiva a países nuevos como fueron Estados Unidos en América del Norte y Brasil, Argentina y Uruguay en América del Sur. Cabe señalar que el impulso migratorio colonizador sin características estacionales, existía en el resto de Suiza desde tiempo atrás y que dentro de ese movimiento se halla inscripto el intento de establecerse en 1840 como colonos en Argelia, en África, en territorio de Francia que ésta estaba desarrollando, intento que conprometió a cerca de un millar de tesinenses. Fue precisamente en 1855 cuando Bernardo y Francisco Poncini partieron de Europa rumbo al Brasil, el primero acompañado de su familia. Por esa época Bernardo tenía 41 años y Francisco 30 y estaban ya formados en su oficio puesto que Bernardo había "trabajado como arquitecto en Francia y en Argelia" (N.99) y también en Italia. Seguramente su actividad en África se había desarrollado después de 1840 y la cumplida en Italia antes del bloqueo austríaco al cantón Tesino.

La composición del grupo familiar Poncini tuvo como base la presencia en él de Bernardo y Francisco, este último maestro constructor (N.100), ambos hijos del matrimonio formado por Santiago Poncini y su prima Isabel Poncini. Bernardo, el primogénito, vino acompañado a América por su mujer Josefina Raggi y por tres hijos, dos varones -Carlos y Emilio- y una mujer, Ermetina, descendencia acrecida a poco de llegar a Montevideo por un nuevo hijo José. Francisco, en cambio, declara en 1883 ser viudo

(5 *) Lombardia y Piemonte (Nota del Autor).

y haber perdido a sus dos hijos en la minoría de edad (N.101). Más tarde, hacia 1872, se integró al grupo José Bottani Poncini, hijo de Teresa hermana de Bernardo, traído por éste al regresar de un viaje hecho a Suiza país en el que había permanecido radicado los años 1870, 1871 y parte de 1872.

La estructura del grupo cuando funcionó en el Río de la Plata se tradujo en una empresa constructora -Bernardo Poncini & Cía.- fundada en 1855 cuyo jefe se encontraba radicado en Montevideo. En esta ciudad Bernardo ocupó también, entre el 16 de setiembre de 1859 y el 22 de enero de 1861, el cargo de Maestro Mayor de Obras Pùblicas. Por su parte Francisco se radicó en Paysandú como representante de la empresa, controlando los trabajos de ésta en dicha ciudad y en las vecinas de Gualaguaychú y Gualaguay en la República Argentina. Un intento para trabajar en Buenos Aires fracasó a raíz de la muerte de José, el hijo menor de Bernardo, radicado en dicha ciudad. Por su parte Bernardo falleció en 1874, el 5 de enero, en Montevideo (N.102) y Francisco en Paysandú el 9 de mayo de 1888 (N.103). En general la formación de estos maestros constructores no ha de hallarse en Academias o en Escuelas Técnicas por más que se hayan dicho de Bernardo que era "bursado de arquitectura en Europa" (N.104) sin indicarse, no obstante, en qué país y en qué institución lo hubiera hecho ni ofrecerse prueba de la información dada.

En realidad estos maestros obtenían además de su educación general completada en el gimnasio dos tipos de conocimientos técnicos: los de índole práctica que recibían directamente del maestro-constructor con el que se habían formado trabajando, a veces su propio padre, y la instrucción teórica, adquirida a través de los trabajos producidos y divulgados por las academias o de la enseñanza impartida por profesores libres basándose en aquellos trabajos. Dice Baroffio refiriéndose a Bernardo Poncini, y creo que está en lo cierto, que éste "había sufrido la influencia de aquella escuela (la Academia de Brera) como tantos otros artistas de su tierra educados en Milán y que las enseñanzas de Zanoia, Albertoli, Pestagalli, Amati y otros, que con sus obras llenaron un período fecundo de la Arquitectura de Milán desde la época napoleónica hasta la mitad del siglo pasado (XIX), fueron el influjo estético de la orientación arquitectónica de Poncini [...]" (N. 105).

En el caso de los hermanos Poncini carecemos de informaciones precisas que nos permitan determinar lapsos de radicación en Francia o en Italia como ocurrió con Zucchi. Sólo podemos fijar un período delimitado por el año 1814 de nacimiento de Bernardo, el mayor de los hermanos, y por el año 1855 de partida para América del Sur del grupo que éste encabezaba y establecer como lugar de formación el territorio de la región de la Lombardía, compuesta por las partes suiza e italiana.

En suma el lapso histórico-arquitectónico correspondiente a la parte del territorio al que entendemos referir el contenido del capítulo 1.1.2.2. de este trabajo está delimitado, en el tiempo, por el año 1798 fecha de probable partida para Francia de Zucchi, el mayor de los tres arquitectos estudiados, y por el año 1855 de partida para América del grupo Poncini, y los territorios considerados son la región lombarda del norte de Italia y del cantón suizo de Tesino y, desde luego, Francia país de radicación de Zucchi y de influencia segura sobre la región lombarda como podrá comprobarse seguidamente.

1.1.2.2.12. Factores causantes de la unificación de las ideas en los lugares y períodos en que se formaron Carlos Zucchi y los hermanos Poncini.

Sobre los lugares y en los períodos en que se formaron Carlos Zucchi y los hermanos Poncini incidieron varios factores que obraron determinando la unificación de las ideas que dominaron en aquellos. Ante todo ha de tenerse en cuenta que el lugar de nacimiento de los hermanos Poncini fue el cantón de Tesino cuyos territorios recién

se organizaron políticamente en 1803 y que, aunque habían comenzado a desligarse de la soberanía del duque de Milán a partir del siglo XV y continuaron haciéndolo a lo largo del proceso de estructuración de la Confederación Suiza, mantuvieron siempre su vinculación cultural con los territorios italianos particularmente con el núcleo de la región lombarda, donde nació Zucchi, perteneciente al ducado de Milán. También debemos considerar que durante el lapso comprendido entre los años 1796 y 1814, anterior al de la formación de los hermanos Poncini, los territorios lombardos pertenecientes a Italia y a Suiza sufrieron la influencia común de Francia, Francia por ésta, primero, a través de la ocupación militar y luego mediante la organización de sus territorios como estados satélites, implicando esto la imposición no sólo de las ideas políticas del país dominante sino también de sus fundamentos filosóficos. Esto determinó la persistencia de dichas ideas, luego de la caída del Imperio, en el lapso determinado por los años 1814 y 1846 bajo la forma de tendencias políticas liberales revolucionarias y acompañadas de la filosofía correspondiente que les daba fundamento en su lucha contra la política conservadora de la restauración. También incidió para hacer efectiva la unificación ideológica en base a las ideas francesas sobrepuestas al trasfondo lombardo de los territorios en que se formaron Zucchi y los hermanos Poncini, la difusión de los modos de pensar y de las costumbres pertenecientes no ya a los estratos ilustrados de la población sino a los sectores populares, como fueron los usados para organizar festividades o para inventar modos de vestir. Los efectos de estas dos últimas causas revelan la existencia de un factor común unificador ajeno al sitio, la ocupación militar y política de Italia y Suiza por Francia, concretada en una trama de organismos, costumbres e instituciones introducidas por el país ocupante y sostenidas en el ocupado por los partidarios italianos y suizos del régimen francés como consecuencia de lo cual ocurrió que, al retirarse los invasores de Italia y Suiza toda vez que los cambios de la guerra lo imponían, también se alejaron de estos países los ciudadanos que se habían convertido a las ideas políticas francesas radicándose como exiliados en Francia y, en el caso particular de los italianos, también en Suiza. Se originaron así corrientes migratorias de sentido inverso a la invasora que, de consumo con ésta, provocaron una estrecha vinculación entre los tres países. El resultado de la influencia ejercida por Francia sobre Suiza e Italia fue, en el momento, dispar: efímera en los aspectos orgánicos de índole política, definitiva si nos referimos a los aspectos ideológicos y esto último fue así porque los conceptos impuestos por los franceses y el modo de vivir que implicaban concordaban en el momento con las tendencias independentistas de Italia y las liberales de Suiza. Finalmente además de los hechos citados, que configuraron el ambiente y dieron nacimiento a los medios propicios para relacionar a los tres países, la vinculación de Francia, Italia y Suiza entre sí termina de explicarse, en su generalidad, por la existencia en la época y en el lugar definidos de un conjunto de intelectualidades cuyo rasgo vital más característico, su trasumania, los convirtió en personajes internacionales. No fueron apátridas sino, por el contrario, ciudadanos de varias naciones en las cuales aquella actitud vital, originada por el medio y el momento en que debieron cumplir sus destinos dio base, en algunos, a un concepto político de alcance continental, trascendente en relación al concepto convencional de nación. Se integraba aquel conjunto con varios filósofo-políticos, que también pueden catalogarse a la inversa como político-filósofos, evidenciando esta ambivalencia que en su vida coexistían, equivaliéndose y complementándose, la acción conductora de pueblos y la especulación intelectual como fundamento de aquélla.

Aunque no pertenecieran al grupo de intelectuales al que nos referimos interesa mencionar en primer término, por el valor de precedencia que tuvieron en la historia de la filosofía francesa e italiana, a Carlos Bonnet (1713-1787) y a Bonnot de Condillac (1715-1780) filósofos sensacionistas -suizo de Ginebra el primero y francés de Grenoble el segundo- radicado aquél en Francia y éste transitoriamente en Italia desde 1758 a 1767 como preceptor del príncipe Fernando de Borbón duque de Parma. Ninguno de los dos pertenece cronológicamente al período estudiado, pero como la filosofía de Bonnet supone, en relación a la de Condillac, una superación tal que la convirtió en el medio apropiado para que utilizándola los filósofo-políticos franceses e italianos pudieran liberarse de las limitaciones doctrinarias sensacionistas contenidas en la

filosofía de Condillac, resulta necesario mencionar ahora a los dos como antecesores de de Maistre, Rossi, Mazzini y Gioberti. Fueron estos últimos -cuya vida se desarrolló viajando por Italia, Francia y Suiza transportando consigo sus ideas y difundiéndolas en esas naciones- los que construyeron un tejido ideológico común a los países que habitaron. José María de Maistre (1743-1821), el primero de ellos, nació en la Saboya cuando esta región integraba el reino Sardo, educándose en Torino, capital del estado y sede de su principal centro educativo. Cuando en 1792 esta región fue incorporada a Francia, de Maistre emigró a Suiza, radicándose en la ciudad de Lausana. Por su parte Pellegrino Rossi (1747-1848), originario de Carrara en la Liguria, estudió en Génova y en Torino; se vinculó como embajador a la revolución de Marat cuya derrota, en 1815, le obligó a exiliarse en Suiza, en Ginebra, donde permaneció como ciudadano de esta nación y ocupó cargos importantes de gobierno hasta que razones políticas determinaron su traslado a París donde obtuvo, a su vez, la ciudadanía francesa; cumplió distintas funciones públicas y usufructó diversas dignidades, Giuseppe Mazzini (1806-1872), natural de Génova, fue el político internacional por antonomasia; revolucionario convencido, esta fe le valió ser expulsado de su patria en 1830 radicándose en Marsella donde fundó el partido de la "Joven Europa". Desde 1834 a 1848 vivió exiliado primero en Suiza, luego en Londres y finalmente en París. Se radicó más tarde en su ciudad natal y en Milán y, expulsado otra vez, se afincó nuevamente en Suiza y en Inglaterra reintegrándose definitivamente a Italia en 1837. Finalmente Vicente Gioberti (1801-1852), sacerdote italiano nacido en Turín, fue obligado a exiliarse, hacia 1833, en París a causa de sus ideas liberales y republicanas y, más tarde, en Bruselas donde publicó su obra filosófica. A través del esquema biográfico que antecede, referido a de Maistre, Rossi, Mazzini y Gioberti, hemos mostrado parte de la trama ideológica que vinculó a Francia, Italia y Suiza. Las personalidades elegidas, y son sólo algunas, funcionaron como nexos vivos que, al desplazarse de uno a otro país, iban estableciendo las conexiones ideológicas que los relacionaban entre sí, efectos unificadores que se hallaban reforzados por los que provenían de los grupos de emigrados establecidos en las zonas críticas: la Saboya, Ginebra y el cantón de Tesino y, dentro de éste, en las ciudades de Lugano, Locarno y Bellinzona, convertidas en verdaderos centros de intercambio de ideas llevadas y traídas hacia y desde los países limítrofes. A la trama ideológica vinculatoria que viene de diseñarse se sobrepone una trama institucional que tenía por objeto cumplir una función instrumental capaz de permitir el control político por Francia de los territorios de Suiza y de Italia o de impedirlo, según el momento político, que obró también como factor de unificación ideológica.

Tomando ahora en su conjunto el proceso institucional que se desarrolló en dicha región durante el período de formación de Zucchi y los hermanos Poncini, 1798-1855, y relacionándolo con el lapso más amplio que se extiende hasta 1889, en el que se incluyen los hechos comprendidos en la parte 1.2 de nuestro trabajo, podemos apreciar que aquel lapso es parte de un proceso que se desarrolló a través de tres ciclos que en principio parecen estructurados incluyendo en cada uno de ellos y en un mismo orden de sucesión tres regímenes políticos institucionales distintos y también podemos precisar que esos regímenes tienden, en todos los casos, a integrar la región formada por los territorios lombardos en una unidad política con Francia. Febrerándose a los ciclos diremos que el primero y el tercero trascienden los años 1798 y 1849, respectivamente, lapso de nuestro interés directo, y que en conjunto conforman un período que se abre en 1789 con la iniciación de la revolución francesa y se cierra en 1940 al instaurarse el régimen de Vichy. Cada uno de esos tres ciclos contiene diversos regímenes políticos: monárquico tradicional hasta 1793, republicano desde esta fecha hasta 1804 y monárquico imperial desde 1804 hasta 1814, el primero; monárquico tradicional desde 1814 hasta 1848, republicano desde esta fecha hasta 1852 y monárquico imperial desde 1852 hasta 1870 (dividido en dos partes: imperio autoritario 1852-1860 e imperio liberal 1860-1870), el segundo; republicano desde 1870 hasta 1940, el tercero. Cabe señalar que varios de esos regímenes presentan diversas variantes, pero lo más importante ahora es evidenciar que estas variantes se proyectan fuera de Francia sobre los territorios italianos y suizos, particularmente en los períodos de expansión imperial.

También debe precisarse que, en esta parte del estudio, nos limitaremos a considerar los dos primeros ciclos dejando el tercero para tratar al abordar la parte 1.2 de este trabajo.

En el primer ciclo, el comprendido entre los años 1792 y 1814, Francia luego de abandonar el régimen monárquico tradicional se organiza sucesivamente como república directorial, república consular y como imperio, formas institucionales políticas que se amoldan en Italia para reemplazar el régimen vigente en la última década del siglo XVIII, pues mientras las grandes potencias europeas -España, Austria, Rusia e Inglaterra- tenían la dirección política única que le imprimía su propio monarca, en Italia la administración como un todo único no existía sustituida, como estaba, por la que resultaba de dividir su territorio en un conglomerado de estados menores, independientes entre sí, carentes de una autoridad superior común capaz de coordinar la política de todos ellos. Por otra parte la titularidad del gobierno de esos estados, considerados separadamente, pertenecían por su origen, en la mayoría de los casos, a miembros de las grandes casas reinantes en Europa las que a su vez, como tales, conducían por medio de sus respectivos jefes la política de algunas de las grandes potencias mencionadas. Así ocurría con la Casa de Borbón y con la Casa de Habsburgo y de modo similar con la Curia Romana, repartiéndose entre esos tres centros de poder el gobierno de los más importantes territorios Italianos. En cuanto a los restantes su gobierno quedaba a cargo de familias patricias, influidas por aquellas Casas, que lo organizaban como repúblicas administradas oligárquicamente. La realidad política italiana, vigente hacia 1789, fruto de la aplicación de los criterios políticos anteriores, ofrecía la siguiente distribución del poder político en la península: la Casa Borbón, de origen francés, controlaba el Reino de las Dos Sicilias y el Ducado de Parma, la Casa Habsburgo (N. 106) de origen germánico regentaba el Gran Ducado de Toscana y el Gran Ducado de Milán; la Casa de Saboya, de origen francés, dirigía el Principado de Piemonte y la Isla de Cerdeña, y la Curia Romana administraba las regiones del Lacio, la Umbria, la Romagna y las Marcas, repartiéndose el resto del poder sobre el territorio italiano entre distintas familias locales que tenían la titularidad del Ducado de Módena y el gobierno de cuatro repúblicas: Lucca, Venecia, Génova y San Marino. En total once unidades políticas distintas. Sobre esta realidad política italiana habrán de influir, primero las costumbres francesas provenientes del nuevo estilo de vida originado por la revolución y luego la organización política impuesta por ésta. Esta influencia, comenzada a hacer sentir en 1793, resultó acentuada por la expansión militar francesa sobre el norte de Italia iniciada en los años 1796 y 1797, bajo el gobierno del Directorio, durante la campaña dirigida por Bonaparte contra Austria. Entonces los franceses organizaron todos aquellos territorios, obtenidos por la paz de Campoformio, ya incorporándolos a Francia, es el caso de Saboya, ya constituyendo una república, la Cisalpina, integrada por el estado de Milán, la Legación Pontificia hasta Pesaro, la ex Provincia Vénetica (Bérgamo, Brescia, Cremona y Mantova), el ducado de Módena, la Novaresa y la Valtellina.

Esta república integraba conjuntamente con la de Batava (Holanda) (1794), la Liguria (1797), y la Helvética (1798) que organizaba los territorios suizos, el sistema de "repúblicas hermanas" que tenía por fin proteger la frontera Este de Francia. Por lo que respecta a la república Cisalpina, que comprendía los territorios que nos interesan de la Lombardia y la Emilia, su desarrollo posterior implicó, primero la transformación de su organización en república consular, en consonancia con el cambio político operado en Francia en el año VIII (1799) y luego el cambio de denominación por el de república italiana, presidida por Bonaparte. La proclamación del Imperio en Francia (1804), supuso la transformación, en consonancia, de la organización política italiana. El territorio se dividió entonces entre dos reinos: uno de ellos, el de Italia ex república italiana, cuyo titular era el propio Napoleón Bonaparte. Con la derrota de Napoleón y la desaparición de su imperio caducó también la organización política que aquél había impuesto a la península italiana reincorporándose la Lombardia al imperio austríaco. El régimen político reinstaurado en Italia por los vencedores de Bonaparte parecía restablecer la situación existente antes que éste ocupara aquel país. Así lo fue formal-

mente, sin embargo los hechos demostraron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, que el mapa político reconstruido era tan artificioso como el compuesto con las repúblicas hermanas pues la vocación unitaria de los Italianos había despertado a influjo de las ideas difundidas por Francia en los estados satélites y en los territorios anexionados. Fue entonces al expandirse en la península el ideario liberal de la revolución francesa y al desmontarse transitoriamente los regímenes absolutistas y los oligárquicos bajo influencia absolutista y sustituirse por los republicanos, que se hicieron tangibles los principios de Libertad, Igualdad, Propiedad y Resistencia a la Opresión y que se crearon las condiciones adecuadas para desplazar a los extranjeros que gobernaban a Italia incluyendo, entre éstos, a los propios franceses. En ese lapso se aprendió cómo atacar las estructuras políticas absolutistas, conocimiento que se aplicaría más tarde en plena Restauración: se luchó con el fin de concretar la idea de Unidad, para alcanzar por su intermedio la libertad y reconstruir la Nación con lo cual había de quedar abierto el camino que conduciría a enriquecer el acervo glorioso legado a Italia por la tradición naciendo resurgir su actividad creadora. Sobre este último concepto, el de "Risorgimento", de raíz tradicional, se proyectarán sobre Italia -desplazada la dominación francesa- los principios políticos, también tradicionales, de "Restauración, Legitimidad y Solidaridad Monárquica" con la esperanza de recomponer la situación preterita, mas sólo consiguieron exacerbar los sentimientos que despertaban las ideas de independencia del extranjero y las de unidad italiana, y aquella vocación nacionalista iluminó a los Italianos capacitándolos para hallar los medios que los condujeran a reconstruir su patria. El lapso de 1814 a 1816 fue un periodo de fragmentación política italiana reproduciendo el cuadro anterior a las campañas de 1796 y 1797, situación que comenzó a dislocarse en 1848 cuando una revolución impuso en el Reino de las Dos Sicilias una monarquía constitucional ajustándose al modelo bonapartista, en tanto el Piamonte se gobernaba de acuerdo a una constitución carlista francesa y se producían movimientos revolucionarios en Milán, Venecia y la Toscana en los que se proclamaba la República imitando a Francia: en 1849 se constituyó la República Romana, pero el mismo año se restablecieron los regímenes vigentes antes que se desencadenara el proceso revolucionario. Luego de esta derrota el conde de Cavour, ministro del rey de Cerdeña Victor Manuel, inició una política conducida a alcanzar la unidad italiana, no por medio de revoluciones fragmentarias, sino mediante una evolución liberal interna que contase con la ayuda extranjera proporcionada por países gobernados con arreglo a tendencias liberales. La política internacional de Cavour comenzó a evidenciarse en 1855 cuando éste logró -aprovechando el programa electoral de Napoleón III que en materia política prometió su ayuda a las nacionalidades oprimidas por el tratado de Viena que luchaban por su independencia (N.197)- hacer intervenir a Italia en la guerra de Crimea contra el Imperio ruso (1853-1856).

Contrariamente a Italia que al iniciarse la última década del siglo XVIII se caracterizaba por la cantidad de unidades políticas en que se dividió, Suiza se distinguió por la unicidad de su estructuración política sin que por ello pudiera asimilarse a las formas de gobierno de los imperios europeos y, así organizada había concluido en 1763 un pacto de alianza perpetua con la monarquía francesa. La afirmación creciente, a lo largo de la historia, de la independencia de la Liga Helvética tuvo por consecuencia proyectar las fuerzas guerreras suizas fuera del territorio de los confederados más no en son de conquista sino como soldados mercenarios cuyo pago proveía recursos a los estados rurales y en ocasiones les proporcionaba tierras dadas en prebostazgos a la Liga o a grupos de cantones. Tal lo ocurrido con los territorios de habla lombarda, futuro Cantón Tesino, entregados en 1513 por Luis XII y por Maximiliano Sforza en pago o como gratificación al servicio extranjero militar de los suizos alemanes de los cantones de Úry, Schwyz y Nidwalden. Al iniciarse la revolución francesa Suiza era un país independiente, vinculado estrechamente a la monarquía francesa, situación ésta que determinaría su conflicto con el régimen revolucionario y cuyas consecuencias fueron la mutilación del territorio suizo y su organización como República Hermana. Perdió primero la Confederación, en este conflicto, los territorios de Porrentruy al Noroeste, incorporados a Francia en 1793 por la Convención y luego, durante el Directorio, en 1797 la región de la Valtellina y las ciudades de Bormio y Chiavenna

pertenecientes a los Grisonnes, al Sudeste, integradas a la República Hermana Cisalpina. Un año después, en 1798, toda la Confederación fue organizada, a su vez, como República Hermana Helvética, única e indivisible, integrándola 19 cantones que no conservaban independencia política propia. El poder político se distribuía con arreglo a lo dispuesto en una Constitución directorial ejerciendo el Poder Ejecutivo 5 individuos y el Poder Legislativo, un Senado y un Gran Consejo. La característica esencial de esta última organización política fue quitar su contenido vital a la división administrativa adjudicada al territorio, al no coincidir ésta con la determinada naturalmente por los asentamientos humanos. La República así creada demostró, por su parte, como todas las Repúblicas Hermanas, la artificialidad de su origen en 1803, el 19 de febrero, la crisis que descomposó la República Hermana Helvética se resolvió a través del Acta de Mediación, acordada por Napoleón I y aceptada por los suizos, volviéndose a la organización antigua de 13 cantones a los que se añadieron otros 6 definidos con el mismo criterio con que se habían constituido los primitivos, todos ellos con autonomía política. Entre los últimos se hallaba el de Tesino organizado con los territorios de habla italiana dialectal lombarda. La caída del Imperio significó para Suiza una organización nueva, se le reconoció y garantizó su perpetua neutralidad y sobre esta base la Liga reunió 22 cantones independientes al incorporarse los territorios de habla francesa: Valais, Neuchatel y Ginebra. Finalmente, como corolario de cuanto se expuso en este punto 1.1.2.2.1.2., corresponde dejar establecido que los vínculos raciales, culturales y políticos determinantes de la unificación de las ideas vigentes en Francia, el norte de Italia y el cantón suizo de Ticino en el lapso comprendido entre los años 1798 y 1855, fueron particularmente estrechos a partir del estallido de la revolución francesa y en el periodo de expansión de su ideario en Europa.

Concretadas y explicadas las causas que determinaron aquella unificación ideológica en los lugares y periodos de formación arquitectónica de Zucchi y los hermanos Poncini estamos en condiciones de indagar cómo se organizaron las ideas arquitectónicas, según las cuales se formaron y fueron guiados aquellos arquitectos en el ejercicio de su arte, indagación que ha de concretarse mediante la exposición previa de la naturaleza de las ideas filosóficas y políticas vigentes en el periodo precisado, condicionantes, en definitiva, de las ideas arquitectónicas. Pues por ser la filosofía la actividad intelectual que da origen, fundamento y explicación a los diferentes sistemas de ideas parciales coetáneas, entre ellos los políticos y los educacionales, queda establecida una relación natural entre los tres grupos de ideas lo que permite inferir que, particularmente en todo el proceso que se extiende desde el estallido de la revolución francesa hasta fines del siglo XIX, cada una de las líneas de ideas filosóficas dio origen a una concepción política y a una concepción doctrinaria arquitectónica concordante, lo que a su vez explica la existencia de calificativos comunes en los tres grupos de ideas como son los de eclecticismo, neoclassicismo, racionalismo y utopismo propios para definir las corrientes de ideas filosóficas y los de eclecticismo, neopositivismo, racionalismo y utopismo empleados para individualizar los diferentes grupos de ideas que se registraron en el campo de la teoría arquitectónica, por otra parte también en consonancia con las líneas de ideas políticas liberales, conservadoras o revolucionarias.

1.1.2.2. LA FILOSOFÍA EN FRANCIA Y EN ITALIA.

1.1.2.2.1. Delimitación del campo filosófico italiano al que referiremos la cuestión tratada.

Una explicación preliminar corresponde realizar, antes de entrar a considerar la función que cumplió la filosofía en Francia e Italia en el periodo de formación de Carlón Zucchi y los hermanos Poncini, con el fin de conocer las razones que nos llevaron a limitar nuestras apreciaciones, en lo que respecta a Italia, solamente al centro filosófico establecido inicialmente en Milán, en el norte de la península. Tal limitación que significa, desde el punto de vista de la filosofía italiana, descartar del estudio

cuanto ocurrió en la escuela filosófica meridional, la de Nápoles, el otro centro cultural italiano de aquella época, se halla justificada por el objetivo que nos proponemos alcanzar al incursionar en el campo filosófico que no es sino evidenciar las similitudes y conexiones existentes, en el período y lugar de formación de Zucchi y los hermanos Poncini, entre dos series ideológicas, una filosófica y otra arquitectónica, cuyos términos territoriales de referencia corresponden, en cada una de ellas, a Francia y a la región en que se formaron dichos arquitectos que no comprende por cierto los territorios meridionales italianos.

1.1.2.2.2. Origen, objetivo, posición histórica y función del pensamiento filosófico francés.

La filosofía francesa del período en el cual verosíblemente se formaron Zucchi y los hermanos Poncini, tiene el origen de su estructuración en el proceso revolucionario desarrollado en Francia a partir de 1789. Desde el punto de vista de su finalidad aquella se propone en sus diversas tendencias justificar la acción de los diferentes partidos políticos que se fueron organizando a lo largo de la etapa crítica de la revolución y que prolongaron su actividad más allá de ésta en los períodos de consolidación y ulterior desarrollo incluidos en el lapso ahora considerado y también en el resto del siglo XIX. Por su parte los diferentes partidos políticos franceses, que hallaron sus fundamentos doctrinarios en las respectivas tendencias filosóficas, respondían a los intereses de los diversos grupos en que se plasmaba la sociedad francesa, tanto en el período crítico de la revolución como en el de su desarrollo ulterior, reflejando, el grado de predicamento que tenía una tendencia filosófica el que tenía el partido político correlativo en el gobierno de Francia y por tanto el del grupo social que dirige el país. La reunión de cada uno de los grupos sociales con su correlativo partido político y tendencia filosófica, constituye una unidad de desarrollo coherente extendido, en lo que nos interesa por el momento, desde 1789 hasta 1855, pero cuyo origen es anterior a aquella primera fecha y su conclusión se encuentra más allá de la segunda data.

Considerando la filosofía francesa en su sentido funcional, o sea en relación a los partidos políticos a los que dió fundamento y a los grupos sociales respectivos cuyos intereses justificó, hemos de tener en cuenta, ante todo, que aquella se dividió, como se ha dicho, en dos tendencias principales, una de las cuales comprendió a su vez dos líneas ideológicas. La primera de las líneas de la primera tendencia se halla fundada exclusivamente en principios del pasado mediato y además en principios del pasado revolucionario inmediato siendo tarea filosófica la de integrarlas racionalmente en un todo coherente; la segunda línea, por su parte, contiene una sola tendencia que no se proyecta total o parcialmente hacia el pasado en busca de sus fundamentos sino que lo hace con sentido crítico o sea empleando la razón para juzgar la obra pretérita y también la contemporánea con el fin de proponer las fórmulas sustitutivas correspondientes. Estas, por lo tanto, se fundan en principios racionales originales mientras que en las otras dos tendencias la razón es usada, en el primer caso, para justificar el mantenimiento del orden antiguo y en el otro, para adaptar parte de éste al orden nuevo y viceversa. Traduciendo el esquema ideológico que antecede a la realidad histórico-filosófica del momento se puede concluir que la línea de la tendencia fundada exclusivamente en principios del pasado mediato se corresponde con la filosofía espiritualista teocrática, la neoescolástica, la otra línea basada en principios del pasado en parte mediatos y en parte inmediatos se corresponde con la filosofía espiritualista ecléctica y la única línea de la segunda tendencia se basa en principios del presente en concordancia con la filosofía de los ideólogos y la filosofía social. En cuanto a sus funciones la filosofía espiritualista teocrática, la primera línea ideológica, se propone, ante todo, fundamentar la vigencia del orden que existía antes de la revolución iniciada en 1789, "como salvaguarda de los valores tradicionales (espirituales y político-sociales) [...] pues el Estado, la sociedad, el derecho y la cultura del Ancien Régime constituyen, a su juicio instituciones naturales que sólo admiten

desarrollo orgánico y únicamente sufren cambios cuando actúan sistemas o Constituciones superpuestas es decir artificiales dado que la monarquía, la organización eclesiástica, la familia, la propiedad privada, el sistema de privilegios y las corporaciones profesionales son un legado divino [...] y en cambio el sufragio universal que iguala la posibilidad de decisión de los hombres en cuestiones políticas y administrativas es antinatural [...]". (N.108). Esta filosofía -cuya figura de mayor trascendencia en el período considerado fueron José de Maistre (1733-1821), Luis de Bonald (1754-1840) y Hugo Felicitas Roberto de Lamennais (1782-1854) en la primer etapa de su pensamiento filosófico o sea hasta 1824- dieron con su obra fundamento a las pretensiones políticas de los grupos privilegiados prerrevolucionarios: "la alta nobleza de sangre [...] y el alto clero de origen noble" (N.109). Por eso, cuando se proyecta en forma de pensamiento político es conservadora y como tal sirve de base a la acción de los partidos políticos que llevan esta común denominación a lo largo de la historia de Francia y cuya actuación, a fin de hacer efectivas las pretensiones de tales grupos, privilegiados antes de la revolución, tienen su mayor predicamento en el período de la restauración monárquica particularmente durante el gobierno de Carlos X. La segunda línea ideológica se corresponde con la filosofía espiritualista ecléctica de Victor Cousin (1793-1857) la que se integra con los aportes provenientes de la filosofía escocesa del sentido común de Tomas Reid (1710-1796) recibidos a través de la filosofía de Pedro Pablo Collard (1763-1843), "con elementos del idealismo romántico alemán en especial de Schelling (1775-1854) y de Hegel (1770-1831) los de este último vinculadores con la filosofía italiana de Gioberti, y con elementos del cartesianismo francés cuyo influjo llegó a ser dominante" (N. 110). Tal línea ideológica se propuso como objetivo concreto justificar la vigencia del orden político y social que se empezó a organizar en Francia durante el consulado. Este orden, fundado en un régimen electivo censatario, alcanzó su mayor efectividad con el primer imperio y, sobreviviendo a la restauración, gravitó decisivamente en el período de la monarquía de julio (1830-1848). Los filósofos espiritualistas eclécticos franceses principales, los ya citados Cousin y Royer Collard y además Teodoro Jouffroy (1796-1845) dieron, con su obra, fundamento a las pretensiones políticas de los grupos sociales beneficiados a raíz del proceso revolucionario - la gran burguesía y los sectores de la antigua nobleza adaptados al régimen burgués- y aspiraron, aunque sin éxito, a proporcionar "la paz ansiada a principios del siglo por las clases medias francesas" (N. 111). Sobre este fundamento apoyaron su acción los partidos que llevaron en la política francesa la común denominación de liberales.

Finalmente la tercer línea filosófica se corresponde con la vigencia de la filosofía de las ideas (Ideología) en su faz final y de la filosofía social, su continuadora, diferenciándose de las dos líneas anteriores por su raíz iluminista en lugar de la historicista que daba origen a aquellas. La ideología, cuya figura más importante fue Luis Claudio Destutt de Tracy (1754-1836) vivió, en este período, su faz declinante por cuya razón no nos ocuparemos de ella, pero sí de su sucesora, la Filosofía Social de la que fueron sus teóricos más notables: Claudio Enrique de Saint-Simon (1760-1825) y Carlos María Fourier (1773-1837), quienes se propusieron como finalidad exclusiva reformar la sociedad con el objeto de proporcionar bienestar a todos los grupos sociales dando solución así a la penosa situación del proletariado industrial y subsidiariamente a la de la pequeña burguesía. Por consiguiente la Filosofía Social, en sus diversas modalidades, se proyectó directamente como una filosofía ambivalente, política y social al mismo tiempo que actúa desde su origen como partido político tanto bajo su forma inicial de socialismo utópico basado en un racionalismo especulativo como el matemático, como luego de 1849, en su manifestación de socialismo científico basado en un racionalismo experimental y observador como el de las ciencias de la naturaleza. Por eso en el período estudiado su actuación fue permanentemente la de un partido de oposición y crítica que llevó a gravitar recién durante la segunda república (1848-1851) impuesta por una revolución organizada por los sansimonistas. A pesar de la caída de esta república y su reemplazo por el segundo imperio (1851-1870), las ideas republicanas y las sociales, no ya utópicas sino científicas, siguieron desarrollándose y ganando adeptos y tuvieron incidencia creciente en el proceso que determinó la caída del segundo imperio y la consecuente instauración y ulterior desarrollo de la tercer república.

El origen de la filosofía social se halla en el período posterior a 1789, en la crítica a la obra de la revolución francesa que implicó el reconocimiento de la existencia del problema originado por grupos sociales injustamente tratados como consecuencia de la propia obra revolucionaria y para cuya solución se formulan propuestas contenidas en diversos sistemas de ideas que en su conjunto integran una línea de pensamiento utópico vale decir abstracto, inventado en todas sus partes por el filósofo. El más importante de estos sistemas, por su trascendencia, es de Saint Simon (1760-1825) cuya gravitación posterior proviene precisamente de contener la mayoría de los elementos que han de manejarse más tarde para tratar la cuestión social con criterio científico. Esta filosofía tuvo notorio predicamento en la minoría culta francesa particularmente entre los alumnos del Instituto Politécnico de París algunos de los cuales tuvieron actividad destacada en los órganos legislativos franceses. Las soluciones que imagina y propone Saint-Simon a los diversos problemas que integran la cuestión social son, como era de esperar, ilusorias, pero la afirmación de la vigencia de dicha cuestión es acertada. Saint-Simon advierte que los hombres se distribuyen en la sociedad en clases obedeciendo esta distribución a factores de diversa calidad que imprimen su sello a las personas que integran dichas clases. En este orden de ideas Saint Simon adjudica la primacía social a la primera clase compuesta "por los sabios, artistas y todos los hombres que tienen ideas liberales" (N.II2) luego dice "todos los propietarios que no entran en la primera clase se incorporan a la segunda. La tercera que corresponde a la palabra igualdad comprende el resto de la humanidad" (N.II3) formada por los que él llama no propietarios. En la organización social que él propone, la primera clase tiene reservadas las facultades de gobernar según un régimen teocrático-científico organizado racionalmente en torno a la imagen deificada de Newton. La teoría de las ciencias de Saint Simon importa que se la exponga no sólo por su trascendencia arquitectónica sino también porque de ella y de la teoría general ya expuesta, derivarán las formas científicas de la Filosofía Social vigente en el período 1846-1889. Según Saint Simon los fenómenos que se conocían se agrupaban en "fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos" (N.II4) y los progresos que habían alcanzado las tres primeras ciencias se debían a que los sabios respectivos habían dejado de considerar ciertos los hechos creados por su imaginación sustituyéndolos por los que habían comprobado por medio de la observación y, a su juicio, sería "menester que los fisiólogos arrojasen de su lado a los filósofos, moralistas, y metafísicos". (N.II5). Sin embargo el concepto utópico que tiene la doctrina social de Saint Simon surge de su modo de entender los fenómenos sociales pues dice "nosotros somos cuerpos organizados y al considerar a nuestras relaciones sociales como fenómenos fisiológicos he concebido el proyecto que presento y es debido a conclusiones que extraigo del sistema que empleo para relacionar los hechos fisiológicos que voy a demostrar que el proyecto [.....] es bueno" (N. 116). Saint Simon pues atribuía índole fisiológica a los fenómenos sociales y por tanto en este aspecto adopta él también una posición tan fantástica como la de los astrólogos y los alquimistas, al pretender resolver con medios ajenos e impropios los problemas sociales, actitud que sólo podrá ser superada cuando se reconozca la existencia de una ciencia específica, la Sociología, lo que será la obra de su discípulo Augusto Comte (1798-1857) que consideraremos en el capítulo 1.1.2.2. apartado 1.1.2.2.2.

1.1.2.2.3. La filosofía política italiana: influencia de la filosofía francesa en su formación: desarrollo ulterior.

El proceso de gravitación sobre el pensamiento filosófico italiano de las tendencias de la filosofía política francesa comenzó a hacerse sentir en 1796, luego de la ocupación militar de Italia por Francia. Fue entonces que la filosofía italiana, superando los conceptos sensualistas franceses que Condillac introdujera en Italia en el lapso delimitado por los años 1734 y 1767 mientras ejercía las funciones de preceptor del duque de Parma, se internó en el campo abierto por la filosofía política francesa con el

objeto de crear su propia filosofía política y continuó evolucionando al compás de aquella como lo demuestran la vida y la obra de los filósofos más destacados de la escuela septentrional italiana. El pasaje del sensualismo al iluminismo se estableció a través de Pedro Verri (1728-1797), Cesar Beccaria (1738-1794) y Alejandro Verri (1741-1794) agrupados en torno a la revista filosófica "El Caffè" editada en Milán durante los años 1794 y 1795. El primero de ellos fue economista, pero primordialmente filósofo y como tal se vinculó al sensualismo francés cuyo representante máximo era el citado Condillac; el segundo, Cesar Beccaria visitó París en 1765 y se consagró a la lectura de los grandes escritores del siglo XVIII: d'Alembert y Diderot, Buffon y Hume; Montesquieu y Helvetius [.....] y en su famoso libeo "de los delitos y de las penas" (1764) [.....] partiendo de la filosofía francesa opuso a la autoridad que venía de la tradición jurídica el criterio de la razón y el sentimiento" (N.II7); finalmente el tercero, Alejandro Verri acompañante de "Beccaria en su viaje a París, entró en relaciones con Holbach, Diderot y Helvetius y adoptó sus teorías". (N.II8). Pero fue la anexión política de Italia a Francia, que culminó con la estructuración de la península como territorio dependiente del país invasor, lo que evidenció la urgencia de crear una filosofía capaz de orientar la actividad destinada a solucionar los problemas italianos y en especial el problema de la independencia nacional. Contribuyó a ello tanto la difusión que en el ámbito político tuvieron "las ideas revolucionarias de Francia y las afirmaciones de libertad e igualdad dadas por la conquista napoleónica" (N.II9) como la convicción alcanzada en el ámbito filosófico de la existencia "de problemas y exigencias ante las cuales el sensualismo y la ideología se revelaban insuficientes" (N.I20) para proporcionarles soluciones adecuadas. Recién en el primer tercio del siglo XIX aquellos problemas y exigencias encontraron sus soluciones y satisfacciones respectivas al abandonarse la doctrina filosófica del sensualismo y la del ideologismo y sustituirse por la de un filosofía política propia que se elaboró en la escuela filosófica septentrional de Piacenza. Este cambio en la evolución del pensamiento italiano se inició en coincidencia con la declinación del proceso político revolucionario francés traducido primero, en el reemplazo del régimen consular por el imperial y, luego, en el éste por el de la restauración monárquica lo que implicó no sólo el desplazamiento de las ideas iluministas y las de los ideólogos por las idealistas, sino también las sucesivas estructuras políticas que le fueran impuestas a Italia con el fin de adecuar el régimen que la hacía dependiente de Francia. Fue a lo largo de este proceso que los filósofos italianos más lúcidos, los de la escuela de Piacenza, comprendieron la necesidad de interesar a su pueblo en la lucha dirigida a obtener la independencia de su patria recordándole, con ese fin, su gloriosa tradición para la cual debieron elaborar su propia doctrina política: primero Gioia (1767-1829) quien "Apoyándose en la afirmación de un principio interior independiente del exterior y opuesto a éste [.....] hizo posible una fundamentación de la exigencia de Libertad" (N.I21). Luego Romagnosi (1761-1835) para quien "el hombre que él contempla no es una entidad abstracta colocada frente a la naturaleza [.....] sino el hombre real, viviendo en la sociedad y no un tipo indiferenciado, sino siempre ubicado en aquella considerada en su desenvolvimiento histórico[.....] que no se cumple de acuerdo a un plan único, igual para todos, sino diverso en los diferentes pueblos. De esta manera [.....] Romagnosi [.....] reconoce [.....] el valor universal del principio de nacionalidad [.....]". (N.I22) que servirá de apoyo a las doctrinas políticas liberales y socialistas italianas. La filosofía política italiana no se propuso pues en principio, como la francesa, dar fundamento, según su tendencia, a los diversos partidos políticos sino, ante todo, dar base doctrinaria a la lucha para alcanzar la libertad y unidad política de Italia. No obstante para obtener este fin, lo que ocurrirá recién en el último tercio del siglo XIX, aquella filosofía se apoyará en la filosofía política francesa aunque sólo en lo compatible con su propio objetivo, pues de las tres figuras fundamentales de la escuela filosófica septentrional italiana -Rosmini (1797-1855), Gioberti (1801-1852) y Mazzini (1805-1872)- Rosmini y Gioberti están más próximos al espiritualismo tradicional de de Bonald y de Lamennais en su movilidad teocrática anterior a 1824 que proporcionó apoyo a los partidos políticos conservadores franceses; y Mazzini se inspiró en el humanismo del mismo Lamennais o sea en su pensamiento socializante posterior a 1824 y en el socialismo utópico de Saint-Simon que sustentaba a los partidos socialistas franceses" (N.I23).

Además de las conexiones existentes entre las ideas de los tres filósofos italianos últimamente citados con las ideas de los filósofos franceses coetáneos destacados, cada una de las líneas ideológico-filosóficas italianas mantiene, como ocurría en Francia, vinculación con la tendencia de ideas políticas de su país que le es afín la que a su vez se enlaza con los grupos sociales cuyos intereses apoya. Así sucedió, dentro de la tendencia neoescolástica, con la línea neotomista propia del pensamiento filosófico de los jesuitas italianos en base al cual el Padre Curci (1810-1878) escribió una obra, "Hechos y Argumentos" con el fin de rebatir las afirmaciones contenidas en la publicación de Gioberti "Prolegómenos al Primado" escrita, a su vez, como réplica a las críticas que la Compañía de Jesús había formulado al contenido del libro de Gioberti "Supremacía civil y moral de los italianos" en su campaña destinada a alcanzar la unidad de Italia y su independencia política. La posición jesuita y su pensamiento conservador conducían entonces a mantener la situación política y social existente en Italia y por consiguiente suponían la prosecución del dominio austriaco y de los privilegios que éste y la Santa Sede otorgaban a la Compañía pero, lo que ahora interesa evidenciar es que en la estructura ideológica italiana de la época el pensamiento filosófico tradicional neoescolástico se consolida, mediante su línea neotomista, con el pensamiento político conservador expresado, a su vez, de los intereses de los dueños de la tierra, los señores austríacos e italianos de la nobleza y la Curia Romana conformando entre todos el partido conservador en materia política. Junto a esta línea de pensamiento, pero en pugna con ella, se desarrolla la de ideas liberales cuyos pensadores más notorios en el ámbito filosófico son Antonio Rosmini (1797-1855) y Vicente Gioberti (1801-1852), expresión del pensamiento ecléctico concretado, en su versión política, en el partido liberal monárquico síntesis de los intereses aristocráticos, adaptados a la nueva situación creada por la primacía de la burguesía, y de los de ésta, poseedora de la riqueza mobiliaria. La obra de Rosmini es un primer paso en el desarrollo del pensamiento filosófico-político ecléctico italiano caracterizado por su concepción del Estado "esencialmente antidemocrática, aún al admitir un régimen parlamentario, pues los diputados de la mayoría, según él, deberían ser nombrados por el rey; y en la elección para los de la minoría debería dominar el principio del censo (6*) de tal manera que en virtud de su riqueza, un solo individuo tendría el derecho a constituir por sí un colegio electoral [...], los menos adinerados podrían constituirse en agrupaciones; y los desheredados solo en multitud" (N.124) concepción que como se aprecia contempla la representación de la riqueza fundada en la posesión de las tierras, en los diputados designados por el Rey, y de riqueza proveniente de la posesión del dinero, en los diputados electos por la minoría, en tanto la representación de los que no tienen o casi no tienen riquezas es nula o casi nula. La concepción liberal, filosófica-política del Estado italiano la expone, en su forma más completa, Vincenzo Gioberti en la obra "Supremacía o Primado civil y moral de los Italianos" (1843) que originó la polémica ya mentada que sostuvo con la tendencia teocrática defendida por los jesuitas. Gioberti concede a Italia como una confederación de estados gobernados por príncipes italianos a cuya cabeza súbica al Papa como "dux y gonfalonieri de Italia y, al mismo tiempo, árbitro y pacificador en toda Europa" (N.125). Gioberti basa la idea que tiene del Estado "en la fe en el espíritu y en su

(6*) Principio que consiste en condicionar el derecho a la elegibilidad para ocupar cargos públicos, a la fortuna apreciada por el monto de impuestos pagados que convierte el derecho electoral en un monopolio de la plutocracia (Crouzet, "Historia General de las Civilizaciones", T.V, p.432). En Francia según la Constitución del Año X (1801) las asambleas de cantón no pueden enviar a los colegios electorales de los departamentos, sino hombres elegidos entre los 600 que pagan más impuestos. (Nota del autor).

desarrollo, concepto dialéctico que afirma el valor divino de la historia y del perfeccionamiento de la humanidad y de dicha idea arranca el origen y fundamento del concepto del Estado liberal que plantea el valor religioso de éste [...]. El Estado es la creación de la conciencia de lo universal que vive en los ciudadanos [...]. No es la voluntad y soberanía popular [...] sino la de los iluminados [...] a quienes concierne y pertenece [...] el oficio de elevar la plebe a pueblo [...]. Contra la concepción democrática, Gioberti afirma la de una "aristocracia natural y electiva" (N.126), fundada teniendo en cuenta solamente a los poseedores de la tierra que detentan así como privilegio los derechos políticos pero no en forma hereditaria sino sólo vitalicia, según ocurre con el titular de la Curia Romana y según ocurría con los titulares de las monarquías primitivas que, en el caso, se hacía efectiva entre los dueños de las tierras.

Finalmente al mismo tiempo se desarrollaron en Italia las líneas de pensamiento conservador y liberal de Giuseppe Mazzini (1805-1872) influidas, como las anteriores, por el pensamiento francés recibido en sus soluciones a través de la fórmula de Lasalle, socialista utópico alemán. Según Mazzini la conquista de la libertad y la independencia no podía venir sino "por un esfuerzo directo y conciente de los ciudadanos mismos" (N.127) para lo cual había de educárselos previamente, educación que debía alcanzarse por medio de la acción; y al mismo tiempo tener como objetivo a ésta. Esto es válido tanto para los individuos como para los pueblos. "La nación [...] es una idea viviente, su esencia reside en su misión [...] que es la suma [...] de las energías, la fe y los sacrificios que exige su cumplimiento [...] por tanto con la fórmula de Saint-Simon [...] todo debe ser hecho para el pueblo -pero por la autoridad- Mazzini afirma [...] todo debe ser hecho por el pueblo". (N.128). Por esta vía Mazzini se introduce en el campo social pues la obtención de aquel "fin que exige la libertad de todos confiere también a la patria la plenitud de su valor y significado [...] porque no puede existir mientras uno solo de los hermanos permanezca en condiciones de servidumbre y de inferioridad, mientras el trabajo no sea la única fuente de propiedad, es decir mientras no haya desaparecido la diferencia entre las dos clases, la de los propietarios -detentadores del suelo y de los instrumentos de trabajo dueños de gobernar, promover y dirigir la producción- y la de los obreros privados de los medios de trabajo y que, sin poder esperar debido a la necesidad urgente de procurarse lo necesario para su subsistencia, no pueden sino someterse [...]" (N.129). He aquí planteado el problema social que Mazzini pretende resolver a través de su ideal solidarista sosteniendo: "hoy la lucha está dirigida contra el principio de una clase y del privilegio frente al cual se yergue el principio de la igualdad y el trabajo. El poder de la idea resultará vencedor. "Friedad el deber" (exhorta a los obreros) a los hombres de las clases que están por encima de vuestros las ideas con su virtud conquistarán las conciencias y el nuevo mundo del trabajo fraternal se convertirá en una realidad".(N.130).

Y Mazzini propone como "Lasalle en Alemania [...] la formación progresiva de asociaciones cooperativas (fraternidades) que cooperando con el crédito del Estado capitales y tierras, sustituyan a la propiedad capitalista y transfieren la sociedad dividida por diferencia de clases en una sociedad de productores [...] donde el derecho a los frutos del trabajo sea la única propiedad legítima" (N. 131) o sea la solución ideada por Fourier como concreción del pensamiento utópico genérico de Saint-Simon. Mazzini reconocía pues la existencia de la lucha de clases, pero el aumento de la influencia socialista en Europa a raíz del establecimiento en Francia de la II República impulsado por los saintsimonistas repercutió negativamente en el movimiento risorgentista italiano haciendo que las clases medias y las pudientes amenazaran con retirarse de aquél si se admitían las aspiraciones revolucionarias proletarias, lo que llevó a Mazzini a poner el acento en el principio solidarista comenzando por decir "poco a poco la lucha cambia de aspecto y donde antes era lucha de clases ahora es entre el principio de una clase y el principio de igualdad, entre el privilegio y el trabajo" (N.132) y concluyendo por afirmar que sólo deben sostenerse principios ideales pues éstos por su generalidad son los únicos que pueden ser defendidos por todos.

1.1.2.2.3.1. Origen y planteo general de las líneas ideológico-arquitectónicas (7*)

Al apreciar en conjunto las obras arquitectónicas más importantes realizadas en Francia en el período en que se educaron como arquitectos Carlos Zucchi y los hermanos Poncini se verifica de inmediato el predominio de las formas clasicistas en ellas. Y si realizamos un análisis más amplio y profundo que incluya el campo de las ideas se pone de relieve la existencia en este campo y en el mismo lapso de una serie de tendencias que no se encuentran o apenas se hallan representadas en el campo de las formas significando tal anomalía la existencia de modos de pensar que funcionan en la totalidad del proceso arquitectónico y en sus países de origen como modos diferentes de concebir la arquitectura que recién fructificarán en obras concretas, o nunca lo harán, luego de transcurrido el período ahora considerado. Observando más aún la naturaleza de las ideas contenidas en ambos grupos se puede distinguir en ellos la presencia de varias líneas ideológicas diferentes o sea que dentro del campo tradicional se hallan modos de concebir clasicistas, goticistas y eclecticistas y dentro del campo renovador se encuentran modos de pensar que se proponen fundamentar como finalidad de la arquitectura ya sea la de provocar emociones o la de evidenciar las funciones que ha de cumplir el edificio; ya la de mostrar el carácter de los materiales que forman la construcción o la de expresar la individualidad del lugar en que se emplaza la obra; ya la voluntad de trasladar al campo de las formas arquitectónicas los modelos que se hallan en el ámbito de la geometría o de hacerlo con los que provienen de la imaginación del arquitecto. Estos modos renovadores de entender la arquitectura se proponen hacer que los edificios respondan a exigencias llamadas parlantes o simbólicas capaces de transmitir un mensaje del arquitecto fundándose para alcanzar dicho objetivo en la imaginación y la sensibilidad del espectador y en la capacidad de las formas para que, debidamente tratadas por su creador, puedan producir en aquél el efecto buscado. En suma los resultados obtenidos por esta vía son siempre distintos y varían según se lo proponga en cada caso el arquitecto por oposición al objetivo que tiene el arte clásico, que es provocar en todos los casos el mismo efecto de belleza estática para lo cual debe siempre emplazar al edificio aisándolo de su entorno como si fuera un cuadro. Tampoco se proponen aquellos modos revivir los modelos medioevales como intenta la arquitectura goticista, ni componer con formas de diferente origen edificios artificiosos como hace el eclecticismo.

El punto de partida necesario para establecer el origen de las diferentes líneas de ideas que integran el pensamiento arquitectónico francés se ubica en el siglo XVII; fue entonces que se constituyó la primera de dichas líneas, la del clasicismo, que se mantendrá invariable hasta mediados del siglo XVIII. En todo este lapso la arquitectura francesa mantuvo su teoría fundada en la información que le proporcionaron las construcciones de la antigüedad romana o sea: la tradición arquitectónica correspondiente a la época antigua de la ciudad de Roma y sus edificios tomados como modelos;

(7*) Al desarrollar esta parte del tema, trataremos por igual todas las líneas ideológicas no obstante pertenecer la obra arquitectónica nacional sólo a la modalidad clasicista. Sin embargo las otras líneas inciden en la parte del tema siguiente por cuya razón convengo desde ya dar sus orígenes.

los estudios directos, las obras literarias y los diseños ilustrativos que tratan sus ruinas y la obra de Vitruvio como base doctrinaria. La grandeza y la potencia romanas fueron por eso el ideal arquitectónico hasta el despartar de la revolución francesa sin embargo, ya hacia 1743, este concepto estrecho de la arquitectura había comenzado a ensancharse, sin perder por eso su calidad de clásico, como consecuencia de haberse operado la apertura al conocimiento directo de las ruinas antiguas emplazadas en Nápoles y Sicilia hasta entonces inaccesibles. Tal información hizo posible conocer la antecendencia de dichas ruinas con respecto a las romanas y también de la civilización que integraban, la de Grecia Antigua y Magna Grecia, con respecto a la de Roma evidenciándose así la dependencia cultural de esta ciudad en relación a aquella nación. La información así adquirida retrotrajo varios siglos el origen del pensamiento clásico y demostró que la obra arquitectónica romana debía su existencia artística, en parte, al pensamiento arquitectónico griego. Pudo así inferirse que los rasgos más notorios de la obra griega revelaban un fundamento ideológico distinto al romano y que no era, por tanto, el de la potencialidad y grandiosidad, sino el del equilibrio y el de la pureza. La obra griega más la grandeza romana" (N.133) fue por eso el ideal arquitectónico que previó en Francia en la época de la Revolución y del Imperio (1789-1815), aunque razones políticas hicieran que en la práctica predominara la obra romana.

Al mismo tiempo que por la vía que viene de precisarse se constituía la línea tradicional del pensamiento arquitectónico clasicista francés se formó, por la incidencia que sobre las ideas clásicas romanas ejerció el pensamiento arquitectónico de Jacques F. Blondel (1705-1774), el embrión de la doctrina eclecticista francesa. Aquél entiende "[.....] que en el arte de construir existen reglas y proporciones positivas [...] y que la primera es levantar edificios lógicos, bien construidos, adaptados al clima y a las costumbres del país [.....]" (N.134) con lo cual introduce, ante todo, la idea de racionalidad en el acto creativo y agrega enseguida el concepto de utilidad consecuente del de adecuabilidad de la obra a las condiciones que regirán su uso. Otra de las reglas de Blondel concierne al tratamiento de las formas en sí y por ella "distingue tres clases de proporciones pues a la de los órdenes, que se refiere exclusivamente a la belleza, agrega otras dos: la primera referida al hombre y a su talla gravita sobre ciertos órdenes del edificio como los escalones de las circulaciones verticales y los alféizares de las ventanas; la segunda, referida a su estructura resistente y aislante se halla determinada por las particulares dimensiones que en cada edificio deben tener los elementos que integran esta estructura según sean las condiciones climáticas, los tipos de materiales y los modos de vida de la región en que se implante la obra [.....]. Blondel es en los hechos un ecléctico, admira a los antiguos y elogia su decoración pero estima que su arquitectura debe adaptarse a nuestras costumbres; aprecia las construcciones góticas, pero juzga sus ornamentos perimidos". (N.135). Tales planteos conducen a aceptar todos los historicismos arquitectónicos dejando fuera de este campo sólo al pensamiento utópico. La apertura ideológica contenida en la doctrina de Blondel produjo, según Hauteceux, entre otros efectos, "interés por conocer los monumentos griegos y romanos, pero también curiosidad por estudiar las obras de la Edad Media e inclinación por erigir monumentos góticos en los parques públicos; así mismo el haber presenciado la demolición de iglesias durante la revolución permitió analizar sus estructuras constructivas y desarrolló el gusto por leer el libro de Chateaubriand "Genie du Christianisme" que contiene la doctrina del arte romántico, todo lo cual llevó a plantear la siguiente cuestión: lo antiguo es el único modelo posible?" (N.136). A esta razón se añadió otra, más importante aún, que contribuyó a convertir el arte gótico, en Francia y en los países germánicos, en la corriente opuesta al clasicismo por excelencia. Esta causa tuvo una motivación esencialmente política proveniente de adjudicarse al arte gótico el carácter de arte germánico, oponiéndolo al arte clásico, expresión, a su vez, del arte imperial romano y de considerarse, particularmente en Francia, a la arquitectura gótica como la arquitectura nacional vinculadosela por eso al régimen monárquico tradicional y particularmente a la política restauradora del mismo. Estas consideraciones habrían de tener especial gravitación luego de caído el imperio de Napoleón I y liberados los países sojuzgados

Proyecto 24-04

por éste, entonces la misma tendencia a la individualización que incidió en la política determinará, en el campo arquitectónico, la búsqueda de vocabularios y modos de disponer las formas también individualizables constituyéndose así en este campo una tendencia opuesta al universalismo clásico, la llamada por Kaufmann tendencia revolucionaria (N.137). En esencia tal corriente de ideas arquitectónicas, que se concreta a mediados del siglo XVIII y se desarrolla durante la segunda parte del mismo siglo, se propone superar el concepto clasicista vigente -que concibe la forma arquitectónica como algo independiente de su contenido y por eso se halla condenada a usar siempre el mismo dispositivo formal sin considerar la naturaleza de los materiales, la índole de las funciones que se cumplen en el edificio y las características ambientales del lugar donde se implanta, por otro modo de entenderla capaz de impactar al espectador, "transmitiéndole una ética o estimulando determinados sentimientos [...] para lo cual surgen nuevos esquemas influidos por los ideales racionalistas, pero dependiendo ante todo del nuevo concepto individualista de organización de la forma según el edificio, de modo que el antiguo ideal de la unificación del sistema formal fue desplazado por formas más adecuadas al nuevo ideal configurativo" los severos perfiles de la geometría elemental resultaron entonces uno de los medios más apropiados para satisfacer tanto el sentimiento individualista como el deseo de esquemas modernos" (N.138).

Por su parte la trama ideológico-formal arquitectónica italiana correspondiente a la última década del siglo XVIII y a la primera mitad del siglo XIX presenta, con respecto a la francesa que le es coetánea, dentro de una similitud general, analogías y diferencias. Priman en la trama italiana, como la francesa, las ideas de carácter historicista y dentro de éstas se registra también una línea clasicista que, como su similar francesa acusa la presencia en ella de un fermento renovador que no obstante respetar formalmente la vigencia de los ordenamientos clásicos tiende a restarles la trascendencia propia de la ortodoxia vitruviana. En cambio no se hallan, o apenas se hallan en dicha trama y en aquel lapso, rastros de las líneas goticista, utópica y eclecticista; modalidad, esta última, que recién se afirmará trascendiendo el período al que nos estamos refiriendo.

Explica la parquedad de la línea goticista en Italia el propio fundamento que tiene el refloreamiento del estilo gótico en Francia y en los países germánicos pues, el movimiento romántico que lo prohibía se proponía revitalizar las modalidades autóctonas que, para las naciones de origen bárbaro, como lo eran Francia y los países germánicos, significaba restaurar, entre otros aspectos culturales, el arte gótico. Se reitera así un proceso que representó en su momento para dichos países algo más que liberarlos de la sujeción cultural, consecuencia de la política, que les había impuesto el antiguo imperio romano. Rota la sujeción política, volvieron a florecer las artes locales durante el medioevo las que a su vez fueron ahogadas nuevamente más tarde por los imperios modernos y contemporáneos. El movimiento romántico se propone pues, en materia artística, reiterar una vez más la vigencia de las artes nacionales, empresa que tiene razón en todos los países europeos menos en Italia, porque en éste el arte nacional es precisamente el arte clásico. Sin embargo el movimiento medievalista se manifestó en Italia y, en el campo literario tomó caracteres híbridos como lo prueba la afirmación siguiente: "Ante todo, teniendo en cuenta lo escrito en casi un siglo sobre el asunto [...] sería necesario establecer si la definición de Clásico y Romántico es clara, literariamente hablando, si es precisa y, sobre todo, uniforme y sólida. De hecho, aquellos que se conviene llamar románticos estaban todos igualmente libres de classicismo?" (N.139). En realidad el movimiento romántico italiano toma formas contradictorias según el campo en que se manifiesta. En el campo literario es híbrido como se ha dicho, en el político francamente nacionalista y anti-imperial acompañando la lucha por sacudir los dominios austríacos y franceses que pesaban sobre Italia y, en arquitectura es clasicista porque éste es el arte de los momentos más gloriosos de la historia italiana; el del imperio romano y el del Renacimiento artístico y cultural.

1.1.2.2.3. Desarrollo del pensamiento clasicista: Laugier, Percier Y Fontaine. Durand: Milizia, Amati.

La doctrina de Blondel agudizó el conflicto entre los partidarios de la multiplicidad de bellezas arquitectónicas y por consiguiente de la variedad de sistemas formales y los que admitían sólo una belleza y un único sistema de formas que la traedra; los clasicistas. Es precisamente para combatir a los primeros que Marco Antonio Laugier (1713-1760) (8 *) formuló su doctrina expuesta en dos libros, "Essai sur l'Architecture" (1753) y "Observations sur l'Architecture" (1765), con la que se propone "reprimir a los innovadores oponiéndoles un principio fijo que se sientan obligados a aceptar" (N.140), principio que, a su juicio, es la razón o sea el poder que hace comprender la causa y el fundamento de las cosas. Para Laugier la arquitectura clásica es la única arquitectura porque es también la única racional y lo es porque las diversas partes que la constituyen obedecen, antes que a una misión decorativa, a una función constructiva natural que es la que tenía en la choza primitiva que dio origen al sistema. Laugier estima que "todo lo que está representado debe cumplir una función [...] y por eso admirará a los griegos y criticará a los romanos [...] haciendo de la arquitectura griega el verdadero tipo de arquitectura fundado en la naturaleza y en la razón" (N.141). Amplía pues la teoría de Vitruvio y pretende además aniquilar las ideas de Blondel, sin embargo serán las suyas las destruidas pues Axel Gulliaumont (1730-1807) teórico vitruviano escribió en 1768: "el término 'Natural' es usado por Laugier de manera impropia". "Todo el sistema se apoya sobre un fundamento falso que le gusta llamar Naturaleza, pues su cabaña rústica no es una obra de la naturaleza dado que toda obra realizada por la mano del hombre es una obra de arte [...]" (N.142). La línea de pensamiento clasicista sufrió una primer ampliación de dos conceptos clásicos, el griego y el romano, estableciéndose por esa vía, y para construir la teoría de la arquitectura, un método de características eclecticas, aunque no de esencia, características que se acentuaron una vez agotado, en la segunda década del siglo XIX, el impulso proporcionado por los conocimientos adquiridos de las ruinas romanas y griegas. Esta nueva ampliación del concepto clásico se proyectó en la teoría arquitectónica a través de la obra escrita de los arquitectos Pierre François Fontaine (1752-1853) y Charles Percier (1764-1838). Sostienen éstos que "cuquiera sean los nombres o los orígenes característicos de los distintos géneros conocidos de arquitectura clásica nosotros consideramos la arquitectura antigua, la del Renacimiento de las artes, la de los tiempos modernos y otras, no como tipos de doctrinas a los que es necesario ajustarse, sino como subdivisiones particulares que distinguen los productos de una misma actividad tendientes a alcanzar un mismo fin" (N.143). El criterio que lleva a estos teóricos aconsejar la ampliación doctrinaria citada es estrictamente profesional pues la arquitectura clásica antigua no proporciona y la moderna del Renacimiento sí, ejemplares que puedan servir de guía a la obra que aquellos teóricos deben realizar. De todos modos su teoría, aunque importa por sus consecuencias futuras, no supera conceptualmente la de Laugier, como sí ocurrirá con la de Jean Louis Nicolas Durand (1760-1834). Este, egresado de la Escuela de Bellas Artes de París en la que fue discípulo de Boullée, arquitecto de tendencia utópica que otorgaba a los sistemas constructivos singular importancia en la concepción de la forma arquitectónica, fue a su vez profesor de la Escuela Politécnica, de aquella ciudad, destinada a formar ingenieros militares. Tanto la ideología arquitectónica del profesor que lo formó como la índole de la empenaza que él administró, explican las ideas clasicistas utilitarias de Durand alejadas por igual del clasicismo naturalista de Laugier y del clasicismo multifacético de Percier y Fontaine. Por consiguiente niega validez al principio

(8 *) M.A. Laugier es contemporáneo de los filósofos J.J. Rousseau (1712-1778) y E. Bonat de Condillac (1715-1780).

naturalista sostenido por Laugier cuya consecuencia final es superponer la estructura de la cabana primitiva a las estructuras particulares de cada edificio y también desconoce el valor atribuido a la teoría general de los órdenes en cuanto éstos deben organizarse según las proporciones del cuerpo humano y completarse con formas provenientes de la fantasía artística con el fin de provocar un placer estético. Esta parte negativa de la teoría de Durand se completa con otra positiva que basa el concepto de arquitectura en otros dos: el de utilidad y el de economía, pues para aquél "los hombres cuando están aislados se construyen moradas particulares" y cuando están reunidos en sociedad levantan edificios públicos debiendo tratar de obtener de éstos la mayor ventaja [...] y de construirlos de la manera menos [...] dada que el dinero es el precio del trabajo [...]". (N.144). Durand rechaza el criterio antropométrico usado para ponderar los órdenes reemplazándolo por otro en que dichas pautas se extraen de los materiales que intervienen en la construcción por eso él dice: "se pueden clasificar las formas y proporciones de los elementos en tres clases: las que nacen de la naturaleza de los materiales y de los objetos en cuya construcción intervienen aquellos, las que la costumbre hizo necesarias o sea la de los órdenes [...], y las de que por ser más simples [...] obtienen preferencia debido a la facilidad con que las aprendemos" (N.145). Establece además entre dichas clases de proporciones un orden de importancia a favor de "las primeras, las únicas esenciales, pero no tan fijas como para que no se les pueda agregar o quitar algo que permita aliarlas a las segundas, la de los órdenes griegos de los edificios antiguos, muy variables en los distintos edificios copiados por los romanos imitados a su vez por los pueblos modernos de Europa los del Renacimiento. Por eso se tiene libertad para elegir las proporciones que siendo más simples sean también las más apropiadas aportando así economía y satisfaciendo al ojo y al espíritu" (N.146). Durand es pues un clasicista racional utilitario (9*).

Como consecuencia de lo ya dicho respecto al carácter nacional que para Italia tiene el arte clásico resulta natural que la incidencia de los factores que motivaron en Francia tanto un movimiento crítico dentro de la doctrina clasicista como la organización de modos de pensar arquitectónicos apoyados en sistemas de formas ajenos a dicho campo doctrinario, no originaron en Italia otros movimientos revisionistas que no fueran pertenecientes al solo ámbito clasicista. Por eso en el período estudiado se pueden precisar en Italia dos modos de pensamiento clásico por un lado el vitruviano propio de las academias de Bellas Artes, la de Brera de Milán, la de Venecia, y la de San Lucas en Roma cuyo divulgador más notorio fue Carlos Amati (1776-1852); por otro el revisionista de la escuela clásica fundado en el Véneto por el padre Carlo Lodoli (1740-1760), continuado por Algarotti (1712-1764), por Memo (1729-1793) y culminando por Francisco Milizia (1725-1798), completando en su conjunto un movimiento renovador opuesto tanto al de los teóricos barrocos como al de los tratadistas académicos. La obra teórica de Amati profesor de la academia de Brera, puede juzgarse por lo que el mismo dice en el prefacio de su libro "Dei'Architettura di Marco Vitruvio Polione", editado en Milán en 1829-1830: "Cualquiera que ha intentado escribir sobre arquitectura después de Vitruvio no ha podido hacer otra cosa que seguir sus normas, caminar sobre sus mismos principios y muy a menudo no apartarse nada de su método" (N.147). Tal afirmación, que naturalmente ha de aplicarse en primer término a su propio trabajo teórico, significa, por su carácter fatalista, el sometimiento de Amati a la autoridad de aquel teórico, Vitruvio, cuyo pensamiento pretende estudiar y exponer renunciando a toda actitud crítica. Significa

por tanto abandonar la facultad de usar la razón como medio apto para juzgar los métodos seguidos y las soluciones alcanzadas por Vitruvio al enfocar teóricamente los problemas arquitectónicos. De hecho la obra de Amati, como la de los teóricos clasicistas vitruvianos, no es más que una obra aclaratoria o interpretativa de aspectos gramaticales sacados del trabajo de Vitruvio originados en diversas circunstancias, entre ellas, la de haberse extraviado la parte ilustrativa constituida por sus dibujos. Otra era la posición de Milizia cuya actitud revisionista estuvo lejos de repudiar las concepciones clásicas y sus dispositivos ornamentales, los órdenes, pues tanto al hacer la crítica a la deformación que del arte clásico hicieron los arquitectos barrocos, como al atacar las afirmaciones ortodoxas fundadas en la autoridad adjudicada a Vitruvio y a los monumentos de la antigüedad romana, mantiene aquellas concepciones y dispositivos, pero introduce un factor ordenador general, la razón, anterior a la consideración de cualquier problema arquitectónico, sea éste estructural, compositivo o distributivo. Manejando como Laugier la razón, pero con sentido crítico, dice: "Si se pregunta porqué la arquitectura grecoromana es bella y cuáles son las reglas para concebirla y seguirla, responder con ejemplos y autoridad es no responder [...] Son necesarios principios ciertos y constantes deducidos de la naturaleza misma de la cosa, de los cuales la razón extraiga las consecuencias justas para todo lo que se debe hacer y no hacer en arquitectura". (N.148). Siguiendo a Laugier entiende que el sistema de los órdenes arquitectónicos es una traducción de la cabana primitiva, salva el vacío que, en la teoría de aquél significa no poder explicar porqué el arte clásico debe introducir en su composición un elemento que le es ajeno, incorporando a su propia teoría el concepto imitativo de lo natural común a todas las artes. Según Milizia todas las artes -pintura, escultura, música, arquitectura, etc.- tienen por finalidad imitar objetos naturales, porque el arte es eso, pero el producto artístico no se halla en la naturaleza sino que es un modelo formado por la integración de lo mejor de cada una de las partes encontrado en la naturaleza. La obra artística es pues un producto natural pero que no se halla como tal en la naturaleza sino que es creado por el hombre. Para Milizia en arquitectura lo natural es la cabana primitiva, en cambio las columnas con sus establecimientos son los elementos estructurales que imitan la estructura de la cabana primitiva, elementos que mantienen su vigencia pero con proporciones impuestas por las necesidades constructivas. Según Milizia "todo lo que está en representación debe estar en función" (N.149) concepto que tomó del padre franciscano Carlo Lodoli el cual sostenía en su crítica a la arquitectura barroca dos principios doctrinarios básicos: "En arquitectura nada que no tenga función definida que no derive de la necesidad más estricta" y "La arquitectura debe conformarse a la naturaleza de los materiales" (N.150) ideas que recogieron Algarotti y Memo en sus discursos y divulgaron Milizia en Italia y Durand en Francia, criticando el cuerpo doctrinario vitruviano y enfocando la crítica desde un punto de vista distinto al de sus exégetas, pues aparece siempre fundada en una base racional y naturalista cuya consecuencia es la formulación de juicios de valor aptos para proporcionar soluciones a los diversos problemas que se planteaba la arquitectura de su época. Con ello estos críticos abrieron también el camino por el que transitará el pensamiento crítico renovador, cuyos alcances resultaran indeterminables en su época, pero ante el cual se revelaba la mediocridad de los restantes interpretaciones de la teoría clásica.

1.1.2.2.3. El desarrollo del pensamiento goticista: Laugier. Chateaubriand.

Durante todo el siglo XVIII se construyó en Francia un estilo gótico, preferente-mente dando cumplimiento a tareas de conservación y reconstrucción de iglesias medievales, estilo en el que se admiraba más la técnica constructiva que las concepciones formales de las que se desconocían sus fundamentos teóricos y filológicos. Sin embargo en la segunda mitad de dicho siglo se despertó, a través de la admiración que producían las estructuras resistentes góticas, el deseo de conocer o dar una explicación teórica de los fundamentos de este arte. En este sentido uno de los primeros teóricos que se preocupó fue Laugier quien

(9*) El clasicismo racional de Durand se proyectará sobre sus alumnos Gilbert, Labrousse y Duc. En alumno de Gilbert, J.-L. Pascal, será profesor de José Pedro Carré profesor de la Facultad de Arquitectura de Montevideo desde 1906 a 1941 donde impartió una enseñanza liberal y ecléctica.

admiró "la audacia de sus rasgos, la delicadeza del cincelado, el aire majestuoso y, la soltura que se hallan en algunos trozos que generan algo inimitable que desespera". Hubiera querido que "se aprehendiera el espíritu de esa arquitectura ridícula, que se estudiara la artificiosidad sorprendente de su manera de construir [.....], que no se la consultara cuando se tratase de decorar edificios, pero que en cambio no dejara de hacerse cuando se debiese construirlos" [.....]. El exalta la impresión que estos edificios provocan en su alma. Entra en Notre Dame dice y al primer golpe de vista mis miradas se detienen, mi imaginación es impresionada por la extensión, la altura, la amplitud de esta vasta nave. Me siento obligado a conceder algunos instantes a la sorpresa que produce en mí el majestuoso conjunto" (N. 154). (10*)

El teórico principal del pensamiento goticista fue sin embargo, Francisco Renato de Chateaubriand (1768-1848) literato y político, jefe del movimiento romántico en Francia encausador de una tendencia ideológica, sentimental y revalorizadora de la tradición francesa que, en el aspecto arquitectónico, exaltó el arte gótico. Esta exaltación se tradujo en una acción positiva uno de cuyos aspectos más notorios fue la obra de conservación de los monumentos históricos franceses, particularmente las iglesias construidas en la época gótica cuyo estilo se consideraba el estilo nacional francés. Otro de los frutos de aquella acción positiva fue la elaboración de una doctrina sobre la belleza que se traduce en una concepción de la arquitectura como arte eminentemente simbólico, capaz de obrar por rememoración: "El duomo, dice, que se cambia en campanario en la mayoría de nuestras iglesias, transmite a nuestros caseríos y pueblos un carácter moral que no podían tener los antiguos. Los ojos del viajero vienen a fijarse primero en esta flecha religiosa cuyo aspecto despierta una multitud de sentimientos y recuerdos: es la pirámide fúnebre en torno a la cual duermen los abuelos, es el monumento a la alegría donde el becerro sagrado anuncia el nacimiento del fiel, es allí que los esposos se unen, es allí que los cristianos se prosternan al pie de los altares: el débil para implorar a Dios que le de fuerza, el culpable para que le de misericordia [.....]. Un paisaje parece desnudo, triste, desierto; colocad allí un campanario campeste; en un instante todo se anima, las ideas dulces de pastor y de rebaño, de asilo para el viajero, de limosna para el peregrino, de hospitalidad y fraternidad cristiana nacen por todos lados" (N. 152). Para Chateaubriand la arquitectura no es el fruto de un pensamiento racional que dispone las partes de aquella con arreglo a lo ordenado por un mecanismo abstracto (Laugier) o regulado por principios utilitarios (Durand), sino un arte que funciona como tal por las rememoraciones que ha inyectado sobre él, el cristianismo al que está consagrado. Este concepto lo completa Chateaubriand cuando dice: "Cada cosa debe colocarse en su lugar [.....]. Los griegos no habrían querido un templo egipcio en Atenas ni los egipcios uno griego en Memfis. Estos dos monumentos casados de lugar habrían perdido su belleza principal en decir sus relaciones con las instituciones y las costumbres de sus pueblos. Esta reflexión se aplica entre nosotros a los antiguos monumentos cristianos" (N.153). Chateaubriand entiende que la arquitectura de Francia es la cristiana porque se vincula a sus instituciones y a sus costumbres y que sólo aquella puede funcionar como tal despertando rememoraciones auténticas en el hombre francés. La belleza para Chateaubriand no se halla en la forma en sí como en la arquitectura clásica, sino que es producida por la forma en el hombre como una emoción sugerente y es en este efecto emocional, no en la obra arquitectónica aislada sino integrada al entorno y a la carga histórica que ésta contiene, que se halla lo que la diferencia con la obra clásica cuya belleza radica en la

(10*) Laugier se ubica aquí en los umbrales de la arquitectura parlante encarnada en la obra de los arquitectos utópicos como Boullée.

forma y requiere desconectar a ésta del ambiente que la contiene como ya se ha dicho.

1.1.2.2.3.4. El desarrollo del pensamiento eclectista: Duban y Beule. Vaudoyer.

Al desarrollar la parte del tema referente al planteo general y origen de las líneas ideológicas vigentes en Francia en el lapso 1790-1850, se estableció que las ideas de Jacques F. Blondel conducían a plantear la cuestión siguiente: lo antiguo es el único modelo posible? [.....] (N.136) y al considerar la parte relativa al desarrollo del pensamiento clasicista, refiriéndose a la obra teórica de Percier y Fontaine, precisamos que éstos entendían "la arquitectura antigua, la del Renacimiento de las artes, la de los tiempos modernos (siglo XVII) y otras como subdivisiones particulares tendientes a alcanzar un mismo fin [.....]" (N.143). Ahora añadiremos, siguiendo siempre a Hausteocuer, que "varios arquitectos formados en la escuela de Percier pensaron que era posible escapar del círculo estilístico e ideológico, en el que pretendían encerrarlos algunos miembros del Instituto, pidiendo lecciones no sólo a los griegos y los romanos, sino también a los maestros que habían continuado y difundido su obra [.....]. También puede decirse que, los constructores de iglesias de esa época copiaron las basílicas latinas considerando que el arte no de tenía en el siglo de Augusto al tiempo que otros arquitectos estudiaron los edificios bizantinos que consideraron herederos de los antiguos" (N.154). Finalmente cabe precisar que algunos de los criterios que sirvieron para fundamentar la ampliación del concepto clásico, vale decir la gravitación en la arquitectura de las costumbres, los climas, los materiales y los modos de construir locales, llevaron también a valorizar las artes autóctonas radicadas en Argelia, Siria, Egipto y otros países exóticos incluidas las precolombinas en América y por esta vía el método ecléctico en un principio sólo aplicado a variedades de un mismo género ideológico, el clásico, se extendió a modalidades que, estando contenidas en la tradición arquitectónica, pertenecían a géneros ideológicos diferentes, ampliación que significó no sólo el uso de estilos distintos, pero puros en sí mismos, en edificios contemporáneos distintos, sino también el empleo en un mismo edificio de elementos pertenecientes a diferentes estilos alcanzando así la obra ecléctica su máximo desarrollo. Naturalmente esta extensión de la integración de estilos implicó la formulación de un pensamiento arquitectónico que le diera fundamento el cual halló, para desarrollarse, un campo ideológico general preparado debido a la preminencia ejercida en ese momento por la filosofía ecléctista base de la política predominante del "justo medio". Las primeras formulaciones teóricas arquitectónicas eclectistas en este período provienen de Beule, exégeta de la obra de Felix Luis Duban (1797-1870), el cual refiriéndose en primer término al trabajo de éste como becario dice "que Duban conjuntamente con Duc y Vaudoyer (Leon) pensaban reconstruir la gran familia greco-romana mostrando sus múltiples aspectos" (N.155) y luego aludiendo al edificio de la Escuela de Bellas Artes dice: "Acá [.....] él encuadraba con magnificencia el panteón de las artes [.....]. Allí él quería reproducir la Capilla Sixtina y ubicaba, en el fondo de la vieja iglesia de los Agustinos, el Juicio Final de Miguel Angel copiado por Sigalon. Tenía que arreglar un pórtico? pues colocaba en él la copia restituída de las Panateneas con su continuidad majestuosa como si fuera el friso original [.....]. El arte francés fue objeto del mismo culto, la fachada de Gaillon y el portal del castillo de Anet motivaron una decoración particular [.....]. Ora-el visitante se creía a la entrada de un palacio italiano pues muchas copias hermosas anuncian el acceso a un museo, ora aquí entrevece una plaza de la Italia del Norte [.....]" (N.154). Duban reconstruye pues trozos de las diferentes arquitecturas clásicas antiguas, romanas y griegas, y de las renacentistas, francesas e italianas, pero no es un teórico sino un artista creador que hace necesaria la presencia de un exégeta suyo para que a través de la crítica, nos de a conocer la línea de su pensamiento original. Otra fue la posición de su compañero León Vaudoyer (1803-1872),

pues éste antes de iniciar su obra arquitectónica enuncia una serie de principios generales que luego exige para apreciar su amplitud, vale decir para saber si sólo alcanzan al campo clasicista o lo trascienden, el análisis de una de sus obras realizadas. Aquellos principios son conocidos por una carta redactada por Vaudoyer en 1831 publicada en parte por Hauteceour. Dice en tal documento: "[...] Llegó el sistema constitucional con la monarquía de Julio y con él la mentalidad analítica, razonadora y económica. Se piensa ahora que no basta tener gusto excelente para componer [...] o dibujar a la perfección [...] para realizar arquitectura [...]. Es evidente que [...] hemos olvidado los principios invariables de razón, solidez y conveniencia, [...] este mal creo que alcanzó su fin llegándose a comprender que aquellas instituciones políticas y sociales quieren una arquitectura juiciosa, razonada y de ejecución fácil, simple y económica. Creo que no es la riqueza de los materiales ni la dimensión de los monumentos lo que constituye la verdadera belleza, sino una idea precisa de conveniencia, de las necesidades de la época, de la nobleza de las formas y de expresión del carácter propio de cada cosa y que para satisfacer las necesidades de nuestra época es necesario estudiar [...] la arquitectura radical de los antiguos que tuvo que satisfacer los usos primitivos [...] sin desear, por eso, la de las otras épocas. Ahora bien la arquitectura llamada romántica sin saber por qué, es una arquitectura que quiere volver a los verdaderos principios, que quiere ante todo ser dictada por la razón y la necesidad, [...] someterse a la naturaleza de los materiales y que este arte esté en armonía con su siglo" (N.157). La consecuencia que extrae Vaudoyer de su teoría será ampliar el campo histórico, trascendiendo los límites clasicistas, en búsqueda de formas apropiadas a los nuevos problemas arquitectónicos; pero para hallar la salida adecuada en realidad había de mirarse hacia el futuro y no hacia el pasado, tal será la actitud y la orientación de los arquitectos utópicos.

1.1.2.2.3. Modalidades del pensamiento utópico: Boullée, Ledoux, Saint Simon, Fourier.

Las teorías de la arquitectura utópica conciben a este arte no como el medio de realizar obras que reflejen siempre la misma belleza abstracta como ocurre con las de corte clasicista; ni tampoco como medio para revalorizar la tradición francesa según postula el goticismo; ni siquiera como lo entendían las modalidades de pensamiento eclécticas que veían en dicho arte el modo de hallar las respuestas a los problemas arquitectónicos de su época, incluyendo en el campo de búsqueda de tales soluciones a todas las arquitecturas pasadas; lo conciben sí como un medio apto para transmitir un mensaje que el creador de las formas arquitectónicas desea hacer llegar al eventual observador de éstas. La teoría de Etienne Louis Boullée (1732-1799), que consideraremos en primer término, lo intenta mediante un proceso de carácter metafórico.^(11*) Boullée es un talento racional que plantea su teoría adjudicando a las formas arquitectónicas y a su disposición en la integración de los edificios, no sólo su función natural sino también otra que se la supone incluida tácitamente en ellas: la de trasladar al espectador los sentimientos que el arquitecto depositó en dichas formas al idearlas. Para esto Boullée monta

una teoría con el fin de elaborar las características que ha de tener dicho mecanismo transmisor que es la forma arquitectónica. Piensa que "los objetos exteriores producen en nosotros impresiones distintas según tengan mayor o menor analogía con nuestra constitución por eso nosotros calificamos como bellos a los que tienen más similitud con nuestro modo de ser y rechazamos los que no concuerdan con éste" (N.158). Estos objetos podrían ser los vehículos aptos para transmitir un concepto, pero según él no lo son todos por igual sino unos pocos pues "sólo la regularidad puede dar al hombre una idea nítida de la silueta de un cuerpo y permitir su individualización" (N.158); por consiguiente debemos imitar los cuerpos de la naturaleza que despiertan en nuestro espíritu la idea de armonía, en este sentido la arquitectura sería "el arte de disponer cuerpos que produzcan imágenes" (N.160) capaces de ser entendidas por el espectador. Boullée dice además que "llama carácter al mensaje que proviene de estos objetos [cuerpos] y nos causa una impresión cualquiera" y piensa que "sólo el carácter puede hacer del edificio un poema" (N.161) "Boullée da un paso más cuando traduce una metáfora a una forma arquitectónica [...] al dedicar a Newton un monumento que es una esfera declama: Oh Newton si por la grandeza de tus luces y lo sublime de tu genio has determinado la forma de la tierra yo he concebido el proyecto de envolverte con tu descubrimiento" (N.162).

Al considerar en su generalidad el origen de las líneas ideológico-arquitectónicas vigentes en Francia establecimos que la línea de índole utópica se caracterizaba, en cuanto a su integración, por la presencia de diversos modos ideológicos entre los cuales mencionamos dos: uno de éstos se proponía usar como formas de expresión arquitectónicas las que provienen del ámbito geométrico; el otro procuraba en cambio manifestarse mediante formas ideadas por el arquitecto con el fin de transmitir los más diversos conceptos, por consiguiente podemos ubicar a la teoría arquitectónica utópica de Boullée en el primero de los dos modos mencionados. Distinta será la posición del otro arquitecto al que nos referiremos a continuación: Claudio Nicolas Ledoux (1736-1806). Este, contrariamente a Boullée que ha elaborado una teoría orgánica como guía de su creación arquitectónica, es ante todo un ideador de formas y luego, pero no siempre, un justificador de las mismas con argumentos de diversos orígenes. Sin embargo, aunque por razones distintas, ambos rechazan como definición de la arquitectura la fórmula clásica vitruviana, la arca. "tura es el arte de construir; Boullée porque sostiene que "es necesario concebir, para luego realizar [...] y que es esta creación del espíritu lo que constituye la arquitectura [...] (N.163) y Ledoux porque manifiesta usando un lenguaje poético, que "La arquitectura es a la construcción lo que la poesía es a las bellas letras; el entusiasmo dramático del oficio [...] (N.164). La frase usada para dar esta definición, como otras de Ledoux referentes a la arquitectura, no es propia de un temperamento reflexivo pues Ledoux es en realidad casi un expresionista que transmite sus sentimientos manipulando formas sin llegar nunca a concretar una teoría coherente. Esta tendencia expresionista se siente tanto cuando se analizan los diseños para el puente sobre el río Loira, montado sobre tirrermes, que da acceso a la ciudad ideal en la salina de Chauv (N.165), como cuando se toma contacto con la narración que él hace de su proceso creativo: "Yo me creí ubicado por encima del Monte Athos viendo a Jerjes arrojarse sus anclas, amarrar sus bordas, unir las entre sí, y remacharlas para asegurar el transporte de una nación entera" (N.166). Es inútil buscar en los escritos de Ledoux una teoría completa y previa a la que sujeta su obra, pero sí se puede recibir de su lectura resonancias de lo que eran sus sentimientos en el momento de crearlas. Ledoux se siente halagado por haber estudiado "todos los géneros de edificios reclamados por el orden social: fébricas importantes hijas y madres de la industria que da nacimiento a grupos humanos populosos; una ciudad levantada para concentrarlos [...] y sus alrededores embellecidos por casas consagradas al reposo y al placer y rodeadas de jardines rivales del primer Edén [consideraciones que hacen decir a Hauteceour] se anuncia ya el saintsimonismo" (N.167). Y efectivamente fue así pues la teoría de la arquitectura se hallaba estrechamente vinculada

(11*) Figura literaria que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado en virtud de una comparación tácita (Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano).

con los modos diversos de la filosofía social (12*). Esta gravitación doctrinaria que algunas de las tendencias de tal filosofía tuvieron sobre el pensamiento arquitectónico se puede apreciar a través del enfoque que del problema social hizo el conde de Saint Simon (1760-1825) y de las soluciones que propuso para resolverlo contenidas en las llamadas "Cartas de un habitante de Ginebra a sus contemporáneos" publicadas en 1802. La base del planterio la establece Saint Simon organizando ante todo a la población del mundo en cuatro divisiones y sujetándola a una dirección general, constituida por "la Divina providencia" conjuntamente con Newton, a la que "confía la dirección de la luz y el mando de los habitantes de todos los planetas... acompañados de la reunión de veintidós elegidos de la humanidad nominado consejo de Newton que lo representará en la tierra y dividirá a la humanidad en cuatro partes [...] cada una provista de un consejo compuesto de la misma manera que el consejo principal. Todo hombre cualquiera sea la parte del mundo que habite se incorporará a una de estas divisiones [...] y los habitantes de cualquier parte del globo podrán declararse [...] sección de una de las divisiones y elegir un consejo particular de Newton [...]". Habrá una diputación de cada uno de los consejos de división ante el consejo principal [...] e igualmente de cada consejo de sección ante cada consejo de división [...] (N.168). Esta estructura social y política, racional al par que fantástica, da lugar a una estructura arquitectónica de apoyo que tiene las mismas características, organizada a partir de "un templo que cada consejo habrá de construir y que contendrá un mausoleo en honor a Newton. Este templo estará dividido en dos partes: una, la que contendrá el mausoleo, será embellecida por todos los medios que los artistas puedan imaginar, y la otra será construida y decorada de manera de dar a los hombres una idea de la morada destinada para la eternidad a aquellos que impulsaron el progreso de las ciencias y de las artes. Por el mausoleo de Newton se descenderá a un templo subterráneo" (N.169). Encontramos aquí formulado el programa que dio origen al proyecto utópico de Boullée y que será usado también por Delepine (N.170) al proyectar su templo en honor a Newton, y por Sobry y por Vaudiver L.T., "el primero cuando ideó un templo a la Inmortalidad" (N.171) y el segundo cuando lo hizo "con la casa de un Cosmopolita" (N.172). Saint Simon concibe "en los alrededores del templo la construcción de laboratorios, talleres y un colegio y dice que todo el lujo se reserve para el templo (en tanto que los laboratorios, los talleres, el colegio, los alojamientos de los miembros del consejo y aquellos destinados a recibir las diputaciones de los otros consejos han de ser construidos y decorados de una manera sencilla" (N.173). La estructura territorial de cada sección se compondrá por tanto de la suma de una serie de núcleos concéntricos y la teoría arquitectónica de edificios, ciudades y territorios es una parte de la doctrina filosófica que le da fundamento. Lo mismo ocurrirá con la proposición de Charles Fourier (1772-1837) en la cual la doctrina filosófica que, como la de Saint Simon parte de un proyecto de reestructuración orgánica de la sociedad, termina proponiendo una teoría arquitectónica en base a la cual se concibe un órgano capaz de hacer efectiva la consecución de los objetivos de la doctrina filosófica. Las ideas de Fourier se hallan contenidas en su libro "Tratado de la unidad universal" editado en 1822. Fourier comienza por elegir entre los "dos métodos para el ejercicio de la industria a saber: el estado fragmentario o cultivo por familias aisladas [...] y el estado combinado o socialista". (N.174) este último y propone una organización del trabajo basado ante todo en la creación de un órgano económico, la "Bolsa comunal casa de comercio y de mantenimiento agrícola que ejercerá funciones de Banco, adelantando fondos al consignatario, y de

depósito admitiendo productos para su custodia [...] (N.175) constituyéndose así en la base económica del trabajo socialista. A este órgano económico agrega otro de carácter social, la falange, proposición que formula porque dice "He observado que las economías no pueden surgir sino de las grandes reuniones. Dios ha debido componer una teoría social aplicable a masas superiores y no a tres o cuatro familias" (N.176) por eso el falansterio redne "mil quinientos o mil seiscientos personas de desiguales fortunas, edades, caracteres y conocimientos teóricos y prácticos. Graduando la desigualdad se cuidará de que exista la mayor variedad posible, pues cuanto mayor variedad exista en las pasiones y facultades de los asociados, más fácil será armonizarlos en poco tiempo" (N.177). Este organismo "deberá tener, por lo menos, siete octavas partes de sus miembros agricultores y manufactureros; el octavo se compondrá de capitalistas, sabios y artistas" (N.178). Dichos órganos sociales y económicos se completan con otro arquitectónico pues "se necesita para una Asociación de 1500 a 1600 personas un terreno de una legua cuadrada, [...] que el país esté provisto de una buena corriente de agua, cortado de colinas y propio para cultivos varios, cercanos a un gran bosque y poco alejado de una gran ciudad [...] (N.179). El edificio que habita una Falange no tiene ninguna semejanza con nuestras construcciones de la ciudad y campaña [...]". Los alojamientos, plantaciones y establos de una sociedad que opera por series de grupos deben diferir prodigiosamente de nuestras ciudades y pueblos poblados por familias que no tienen ninguna relación socialista y obran contradictoriamente [...] en vez de ese caos de casetas [...] de nuestros pueblos una Falange construye un edificio tan regular como lo permita el terreno" (N.180). "El plano de un falansterio es el de los palacios franceses clásicos en cuya parte central se ubican las funciones apacibles y en una de las alas laterales los locales donde se cumplen funciones ruidosas (talleres) y en la otra se ubican los alojamientos para viajeros y enfrentando a este conjunto se disponen los pabellones de alojamientos privados" (N.181). La teoría arquitectónica de Fourier como la de Saint Simon y como la de Boullée, difiere sustancialmente de las teorías historicistas. Estas últimas se proponen resolver el problema estético, mientras que la de Fourier y la de Saint Simon tienen como objetivos resolver el problema social, la de Boullée transmitir un mensaje y las tres se conectan directamente con las líneas filosóficas que les dan sustento.

1.1.2.3.6. Vinculación de las ideas francesas con las italianas: captación y difusión de ellas por los maestros constructores ticineses.

Consideradas por separado, como fueron, las ideas arquitectónicas francesas e italianas coetáneas corresponde ahora evidenciar algunos de los vínculos humanos, institucionales y físicos que las conectaron y que obraron por consiguiente como unificadores doctrinarios, como primeros han de considerarse los de carácter humano, factor que obró tanto en el campo doctrinario como en el educativo; en el primer caso esta conexión se hace evidente en el traslado de Algarotti a "París en 1733 vinculándose con Voltaire, publicando sus "Diálogos sobre la óptica de Newton" y manteniendo correspondencia con los filósofos y hombres de letras franceses y, vuelto a Roma, frecuentando la Academia de Francia en Roma" (N.182) institución en que se reedicaban los artistas pensionados por el gobierno de Francia. Algo similar ocurrió con "Milizia, teórico de la arquitectura, quien visitaba el palacio Mancini sede en ese entonces de los becarios franceses y departía con los arquitectos allí radicados" (N.183) los que a su vez vuelven a su patria difundían las ideas de este teórico. Más tarde "cuando se suprimen transitoriamente las academias francesas (1792-1815) y desaparece también la que estaba radicada en Roma" (N.184), es "La actividad que Percier y Fontaine desarrollaron viajando por Italia, acumulando dibujos que luego publicaron en sendos álbumes, la que mantiene la conexión entre los dos países. Restablecidas las academias en Francia "se abre la que este país mantendrá en Roma, ahora

(12*) Para conocer en detalle las diversas organizaciones sociales proyectadas en esta época véase: "Los Utopistas", Cepeda Alfredo, Ed. Hemisferio, Buenos Aires 1950.

afincada en Villa Medici, volviendo a funcionar como vínculo ideológico-arquitectónico entre los dos países" (N.185). Además de estos nexos cabe señalar en especial, como el más importante, la propia ciudad de Roma pues su condición de depositaria de la mayor cantidad de ejemplares del clásico antiguo al par que del moderno, (el Renacimiento), unido a la importancia decisiva que se atribuyó en la educación del arquitecto al conocimiento de tal arte, y a la suposición de que este conocimiento sólo se alcanzaba plenamente mediante la medición y relevamiento personal in situ, hicieron necesario implantar un centro de estudios delegado en la propia ciudad de Roma para que los egresados seleccionados pudieran completar su educación. Entre estos alumnos se hallaron no sólo los que iban a realizar luego en Francia la obra arquitectónica más importante sino también los que serían sus doctrinarios más trascendentes. Finalmente cabe tener en cuenta como factor vinculante la difusión que los libros de los teóricos de cada uno de dichos países tuvo en el otro, como ocurrió con el de Durant, "Precis des leçons d'architecture", en Italia, especialmente en el norte, y con el de Milizia, "Principi di Architettura Civile" en Francia. Fue en el ambiente así conformado en aquella parte de Italia por el pensamiento clasicista, en el que latían ya ideas renovadoras, que se educaron a fines del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX un conjunto de arquitectos tessineses. Lo hicieron algunos en la academia de Milán, pero los más en escuelas técnicas meneses que recibían la influencia doctrinaria de la academia citada y ejercieron su arte, que era también su oficio, tanto en Italia como en el resto de Europa y luego, en África y en las dos Américas. Fue debido a esa formación que: "Simone Cantoni (1736-1818) de Muggio, perteneciente a una familia de constructores, pudo contribuir al desarrollo del estilo neoclásico en Milán cuyos palacios Serbelloni y Pertusati son suyos y en Génova realizando la fachada del palacio Duca" (N.186); que "Giocondo Albertelli (1742-1839), [de Bedano localidad próxima a Lugano] educado en la academia de Milán y perfeccionado en Roma con la copia de formas ornamentales clásicas, pudo realizar para Piermarini en Milán el adorno autónomo clásico del interior de sus edificios" (N.187); que "Luigi Canonica (1764-1844) de Tesserete, alumno en Milán de Piermarini [fue capaz de diseñar] los jardines del parque de Monza y erigir en 1896 la Arena, construcción grandiosa que lo hizo popular" (N. 188); que "Pietro Nobile (1774-1854) [de Lugano formado en Roma y] neoclasicista belinizante pudo concebir la iglesia de Sant'Antonio Nuovo construida en Trieste en el año 1827 [...] ejemplo característico de su orientación artística" (N.188); y que "Pietro Bianchi (1787-1849), natural de Lugano discípulo de la Academia de Milán pudo proyectar la iglesia de San Francisco de Paula en la plaza del Plebiscito en Nápoles" (N.189).

1.1.2.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS ARQUITECTONICAS Y LAS FILOSOFICO-POLITICAS

Al considerar la parte del tema referente al objetivo, posición histórica y función del pensamiento filosófico francés, (13*) establecimos como conclusión que éste comprenda dos tendencias principales, una tradicionalista y la otra renovadora, la primera de las cuales incluía, a su vez, dos líneas ideológicas. También fue precisado que una de las líneas de la tendencia tradicionalista se hallaba fundada exclusivamente en principios del pasado mediato; es decir el pasado más alejado en el tiempo del estallido de la revolución francesa, mientras que la otra línea se constituía no sólo con conceptos de este origen sino también con fundamentos extraídos del pasado inmediato o sea del período formado por las etapas revolucio-

naria y pos-revolucionaria, vinculando ideas elaboradas antes del estallido de la revolución con otras originadas luego de producido este hecho mediante una tarea filosófica consistente en integrarlas en un todo coherente. Por su parte la tendencia renovadora no buscó sus fundamentos en el pasado sino que los extrajo del presente y lo hizo empleando un método crítico, manejando la razón no sólo para juzgar la obra pretérita sino también la contemporánea extrayendo de esta labor los elementos de juicio adecuados para calificar la obra revolucionaria, sus logros y sobre todo sus omisiones o inconsecuencias, proyectando además las soluciones que estimaba pertinentes. Esta actitud justiciera es lo que distingue en los hechos a esta tendencia llamada Filosofía Social de las modalidades tradicionalistas orientadas ya a fundamentar la reimplantación del "Ancien regime" con sus privilegios, como lo hace la Filosofía de la Iglesia, ya a compadecer la acción de los grupos de aquel régimen, adaptados al nuevo, con los intereses de los beneficiarios naturales de este último régimen como es el propósito de la Filosofía Ecléctica. A su vez, cuando procedimos a desarrollar la parte del tema que tuvo por objetivo dar a conocer las ideas arquitectónicas vigentes en Francia (14*) en el mismo período al que referimos el esquema de las ideas filosóficas: una historicista y otra renovadora que en el caso de la historicista, se descomponía en tres líneas, la primera clasicista, la segunda goticista y la tercera ecléctica mientras que, la tendencia renovadora comprendía un conjunto de modalidades viables todas ellas dentro de la línea de pensamiento arquitectónico utópico. Dicha similitud primaria entre las estructuras ideológicas de la filosofía y de la arquitectura se halla acentuada en una de las tendencias, la utópica, por la circunstancia de encontrarse integrada la teoría arquitectónica a la doctrina filosófica a punto tal que no se concibe una sin la otra según se puede apreciar, por ejemplo, en las doctrinas de Saint-Simon y Fourier. Dicha consideración no implica, sin embargo, afirmar la inexistencia de teorías arquitectónicas utópicas desligadas de la filosofía social, por el contrario éstas existen como se apreció al analizar las de Boullée y Ledoux fundadas en principios anímatas, más propias de la filosofía romántica de Chateaubriand, concretadas a través de formas geométricas o de la exaltación de los elementos arquitectónicos del edificio. A su vez, si se analizan las líneas ideológicas comprendidas en la tendencia arquitectónica de raíz historicista encontraremos la misma vinculación entre filosofía y arquitectura particularmente en la línea goticista cuya teoría arquitectónica forma parte de la propia filosofía de Chateaubriand a tal extremo que la estética de ésta es el instrumento principal de restablecimiento del arte gótico que aquélla se propone obtener. Por su parte, la consideración de los argumentos en que apoya Vaudoyer la interpretación que él hace del pensamiento ecléctico filosófico y político oficial para aplicarlo a la concepción de su obra arquitectónica, que no tienen más origen que el pensamiento de Comin, muestran claramente la conexión existente entre ambas series de ideas eclécticas: la arquitectónica y la filosófica. En fin la línea de pensamiento clasicista arquitectónico se compadeció en su esencia con el pensamiento teocrático de la época, por la insistencia de ambos en mantener a todo trance las tendencias del "ancien regime" que, en el caso de la teoría arquitectónica, se hallaban codificadas de una vez y para siempre en la obra teórica de Vitruvio. Las modalidades del pensamiento arquitectónico mencionadas gravitaron con diferente intensidad en la formación de los arquitectos reflejando su mayor o menor predicamento el que tenía el pensamiento filosófico correlativo en el ámbito político, pues en Francia la formación de los artistas plásticos en general y en particular de los arquitectos, fue preocupación política que se remonta a la época de la monarquía. Sin embargo, los órganos creados por ésta con aquel

(13*) Véase 1.1.2.2.2.p. 72.

(14*) Véase 1.1.2.2.3.p. 78.

fin, como ocurrió con la Academia de Francia en Roma fundada en 1666 por Colbert (15*) y la Academia de Arquitectura creada también por Colbert, pero en 1671. (N.190) fueron disueltas por sendas resoluciones de la Convención Nacional del 23 de enero y del 9 de agosto de 1793 respectivamente, manteniéndose, en cambio, la escuela de arquitectura que funcionaba integrada a la misma academia desde la fundación de ésta. El proceso revolucionario implicó a su vez otro de restitución de sus organismos suprimidos que, en algunos casos no recobraron exactamente su constitución original. Así la supresión genérica de las academias fue suplida por la creación del Instituto, órgano centralizador de la inteligencia francesa, en cuya cuarta clase se incluía a los arquitectos. Del mismo modo se creó, en consonancia con la ley educacional proyectada por Lakanal en la convención jacobina y aprobada por la termidoriana, la Escuela Especial de Arquitectura sustituida de la Escuela de Arquitectura de la Academia. Este proceso de restitución institucional se continuó abriendo, en 1802, la Academia de Francia en Roma, y ubicando dos años después, durante el primer imperio, a la Escuela de Bellas Artes como dependencia del Instituto y concluyó al volverse a crear la Academia de Bellas Artes sobre la base de la cuarta clase del Instituto y al reincorporarse a aquélla en 1816, en plena restauración monárquica, la Escuela de Bellas Artes. Del proceso que viene de exponerse sintéticamente pueden inferirse no sólo las relaciones que existieron entre las diferentes formas que tomaron las instituciones destinadas a preparar arquitectos en Francia y las ideas políticas que en cada momento previeron en aquel país, sino también, dada la estrecha vinculación que estas ideas políticas guardaban con la filosofía respectiva, la gravitación que esta última tuvo en el contenido de la doctrina arquitectónica. Esto no quiere decir que ello signifique registrar cambios en las teorías de la arquitectura al unísono de las que se operan en el campo de las ideas políticas, pero sí quiere decir que por tal causa se explican ciertos hechos arquitectónicos trascendentes como los que se esbozan de seguido. Ante todo se compró porque al mismo tiempo que la filosofía utópica especialmente la más gravitante de sus modalidades, la saintsimoniana, difunde sus conceptos a fines del siglo XVIII y principios del XIX aparecen proyectos de arquitectura utópicos como son los ideados en 1785 por A.L.T. Vaudoyer (1756-1846) para Casa de un Cosmopolita (N.191), "el concebido en 1790 como Templo de la Tierra por J.J. Lequeu (1758-1824) (N.192), "el proyectado para un funeral en Nancy en 1790 por J.J. Ramée (1754-1842) (N.193) a los que pueden agregarse otros edificios cuyos autores se conocen, pero no sus datas de ejecución, como son el Cenotafio ideado por Boullée (1728-1799), el templo a la Inmortalidad proyectado por Sobre (1760-1892), el Monumento en honor de Newton imaginado por Délépine (1756-1835) (N.194), concebidos todos ellos en base a formas geométricas puras. También se explica por dicha razón la gravitación constante que siguió teniendo la línea de pensamiento clasicista en consonancia con la influencia que mantuvieron permanentemente las ideas filosóficas teocráticas y los partidos conservadores, dentro de una tendencia general declinante; del mismo modo resulta coherente la presencia del matiz goticista arquitectónico con la vigencia de las tendencias conservadoras más radicales en el campo político prevalentes en el gobierno de Carlos X, y por igual razón la línea de pensamiento arquitectónico ecléctico se origina al mismo tiempo que la del pensamiento filosófico ecléctico fundamentado a su vez del pensamiento político liberal, y las tres alcanzan su período de mayor predicamento en el último tercio del siglo XIX.

(15*) La llamada Academia de Francia en Roma fue la institucionalización de las bolsas de viaje otorgadas por el rey desde 1666 a pintores, escultores y arquitectos para estudiar en sitio la obra clásica. Los pintores y escultores las usaron desde 1666 y los arquitectos recién desde 1674 (Hauteceour, L. Histoire de l'architecture classique en France", T.2, p.472 y s.).

CAPITULO 1.1.2.3. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DE LAS IDEAS VIGENTES EN FRANCIA, EN EL NORTE DE ITALIA Y EN EL CANTON TESSINO EN SUIZA, EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX.

1.1.2.3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS.

Así como las ideas divulgadas durante el Siglo XVIII y en los primeros años del Siglo XIX en los países que baña el Río de la Plata fueron el fruto de la absorción por España de las ideas francesas propias de la Ilustración, las ideas introducidas en dicho continente en el segundo tercio del Siglo XIX fueron no sólo las originadas en Francia durante la revolución y los períodos subsiguientes sino también las que resultaron de la influencia de éstas en Italia, particularmente en la Lombardia y, por consiguiente, en el cantón Tessino de Suiza integrante de aquella región. En cambio, a diferencia de lo ocurrido en el Siglo XVIII en el cual la introducción de ideas en el Río de la Plata se hallaba limitada a las determinadas por la censura española, en el Siglo XIX la divulgación ideológica se benefició de un régimen que no imponía ninguna traba a la introducción de las ideas extranjeras. En consecuencia así como las universidades españolas en América cerraban sus bibliotecas y sus cátedras a toda idea ajena a las admitidas por la autoridad, las universidades y los centros de estudios americanos del Siglo XIX abrían aquellos órganos educacionales a las ideas que se iban sucediendo en el mundo y las difundían.

En su conjunto las ideas filosóficas, políticas y arquitectónicas a las que nos referiremos acusan, como ya se ha establecido, origen francés rasgo éste consecuencia de la gravitación decisiva que tuvo Francia en Europa y en América luego de ocurrida la revolución de 1789 y también, en lo que se refiere al Río de la Plata, en el período de expansión imperial francés alestado por la monarquía de Julio.

La penetración y divulgación de ideas filosóficas en el territorio de la República Oriental del Uruguay que comienza a realizarse en el segundo tercio del Siglo XIX continúa haciéndose, hasta 1849, empleando el mismo mecanismo usado a fines del primer tercio del siglo o sea el montado en la República Argentina por la Provincia de Buenos Aires. Funcionaba en aquel mecanismo como órgano de capacitación y difusión filosófica la cátedra respectiva de filosofía de la universidad de Buenos Aires, institución creada el 9 de agosto de 1821 y puesta en funcionamiento, como se sabe, en 1822. En este mecanismo el eslabón más directo que lo conectaba con la República Oriental del Uruguay lo constituirían los estudiantes de este país que concurrían a aquella Universidad faltos en su tierra de un servicio educacional similar. A esta vía de penetración regular se agregaron o la sustituyeron otras, propias de las circunstancias políticas que debieron afrontar entonces las dos repúblicas platenses. Más tarde, a partir de 1849 y durante todo el período ahora considerado, puesta en funcionamiento el 18 de julio de aquel año en Montevideo la Universidad de la República, el Uruguay hizo de esta institución el órgano regular de captación y difusión en el país de las ideas filosóficas, prescindiendo a medida que se fueron desarrollando sus servicios, de los pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires.

Hasta 1849 pues, y desde 1821, para la República Oriental del Uruguay el centro de recepción de ideas filosóficas, el de enseñanza y de divulgación de éstas, y el lugar propio para graduarse en la materia fue la Universidad de Buenos Aires, la que de hecho tomó a su cargo las funciones que, hasta el momento de su fundación, cumplían para estas regiones del Río de la Plata las lejanas y viejas universidades de origen

colonial, la de Córdoba y la de Charcas que, por otra parte, siguieron funcionando en sus ámbitos geográficos correspondientes. Si bien en el período indicado éstas fueron las vías regulares de penetración de las ideas filosóficas en el Uruguay ellas no fueron las únicas, como ya se ha acotado, pues la coyuntura política por la que debieron transitar los países platenses en el segundo cuarto del Siglo XIX - época del predominio político de Rosas en la Argentina (1828-1852)- trajo como consecuencia la guerra entre las dos repúblicas, circunstancia que impuso otra vía de comunicación intelectual filosófica acorde con la situación anómala vivida. Esta vía sustituta estuvo determinada, por un lado, por la circunstancia de ser la filosofía manejada en aquellos momentos una filosofía de corte político lo cual hizo que los intelectuales que la profesaban se convirtieran por eso mismo en militantes políticos y, por otro lado, por el hecho de tener los dos partidos políticos que se disputaban la hegemonía en la Argentina vinculaciones con los que hacían lo propio en el Uruguay lo que hizo que aquella filosofía política se internacionalizara, vinculándose así el pensamiento de las dos naciones. Cabe precisar, además, que dichas conexiones llegaron a operarse con frecuencia mediante la radicación personal de los filósofos, en calidad de exiliados, en el país vecino al de su origen. Las circunstancias señaladas imprimieron en la evolución de las ideas políticas y filosóficas de ambos países, en el lapso previo a la instalación y puesta en funcionamiento en Montevideo de la Universidad de la República, los caracteres de similitud que la distinguen.

Algo diferente, fue el modo como se trasladaron las ideas arquitectónicas provenientes de Buenos Aires a la República Oriental del Uruguay. En este caso el mecanismo de conexión ideológica fue el determinado por el desplazamiento hacia el Uruguay de técnicos establecidos normalmente en Buenos Aires a quienes el ambiente político y económico deprimido existente en la Argentina impulsaba a radicarse en nuestro país, y no el reintegro al Uruguay de estudiantes uruguayos formados en Buenos Aires como ocurría cuando se trataba de ideas filosóficas. Explica la existencia o no de este último medio de conexión entre los dos países, según se trate de vincular ideas filosóficas o arquitectónicas, el distinto grado de desarrollo que tenían los servicios docentes argentinos a los que podían recurrir los estudiosos uruguayos que querían ilustrarse en filosofía o en arquitectura. Pues los órganos docentes que debían preparar tanto en materia filosófica como en arquitectónica ya estaban constituidos en su mayor parte antes de crearse la Universidad de Buenos Aires. Ahora bien como en la mente del presbítero Doctor Antonio Sáenz, autor del proyecto según el cual se confeccionó aquella institución, la creación de los estudios universitarios "deba dirigirse en primer término a agrupar las instituciones existentes" (N.195), "la organización departamental dada a su creación por Sáenz no hace sino agrupar instituciones ya establecidas que conservaron en buena parte su estructura originaria" (N.196) salvo el departamento de "Jurisprudencia que implicaba una creación enteramente nueva" (N.197). Por consiguiente mientras los órganos en los cuales se estudiaba derecho, el Departamento de Estudios Preparatorios y el Departamento de Jurisprudencia, tenían los cursos preliminares y los de enseñanza superior en buen nivel porque así ocurría en los órganos incorporados y porque el personal docente designado para servir los órganos creados era eficaz, no ocurría lo mismo con los que podían haber sido adecuados para formar arquitectos dado que las asignaturas de índole matemático que se ubicaron en el Departamento de Preparatorios eran mediocres y "el órgano donde debían impartirse conocimientos superiores, [...] el Departamento de Ciencias Exactas con sus cátedras de dibujo y geometría descriptiva, mantenía entonces el modesto nivel de la institución consular" (N. 198) incorporada. Esta situación naturalmente no impulsaba el traslado de uruguayos a la Argentina para formarse en una carrera que de hecho no existía.

1.1.2.3.2. TENDENCIAS FILOSÓFICAS EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY.

Considerando ahora en su detalle el proceso que implica la penetración en el Uruguay de las nuevas ideas y el desplazamiento de las coloniales y refiriéndonos en primer

término a las filosóficas debe inferirse, en virtud de lo ya dicho, que el ingreso de ellas se registra con retraso respecto al proceso similar ocurrido en la República Argentina. Así sucedió con la Ideología, filosofía que fue la oficial de la Revolución Francesa en el período republicano. Esta tendencia desplazó, en la República Argentina, a la filosofía escolástica de la enseñanza oficial ya desde 1809 cuando "el Dr. Francisco José Planes, sacerdote revolucionario interrumpe bruscamente la tradición escolástica del Colegio de San Carlos para enseñar las doctrinas iluministas [...] y da entrada al sensacionismo de Condillac y aún al fisiologismo materialista de Cabanis" (N.199) de tendencia ideologista. "Pero la verdadera iniciación de la enseñanza de la Ideología en la Argentina tuvo lugar en 1819. El año anterior el agnóstico Colegio de San Carlos fue reorganizado por Pueyrredón con el nombre de Colegio de la Unión del Sud. La cátedra de filosofía que después de Planes había vuelto a caer en el Carolino en manos escolásticas, fue proveída por concurso que ganó [...] Juan Crisóstomo Lafinur. Cupo a éste el honor grande de secularizar el aula y de transformar de tal manera su contenido, en vehemente reacción contra el escolasticismo, que en lo sucesivo se le habría de llamar de ideología [...]. A fines de 1819 su enseñanza fue duramente atacada por los representantes de la Iglesia [...] debiendo abandonar la cátedra al año siguiente y volver la ciudad de Buenos Aires" (N.200). Poco tiempo después "inauguró Rivadavia la Universidad a cuyo seno [en el Departamento de estudios preparatorios] pasó el Colegio de la Unión del Sud, llamado de Ciencias Morales después de 1823. El péder unitario venía de Europa con un vasto plan reformista [...] concebido según el modelo de los ministros liberales de Carlos III y de los ideólogos franceses de la Revolución y [...] aspiraba a infundir a la enseñanza pública el espíritu ideologista. Para que fuese intérprete de ese designio colocó en la cátedra de filosofía al presbítero Juan Manuel Fernández de Agüero, quien inicia el curso dividido en dos años en 1822" (N.201).

En la República Oriental del Uruguay, a diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, la neoescolástica siguió privando en forma absoluta hasta 1820, en el ámbito de las ideas filosóficas y, en el de la enseñanza de la filosofía, hasta 1938. El ingreso del ideologismo al campo de las ideas generales parece haberse concretado a través de Larrañaga cuando éste en un informe redactado en 1820 dice "que después de Condillac se ha escrito mucho y con más gusto en materia filosófica" (N.202) expresión que sólo puede referirse a la filosofía de los ideólogos que sucedió inmediatamente a aquella y que seguramente conocía por haberse dictado en Buenos Aires en 1809 el mencionado curso, conducido por el presbítero Planes y más tarde, en 1819, el que había desarrollado Lafinur. También se produjo el ingreso del ideologismo al campo de las ideas generales uruguayas cuando se agudizó en Buenos Aires la persecución a los grupos unitarios bonaerenses, hacia fines de la tercer década del siglo. Entonces, en 1829, ingresaron a Montevideo intelectuales argentinos como "los hermanos Juan Cruz y Florencio Varela, Julio Segundo de Agüero, Pedro Somellera y hasta el propio Rivadavia después de su estancia en Colonia" (N.203), del mismo modo que, un profesor, Luis Peña, al cual "ya en 1826 el primer año del curso (de Ideología) le había sido confiado [...] quien le atendió hasta 1830, fecha en que emigró al Uruguay" (N.204). Asimismo contribuyeron a difundir el ideologismo en el Uruguay los estudiantes de este país que se trasladaban a Buenos Aires a graduarse en la Universidad de la Provincia. Arcaño cita un caso, del que extrae conclusiones generales, el de Eduardo Arcevedo, autor de "un manuscrito con la primer parte del curso de Diego Alcorta [...] que fue dictado en 1820 y escrito por Eduardo Arcevedo en 1831" (N.205). Alcorta fue profesor de filosofía desde 1827 a 1842 en la Universidad de Buenos Aires y su curso lo dictaba con arreglo a la doctrina del ideologismo. Arcaño cita también el caso de otro estudiante uruguayo, Andrés Lamas, éste radicado en 1837 en Montevideo, influido por el Ideologismo a través de los emigrados argentinos, no obstante ser él alumno "de Alejo Villegas, un emigrado argentino", (N.206) profesor de escolástica, refugiado en Montevideo. El proceso de penetración en el Uruguay de las ideas filosóficas de la Ideología se completa en 1838; fue entonces que éstas ingresaron al campo docente al ser reemplazado el profesor de Escolástica en la cátedra de filosofía de la Casa de Estudio, Alejo Villegas, por un profesor ideologista, Salvador Ruano, quien por

lo demás sólo dictó el curso aquel año. Ya en diciembre de 1838 Villegas fue reemplazado en la cátedra donde enseñó la filosofía escolástica hasta 1841 en el que se clausuró la Casa de Estudios.

Al tratar este tema referido al desarrollo de las ideas filosóficas en Francia tuvimos ocasión de señalar que la ideología - desde el momento en que fue desplazada del ámbito oficial, al iniciarse el Consulado Vitalicio y reemplazada por la filosofía tradicionalista del sentido común- había encontrado su sucesora en la filosofía de Saint Simon llamada Filosofía Social. Esta modalidad de pensamiento filosófico también se manifiesta en el Uruguay, país al que ingresa a través del grupo de emigrados argentinos constituidos en Buenos Aires "en 1838, en la "Joven Argentina", sociedad secreta al estilo de las europeas de la época" (N.207) imitando, por lo menos en el nombre, a la "Joven Italia" y a la "Joven Europa" fundadas por Mazzini. El grupo ingresa a Montevideo en aquel año y trata contacto con Andrés Lamas la personalidad joven más brillante del momento en la ciudad, el que se vincula con Alberdi, el jefe del grupo, a través de Cané. Con éste funda un periódico, "El Iniciador", destinado a divulgar el dogma de la filosofía social. Con la introducción del sansimonismo se cierra el ciclo de ingreso de ideas filosóficas francesas: a la República Oriental del Uruguay a través de Buenos Aires, pues desde 1842 a 1849 la guerra determina la clausura de los estudios superiores en Montevideo. Durante este período sólo se registra en el lapso 1842-1849 la penetración de otra línea de la filosofía social francesa, la Fourierista, directamente divulgada por la obra de un emigrado francés, Eugenio Tandonnet, discípulo de Fourier, quien la divulgó usando el periódico "Le Messager Français" de la colonia francesa inaugurando así la vía totalmente directa que luego será la practicada por la universidad uruguaya. No obstante correrá un lapso (1849-1852), durante el sitio de Montevideo, en la Guerra Grande, en el cual fundada la Universidad las ideas que ésta imparta llegarán todavía por medio de un profesor argentino aunque radicado en el país desde 1830. Ocurrió eso mientras Luis José de la Peña ejerció el magisterio en la cátedra de filosofía de la nueva Universidad la que orientó, no según los principios de la ideología, sino de acuerdo a los de la filosofía tradicionalista ecléctica.

En el resto del período, 1852-1866, la enseñanza de la filosofía en la Universidad la impartió Plácido Ellauri que quedará varanada por la ausencia de su maestro de la Peña en 1852. Ellauri enseñó la misma filosofía que de la Peña a lo largo de dos lapsos, 1852-1877 y 1883-1888, y "a través de su prolongada enseñanza ejerció una influencia espiritual y moral profunda, contribuyendo poderosamente a configurar la organización mental de toda una época" (N.208).

1.1.2.3. TENDENCIAS ARQUITECTÓNICAS EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY.

El panorama conformado, en el segundo tercio del Siglo XIX, en la República Oriental del Uruguay por las ideas arquitectónicas que se fueron radicando en este país y por los modos seguidos para introducirlos en él, tiene algunos caracteres que le son propios y otros que reflejan los del panorama argentino. En su generalidad los caracteres de ambos panoramas, el de Montevideo y el de Buenos Aires, son clasistas, pero en su particularidad ofrecen diferencias provenientes tanto de la naturaleza de las modalidades clásicas que los componen como de las vías que éstas han seguido para ingresar en los respectivos países. Podemos deducir de lo explicado al tratar el tema en Francia (1.1.1.2.3. ps. 25 a 28, y 1.1.2.2.3.2. págs. 81 a 82 inc.) que las ideas clasistas en su pleno desarrollo se distribuyen en dos grupos ambos racionales: el primero fundado en un criterio matemático no admite, por consiguiente, más modos de aplicar el ordenamiento clásico que los fijados de una vez para siempre por Vitruvio; el segundo, por el contrario, basándose en un criterio naturalista admite variaciones en el ordenamiento vitruviano según lo exijan las condiciones propias de los diferentes lugares de implantación de los edificios y las distintas exigencias técnicas y funcionales prove-

nientes de los diferentes materiales y modos de construir regionales y de los destinos propios de cada edificio. Significativamente los sostenedores de cada una de estas tendencias en las discusiones de la Academia fueron François Blondel ingeniero militar de formación matemática y Charles Perrault médico de formación naturalista.

Apreciando ahora en su conjunto las modalidades clasistas que integran en dicho período los panoramas ideológico-arquitectónicos de ambas ciudades platenses hallamos que, mientras al neoclasicismo montevideano lo integran aportes teóricos de índole matemático provenientes directamente de Francia, Italia y España, el aporte teórico directo de este último país parece hallarse ausente, en el período, en el clasicismo bonaerense (16*) y que mientras el clasicismo naturalista se integra en Buenos Aires con variedades ideológicas que provienen de Italia (Milizia) y Francia (Durand) éstas últimas, de origen francés, no se encuentran en la ideología arquitectónica montevideana. Se debe esto a que el cuadro ideológico arquitectónico nacional se integra, en primer término con los conceptos neoclasicistas de origen hispano vigentes ya en el primer tercio del siglo, persistencia que fue el fruto de hallarse afincado en Montevideo un arquitecto, José Toribio, hijo de Tomás Toribio único arquitecto académico egresado de San Fernando llegado en la época colonial al Río de la Plata, y también al hecho de haber cumplido actividades arquitectónicas teóricas, desde la iniciación del segundo tercio del siglo, otro egresado de la misma academia: Ramón de Minondo.

Ramón de Minondo ya estaba en el Uruguay en 1837 dado que el 18 de noviembre de dicho año inicia una gestión diciendo ser "[...] Arquitecto patentado por la Real Academia de San Fernando de Madrid [...] que deseando ejercer mi facultad en este Estado [...] suplico [...] se me permita ejercer mi profesión de arquitecto [...]". (N.209). Al año siguiente en "1838 [...] Ramón Minondo había propuesto la institución de una Academia de Matemáticas, Mecánica y Construcción, en la que con cinco años de estudio se expedieran diplomas de ingeniero, de arquitecto y de agrimensor" (N.210). En este mismo año Minondo asesoró, el 14 de marzo, al Dr. Teodoro Vilasdebe para que éste informara a la Comisión Administradora del Cementerio Público de Montevideo sobre el proyecto de reformas presentado por el arquitecto Carlos Zucchi. En este informe los conceptos generales que Minondo dice usar para considerar el proyecto de Zucchi, son análogos a los enunciados en las teorías arquitectónicas españolas de la época ilustrada. Dice: "Toda fábrica de Arquitectura para ser perfecta, según todos los autores que han escrito sobre la materia, ha de constar de Economía, Distribución, Simetría, Eutimia y Decoro" (N.211). Los conceptos que anteceden son similares a los expuestos en la obra de Christiano Rieger "Elementos de toda la Arquitectura Civil con las más singulares observaciones de los Modernos" aparecida en el año 1763, según la cual: "Toda la forma de los Edificios en cuanto a la determinación particular de cada uno, se reduce casi a solas las cosas siguientes. Lo primero el Taxis, o Ordenación y la Diathesis, o Disposición; y lo segundo el Decoro y la Economía. En estas primeras direcciones consiste la ciencia del Arquitecto y éstas son las partes de toda la Teoría de Edificar, para que las cosas se hagan conformes a los principios de la Arquitectura" (N.212).

El cuadro ideológico arquitectónico nacional se completa, en cuanto a las vías de ingreso usadas para introducir el neoclasicismo matemático, con otra vía, a diferencia de las anteriores, no supone el acceso directo a Montevideo desde su país de origen, ni tampoco proviene de España. En efecto, en 1839, se registra en Buenos Aires la presencia del arquitecto italiano Alejandro Pitaluga quien "propone la erección de una Academia de Dibujo y Arquitectura [...] y afirmaba que los estudios que impartiría tendrían su centro en el conocimiento de los cinco órdenes de arquitectura, para lo cual los estudiantes deberían proveerse del libro titulado Arquitectura del

(16*) Salvo la intervención de Toribio en el proyecto de la Iglesia de San Francisco de Buenos Aires.

Vignola, en los cinco órdenes, y esto para poder aprender más pronto en su casa" (N.212). El mismo arquitecto se presentó el 27 de junio de 1850 ante la Universidad de la República, recientemente puesta en funcionamiento en Montevideo, solicitando "se le autorice para abrir un curso de arquitectura". (N.214). Aparentemente este curso funcionó porque en el acta No.44 de la sesión del Consejo Universitario del 18 de julio de 1851 se informa la realización de los exámenes de arquitectura. Se puede presumir que las ideas expuestas por Pitaluga en Buenos Aires deben haber sido las que transportó a Montevideo o sea las classicistas italianas, basadas en Vitruvio, expuestas por Vignola. En suma pues, el pensamiento classicista ortodoxo vitruviano de índole matemático privó en el segundo tercio del Siglo XIX en la República Oriental del Uruguay como proyección del vigente en la época colonial, ya por haber sido introducido directamente de España o bien desde Italia a través de Buenos Aires.

Esta última vía fue también la usada para introducir al país el pensamiento classicista racional naturalista limitado por consideraciones prácticas de índole económica y constructiva. Tal aparición se efectuó por medio del arquitecto italiano Carlos Zucchi el cual, como Alejandro Pitaluga, se había trasladado a Montevideo desde Buenos Aires ciudad a la que había llegado procedente de Francia. Las ideas de Zucchi aparecen expuestas con claridad en Buenos Aires, en los fundamentos doctrinarios que él, conjuntamente con el pintor Pablo Caccianiga, proporcionan al pedir autorización para fundar una academia destinada a la enseñanza de la arquitectura. "El proyecto de un curso de dibujo que se anunciaba en La Gaceta Mercantil el 3 de Junio de 1828 comprende la enseñanza de la Arquitectura Civil y Militar, Perspectiva teórica y práctica, Elementos de Geometría, Topografía, Ornato, Paisaje y Elementos de Figura". (N.215), pero interesa más que el detalle de las materias comprendidas en la carrera de arquitecto proyectada los fundamentos teórico-arquitectónicos que informaban a esta carrera. Estos fundamentos aparecen cuando sus autores escriben el contenido del programa del curso diciendo que en el primer año "se explicarán con brevedad y claridad las partes elementales de la Arquitectura según el italiano Giacomo Barozio de Vignola y los alumnos delinearán los cinco órdenes con su respectiva iconografía y Cosmografía.

En el segundo año se tratará de la comparación entre Vignola, Palladio y Serlio y en el último se explicará a Vitruvio (para cuanto sea posible, siendo muy arduo la explicación de este autor) así como a otros autores clásicos como Milizia y Scamozzi" (N.216). Zucchi y Caccianiga se proponen por tanto exponer la doctrina clásica matemática de Vitruvio, la misma doctrina hecha por los teóricos classicistas modernos de la misma tendencia, Vignola, Palladio y Serlio y luego la crítica doctrinaria a este último classicismo formulada por Milizia, el teórico más influyente de Europa, contemporáneo de Zucchi, que enfocaba el problema teórico-arquitectónico desde un punto de vista también classicista, pero naturalista, con un criterio selectivo condicionado, a su vez, por las necesidades funcionales y constructivas. "Según Abad de Santillán" (N.217) la Academia creada por Zucchi y Caccianiga fue incorporada a la Universidad de Buenos Aires; si así ocurrió este hecho debe ser el que dio motivo para que el profesor de Aritmética de aquella institución, Avelino Díaz, informara sobre su conveniencia exponiendo un punto de vista classicista naturalista fundado en una opinión más moderna, distinta a la incluida en el programa de Zucchi y Caccianiga. Se basaba la opinión de Díaz en las ideas de J.N.L. Durand de las que exponía casi literalmente un párrafo de su obra teórica en la que éste sostiene que "todo el talento del arquitecto se reduce a resolver estos dos problemas: 1º con una suma dada hacer el edificio más conveniente que sea posible como ocurre con los edificios para particulares; 2º habiéndose dado las necesidades de un edificio hacer este edificio con el menor gasto posible, como ocurre con los edificios públicos" (N.218), conceptos expuestos efectivamente por Durand en su libro, "Precis des Leçons d'Architecture données à l'École Polytechnique" T.1º p.20, fundándolos en razones utilitarias. Aquellas ideas classicistas expuestas por Zucchi en 1828, y no éstas recogidas por Díaz en su informe, fueron las que trajó y dieron fundamento en parte, por lo menos, a la arquitectura que realizó en Montevideo, desde que se radicó en esta ciudad en 1836 hasta su alejamiento en 1842,

mientras que Poncini se limitó a crear sus edificios según las ideas vigentes en Italia, captadas a través de la obra de Albertoli y Zanoia, es decir las de Vignola y Milizia.

1.1.2.3.4. FORMAS ARQUITECTÓNICAS INTRODUcidas POR ZUCCHI Y LOS HERMANOS PONCINI, EN EL URUGUAY.

Las láminas V y VI fueron compuestas con el fin de hacer viables las explicaciones necesarias para volver comprensible tanto el origen de las formas arquitectónicas empleadas en los edificios más importantes, proyectados y construidos por Carlos Zucchi o por los hermanos Poncini en la República Oriental del Uruguay, como el significado que estos mismos edificios tuvieron en tanto que manifestaciones de las ideas arquitectónicas prevalentes en este país en el período en que fueron erigidos. La lámina V en particular tiene por objeto evidenciar el origen y el desarrollo que había tomado el estilo arquitectónico dominante en Francia y en Italia, el classicista, en la época que se formaron Carlos Zucchi y los hermanos Poncini. Este estado se llega a comprender analizando las relaciones estilísticas que guardan entre sí los ejemplares contenidos en las bandas horizontales numeradas 1 a 3 de la lámina citada. Así se detecta no sólo cuáles y cómo eran los recursos empleados en Grecia cinco siglos antes de Cristo para presentar exteriormente sus templos concebidos, en sus formas básicas, como simples paralelepípedos techados por prismas de bases triangulares y envueltos, aquellos, con peristilos. Estos últimos se organizan como sistemas expresivos integrados con formas, los órdenes, que aparentan ser un mecanismo resistente siendo en realidad un dispositivo sobrepuesto al cuerpo del edificio, según lo muestra el templo de Poseidón, levantado en la Magna Grecia en el sur de Italia cinco siglos antes de Cristo, obra que puede ser considerada como ejemplo del estado del estilo clásico en su etapa inicial. También se detecta, por este análisis, cómo dichas formas expresivas organizadas en órdenes fueron aplicadas por los romanos en sus propios edificios religiosos y, podemos agregar en los conmemorativos y utilitarios, según ocurre en el templo llamado Maison Carré radicado en Nimes en territorio del Imperio; pero al mismo tiempo se comprueba que los arquitectos romanos eran mucho más que simples repetidores de formas griegas y sí verdaderos creadores de los medios expresivos grandiosos y originales exigidos por sus propios programas y por el empleo de sus técnicas constructivas. Prueba tal afirmación el Panteón de Agripa levantado un siglo después del templo de Nimes de modo que, a través de Roma, se creó una segunda línea de formas en el arte clásico de la antigüedad. Este arte que se desvaneció con la destrucción del imperio romano, que pervive, como estilo románico, en la alta edad media bastardeado por la sensibilidad bárbara y que es desplazado, en apariencia definitivamente, en la baja edad media por el arte gótico, reaparece, no obstante, en la época moderna inaugurando en Italia una línea de formas clásicas, la renacentista, sin dejar de usar por eso los sistemas de formas antiguos. Por el contrario éstos fueron empleados en el Siglo XV por Brunelleschi, al inaugurar el proceso que rehabilita las dos líneas del arte clásico antiguo en sendas obras complementarias realizadas en edificios de origen gótico. El primero de estos trabajos supuso la erección de la cúpula que cubre el crucero de la catedral de Florencia lo que significó un concepción espacial propia de la arquitectura romana tanto de occidente como de oriente. Esta obra, iniciada en 1420, fue el eslabón que vinculó, dentro de la línea romana del arte clásico, edificios como el Panteón de Agripa (s.120) con el domo de la Iglesia de los Inválidos en París levantada por Jacques Hardouin Mansart en el Siglo XVII. El segundo de los trabajos de Brunelleschi consistió en restaurar la Iglesia de San Lorenzo, también en Florencia, y lo comenzó en 1421. Aunque en esta obra Brunelleschi aplicó la cúpula al reconstruir la sacristía y el presbiterio, interesa ahora evidenciar el criterio seguido para rehacer la Iglesia con arreglo al cual ésta, no obstante organizarse en base a elementos romanos y griegos, se ajusta a un plan que es propio, por su forma planimétrica, de las celdas de los templos griegos, gigantes y arcaicos, como el de Poseidón en Pestum, línea que llegará a proyectarse en obras tan alejadas de aquí en el tiempo, como el Templo de la Magdalena, en París, a fines de la época moderna y comienzos de la contemporánea. Una conclusión curiosa extrajeron algunos de los arquitectos

de esta última época que los llevó a concebir un tipo de templo, resultante de la integración de los dos partidos clásicos, anteponiendo el dispositivo del templo basilical greco-romano al dispositivo romano que sirvió de base para idear el Panteón de Agripps, concepción que se halla plasmada tanto en el proyecto de templo consagrado a la Gloria de la Grand-Armée, ideado en 1896 por L.A.T. Vaudoyer para ser realizado en París, como en el Templo ofrendado a la Gran Madre de Dio levantado en Torino en 1818 por F.Bonignone. Por último la línea de formas clásicas originaria en la época moderna, la renacentista propiamente dicha, nace de la necesidad de transferir el mecanismo expresivo de la antigüedad a programas que sin ser nuevos toman sí un desarrollo y caracteres inusados en aquella época: los derivados de la vivienda en sus múltiples variedades. Así, cuando se trata de un programa residencial conventual, como el de la Cartuja de Pavía realizada a comienzos de la época moderna, la aplicación de las formas clásicas a una estructura gótica imprime al edificio notorio desorden e hibridez mientras que, en el programa castellano de Le Pailly, realizado un siglo más tarde, el edificio se expresa con sobriedad y nitidez respondiendo a una estructura concordante con la organización expresiva; en fin en el inmueble levantado en el Quai Chateaubriand en la Ciudad de Rennes, en plena época contemporánea, la fachada, de partido muy similar al cuerpo central de Le Pailly, se diferencia sin embargo de éste por la introducción de elementos expresivos ajenos al estilo. Así como la línea V tiene por objeto ayudar a hacer comprensible el desarrollo seguido por la totalidad del estilo clásico y del clasicismo la línea VI se propone, en general, mostrar cómo se desarrollaron las formas de aquellos estilos usados en los distintos programas arquitectónicos que dejaron obras realizadas en el Uruguay, en Francia y en Italia en la época en que trabajaron en aquel país Zucchi y Poncini mostrándose en esta forma sus evoluciones parciales, evidencias que se obtienen comparando los ejemplares de un mismo programa contenidos en la banda horizontal respectiva de dicha línea. Como estos ejemplares se hallan también organizados cronológicamente según pertenecan a la época antigua, a la moderna o a la contemporánea se obtiene además una visión en el tiempo de la riqueza de tipos de edificios y por lo tanto de formas, que existieron en los diferentes lapsos de la evolución del estilo, antigüedad, modernidad y contemporaneidad, en especial en esta última época. Considerando pues, en primer término, las líneas de programas correspondientes a arcos de triunfo, columnas, plazas y calles destinados a honrar personajes que han cumplido hazañas de trascendente importancia para la vida del país a que pertenecían, o hechos generales de similar gravitación, de los cuales sólo existen ejemplos, en el Uruguay y en la época, de los dos últimos programas hallamos que de los cuatro géneros de formas conmemorativas de la antigüedad los dos primeros provienen de Roma y el tercero de Grecia. Asimismo mientras los de origen romano conmemoran hechos trascendentes de sus emperadores, el de origen griego proviene de una función pública. La costumbre romana es retomada en la época moderna, cuando se levanta el obelisco que Calígula había traído en el Siglo I después de Cristo, de Heliópolis, para decorar el nuevo circo vaticano y allí quedó hasta el año 1586 en el que el arquitecto Domingo Fontana lo ubicó en el centro de la plaza, que existía en Roma para honrar a San Pedro, y que sería reorganizada en 1655 por Bernini manteniendo el obelisco. En la misma época moderna se hacen cumplir funciones conmemorativas a las plazas llamadas reales, programadas de antemano, pero sustituyeron el símbolo abstracto de un arco, una columna o un obelisco por la effigie del rey a la que se ha consagrado aquella plaza, tal es el caso de la estatua de Luis XIII modelada por Volterra y Biard en 1639 y ubicada en el centro de la Plaza de los Vosgos ideada por Metzau treinta años antes. Estos programas se mantienen en la época contemporánea retomando la costumbre romana de usar arcos de triunfo o columnas, centrados en plazas, con el fin de recordar victorias militares y otros hechos considerados trascendentes. Tal es el caso de la columna Vendôme, ubicada en París en 1806 en la plaza del mismo nombre, proyectada por F. Mansart en 1699, de la columna de la Inmaculada, del arquitecto Poletti, ubicada en 1856 en la plaza España de Roma con el objeto de conmemorar la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen; y de la columna de la Paz de 1867 ideada por José Livi y colocada en el centro de la "Plaza de la Libertad" de Montevideo con el fin de perpetuar el recuerdo de la paz de 1867 que puso fin a la guerra civil iniciada tres años

antes. Al considerar los arcos de triunfo y las columnas conmemorativas los hemos vinculado a otro tema también conmemorativo que frecuentemente complementa los anteriores: las plazas. Este programa constituye en realidad un órgano urbano cuyos orígenes más remotos, en cuanto a la civilización occidental, se encuentran en la antigüedad griega en lo que se ha llamado Agora, lugar destinado a cumplir distintas funciones de la ciudad que implican la confluencia de público en un lugar determinado y cuyo origen preciso en el tiempo es imposible fijar. Un ejemplo de agora perfeccionada lo proporciona la de Magnesia de Meandro, ciudad de Asia Menor fundada entre el Siglo IV y el III antes de Cristo y que en su estructura comprende un espacio abierto de seis manzanas de superficie, rodeado de galerías con pórticos, en los que se realizaban funciones comerciales o políticas o de esparcimiento público, y que sólo se comunicaba con el resto de la ciudad por un único portal abierto en uno de los ángulos de modo que tendría un aspecto similar al de la plaza de la calle Policía Vieja de Montevideo, si el acceso a ésta se practicara por una sola calle y los edificios no tuvieran vistas hacia las calles exteriores. La necesidad de este organismo público, la plaza, se hizo sentir también en Roma antigua pero, los lugares para reuniones públicas son más comunes en las ciudades griegas que en las romanas. En la época imperial se dividen estos órganos urbanos en dos categorías: los foros civiles o judiciales que reúnen los locales civiles, religiosos y jurídicos, y los mercados para carne, verduras y peces. Tingst, ciudad romana fundada en África hacia el año 180 después de Cristo, tiene una planta rectangular organizada en base a dos calles principales perpendiculares, una que la atraviesa totalmente, la decumana y otra que la atraviesa en su mitad, el cardo. Frente al encuentro de ambas calles se delimita un espacio libre rectangular, el foro, destinado a cumplir funciones militares y luchas de gladiadores. Los puntos de encuentro de las calles principales citadas con los límites del territorio de la ciudad se marcan con arcos de triunfo consagrados a personajes que hayan protagonizado hechos militares destacados. La concepción espacial del foro como espacio cerrado al que se accede por un solo punto, el cardo, significa un antecedente a las plazas programadas del clasicismo moderno. Otro nexo entre ambos períodos históricos se establece cuando se abandona la forma rectangular del foro y se la sustituye, como ocurre en Antioquía en el oriente del Imperio, por una "cuádruple columnata que partiendo de un arco de triunfo, conformaba una hermosa plaza monumental que debía producir el efecto de la plaza de San Pedro en Roma" (17*). Debe ahora hacerse una consideración especial referente a la relación que guardaron entre sí los programas de arcos de triunfo, columnas conmemorativas y plazas en la época contemporánea y, dentro de ésta, en el período de predominio de Napoleón el Grande pues llama la atención su coincidencia en el tiempo y particularmente la insistencia en extraer de la arquitectura romana imperial, los modelos de los monumentos que se erigieron. Responde esta resurrección al intento hecho por Napoleón I de acoplar la gloria imperial romana a la de su propio imperio por lo cual consagraba las obras arquitectónicas del Estado y las edificaciones a las victorias obtenidas por la Grand Armée que el propio Napoleón comandaba al tiempo que, como Jec, Consal, podía ordenar la ejecución de obras edilicias. Ejerciendo esta última potestad decretó la apertura de la rue de Rivoli, cuyo diseño proyectó Fontaine, arquitecto del Jec. Consal, ajustándose a las formas usadas por los romanos al diseñar sus acueductos y por esta vía se vinculó la arquitectura pública a las acciones militares ya que se consagraba dicha calle a rememorar la victoria obtenida por la armada de la República en 1797, en la localidad italiana de Rivoli, sobre los ejércitos austríacos. Más tarde, siendo ya emperador, habrá de poner en práctica este criterio ordenando la construcción de sendos arcos de triunfo, el del Carrousel y el de la Estrella, ubicados en las plazas del mismo nombre y el segundo además es el punto de salida de París según la costumbre romana, consagrados ambos a los triunfos obtenidos por la Grand Armée: el primero a los de la campaña de 1805 y el segundo a los obtenidos en las campañas de 1806 y

(17*) Lavedan, P. "Histoire de l'Urbanisme" págs. 222-223.

1807. El empleo de programas y formas arquitectónicas con fines de glorificación político-militar o de exaltación de la personalidad de Napoleón se completa con la erección de la columna en su honor, llamada también de Vendôme por hallarse implantada en la plaza de este nombre ideada por Mansart en 1699, obra que se inspira en todas sus partes en la columna de Trajano levantada en Roma hacia el año III en honor de las victorias obtenidas por este emperador sobre los Dacios. Aquella, coronada por la estatua de Napoleón vestido de César, repite el dispositivo usado en la columna romana rematada con la estatua de Trajano. La misma preocupación de utilizar la obra pública arquitectónica con fines políticos, propia de la época napoleónica, se evidencia en Italia, en Milán, al levantar el Arco de la Paz con el fin de perpetuar el recuerdo de la incorporación de los territorios del norte italiano al imperio francés. Los ejemplares incluidos en la lámina V hasta ahora considerados lo fueron con el fin de demostrar la aplicación de las formas clásicas de la antigüedad a programas arquitectónicos, plazas, calles, arcos y columnas conmemorativas, que constituyen elementos estructurales o decorativos o ambas cosas a la vez de la urbe con lo cual se alcanza a comprender también la índole del concepto urbano clasicista. Podemos ahora para completar nuestro análisis abordar el estudio de los restantes ejemplares contenidos en dicha lámina, teatros y residencias, y hospitales y capillas, pertenecientes a programas de los que existen obras concretas de Zucchi y Poncini en el país. Refiriéndonos ante todo a los teatros y viviendas graficados en la lámina VI y considerando en primer término los antecedentes del programa que sirvió de base al proyecto de Zucchi para el Teatro Solís inferimos, de los ejemplares contenidos en dicha lámina, una evolución que se inicia concibiendo los edificios teatrales como propios de espectáculos para multitudes desarrollados a cielo abierto y concluye suponiéndolos en locales cerrados para grupos de espectadores calificados y separados. Por eso el teatro griego aprovecha la topografía para ubicar los espectadores y la orquesta, y sólo levanta una superestructura, la escena, expresada mediante el dispositivo decorativo de órdenes usado en los templos, criterio que también siguieron los romanos pero agrandando la escena a costa de la orquesta. La gran transformación de este programa se operó en la época moderna primero por obra de Palladio ideando el teatro cubierto, de menor capacidad que los antiguos, no como un teatro de masas como éstos, sino como uno de élite en el cual la escena se presenta con una fachada inmutable decorada con órdenes clásicos hechos en madera y estucos. Más tarde completa la evolución moderna la obra de Ledoux concretada en el teatro de Besançon en el que desarrolla la zona destinada a los espectadores descomponiéndola en platea y en múltiples galerías destinadas a los diversos grupos aristocráticos e interpolando, entre la platea y la escena, un "avant scene" para localidades privilegiadas. Tanto el interior como el exterior se decora con formas clásicas y en su conjunto ambos ejemplos establecen el pasaje del teatro antiguo al contemporáneo del cual proporciona un ejemplo el teatro Carlo Felice de Génova modelo del teatro Solís de Montevideo. Aquel teatro está organizado, en la parte destinada al público, en función de los diversos grados de capacidad económica para comprar la localidad, diferenciándose en esto de los teatros de cámara como el de Besançon en los cuales la ubicación la daba el grado de calidad dentro de la organización nobiliaria. La nueva concepción del destino del teatro, agregada a un crecimiento en los mecanismos técnicos usados, determinó un aumento en la dimensión y complejidad de los edificios a lo que se agregará, en la época contemporánea, la diversificación en los tipos de espectáculos todo lo cual originará, por su parte, la multiplicación de tipos de edificios para los diversos destinos.

Respecto a las casas, ya se ha precisado la evolución de la expresión formal de estos edificios en la época moderna y contemporánea, se agregará ahora que los antecedentes a este proceso en Grecia y Roma los dan las hipótesis fundadas en la reconstrucción de Priene y Herculano y finalmente, para cerrar los comentarios hechos a esta lámina, cabe decir que las relaciones respectivas establecidas entre la casa Constanzi y la iglesia de San Antonio Nuovo con el Ala del Hospital Marciel sobre la calle 23 de Mayo y la Capilla del Cementerio Central respectivamente, obras ambas de Bernardo Poncini, tienen por fin mostrar las similitudes en los tratamientos formales de los edificios comparados aunque éstos no pertenezcan a un mismo programa arquitectónico.

CAPÍTULO 1.1.24. INDICES PARCIALES

1.1.24.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.1. SECCION 1.1.2.

- N.73. Para conocer las modificaciones de la técnica militar a que nos referimos véase: Larousse "Histoire de la France Illustrée" T. II p. 306, 307; Kinder, H. y Hildemann, R. "Atlas Histórico Mundial" [T] 2, p. 73, columnas 1 y 2; Zapatero, J. M. "Puerto Cabello, Plaza fuerte del sistema abahartado en América" en "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas", Caracas N° 20 p. 112 y 113.
- N.74. "Proyecto de Teatro compuesto y dibujado por el Ingeniero Arquitecto Carlos Zucchi por encargo de los señores de la Comisión Directiva de la Sociedad de Accionistas", Montevideo, Febrero 1841 [Fotocopia de proyecto original, en I. H. A. Carpeta N°95 fs. 1 a 19].
- N.75. "Compilación de Leyes y Decretos 1825-1930" T XXVIII (1907), ps. 54 y 55. Ley N° 3170, Armand Ugon y otros.
- N.76. Pérez Montero, Carlos. "El arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo (1836-1842)" en "Anales de la Facultad de Arquitectura", Entrega N° 1, p. 34.
- N.77. Pérez Montero, Carlos. "El Arquitecto Carlos Zucchi y sus proyectos para la tumba de Napoleón en París" en Apartado de "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", Tomo XVIII, Año 1948, Mdeo, p. 9.
- N.78. Pérez Montero, Carlos. Idem, Idem, Anexo II ps. 66, 67.
- N.79. En carta datada el 9 de diciembre de 1836 transcrita por Carlos Pérez Montero, Zucchi declara que ha servido en la Argentina casi 9 años; por otra parte la designación de Zucchi como vocal Ingeniero de la Comisión Topográfica en Montevideo ocurre el 27 de agosto de 1836 lo que permite suponer que la llegada de Zucchi a Argentina debe haber ocurrido después del 27 de agosto de 1837 tal vez en setiembre u octubre. Véase: "Anales de la Facultad de Arquitectura" E, I, p. 35 llamada 2 y p. 40.
- N.80. Zucchi, Carlos. "Colección de los principales proyectos compuestos por orden del Superior Gobierno de Buenos Aires desde el año 1828 hasta 1835 por don Carlos Zucchi Ing. Arq. de esta Provincia de la República Federativa Argentina, Octubre 1834", Introducción.
- N.81. Pérez Montero, Carlos. "El Arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo (1836-1842)" o. c. p. 34.
- N.82. Idem, idem p. 35.
- N.83. Idem, idem p. 80.
- N.84. Pérez Montero, Carlos. "El Arquitecto Carlos Zucchi y sus proyectos para la tumba de Napoleón en París", en o. c. en N.77, p. 5, o 65 y 66.
- N.85. Pérez Montero, Carlos. "El Arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo (1836-1842)" o. c. p. 40.
- N.86. Delaire, E. A. "Les architectes élèves de l'École des Beaux Arts", Deuxième Edition, Paris 1907, p. 93.

N.87. Boito, Camillo, "Questioni pratiche di Belle Arte. Condizioni presenti degli architetti in Italia" ps. 353 y ss.

N.88. Pérez Montero, Carlos, "El Arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo (1826-1842)", o. c. p. 33 y 87.

N.89. Curioni, G., "Cenni Storici e Statistici sulla Scuola d'Applicazione per d'Ingenieri" ps. 7 a 9.

N.90. Curioni, G. o. c. ps. 8 a 9.

N.91. Delaire, E. A. o. c. p. 296.

N.92. Curioni G. o. c. ps. 8 a 9.

N.93. Pedrazzini, A. O. "L'emigración Ticinese nell'America del Sud", T. II p. 259.

N.94. I. H. A. Carpeta 1343/19.

N.95. Pedrazzini, A. O. o. c. T. II p. 46.

N.96. Darstein, F. "Etude sur l'Architecture Lombarde", Premier Partie, Chapitre Premier ps. 84 a 86.

N.97. Chiessa, Cino, "L'Architettura del Rinascimento nel Cantone Ticino", ps. 5 a 7.

N.98. Pedrazzini A. O. o. c. T. I p. 27.

N.99. Pedrazzini A. O. o. c. T. II p. 39.

N.100. Pedrazzini A. O. o. c. T. II p. 40.

N.101. I. H. A. Carpeta 42 f. 247.

N.102. Asiento en el libro de Defunciones N° 18 f. 371 de la Iglesia Matriz, Castellanos, A. R. "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914)" p. 146 a 183.

N.103. I. H. A. Carpeta 1349 f. 22.

N.104. Abad, P. "Sobre el Arquitecto Bernardo Poncini" en Revista Nacional, Tomo XV, enero-marzo, 1944, ps. 310 a 312.

N.105. Baroffio, E. P. "El Cementerio Central. Su posición en la arquitectura de Montevideo en la segunda mitad del siglo pasado" en revista "Arquitectura". Mdeo. Año XVIII. N° 173 ps. 89 y 90.

N.106. La cuna de la casa Habsburgo se halla en la aldea Habsburgo o Hepsburg situada en el actual cantón suizo de Argovia. Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, vocablo: Habsburgo.

N.107. Larousse, "Histoire de la France Illustrée". T. II, p. 405.

N.108. Kinder, H. y Hilgemann, H. "Atlas Histórico Mundial", 2; p. 42; columna 1.

N.109. Kinder, H. y Hilgemann, H. o. c. 2; p. 17; columna 2.

N.110. Ardao, A. "Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay" p. 19, 20.

N.111. Ardao, A. o. c. p. 20.

N.112. Cepeda, A. "Los Utopistas", p. 111.

N.113. Cepeda, A. o. c. p. 115.

N.114. Cepeda, A. o. c. p. 115.

N.115. Cepeda, A. o. c. p. 116.

N.116. Cepeda, A. o. c. p. 117.

N.117. Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Vocablo: Beccaria César.

N.118. Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Vocablo: Verri, Alejandro.

N.119. Mondolfo, R. "La Filosofía política italiana del Siglo XIX", p. 15.

N.120. Mondolfo, R. o. c. p. 15.

N.121. Mondolfo, R. o. c. p. 29.

N.122. Mondolfo, R. o. c. p. 26.

N.123. Abbagnano, N. o. c. T. III p. 91.

N.124. Mondolfo, R. o. c. p. 59.

N.125. Goetz, W. "Historia Universal", T. VII, ps. 539-540.

N.126. Mondolfo, R. o. c. p. 68.

N.127. Mondolfo, R. o. c. p. 73.

N.128. Mondolfo, R. o. c. p. 73, 74.

N.129. Mondolfo, R. o. c. p. 77, 78.

N.130. Mondolfo, R. o. c. p. 78.

N.131. Mondolfo, R. o. c. p. 79.

N.132. Mondolfo, R. o. c. p. 122.

N.133. Hauteceour, L. o. c. V, p. 250.

N.134. Hauteceour, L. o. c. III, p. 469.

N.135. Hauteceour, L. o. c. III, p. 470, 471.

N.136. Hauteceour, L. o. c. V, p. 245, 246.

N.137. Kaufmann, E. "La Arquitectura de la Ilustración", p. 175.

N.138. Kaufmann, E. o. c. p. 174, 175.

N.139. Giovagnoli, R. "Risorgimento italiano dal 1815 al 1848", p. 249 a 252. (En Storia Politica d'Italia).

N.140. Hauteceour, L. o. c. IV, p. 58.

N.141. Hauteceour, L. o. c. IV, p. 52.

N.142. Hauteceour, L. o. c. IV, p. 53.

N.143. Hauteceour, L. o. c. V, p. 252, 253.

N.144. Durand, J. N. L. "Precis des leçons d'Architecture données à l'Ecole Polytechnique". T. I. ps. 13 y 16.

N.145. Durand, J. N. L. o. c. p. 66.

N.146. Durand, J. N. L. o. c. p. 66.

N.147. Amati, C. "Dell'Architettura di Marco Vitruvio Pollione", T. I, p. XIV.

N.148. Milizia, F. "Principi di Architettura Civile". T. I, p. 15 Milano MDCCCXXXIII.

N.149. Milizia, F. o. c. I, p. 21.

N.150. Kaufmann, E. o. c. p. 116.

N.151. Hauteceour, L. o. c. IV, p. 67.

N.152. Chateaubriand, F. R. "Genie du Christianisme" ps. 296, 297.

N.153. Chateaubriand, F. R. o. c. ps. 298, 299.

N.154. Hauteceour, L. o. c. VI, p. 253.

N.155. Hauteceour, L. o. c. VI, p. 255, 256.

N.156. Hauteceour, L. o. c. VI, p. 257.

N.157. Hauteceour, L. o. c. VI, ps. 263, 264 (contiene la carta de L. Vaudoyer en su totalidad).

N.158. Hauteceour, L. o. c. V, p. 72.

N.159. Hauteceour, L. o. c. V, p. 72.

N.160. Hauteceour, L. o. c. V, p. 72.

N.161. Hauteceour, L. o. c. V, p. 73.

N.162. Hauteceour, L. o. c. V, p. 74.

N.163. Hauteceour, L. o. c. V, p. 71.

N.164. Hauteceour, L. o. c. V, p. 58.

N.165. Raval, M. "Claude Nicolas Ledoux", p. 159.

N.166. Hauteceour, L. o. c. V, p. 61.

N.167. Hauteceour, L. o. c. V, p. 59.

N.168. Cepeda, A. o. c. ps. 120, 121.

N.169. Cepeda, A. o. c. p. 121.

N.170. Kaufmann, E. o. c. fig. 194.

N.171. Kaufmann, E. o. c. fig. 194.

N.172. Kaufmann, E. o. c. figs. 192, 193.

N.173. Cepeda, A. o. c. p. 121.

N.174. Cepeda, A. o. c. p. 139.

N.175. Cepeda, A. o. c. p. 146.

N.176. Cepeda, A. o. c. p. 149.

N.177. Cepeda, A. o. c. p. 151.

N.178 Cepeda, A. o.c. p. 153.
 N.179 Cepeda, A. o.c. p.156.
 N.180 Cepeda, A. o.c. p. 153, 154.
 N.181 Alvarez Lenzi, R. "El Falansterio Montevideano" en "Revista de la Facultad de Arquitectura". N° 2. Mdeo., ps. 101, 102.
 N.182 Hauteceour, L. o.c. IV, p.52.
 N.183 Hauteceour, L. o.c. IV, p.52.
 N.184 Hauteceour, L. o.c. V, p.98.
 N.185 Hauteceour, L. o.c. VI, ps. 146, 149.
 N.186 Donati, U. "Breve Storia di Artisti Ticinesi" p.141.
 N.187 Woermann, K. "Historia del Arte". T. VI, p.15.
 N.188 Donati, U. o.c. p.144.
 N.189 Woermann, K. o.c. VI, p.287.
 N.190 Hauteceour, L. o.c. II p.463.
 N.191 Kaufmann, E. o.c. p. 219; fig. 192, 193.
 N.192 Kaufmann, E. o.c. p. 220.
 N.193 Kaufmann, E. o.c. ps. 217, 241; fig. 186.
 N.194 Kaufmann, E. o.c. fig. 146, fig. 191, fig. 194.
 N.195 Halperin Donghi, T. "Historia de la Universidad de Buenos Aires" p. 31.
 N.196 Halperin Donghi, T. o.c. p.25.
 N.197 Halperin Donghi, T. o.c. ps. 35,36.
 N.198 Halperin Donghi, T. o.c. p. 36.
 N.199 Ardao, A. "Filosofía preuniversitaria en el Uruguay". p.54.
 N.200 Ardao, A. id. p.56
 N.201 Ardao, A. id. p. 57
 N.202 Ardao, A. id. p.61.
 N.203 Ardao, A. id. p. 63.
 N.204 Ardao, A. id. p. 58.
 N.205 Ardao, A. id. ps. 62, 63.
 N.206 Ardao, A. id. p. 41.
 N.207 Ardao, A. id. p. 47.
 N.208 Ardao, A. "Espiritualismo y Positivismismo en el Uruguay".p.35.
 N.209 Registro General de Títulos de Agrimensores expedidos por el Superior Gobierno de la República, p. 74. Facultad de Ingeniería. Mdeo. I.H.A. Carpeta 1189 f. 4 y 41 Copia del documento.
 N.210 Baroffio, E.P. "La enseñanza de la Arquitectura en nuestra Universidad" en "Revista Nacional". Mdeo. 1952. Tomo LV, Año XV, Agosto 1952, N° 164 p. 233.
 N.211 Baroffio, E.P. "El informe del Dr. Vilardebó sobre un proyecto de reformas para el Cementerio Central presentado en el año 1838 por el Arq. Carlos Zucchi", en Apartado del N° 76 de la "Revista Nacional".
 N.212 Rieger, Christiano. "Elementos de toda la Arquitectura Civil con las más singulares observaciones de los modernos". p. 46.
 N.213 Gutiérrez, R. "Uso de Libros de Arquitectura en Hispanoamérica". p.L - L1.
 N.214 Instituto de Investigaciones Históricas. "Documentos para la Historia de la República Oriental del Uruguay". Mdeo. 1949. Tomo I. Cultura. Actas del Consejo Universitario 1849-1870. ps. 29 y 63. (Ficha del Prof. Ricardo Alvarez Lenzi).
 N.215 Gutiérrez, R. o.c. p. XLIX-L.
 N.216 Gutiérrez, R. o.c. p. XLIX-L.
 N.217 Abad de Santillán, D. "Historia Argentina". Tomo 2, p.163.

N.218 Gutiérrez, R. o.c. p. XLIX cita lo dicho por Durand, J.N.L. en "Precis des Leçons d'Architecture données à l'Ecole Polytechnique par J.N.L. Durand", 1er. Volume, pag. 29. Paris. Chez l'Auteur, a l'Ecole Polytechnique. An. X (1802).

1.1.2.4.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.1. SECCION 1.1.2.




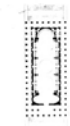









N°	Autor	Título.
49	Abad, P.	"Sobre el Arquitecto Bernardo Poncini" en "Revista Nacional", Mdeo. T. XXV, Enero a Marzo 1944, ps. 310 a 312. "Historia de la Argentina", T. 2. Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1965.
50	Abad de Santillán, D.	"Historia de la Filosofía", T. II y III. Montaner y Simón, S.A. Barcelona, 1955.
51	Abagnano, N.	"Historia de la Filosofía", T. II y III. Montaner y Simón, S.A. Barcelona, 1955.
52	Acevedo, E.	"Historia del Uruguay". T. II y III. Montevideo, 1909.
53	Amati, C	"Dell'Architettura di Marco - Vitruvio Pollione". Editorial Pirola, Milano T. I. 1829; T.II. 1830.
54	Amodeo, A.	"Un architetto neoclassico a Trieste: La giovinezza di Pietro Nobile", en revista "L'Architettura", Roma N° 1. Año I, n° 1, maggio-giugno 1955 y n° 3 settembre-ottobre 1955.
55	Ardao, A.	"Espiritualismo y Positivismismo en el Uruguay". Impresora Córdón, Montevideo, 1968.
56	Ardao, A.	"Filosofía preuniversitaria en el Uruguay". Claudio García y Cla., Editores. Montevideo, 1945.
57	Ardao, A.	"Filosofía socialista utópica en el Montevideo de 1841" Cuadernos uruguayos de Filosofía. Editado por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, T.V.
58	Armand Ugon, E. y otros	"Compilación de Leyes y decretos. 1825-1930". T. XXVII, (1907).
59	Baroffio, E.P.	"El Cementerio Central. Su posición en la arquitectura de Montevideo en la segunda mitad del siglo pasado" en revista "Arquitectura", Mdeo. Año XVII, N° 173, 1932, ps. 86 y siguientes.
60	Baroffio, E.P.	"El informe del doctor Vilardebó sobre un proyecto de reformas para el Cementerio Central presentado en el año 1838 por el Arq. Carlos Zucchi", en "Revista Nacional", Mdeo. Apartado N° 76.
61	Baroffio, E.F.	"La enseñanza de la arquitectura en nuestra Universidad", en "Revista Nacional", Mdeo. Tomo LV año XV, Agosto 1952, N° 164 p. 233 y ss.
62	Baud-Bovy, E.	"L'Art en Suisse", en "Les Guides Héus-Suisse" dirigés par Marcel Monnarche. Librairie Hachette, Paris, 1935.

- 63 Bayer, F. "Napoleón I et les jardins publics en Italie", en revista "La vie urbaine, Urbanisme et Habitation", Imprimerie des Presses Universitaires de France, Vendôme, Janvier, Mars 1954, nouvelle serie - ps. 1 a 8.
- 64 Bentivoglio, E. "Intervista a Francesco Milizia", en revista "L'Architettura", cronaca e storia, ed. E.T.L., Milano, Febrero 1976, N° 244 ps. 617 a 619.
- 65 Bernárdez, M. "El Uruguay entre dos siglos", Ts. I y II, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1931, p.46.
- 66 Biver, M.L. "Le Paris de Napoleón" en Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, 984.436.R.624 p. Mdeo.
- 67 Bolto, C. "Questioni pratiche di Belle Arte. Condizioni presenti degli architetti in Italia", Milano 1893.
- 68 Brehier, E. "Historia de la Filosofía", T. III, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1944.
- 69 Castellanos, A.R. "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo. (1829-1914)", Junta Departamental de Montevideo, Biblioteca José Artigas, Montevideo, 1971.
- 70 Cepeda, A. "Los Utopistas", Editorial Hemisferio, Buenos Aires, 1956.
- 71 Claps, M.A. "Primera polémica filosófica en el Uruguay", Universidad de la República, Imprenta Cordón, Montevideo 1963.
- 72 Comte, A. "Cours de Philosophie Positive" Discours sur l'Esprit Positif, Ts. I y II, Editions Garnier, Paris.
- 73 Copetti, M. "Nuestros ingenieros", (Montevideo), en Biblioteca del I.I.A. 926.2.C.782.
- 74 Cordey, P. "La evolución histórica de Suiza", en "Encuentro con Suiza", Francois Gross.
- 75 Cougny, G. "L'enseignement professionnel des beaux arts dans les écoles de la Ville de Paris", Maison Quantin, Compagnie générale d'impression et d'édition, Paris, 1888.
- 76 Crouzet, M. "Histoire Générale des Civilizations", Presses Universitaires de France, Paris Ts. V, VI.
- 77 Curioni, G. "Scuola d'Applicazione per gli Ingegneri. Fondata in Torino nell'anno 1860", Torino 1884, G. Candelotti editore).
- 78 Charlety, S. "Historia del Sansimonismo", Edición de Alianza Editorial, Madrid 1963.
- 79 Chateaubriand, F.R., Vi-comte de "Génie du Christianisme", Paris, Imprime Hemerlé et Cie, Bibliothèque de l'Alianza Francaise.
- 80 Chiesa, C. "L'Architettura del Rinascimento nel Canton Ticino", Instituto Editoriale Ticinese, Bellinzona 1934.
- 81 Dartein, F. de "Etude sur l'architecture lombarde", Dunod Editeur, Paris 1865-1892.
- 82 De Castro, G. "Milano durante la Dominazione Napoleonica", Milano, Libreria Fratelli Dumolard 1880, en Biblioteca del Instituto Italiano de Cultura, Mdeo.
- 83 De Castro, G. "Milano e la Republica Cisalpina", Milano, Libreria Fratelli Dumolard, 1880, en Biblioteca del Instituto Italiano de Cultura, Mdeo.
- 84 Delaire, E. "Les architectes élèves de l'Ecole des Beaux-Arts. 1793-1907", Deuxieme Edition, Librairie de la Construction Moderne, Paris, 1907.
- 85 Donati, H. "Beeve Storia di Artisti Ticinesi", Saivioni, Bellinzona 1936.
- 86 Durand, J.N.L. "Precis des leçons d'Architettura données a l'Ecole Polytechnique" T.I, A Paris, chez L'Auteur; a l'Ecole Polytechnique, An X (1802).
- 87 Espasa-Calpe "Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana" Ts. LVIII, XI, I, LXV, LVIII la. parte, XIII, XLII, XLII.
- 88 Fiorini, V., Franchetti, A. "Risorgimento Italiano dal 1799 al 1814" en "Storia Politica d'Italia" en Biblioteca de la Facultad de Arquitectura 945.s.884.
- 89 Lemmi, F. "Risorgimento Italiano dal 1789 al 1799" en "Storia Politica d'Italia" en Biblioteca de la Facultad de Arquitectura 945.s.884.
- 90 García de Zúñiga, E. "Catálogo de la Biblioteca (de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura), Mdeo., 1912 en Facultad de Ingeniería y Agrimensura.
- 91 Giovagnoli, R. "Risorgimento Italiano dal 1815 al 1848" en "Storia Politica d'Italia" en Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, 945.s.884.
- 92 Giuria, J. "La arquitectura en el Uruguay", T.II, Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Instituto de Historia de la Arquitectura, Imprenta Universal, Mdeo., 1958.
- 93 Goetz, W. "Historia Universal", Ts. VII, VIII, Editores Espasa Calpe Madrid 1931, 1954.
- 94 Gori, A. "Risorgimento Italiano, 1848-1860", en "Storia Politica d'Italia" en Biblioteca de la Facultad de Arquitectura 945.s.884.
- 95 Gori, A. "Regno d'Italia 1860-1900", idem.
- 96 Gromort, G. "Histoire Abeegée de l'Architecture en France au XIX siècle", en "Histoire Générale de l'Art Francais de la Révolution a nos jours", Librairie de France, MCMXXXIV.
- 97 Gutiérrez, R. "Uso de libros de Arquitectura en Hispano América", Departamento de Publicaciones e Investigaciones de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco.
- 98 Halperin, Donghi, T. "Historia de la Universidad de Buenos Aires", Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962.
- 99 Hautecoeur, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", Ts. II, III, IV, V, VI, Editions A. et J. Picard et Cie., Paris, 1948, 1950, 1952, 1953, 1955.
- 100 Jounot, D. "Aperçu Géographique et Historique" en "Les Guides Beus-Suisse" dirigidas por Marcel Nonmarché, Librairie Hachette, Paris, 1935.
- 101 Kaufmann, E. "La Arquitectura de la Ilustración", GIII, Barcelona, 1974.




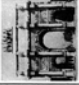










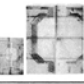















- 102 Kinder, H. y Hilgemann, W. "Atlas Histórico Mundial de la Revolución Francesa hasta nuestros días", Ed. ISTMO Madrid, 1974.
- 103 Larousse "Histoire de la France Illustrée", Tome Second, de 1610 à nos jours. Paris, Librairie Larousse.
- 104 Lucas, Ch. "Henri Labrousse-Lettres inédites sur l'enseignement de l'Architecture. Paris 1830-1831" en revista "La Construction Moderne", 1894-1895, N° du 2 mars 1895 et N° du 9 mars 1895. Biblioteca de la F. de A.
- 105 Lucas, Ch. "Inauguration du monument à Felix Duban" (Contiene carta de Felix Duban a Louis Duc) en revista "La Construction Moderne", 1894-1895, N° du 10 novembre 1894. Biblioteca de la F.A.
- 106 Lucas, Ch. "Lettre inédite de Leon Vaudoyer à Louis Duc. Un concours public en 1825". En revista "La Construction Moderne", 1894-1895, N° du 8 Decembre 1894. Biblioteca de la F.A.
- 107 Malaguzzi Valeri, F. "Degli Stili nell'Architettura". Volume III, Ed. F. Vallardi, Milano, s/f.
- 108 Melani, L. "Architettura Italiana Antica e Moderna" Ed. Hoepli, Milano 1910 (trae ejemplos para comparar con los de R.O.U.).
- 109 Milizia, F. "Principi di architettura Civile". Milano. Vicenzo Ferrario, MDCCCXXXII.
- 110 Mondolfo, R. "La filosofia política de Italia en el Siglo XIX", Ed. Imán, Buenos Aires, 1942.
- 111 Montaner y Simon "Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano", Ts. II, III, VIII, XII, XVI, XXI, XXXII.
- 112 Pauli, G. "Arte del Clasicismo y del Romanticismo". Labor, Barcelona 1948.
- 113 Pedrazzini, A.O. "L'emigrazione Ticinese nell'America del Sud", Ts. I, II. Tipografia Pedrazzini, Locarno, 1962.
- 114 Pérez Montero, C. "El Arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo. 1836-1842", en "Anales de la Facultad de Arquitectura". Entregu N° 1, Mdeo, 1948, p.33 a 81.
- 115 Pérez Montero, C. "El Arquitecto Carlos Zucchi y sus proyectos para la Tumba de Napoleón en París", en Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico", T. XVIII. Mdeo, 1948.
- 116 Quatremere de Quincy, A.C. "Encyclopédie Methodique". Architecture. 3 Ts. Paris 1788-IX-1825.
- 117 Raval, M. Moreaux, G. Ch. "Claude Nicolas Ledoux". Arts et Métiers Graphiques. Paris, 1945.
- 118 Ravignani, E. y otros "Fuentes para la Historia de la Universidad", Universidad de la República Oriental del Uruguay, Mdeo, 1949.
- 119 Ricci, C. "El Arte en el Norte de Italia". Ed. Ruiz Hnos, Madrid, 1944.
- 120 Rieger, Ch. "Elementos de toda la Arquitectura Civil". Joachim Ibarra, Madrid, 1763.
- 121 Rivoira, G.V. "Le origini della Architettura Lombarda e delle sue principali derivazioni nei paesi d'oltre Alpe" 2a. ed., Ed. U. Hoepli, Milano, 1908.
- 122 Sartoris, A. "Encyclopédie della Architettura Nouvelle", Ulrico Hoepli, Milan, 1948.
- 123 Schnabel, F. "La época de Napoleón 1799-1815" en "Historia Universal" dirigida por Walter Goetz, T. VII, ps. 134 y ss. Espasa-Calpe, Madrid, 1931.
- 124 Signorelli, C. "Arte Italiana del período paleocristiano alla fine dell'ottocento". (4 v.) Volumen Quarto. "L'Architettura Neoclásica e moderna" Ed. C. Signorelli, Milano 1929.
- 125 Tacconi, E.C. "La Libérale [ticinese] a cuatro pasos del centenario" en diario "El Día", suplemento, Año XXVIII, N° 1986, Mdeo, 1° agosto 1971.
- 126 Thiers, A. "Historia del Consulado y del Imperio, continuación de Historia de la Revolución Francesa" Ts.I, II, III, V. Librería de la Viuda de Ch. Bouret, Paris, México, 1925.
- 127 Weiss, H. "Suiza en cifras" en François Gross "Encuentro en Suiza", (probablemente en Embajada Suiza, Mdeo., Uruguay).
- 128 Woermann, K. "Historia del Arte en todos los tiempos y pueblos" T. VI, Madrid, S. Calleja Editores MCMXIII.
- 129 Zapatero, J.M. "Puerto Cabello. Plaza fuerte del sistema abultado en América" en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas", Caracas, N° 29 ps. B2, B3.
- 130 Zucchi, C. "Colección de los principales proyectos compuestos por orden del Superior Gobierno de Buenos Aires desde el año 1828 hasta 1835 por Don Carlos Zucchi Ing. Arq. de esta Provincia en la República Federativa Argentina", Octubre 1834.
- 131 Zucchi, C. "Proyecto de Teatro compuesto y dibujado por el Ing. Arq. Carlos Zucchi por encargo de los señores de la Comisión Directiva de la Sociedad de Accionistas", Mdeo, Febrero 1841. (Fotocopia del proyecto original en I.H.A. Carpeta N° 95 fs. 1 a 19).
- 132 "L'Architecture et Napoleón" en revista "La Construction Moderne" Nos. de 14 Juillet 1894 (y Août 1894).
- 133 Artículo sobre Francisco Poncini en diario "El Día", suplemento, Año (IV), Número especial. Junio 8 de 1938.












ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA CLASICISTA

Lv

LINEA DE FORMAS	CLASICO ANTIGUO		CLASICISMO				
	GRIEGO I	ROMANO II	MODERNO		CONTEMPORANEO		
			ITALIANO III	FRANCES IV	FRANCES V	ITALIANO VI	URUGUAY VII
GRIEGA 1	 <p>460 TEMPLO POSEIDON Paestum</p>	 <p>16 TEMPLO MARSO CARNE Nimes</p>	 <p>1420 IGLESIA SAN LORENZO (interior) Francia Brunelleschi</p>	 <p>1764-69 TEMPLO DE LA MADELENE Paris Coutant & Roy</p>	 <p>1816-42 TEMPLO DE LA MADELENE Paris Benardete Vignon d'Houé</p>		
ROMANA 2		 <p>130 PANTEON DE AGRIPA Roma</p>	 <p>1420 IGLESIA SANTA MARIA DEL FIORE Francia Brunelleschi</p>	 <p>1620 IGLESIA DE LOS INVALIDOS DUOMO Paris Mansart, J.H.</p>	 <p>1660 TEMPLO DE LA GRANDE ANFITE Paris Voultier A. L. T. (Projecto)</p>	 <p>1676 TEMPLO A LA GRANDE ANFITE DE SMO Lyonne Bourgeois, F.</p>	
RENACIENTE 3			 <p>1470 CANCELLERIA Roma G. Sallati - G. A. Anabini</p>	 <p>1620 CASTILLO DE FARCILY Francia N. Blondin</p>	 <p>1615-46 CASA DUIN CHATEAUBRIANT Francia</p>		

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA CLASICISTA LVI

CLASICO ANTIGUO		CLASICISMO MODERNO		CONTEMPORANEO		
GRECO I	ROMANO II	ITALIANO III	FRANCES IV	FRANCES V	ITALIANO VI	URUGUAY VII
1. ARCOS DE TRIUNFO	 398 ARCO DE CONSTANTINO Roma	 106 COLUMNAS TRAJANO Roma	 106 ARCO DE AUGUSTO Roma	 106 ARCO DEL CARNOVALE Roma	 106 ARCO DE LA PAZ Roma	 1807 COLUMNA DE LA PAZ Montevideo
2. COLUMNAS	 106 COLUMNAS TRAJANO Roma	 106 ARCO DE AUGUSTO Roma	 106 ESTEROS DE LOS SE Roma	 106 COLUMNA VERONESE Roma	 106 COLUMNA INMOVILIZADA Roma	 1807 COLUMNA DE LA PAZ Montevideo
3. FOROS	 106 FORO TRAJANO Roma	 106 PLAZA DE SAN PIERRO Montevideo	 106 FORO PLAZA VERONESE Montevideo	 106 PLAZA DE LETITIA Chicago	 106 PLAZA DE SAN CARLOS Montevideo	 1807 PLAZA INDEPENDENCIA Montevideo
4. CALLES	 106 ACADEMICO Bergamo	 106 PLAZA DE SAN PIERRO Montevideo	 106 FORO PLAZA VERONESE Montevideo	 106 PAL DE TROLO Roma	 106 PLAZA DE SAN CARLOS Montevideo	 106 CASA DE TALAR DEL Montevideo
5. TEATROS	 106 TEATRO Chicago	 106 TEATRO OLIMPIO Pisa	 106 TEATRO Lombardia	 106 TEATRO DE LA GAZTE Roma	 106 TEATRO CARLO FELICE C. Barberis	 106 TEATRO SOLER Zucchi y Sarmiento

6. RESIDENCIAS	 1892 DETALLE DEL ADORNOCASAS Pinar del Rio	 78 BANCO DE CASAS Manzanillo	 1875 CASITAS Pinar del Rio - Arriaga, G.	 1886 CASTILLO La Piedad Salsaranea, G.	 1887 CASA DEL DIABLO CANTILLANOS Havana	 1888 CASA COYUNTADO Pinar del Rio	 1888 CASA DE S. F. GARCIA Manzanillo C. Zayas
7.						 1889 HOSPITAL MARCEL San Juan de los Rios Pinar del Rio P. Zayas	 1889 CAPILLA DEL COMENDANTE Manzanillo Manzanillo B. Pizarro
8.						 1887 IGLESIA DE SAN ANTONIO Pinar del Rio P. Zayas	 1886 CAPILLA DEL COMENDANTE Manzanillo Manzanillo B. Pizarro

PARTE 1.2.

**IDEAS Y FORMAS NEOCLASICISTAS,
ECLECTICISTAS Y RACIONALISTAS**

**SECCION 1.2.1. NEOCLASICISMO, ECLECTICISMO Y RACIONALISMO
POSITIVISTA DIFUNDIDOS POR VICTOR RABU, IGNACIO
PEDRALBEZ, JUAN ALBERTO CAPURRO, LUIS ANDREONI
Y JULIAN MASQUELEZ.**

CAPITULO 1.2.1.1. INTRODUCCION AL TEMA.

Tal como se ha establecido en la parte preliminar correspondiente al capítulo donde tratamos el neoclasicismo introducido por italianos y suizos (N.219), la actividad arquitectónica que se desarrolló en el último tercio del Siglo XIX en el Uruguay fue el resultado de las condicionantes impuestas por la dirección política que tomó el país al iniciarse el segundo tercio de dicho siglo. Esas condicionantes empezaron a hacer sentir plenamente sus efectos en el campo de la arquitectura aumentando el número de programas que ésta debió satisfacer, lo que fue ocurriendo a medida que se precisaron las nuevas necesidades fructos, a su vez, del desarrollo que iba tomando en el país el régimen liberal y por su parte estos programas se tradujeron en obras arquitectónicas concretas representativas de los diversos aspectos de la vida nacional. El desarrollo del país impuesto por la nueva orientación estuvo lejos de seguir un desenvolvimiento regular desarrollándose, más bien, a través de conflictos que afectaron sobre todo al gobierno de la Nación y lo distrajeron transitoriamente de sus principales objetivos, a pesar de lo cual una apreciación retrospectiva que, desde fines del Siglo XIX se proyecte sobre la totalidad de su desarrollo, nos permite establecer no sólo el progreso alcanzado en su último tercio con respecto a la situación vigente en el primero sino también con la que imperaba al iniciarse el segundo. Así, por ejemplo, si nos referimos a la cantidad de programas arquitectónicos apreciaremos que la diferenciación de necesidades, previsible dado el libre ingreso de extranjeros al país, resultó reflejada por la diversificación del programa de vivienda pues ya no se trataba solamente de proveer alojamientos de ciudad o de campo sino también de casas capaces de satisfacer otras formas de habitar propias de los nuevos modos de vida característicos de los grupos sociales que estaban ingresando al país del mismo modo las nuevas condiciones de vida que afectaron a la población vernácula determinaron modificaciones en su propio programa de vivienda. Las casas de renta y las casas servidas, así como las casas de descanso (casa-quintas) responden a programas nuevos para el país o a modificaciones de programas existentes que son significativos de cuanto afirmamos. (N.220). Si en lugar de referirnos a un solo tema especificando sus variantes lo hacemos considerando el conjunto de la temática arquitectónica, podemos señalar a los diferentes programas complementarios de los sistemas de comunicaciones o propios de las nuevas industrias y comercios que se establecieron en el país en este lapso del siglo (N.221), como manifestaciones del enriquecimiento y diversificación de los tipos de edificios. En cambio no incidieron en la tipología de edificios los problemas originados por el modo en sí de acceder a la conducción política liberal de la República, en la que sucedieron regímenes civilistas y militares nacidos indistintamente de acciones de fuerza o de elecciones populares aunque sí fueron factores decisivos del enriquecimiento de la temática arquitectónica las consecuencias de la aplicación de la política liberal en el campo de la economía y en el campo social, en cierto modo complementarios, pues al mismo tiempo que se admitió el libre ingreso de capitales extranjeros se aceptaba también el acceso indiscriminado de inmigrantes: aquéllos para financiar obras de interés público requeridas por el desarrollo del país o para especular, éstos para proyectar o ejecutar dichas obras y para trabajar en las ocupaciones que naturalmente surgían al desarrollarse el país y aumentar sus pobladores. Por consiguiente estos últimos sectores de la actividad nacional -el económico y el social - continuaron evolucionando naturalmente, aunque cuando el desarrollo de aquél sufría algún tropiezo

el gobierno intervenía para restablecer el proceso. Este aspecto de la acción gubernativa se manifestó en otras ocasiones en tres que queremos destacar: primera, en 1865, al sancionarse la ley de caminos y la otra dos diez años más tarde, en 1875, cuando se dictaron la ley de alambramiento de campos y la ley de derechos de aduana. Estas tres leyes, básicas para la Nación y complementarias en sus efectos, contribuyeron las dos primeras a vertebrar el territorio nacional y a definir la propiedad privada de la tierra rural y las dos últimas, a permitir la afirmación de la propiedad particular de la riqueza semoviente y a facilitar su cuidado y su acrecentamiento abaratando los materiales requeridos para cumplir estos fines. Se ha dicho que estas tres leyes fueron básicas para la Nación y lo fueron también para el desarrollo de la obra arquitectónica porque crearon las condiciones iniciales necesarias para aumentar la riqueza del país permitiendo así que un excedente de ella pudiera ser aplicado a obras de interés general o particular o a la mera especulación. Una causa transitoria contribuyó a aumentar estos excedentes pues la guerra del Paraguay, desarrollada entre 1865 y 1870, al convertir a Montevideo en plaza de avituallamiento de los ejércitos de la Triple Alianza, la benefició con las ganancias de este tráfico. Finalmente una tercer fuente de acrecentamiento de riqueza se abre cuando comienzan a radicarse en la República capitales extranjeros, primordialmente de origen inglés, con el objeto de financiar obras destinadas a satisfacer necesidades públicas de todo el país, como eran las comunicaciones ferrocarrileras, los servicios bancarios y los de seguros, o los de la ciudad de Montevideo (N.222) como ocurría con el de agua potable y el tranviario. En su conjunto el acrecentamiento de la riqueza nacional constituye la fuente principal de recursos que permitieron financiar las obras arquitectónicas que estaban incluidas en aquellas actividades destinadas a satisfacer necesidades públicas, del mismo modo que parte de sus excedentes lo fueron para hacer viables las obras requeridas por el aumento de población, particularmente la de Montevideo, originado por la inmigración externa y por la proveniente del interior del país, más ésta que aquella. La modificación constante en la cantidad de componentes de la sociedad liberal va acompañada de otra que afecta el modo de agruparse de estos componentes, pues los contingentes migratorios originarios principalmente de Italia y de Francia y en menor grado de Suiza y de Alemania, se dirigen a países que tenían sectores importantes de población desocupada o semidesocupada, proveyeron artesanos, obreros y colonos en tanto que de Inglaterra llegaron principalmente funcionarios directivos de las empresas de aquel origen radicadas en el país. Desde luego unos y otros traen consigo sus costumbres y modo de agruparse originarios: los primeros formas de vida solidaria-colonias, sociedades mutuales de socorros, sociedades patrióticas y políticas, sociedades gremiales o por oficios, sociedades recreativas (N.223)- los últimos agrupamientos segregados, creándose así las condiciones determinantes de nuevos programas arquitectónicos. A esta causa externa de acrecentamiento de la población de la República que incide sobre todo en Montevideo debemos añadir, para esta ciudad, otra de origen interno motivada tanto por la desmilitarización de los ejércitos, toda vez que concluía alguna de las guerras que afectaron a la República, como por la escasez de fuentes de trabajo en el interior de ésta, factores que impulsaban a aquella población liberada a radicarse en la capital donde las posibilidades de subsistir eran mayores. Por esta vía se aumentó el requerimiento de vivienda al par que se acrecentó la cantidad de mano de obra sin calificar radicada en la capital de la República.

De aquel modo quedaron establecidas las condiciones para que se diversificaran los programas arquitectónicos hasta entonces existentes y se crearan otros nuevos al tiempo que se acumulaban los recursos financieros y humanos para llevarlos a cabo, pero para que esto ocurriera era necesario, además, proveer los proyectistas y los directores artísticos y técnicos de las obras arquitectónicas necesitadas. Estos los obtuvo la República empleando el mecanismo ya usado en el segundo tercio del siglo: enviar uruguayos a formarse en otros países aprovechando sobre todo las escuelas técnicas y artísticas francesas e italianas y a don las de Buenos Aires. También usó, aunque cada vez menos, la vía inversa o sea aprovechar los técnicos formados en Europa que llegaban al Uruguay integrando la corriente migratoria. Por último, hasta fines del período, la República puso en práctica la solución que le daría autonomía en este aspecto de la actividad arquitectónica: la proveniente del desarrollo de la Universidad

de la República. Esta institución, puesta en funcionamiento en 1849, fue reformada en 1885 creándose en esa ocasión la Facultad de Matemáticas de la que pronto habrían de salir los primeros arquitectos formados en el país. Ha de agregarse además que este adelanto en el proceso de nacionalización de la arquitectura no sólo alcanzó a los niveles superiores de su personal técnico sino que otras resoluciones permitirán también, en el tiempo, formar el personal obrero nacional lo que ocurrirá cuando la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1879 con fines punitivos, se transforme en un auténtico centro educacional. Tales creaciones institucionales no suponen, desde luego, alcanzar de inmediato la independencia doctrinaria, pero sí la propiedad de los órganos que, en el tiempo harán posibles obtenerla. Por el momento estos órganos significarán solamente posibilidades potenciales que, respecto a la formación de arquitectos, recién se concentrarán en 1894 cuando se titule su primer egresado: Juan Llambías de Olivares.

En suma si la obra arquitectónica sustancial realizada en la República Oriental del Uruguay en el segundo tercio del siglo XIX por Zucchi y los hermanos Poncini, fue una obra extranjera por su doctrina, realizada primordialmente por arquitectos extranjeros radicados circunstancial o definitivamente en el país y tuvo por objeto satisfacer necesidades nacionales, la obra del último tercio del siglo XIX tendrá cada vez más a ser realizada por arquitectos uruguayos. Estos, así como los extranjeros que actuaron en el país, se formaron fuera del Uruguay y en todos los casos, con arreglo a doctrinas arquitectónicas extranjeras. No obstante lo dicho, a diferencia de lo ocurrido hasta entonces, en este lapso se tomó conciencia de la importancia del problema doctrinario en la formación profesional y artística como lo prueba la presencia en el plan de estudios para formar arquitectos, de 1887, de la cátedra de Arquitectura, antecedente de la de Teoría de la Arquitectura, aunque los conceptos que se enseñaban en aquella no eran aún nacionales.

El estudio de la génesis de las ideas arquitectónicas que orientaron la concepción y determinaron las formas de las obras radicadas en el último tercio del siglo XIX en la República Oriental del Uruguay, realizadas por arquitectos uruguayos o extranjeros radicados en este país, se hará partiendo de los ejemplos que se ilustran en la Lámina VII. Cualquiera sea la nacionalidad del autor de los diferentes edificios elegidos, su formación profesional y artística fue alcanzada en Italia o en Francia. Todas las obras elegidas se hallan emplazadas en la ciudad de Montevideo, pero la casa-quinta de Fynn fue hace tiempo demolida y el Falansterio Montevideano nunca se construyó. De los ejemplares seleccionados se conoce con exactitud bastante su data de realización, el autor o los autores y los modos estilísticos que les son propios y se reparten desde el punto de vista de su propiedad artística en la siguiente forma: las alas laterales del Teatro Solís, la Iglesia de San Francisco, la Capilla de la Sagrada Familia o Jackson, la casa-quinta de Eastman y la casa-quinta de Fynn fueron concebidas por Víctor Rábida; la casa de Francisco Gómez, la casa-quinta de Aurelio Berro y la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes lo fueron por Ignacio Pedraza; el ala sobre la calle Washington del Hospital de San José y la Capilla de Maciel pertenecen a Julián Masquelez; las creaciones de la casa-quinta de Raffo, de la casa de Carlos de Castro, de la de Agustín de Castro y de la de Máximo Santos pertenecen a Juan Alberto de la Capurro; y el Hospital Italiano Umberto I y la casa de Buxareo así como el Club Uruguay y el proyecto del Falansterio Montevideano fueron ideados por Luis Andreoni. De las obras seleccionadas ocho de ellas -las ampliaciones al núcleo del Teatro Solís, la Iglesia de San Francisco, la Casa de Francisco Gómez, la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, las ampliaciones al Hospital Maciel, la Casa de Carlos de Castro, la Casa de Agustín de Castro y el Club Uruguay- están implantadas en la Ciudad Vieja; dos se hallan en la Ciudad Nueva- la Casa de Máximo Santos, y la Casa de Buxareo -las cinco restantes que aún quedan en pie, la Capilla de la Sagrada Familia, la casa-quinta de Eastman, la de Aurelio Berro, la de Raffo y el Hospital Italiano, así como la desaparición casa-quinta de Fynn se encuentran o se encontraron, salvo el Hospital Italiano, en las afueras de la ciudad. Este último edificio está emplazado en la Ciudad Novísima y lo mismo hubiera ocurrido con el Falansterio Montevideano de haberse construido.

Desde el punto de vista estilístico los ejemplares seleccionados, tomados en su conjunto, constituyen una muestra representativa del momento histórico arquitectónico nacional en que se crearon, tanto porque contiene edificios pertenecientes a las diversas individualidades estilísticas que integran los movimientos eclectista, clasicista y racional-positivista en sus inicios, como porque en alguno de ellos se hallan reunidas varias de esas individualidades. Por eso coexisten ejemplares de estilos exóticos, chinos o árabes como las casa-quintas de Fynn y de Eastman, con obras clasicistas o goticistas, como el Hospital Italiano Umberto I o la Capilla de la Sagrada Familia y por eso también, en algunos de los ejemplares citados, el Teatro Solís, el Hospital Italiano Umberto I y el Hospital Maciel, se hace sentir además la incidencia del pensamiento racional positivista en la adaptación de la disposición de las formas a las exigencias funcionales. Todos los edificios fueron iniciados entre los años 1863 y 1889 o sea dentro del último tercio del siglo XIX y los arquitectos que los idearon eran originarios de Francia, Italia o Uruguay pero, su formación artística y técnica invariablemente se alcanzó en Francia o en Italia en escuelas artísticas o más frecuentemente en escuelas técnicas, aunque siempre bajo la misma orientación ideológico-artística. Debe añadirse, para concluir, una última precisión y ésta es que el proceso introductorio no queda completado, en cuanto a sus protagonistas y ejemplares, con los nombres y con las obras citadas. Para afirmar lo dicho cabe señalar que en el período próximo inmediato, que vincula la época de preeminencia eclectista con la modernista, se contruyeron entre otros los edificios ideados por el Maestro de Obras Juan Adams de origen inglés y por el arquitecto Emilio Boix y Merino, español formado en la Real Academia de San Fernando, los que introdujeron otras modalidades estilistas, diferentes de las citadas, prolongando la vigencia del eclecticismo hasta las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo el uso de las ideas y las formas eclecticistas fue, en la práctica, cada vez menor no obstante lo cual se mantendrá su enseñanza en los planes de estudios para formar arquitectos, según lo prueba la presencia del libro de Guadet como texto en los cursos de Teoría de la Arquitectura, aunque su incidencia efectiva fue cada vez menor como consecuencia de la creciente inclinación por las ideas y las formas modernistas y renovadoras.



1
TEATRO SOLIS (VIA LATERAL)
Rabú, Víctor
Montevideo



4
CASA QUINTA RAFFO
Capurro, Juan Alberto
Montevideo



7
CASA QUINTA PINA DEMOULIN
Rabú, Víctor
Montevideo



10
CASA QUINTA AURELIO BERRO
Pedralbez, Ignacio
Montevideo



13
CASA BUZAREO
Andreoni, Luis
Montevideo



16
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Pedralbez, Ignacio
Montevideo



2
IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Rabú, Víctor
Montevideo



5
CASA DE CARLOS DE CASTRO
Capurro, Juan Alberto
Montevideo



8
CASA AGUSTIN DE CASTRO
Capurro, Juan Alberto
Montevideo



11
CASA MAXIMO SARFIO
Capurro, Juan Alberto
Montevideo



14
HOSPITAL ITALIANO "UMBERTO I"
Andreoni, Luis
Montevideo



17
HOSPITAL MAEDEL
VIA SCOTTI CALLE WASHINGTON
Masquelez, Julian
Montevideo



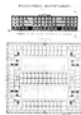
3
CASA FRANCISCO GOMEZ
Pedralbez, Ignacio
Montevideo



6
CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA JACKSON
Rabú, Víctor
Montevideo



9
CASA QUINTA EASTMAN
Rabú, Víctor
Montevideo



12
FALANSTERIO MONTEVIDEO
Andreoni, Luis
Montevideo



15
CLUB URUGUAY
Andreoni, Luis
Montevideo

CAPITULO 1.2.1.2. LAS IDEAS FILOSOFICAS, POLITICAS Y ARQUITECTONICAS
EN EL PERIODO Y EN LOS LUGARES DE FORMACION
DE RABU, PEDRALBEZ, CAPURRO, ANDREONI Y MASQUELEZ

1.2.1.2.1. PRECISIONES PRELIMINARES

1.2.1.2.1.1. Determinación de los lugares y periodos de formación de Rabu, Pedralbez, Capurro, Andreoni y Masquelez.

Del mismo modo que ocurrió al tratar la parte del tema correspondiente a la introducción del neoclasicismo en el segundo tercio del siglo XIX (N.214) en la República Oriental del Uruguay, en cuya ocasión fue necesario establecer ante todo el lapso histórico-arquitectónico durante el cual se engendraron en los países de origen las ideas, según las cuales se conformaron las obras realizadas más tarde en el Uruguay, se hace ahora necesario emprender idéntica tarea previa con el fin de precisar el origen de las ideas arquitectónicas que comandaron la obra de arquitectura concretada en el Uruguay en el último tercio del siglo mencionado. Para cumplir esta tarea resulta imprescindible definir el período en el cual los autores de dichas obras vivieron en Europa, capacitándose como arquitectos, con prelación al ejercicio de su arte en la República Oriental del Uruguay. Dicho lapso comprende no sólo el de su formación artística, sino también el de su radicación en aquel continente previa e inmediata a su capacitación. La consideración en este caso presenta un matiz diferencial con respecto a la hecha al tratar el origen de las ideas vigentes en el Uruguay en el segundo tercio del siglo XIX, diferencia que, sin embargo, no altera la esencia del planteo. En este último caso los tres arquitectos cuya formación se estudiaba -Zucchi y los dos hermanos Poncini- eran todos ellos de procedencia europea, en cambio en el caso que ahora analizaremos los realizadores elegidos -Victor Rabu (1834-1910), Ignacio Pedralbez (1837-1892), Juan Alberto Capurro (1841-1906), Luis Andreoni (1852-1936) y Julián Masquelez (1863-1922)- no son todos extranjeros dado que tres de ellos -Pedralbez, Capurro, Masquelez- son originarios del Uruguay, no obstante lo cual la circunstancia de haberse formado totalmente fuera del país hace que, en lo esencial y en lo que se refiere a la capacitación conceptual de estos tres arquitectos, el mecanismo usado para adquirirla no difiera del empleado por los arquitectos extranjeros.

Cabe precisar que los cinco arquitectos elegidos lo fueron por haber realizado, tomados en conjunto, la mayor parte de la obra arquitectónica nacional más representativa de la etapa estudiada y, también, porque aunque los centros en que se educaron fueron diferentes, esta diferencia no se hace sentir en el aspecto doctrinario de la formación recibida. Obedece esta unidad conceptual a la circunstancia de hallarse el comando ideológico europeo en materia arquitectónica radicado en las academias de Bellas Artes las que obraban como divulgadoras a través de sus publicaciones de modo que, por este medio, las ideas de aquellas instituciones llegaban y se imponían en otros centros docentes que, como las escuelas técnicas, formaban arquitectos pero no doctrinarios.

Para conocer en su detalle el período ideológico así determinado, vista la complejidad originada por la multiplicidad de actores y por sus diferentes orígenes, se hace indispensable proporcionar una síntesis biográfica de aquéllos referida a su formación en Europa la que se expondrá siguiendo el orden de nacimiento de los cinco arquitectos elegidos. Aplicando este criterio al primero de ellos Víctor Rabu, comenzaremos por establecer que a su respecto se sabe que el 5 de mayo de 1836, en la "Agencia de Colonización

y de inmigración autorizada por el Ministerio de Agricultura, Comercio y Trabajos Públicos" de Francia, se celebró un contrato entre el Dr. Augusto Brougues "doctor en medicina y propietario" y el señor "Dn. Victor Rabu" Arquitecto de 22 años de edad nacido en Agen [.....] (N.235). Como el nombre de Rabu no figura entre los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de París entidad docente que, por lo demás, él no menciona como lugar de su formación profesional y como por el contrario él declara en una carta dirigida al ministro de Gobierno Antonio de las Carreras, citada por Carlos Pérez Montero, y cuya data ha de ubicarse entre el 28 de julio de 1859 y el 1° de marzo de 1860, ser "De origen francés residente en el País desde 3 años, quasi nacido en los trabajos de mi arte que he estudiado en las brillantes escuelas de París y practicado en varios países de Europa" conocido en Montevideo de varias personas de juicio y particularmente de todos los maestros albañiles y otros a quien se refiere el oficio de Arquitecto [.....] (N.226), ha de inferirse que las brillantes escuelas de París que menciona Rabu en su carta, no pueden ser otras que las Escuelas Municipales dependientes de la ciudad de París en las que se enseñaba el dibujo aplicado a las artes del diseño, profesiones u oficios y se proporcionaba enseñanza general en los grados maternal, primario o adulto y en las que, por supuesto, no se otorgaba título de arquitecto. (N.227). En una escuela similar a esta enseñó Viollet le Duc entre 1840 y 1858 (N.228) y también en otra de ellas Julián Masquelez (N.229). El período ideológico-arquitectónico en el que está comprendido el de formación de Rabu puede pues delimitarse entre el año 1846 y el de 1856 de su partida para la República Oriental del Uruguay suponiendo que su formación de artesano se haya iniciado a los 12 años de edad y completado a los 22.

El segundo, en orden de nacimiento, de los técnicos que realizaron obra arquitectónica importante es Ignacio Pedralbez de nacionalidad uruguaya, "diplomado como Ingeniero Constructor el 29 de agosto de 1869" (N.230) en la "Escuela Central de Artes y Manufacturas de París" (N.231) que tenía por objeto "formar ingenieros industriales y para los trabajos y servicios públicos cuya dirección no corresponde necesariamente a los ingenieros del Estado" (N.232). Esta institución fundada por particulares en 1829 y estatizada en 1857 preparaba ingenieros, y aún hoy lo hace, en cuatro especialidades: Construcción, Mecánica, Química y Metalurgia. Todos los alumnos, cualquiera fuese la especialidad que adoptasen, debían aprobar las mismas materias que se distribuían en tres años lectivos al cabo de los cuales todos ellos, indistintamente, debían concursar para obtener el diploma y los que lo alcanzaban tenían el derecho de llamarse "Ingenieros de Artes y Manufacturas" en tanto los restantes, si obtenían un certificado de capacidad, quedaban catalogados como ingenieros civiles. Teniendo en cuenta la duración de la carrera y la fecha de egreso de Pedralbez de esta Escuela podemos establecer que las ideas arquitectónicas que pueden haber incidido en él a través de la enseñanza recibida corresponden al lapso que se inició, cuanto más tarde, en el año 1857 y se cerró en el de 1860.

Juan Alberto Capurro, el tercero de los técnicos que dentro del grupo seleccionado realizaron obra arquitectónica importante en el país, era, como Pedralbez, uruguayo y como éste formado en una escuela de ingeniería, es decir de aplicación de conocimientos matemáticos, pero, a diferencia de Pedralbez, su formación no la obtuvo en Francia sino en Italia, precisamente en la Escuela de Aplicación para Ingenieros de Torino una de las dos que existían, en el lapso en que lo hizo, en el Reino Sardo (N.233). Capurro se graduó en esa Escuela el 24 de diciembre de 1864 al aprobar "su tesis de graduación [.....] rotulada así 'Sulla Spinta delle terre' (Sobre el empuje de las tierras)" (N.234) regresando luego a Montevideo en donde comenzó a trabajar al año siguiente.

El origen inmediato de la Escuela donde se formó Capurro se halla en la ley orgánica de la instrucción pública, del 13 de noviembre de 1859, del Reino Sardo (el Piemonte agrandado entonces con la incorporación de la Lombardia) que dividía a la carrera escolar en dos etapas: la primera teórica o preparatoria duraba dos años y se desarrollaba

en la Universidad de Torino y la segunda, de ciencias aplicadas, se desarrollaba también en dos años en nuevas escuelas que se crearon en 1860 y que fueron dos: la de Aplicación para Ingenieros de Torino y la de Milán llamada Instituto Técnico Superior. Fue precisamente con arreglo a lo dispuesto en el reglamento del 17 de octubre de 1860 que se formó Capurro, en la segunda parte de su carrera, en Torino, "desde mediados del año 1862 y hasta fines de 1864, perteneciendo a la tercer generación de ingresados, segunda que comprendía extranjeros" (N.235). Es también seguro que Capurro obtuvo en la Universidad de Torino la preparación universitaria previa requerida para ingresar a la Escuela de Aplicación pues antes de crearse esta Escuela todos los estudios de ingeniero, incluso los previos, los proporcionaba, en el Piemonte, aquella Universidad y Capurro "fue enviado con sus hermanos menores [.....] desde chicos a Italia, para educarse" (N.236). Siendo así, el lapso total de su formación como ingeniero debe haberse extendido, incluyendo los cursos preparatorios, desde mediados del año 1859 hasta el término del año 1864 ya que al año siguiente se encontraba radicado y trabajando en la República Oriental del Uruguay.

Una formación análoga a la de Capurro tuvo Luis Andreoni, otro de los técnicos que realizaron obra arquitectónica importante en el último tercio del siglo XIX en la República Oriental del Uruguay. Este profesional, técnico titulado ingeniero, nació en Vercelli, ciudad de la región piemontesa, en Italia, el 7 de octubre de 1853 y estudió, en parte, en la Escuela Real de Aplicación de Ingenieros de Turín (Torino) completando su formación en la Escuela Real de Aplicación de Ingenieros de Nápoles, de donde "egresó el 27 de setiembre de 1875 llegando a Montevideo para trabajar el 25 de agosto de 1876" (N.237). La Escuela Real de Aplicación de Ingenieros de Torino fue reorganizada en 1863 y en 1867 de modo que Andreoni comenzó su formación en dicha institución con arreglo al plan de estudios de 1867, distinto al que rigió la carrera de Capurro, y la completó en Nápoles ajustándose a un plan de estudios que desconozco en su detalle, pero supongo similar al de Torino apoyando mi suposición en dos razones: la primera en haberse incorporado el Reino de Nápoles al Sardo en 1860, dentro del movimiento de unidad italiano que terminaría en 1870 al crearse el Reino de Italia; la segunda en que esta tendencia a la unidad política se refleja también en el campo educacional y más precisamente, en el de la formación de ingenieros como lo prueba el reglamento especial para las Reales Escuelas de Aplicación para ingenieros, "aprobado por Decreto Real el 8 de octubre de 1876" (N.238) que consagra la unidad de enseñanza en la materia regulada coronando, en este campo, un proceso de unificación que refleja el operado en el campo político nacional. Por consiguiente la formación que Andreoni inicia en Turín debió completarla en Nápoles con arreglo a un reglamento que si no fue igual debió ser similar al de la Escuela de Torino dada la tendencia unificadora dominante en el reino Sardo. Tomando en conjunto los lapsos de formación técnica de Capurro y Andreoni, profesionales preparadores en Italia que trabajaron en Uruguay en el último tercio del siglo XIX, queda delimitado el período al que corresponden las ideas arquitectónicas de origen italiano que inciden en el país en el lapso delimitado por los años 1859 y 1875.

El último de los arquitectos elegidos, Julián Masquelez, era uruguayo formado en la "Escuela de Bellas Artes -Sección Arquitectura- de París entre los años 1883 y 1889" (N.239) siendo por tanto admitido en la Escuela a la edad de veinte años, "puesto que nació en 1867", (N.240) y la abandonó probablemente a fines de 1889 dado que habiendo sido promovido en 1888 a la primera clase, o sea a la clase superior, dos años después, en 1890, se hizo cargo del dictado de los cursos de Dibujo y de Arquitectura en la Facultad de Matemáticas de Montevideo. Hay que tener en cuenta, al hacer las consideraciones desarrolladas, en primer término que la enseñanza de la Escuela de Bellas Artes no estaba planificada en años lectivos, como ocurría en las Escuelas Técnicas, sino organizada en lo que se llamaban clases ingresados por concurso a la clase inferior; la segunda, debiendo para ello, además, haberse cumplido 13 años de edad; en segundo término que la enseñanza se proporcionaba en esta segunda clase era preparatoria y habilitante para afrontar los ejercicios exigidos en la clase superior,

la primera, y finalmente que "como término medio el tiempo necesario para ganar los cursos y satisfacer las pruebas necesarias para pasar a la primera clase era de tres años" (N.241). También ha de tenerse en cuenta, al considerar el caso de Masquelez, que en Francia el ejercicio de la Arquitectura era libre, vale decir que no resultaba indispensable para practicar este arte la posesión de "Certificado de Estudios o de Diploma de Arquitecto documentos extendidos por la Escuela de Bellas Artes, cuando estudiaba Masquelez, sólo a quienes llenaban ciertas exigencias" (N.242). "Como Masquelez no obtuvo recompensas en Primera Clase no pudo recibir ninguno de dichos documentos pues poseer una de esas recompensas era requisito necesario para obtener el título o el Certificado" (N.243). (N.244). En suma tomando en su conjunto los lapsos de formación de Rabu, 1846-1856, de Pedrabéz, 1857-1866, y de Masquelez, 1883-1889, podemos establecer el período en el cual aquellos tres -uno artesano, otro técnico y el tercero estudiante de arquitectura se formaron en Francia delimitándolo por los años 1846 y 1889 y en consecuencia teniendo en cuenta, que los otros dos técnicos formados en territorios de habla italiana, lo hicieron en el período comprendido entre los años 1857 y 1875, se puede inferir que las ideas arquitectónicas que hemos de estudiar como vigentes en la República Oriental del Uruguay en el último tercio del siglo XIX, son las que se elaboraron en Francia y en Italia en el período comprendido entre los años 1846 y 1889, lo que indica que parte de este lapso, el definido por los años 1846 y 1855, coincide con el período en que dominaron las ideas que sirvieron de base a la formación de Zucchi y los hermanos Poncini.

1.2.1.2.1.2. Factores determinantes de la unificación de las ideas en los lugares y periodos de formación de Rabu, Pedrabéz, Capurro, Andreoni y Masquelez.

La consideración precisada en la parte final del numeral que antecede hace que debamos admitir como factores unificantes de las ideas existentes en los lugares en que se formaron Rabu, Pedrabéz, Capurro, Andreoni y Masquelez, durante el lapso comprendido entre los años 1846 y 1855, del período delimitado por los años 1846 y 1889, los mismos que gravitaron en la unificación de las ideas vigentes en el lapso final del período de formación de Carlos Zucchi y los hermanos Poncini por cuya razón no volveremos a detallarlos ahora. En cuanto a los factores unificantes que incidieron en el campo filosófico de Francia y de Italia con posterioridad al año 1855 y hasta el de 1889 han de señalarse, ante todo, los mismos que gravitaron en el período anterior, 1846-1855, sobre dichos países (Pag. 66 a 67) dado que ambos períodos constituyen con sus dos partes un único proceso en la evolución filosófica que prosigue desde aquella fecha, 1846, hasta 1889. En efecto tales líneas de ideas, la filosófica espiritualista neoescolástica, la filosofía espiritualista ecléctica y la filosofía de las ideas con sus continuadoras la filosofía social utópica primero y la filosofía positiva después, consolidadas al traspasar la primera mitad del siglo XIX, proyectan, todas ellas, sus efectos en la segunda mitad del mismo aunque el grado de gravitación relativo que cada una de ellas guarde haya variado radicalmente respecto al que tenían en la primera mitad del siglo así la filosofía neoescolástica, congelada en su desarrollo, cedió el liderazgo filosófico al eclecticismo en acceso a cuya saga iniciaba su consolidación el positivismo filosófico derivación de la filosofía social utópica y del pensamiento ecléctico. Por lo que se refiere a la influencia proveniente del campo de la actividad política propiamente dicha que se proyectó sobre el ambiente que rodeaba a la arquitectura en el mismo lapso, ha de establecerse que persistirán los factores que en el período precedente contribuían a homogeneizar las ideas, aunque los personajes protagonistas no sean siempre los mismos que los actores en los años que le anteceden. Perdurará sí la gravitación política de personalidades internacionales durante los años que transcurrieron desde 1855 hasta 1889: Rossi, Mazzini y Gioberti seguirán funcionando como vehículos ideológicos, homogeneizadores de ideas y, desde luego, la región de Saboya, la ciudad de Ginebra y las localidades de Lugano, Locarno y Bellinzona en el Ticino

perseguirán siendo lugares donde se reunirán los revolucionarios que no puedan hacerlo en sus propios países, constituyéndose todos esos sitios en centros de relaciones ideológicas y por tanto unificadores de ideas sin perjuicio de que los filósofos italianos persistan en proporcionar a las suyas la eficacia política requerida por el irredentismo que profesaban. A pesar de todo el apoyo de Francia será vital para Italia en la empresa de expulsar a los austríacos y unificar a su patria y por aquella razón y este objetivo debieron relacionarse más estrechamente ambos países. Ya se explicó que esta vinculación se había iniciado merced al apoyo prestado por Napoleón III a Cavour, ministro de Victor Manuel, para que Italia pudiera intervenir como aliada en la guerra de Crimea (ver, pag. 70).

Esta intervención sólo fue posible hacerla efectiva invocando el programa de política exterior que integraba la plataforma electoral formulada por Luis Napoleón al postularse como candidato a la presidencia de la República Francesa. Ahora Cavour se propuso sacar mayor partido de aquel principio programático del emperador para lo cual se avino a ceder los territorios de Niza y Saboya que ocupaba el reino Sardo en virtud de lo dispuesto en los tratados de Viena, documentos reguladores de la situación política generada a raíz de la caída de Napoleón I. Estos territorios eran vitales para la defensa de la nación francesa dado que integraban sus fronteras naturales y la cesión que se proponía hacer Cavour debía funcionar como compensación por el apoyo que Francia habría de prestar a la puesta en práctica de su proyecto de unificación nacional, de modo que la política consecuente necesaria para hacer efectivos estos acuerdos fue un factor que mejoró el ambiente, ya propicio, para unificar las ideas y modos de pensar de ambos países, sin embargo este ambiente favorable no pudo proyectarse más allá del final del Imperio por causa de la crítica situación que afectó a Francia a raíz de su derrota política y militar internacional.

Definidos los factores que conformaron el ambiente propicio para unificar las ideas francesas e italianas durante el período comprendido entre los años 1855 y 1889 es posible precisar las características propias de los sistemas de ideas filosóficas y políticas dominantes en el mismo período habida cuenta que a través de aquel ambiente estas últimas ideas, que por lo demás forman una unidad con las filosóficas, proyectan su incidencia, por medio de los órganos educacionales sobre los alumnos de las escuelas de bellas artes y de las escuelas técnicas.

1.2.1.2.2. LA FILOSOFÍA POLÍTICA EN FRANCIA Y EN ITALIA

1.2.1.2.2.1. La filosofía política francesa: tendencias, vinculación con las del período anterior, persistencia de la neoescolástica, predominio del eclecticismo filosófico y desarrollo de la filosofía social.

La filosofía francesa de este período es, como la del período que lo antecede, esencialmente política (ver 1.2.1.2.2.1). Proviene tal carácter de la finalidad que se propone alcanzar que no es otra que la de dar fundamento, por medio de sus distintas variantes, a los programas políticos formulados por los respectivos partidos que, por su parte, expresan las aspiraciones de los distintos grupos sociales de Francia. Por consiguiente tales partidos políticos y sus programas son continuación de los que tuvieron vigencia en la primera mitad del siglo lo que implica decir que las tendencias y las líneas de ideas filosóficas que se registraron en el lapso delimitado por los años 1846 y 1889 fueron continuación de las establecidas en el período comprendido entre los años 1798 y 1855. Sin embargo, no obstante persistir todas dichas líneas de ideas filosóficas, la vitalidad relativa con que cada una de ellas se manifiesta no es la misma que poseía en el período anterior, sino reflejo del grado de importancia que, en el lapso 1846-1889, tuvo la tendencia política apoyada. Por eso, el franco retroceso de la línea de pensamiento político conservador legitimista que fundamentaba la acción política de los grupos sociales expropiados por la revolución de 1789, la Nobleza y la Iglesia, supone

el debilitamiento del pensamiento filosófico tradicional teocrático que justificaba aquella ideología política, debilitamiento que es confirmado por la ausencia de filósofos conservadores originales en el período y por la consecuente necesidad de nutrir esa doctrina política con las ideas contenidas en los trabajos filosóficos teocráticos tradicionalistas, elaborados en el período comprendido entre los años 1798 y 1855 por De Maistre (1753-1821) y De Bonald (1754-1840). Esta declinación es confirmada por la acción política conservadora del grupo de personalidades de este credo más importante del período, formado por los pensadores aglutinados en torno al periódico "L'Avenir": Lamennais, Lacordaire y Montalembert. Los tres comenzaron a actuar evadiéndose de la línea conservadora, pero la condena que hizo el Papa de su conducta produjo efectos distintos en ellos. Lamennais mantuvo su actitud, lo que lo puso en conflicto con la autoridad religiosa, orientando su acción en sentido liberal cuando no populista; los otros dos se reintegraron al campo conservador ajustando su conducta política a las directivas papales a tal extremo que Montalembert, contrariando en 1850 los intereses populares, dirá al defender la ley Baroche que reduce el padrón electoral en tres millones de electores pertenecientes a los sectores obreros "Queremos la guerra legal al socialismo" (N.245) lo que les hará perder casi toda su influencia sobre el pueblo francés. Ninguno de estos dos dejó obra teórica importante, y el partido conservador, en adelante, perderá cada vez más gravitación reaccionando transitoriamente sólo durante la presidencia de Mac-Mahon (1873-1879), en lo que se llamó la república conservadora, cuando, aquel presidente, gobernó apoyado por una mayoría circunstancial de las cámaras constituida por monárquicos legitimistas (conservadores) en minoría, pero ayudados circunstancialmente por el sector liberal bonapartista que en ese momento hacía una política oportunista conservadora.

Contrariamente a lo ocurrido con la línea de pensamiento político conservador de la línea de pensamiento político liberal, que comenzó a tener influencia en el Imperio (1804-1814) y se afirmó decisivamente durante la vigencia de la Monarquía de Julio (1830-1848), se constituirá en el núcleo ideológico-político más importante de los que actúan en el lapso delimitado por los años 1846-1889, salvo el corto período de la presidencia de Mac Mahon. Obedece esta creciente y sostenida preponderancia, que se hará efectiva precisamente a expensas de la influencia de las ideas conservadoras, al constante aumento que tuvo la acción política de los grupos sociales beneficiarios de la nueva situación francesa que no son ya los sectores expropiados en 1789, protegidos en la época de la Restauración, sino los que se formaron y enriquecieron a lo largo del proceso revolucionario, originarios de la burguesía y también de la nobleza adaptada al nuevo régimen: altos dignatarios y propietarios de los medios para producir y para financiar la producción, vale decir poderosos industriales, comerciantes mayoristas, banqueros y financieros, beneficiados por la política de Napoleón I, durante el Primer Imperio, luego por la de Luis Felipe y más tarde, por la de Napoleón III curiosamente durante su período de gobierno conservador fracasando en cambio cuando intentó hacer política económica liberal. Fue precisamente la necesidad de construir una base filosófica, apropiada para apoyar sobre ella una línea de pensamiento político capaz de justificar la inserción de un sector social producto de una revolución republicana en una estructura política monárquica, la que dio origen a la línea ecléctica del pensamiento filosófico tradicional. Los filósofos eclécticos son todos ellos monárquicos en materia constitucional y tradicionalistas en materia filosófica. Iniciada la prevalencia de esta corriente filosófica, como ya se ha señalado, en la época de Napoleón I que le dio carácter oficial, perdió influencia durante la Restauración, la reconquistó con la Monarquía de Julio y al amparo de la política del "just milieu" y de la acción docente de sus principales pensadores, Víctor Cousin (1792-1867) y Simon Teodoro Jouffroy (1796-1842), continuó gravitando durante la Segunda República, el Segundo Imperio y la Tercer República por la acción de aquél y de su discípulo y sucesor docente Paul Janet (1823-1889). La actividad de dichos filósofos cubre todo el período delimitado por los años 1846 y 1889 e imprime a éste su sello ecléctico, en base a una doctrina que había quedado estructurada en el período clausurado en 1855, y que predomina tanto sobre las modalidades del pensamiento conservador ya indicadas como sobre las del pensamiento social que expondremos de inmediato. Esta

preponderancia es signo claro de la gravitación tanto de la política liberal como de la ideología monárquica que sostiene al principio, aunque luego, en su madurez, la abandone por la republicana en consonancia con la incorporación creciente a sus filas de figuras que profesan esta convicción en materia constitucional. Finalmente, así como los propietarios de las tierras en el Antiguo Régimen, desposeídos de este medio de producción por la revolución de 1789, tuvieron como expresión política el partido conservador y como base ideológica la filosofía espiritual teocrática; así como los beneficiarios del nuevo régimen, perjudicados en el antiguo, ahora propietarios plenos de los medios de producción, capital, tierra y máquinas, reconocieron en el partido liberal su expresión política y en la filosofía espiritualista ecléctica la base ideológica de dicho partido; así también los grupos sociales desposeídos de los bienes materiales de producción, pero dueños en conjunto de la energía humana requerida para hacerlos funcionar, tuvieron su propia expresión política en el partido socialista y su fundamento ideológico en la corriente de ideas filosóficas correlativa y específica: la llamada Filosofía Social continuadora de la de Saint Simón y desarrollada por los discípulos de éste: Leroux (1797-1871), Comte (1788-1857) y Blanc (1811-1882) entre otros. El primero de éstos se propone ante todo combatir al eclécticoismo por su juicio "La religión, la política, la economía política, las ciencias y las bellas artes se han convertido en otras tantas esferas distintas entre las cuales no se ve ningún vínculo [...] y el amor a lo fragmentario [...] ha alcanzado en cada rama del conocimiento humano, su más alto grado. La filosofía tiende a ser narrativa y, reducida a la impotencia de comprender la razón de los diversos sistemas, ha hecho de la misma impotencia su sistema, al que ha llamado eclécticoismo [...]. Llegando a la duda y en política al individualismo [...]" (N.246). En cuanto al derecho de propiedad hacía susyas las críticas de Saint Simón sosteniendo: "Habéis obtenido títulos de propiedad [...], vuestros señores os han entregado esos títulos o vosotros se los habéis arrancado pero; ¿qué importan vuestros títulos si vuestros señores carecían de derechos de propiedad, y [...] si vuestros títulos fueron otorgados de acuerdo con la ley que imperaba entonces sobre las tierras; si el derecho del más fuerte se ha convertido ahora en el derecho del más rico, es decir del todavía más fuerte, pido, a mi vez, un título de emancipación como el que habéis obtenido de vuestros amos" (N.247). Si el análisis del problema social hecho por Saint Simón tenía un carácter utópico y un tono marcadamente político el formulado por su discípulo Leroux se destaca por su sentido realista, agudamente crítico, que lo convierte en un prolegómeno del pensamiento social racional eminentemente científico de su compañero coetáneo saintsimonista: Augusto Comte. La obra de Comte al definir la sociología como una ciencia específica y autónoma, no especulativa, consagrada al estudio de los problemas sociales, abrió el camino a las doctrinas políticas que se proponían dar solución a dichos problemas y que en conjunto constituyeron el socialismo científico, pues según él "los fenómenos humanos no son simplemente individuales, sino también y sobre todo sociales, porque son el resultado de una evolución colectiva y conciente de la que todos sus elementos y fases se encuentran relacionadas en su esencia por lo cual la imaginación debe ser reemplazada por la observación" (N.248). Comte al preconizar la aplicación de los métodos de investigación usados en las ciencias físicas a la indagación de los problemas sociales hizo posible la obra de pensadores políticos como José Luis Blanc "quien luego de una investigación cuidadosa de la revolución francesa y del gobierno de Luis Felipe enriqueció con abundante material de hechos las teorías algo imprecisas de la explotación de un grupo por otro grupo y de las luchas provocadas por estas oposiciones. Describió el modo cómo [...] la gran revolución no había sido más que una lucha entre los girondinos, representantes de la burguesía y los montañeses representantes del pueblo y cómo la burguesía consiguió su completo dominio bajo el gobierno del rey burgués Luis Felipe; La descripción de esta época [le permitió demostrar] de qué modo la libre competencia conduce a la sociedad al abismo y se anula a sí misma por el hecho de que sólo queda el monopolio de las grandes industrias. [En fin] preconiza como solución la fundación de cooperativas de producción [...] que requieren para funcionar fuertes apoyos financieros del Estado [por lo cual] los trabajadores han de tener influencia decisiva [en aquél]" (N.249), lo que implica decir que deben organizarse y actuar como partido político.

1.2.1.2.2. La filosofía política italiana: vinculación con la francesa, persistencia de la neoescolástica, predominio del eclecticismo filosófico y desarrollo de la filosofía social positivista.

De la filosofía política italiana vigente en el período que se inicia en 1846 y concluye en 1889, sólo nos ocuparemos de fijar las características que tienen las líneas de ideas principales a partir del año 1855 las cuales, en el lapso que se cierra en 1872, siguen consagrándose principalmente a fundamentar la lucha independentista salvo la tendencia neoescolástica que lo hace en favor del mantenimiento del "status" existente antes de la liberación y la unificación de Italia como Estado. Sin embargo, ya en ese lapso y más allá del mismo en el período que se extiende hasta 1889, las distintas líneas de ideas se consagran cada vez más marcadamente a apoyar la acción de los partidos políticos afines lo que, como ocurría en Francia, defendían a su vez los intereses de los grupos sociales italianos que les eran correspondientes. Por consiguiente la tendencia neoescolástica siguió propiciándose a través de su línea neotomista - apoyo a los partidos políticos conservadores portadores de "las reivindicaciones de la Iglesia que combatía con fines de restauración" (N.250) orientando la lucha por la cual reclamaba del "Estado su derecho al poder temporal y, conjuntamente, los poderes espirituales relativos a la constitución de la familia [.....] y a la educación de los niños [.....]" (N.251) lucha en la que tuvieron prevalente intervención el padre Curci y, desde luego, otros teóricos de la Compañía de Jesús. Por su parte la tendencia liberal, que por ser la que imprimía su orientación a la política del gobierno no sólo debía resistir el embate conservador sino también la presión de las tendencias socialistas, acusa un divorcio creciente entre la aplicación práctica y la especulación teórica como lo demuestran los esfuerzos que debe hacer Cavour para aplicar con "admirable coherencia [.....] en sus actos de gobierno los principios de libertad" (N.252) "elaborados por su parte separadamente, mediante la especulación teórica por los filósofos [.....] eclectistas continuadores de Gioberti [.....]" (N.253). La consecuencia de este disociamiento fue el extrañamiento de las cuestiones sociales del pensamiento eclectista de los filósofos de esta tendencia, Mamiani (1800-1885) y Mancini (1817-1888), seguidores de Gioberti, manteniéndose sólo dentro de la filosofía de Mazzini en su tesis del solidarismo nacional por la que no obstante reconocer la existencia de clases sociales aquí propone, sin embargo, una solución utópica al problema obrero, filosofía que mantiene su vigencia hasta 1863. Pues es en este último año que Cattáneo (1809-1869), filósofo positivista, y por tanto racionalista, formado en la escuela de Romagnosi, efectuó la crítica a la filosofía social de Mazzini diciendo "La unión de trabajadores es el medio para que éstos puedan proveer a sus propias necesidades materiales y morales [.....] con el fin de obtener su propia elevación" (N.254) definiendo así una filosofía social de la acción, italiana, apropiada a las necesidades de los sectores obreros y campesinos y será Labriola (1843-1904) quien construirá en Italia tal filosofía según la cual "la sociedad humana crece en su desarrollo histórico y con su propia actividad determinadas condiciones para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales. De estas condiciones surgen, debido a la actividad vital de la humanidad, nuevas necesidades, impulsos y excitaciones que encuentran obstáculos y limitaciones en aquellas condiciones, contra los cuales deben luchar [.....]. Es en esta lucha del hombre contra su propia obra, que se basa su proceso de transformación" (N.255) [.....] "lucha que resume en su esencia todo el curso de la historia y dentro de la cual el impulso dominante que le imprime su carácter es la necesidad e interés económico". (N.256) quedando definida así una filosofía social justificadora y orientadora de la acción de los grupos sociales italianos desposeídos, capaz de permitirles superar la inercia impuesta por la doctrina de Mazzini.

Definidos los factores determinantes de la unificación de las ideas en los lugares y períodos de formación de Rabu, Capurro, Pedralbez, Andreoni y Masquelez y precisadas las características propias de los sistemas de ideas filosófico-políticas que dominan en aquellos lugares y períodos corresponde ahora exponer los correspondientes sistemas de ideas arquitectónicas, coetáneas de aquellas ideas filosófico-políticas, así como los nexos que vincularon ambos sistemas.

1.2.1.2.3. LAS IDEAS ARQUITECTONICAS VIGENTES EN FRANCIA Y EN ITALIA.

1.2.1.2.3.1. Consideraciones preliminares.

Para enmarcar el estudio y exposición de las ideas arquitectónicas vigentes en Francia y en Italia en el período de formación de Rabu, Pedralbez, Capurro, Andreoni y Masquelez, debemos tener presente que nos referiremos no sólo a las teorías individuales propiciadas entre los años 1846 y 1889 por los principales teóricos -Duc, Labrousse, Daly, Guadet y Viollet le Duc- pertenecientes a las líneas de pensamiento clasicista, eclectista y racionalista, sino también a la gravitación que tuvieron como órganos de difusión ideológico-arquitectónicas las academias de bellas artes y, dentro de éstas sus escuelas de arquitectura, sobre otras instituciones docentes como las escuelas técnicas que también formaban personal capacitado para actuar como ejecutores de obras arquitectónicas, pero sin elaborar conceptos y doctrinas, y, particularmente en Francia, la influencia ejercida por la Escuela Nacional y Especial de Bellas Artes. Teniendo en cuenta esas puntualizaciones podemos establecer, ante todo, que las cuatro líneas de ideas arquitectónicas ya definidas en el apartado 1.1.2.3.1. -clasicista, goticista, eclectista y utópica- prosiguen en este período el proceso iniciado en el que le antecede, pero con las modificaciones que se detallan a continuación: la primera de éstas proviene de la absorción del pensamiento goticista por el eclectista como resultado de la evolución de las ideas del principal teórico y realizador de aquel pensamiento, Emmanuel Viollet-le-Duc, operada a impulso de su nueva concepción racionalista de los problemas arquitectónicos. Esta nueva concepción fue el resultado de un cambio en el objetivo al que se aplicaba la razón que significó desplazarlo del campo de la imaginación al de la realidad análoga al que se estaba operando en el pensamiento filosófico. Así el empleo de la razón por el clasicismo que se hacía efectivo por medio de la composición, conocimiento puramente imaginativo y sensitivo aplicado en principio a la integración progresiva de las diversas modalidades del arte clásico, fue sustituido por Viollet-le-Duc, teórico del pensamiento arquitectónico goticista cuando encargado de dirigir las obras de recuperación de los monumentos de este estilo debió aplicar, por este motivo, la razón para indagar el mejor modo de realizar su tarea y aprendió "in situ" que las formas y ornamentaciones góticas eran proyecciones directas de la estructura resistente gótica y que las distintas partes de la plinimetría del edificio estaban dispuestas atendiendo a las exigencias de las respectivas funciones que en aquéllas debían cumplirse y de este modo el pensamiento goticista se integró al racional, el que bien pronto habría de tomar un desarrollo autónomo más amplio. Finalmente la línea de la arquitectura utópica se transformará como la filosofía utópica por efecto de la aplicación del pensamiento no a los fenómenos imaginados sino a los observados que en este caso eran las necesidades sociales y las imposiciones técnicas de modo que, en definitiva, tres serán las líneas de ideas arquitectónicas y vigentes en el período 1855-1889: la clasicista, la eclectista y la racionalista positiva.

1.2.1.2.3.2. La doctrina neoclasicista francesa: ideas de J.L. Duc (1802-1879); la obra de H. Labrousse (1801-1875).

Para proporcionar una idea de la formación doctrinaria impuesta a los becarios de la Escuela de Bellas Artes se transcribe lo dicho por Hausteoeur en su obra "Histoire de l'Architecture classique en France", tomo VII, página 122: "Los pensionados de la Academia de Francia en Roma, luego de la fundación de la Escuela de Atenas, iban a estudiar a los monumentos de Grecia y Asia Menor. El reglamento de 1865 estipulaba que en el primer año deberían dibujar los detalles de los más bellos monumentos antiguos y una parte de un edificio antiguo; en segundo año podrían viajar y dibujar monumentos de diversos estilos [clasicos], que en tercer año restaurarían un monumento antiguo de Italia o de Grecia y que en cuarto año ejecutarían un proyecto de monumento sobre un programa dado por el Consejo Superior "disposiciones que merecen a

Hautecoeur el comentario siguiente: "La noción de antigüedad se extendía [...] pero cuando los pensionados se permitían una incursión en los diversos estilos no pasaban del Renacimiento". Esta manera de entender la enseñanza de la arquitectura, restringida al estrecho campo del clasicismo, se apoyaba en una doctrina concordante que se proponía preservar el arte arquitectónico de toda idea heterodoxa como la sostenida en 1872 por J.L. Duc, eminente arquitecto clasicista cuando dice: "el espíritu del arte se ha hecho crítico en lugar de orgánico y hoy no se expresa sino por obras que aunque aparentan ser originales no son muy a menudo otra cosa que inspiraciones fundadas en hechos del pasado [...] por eso muchos arquitectos y escritores imputan al eclecticismo la "decadencia y estancamiento" del arte y desean un arte nuevo, "para evitar esos males" se deberán adaptar los elementos de la arquitectura [clásica] a nuestras necesidades y a nuestros usos" (N.257). Duc estaba pues convencido que el eclecticismo era un mal y que para combatirlo era indispensable y posible conciliar las necesidades presentes con la tradición greco-romana y por ello escribía: "La arquitectura es la religión de la forma [...] ella debe ser fiel a la tradición a la que ninguna arquitectura puede sustraerse: la antigüedad, y al mismo tiempo ser la expresión de la razón de la que la ciencia no nos permite hoy alejarnos" (N.258) por eso al mismo tiempo que admitía las nuevas condiciones que regían a la obra arquitectónica no vacilaba en hacer suyas las ideas de Vitruvio y de los teóricos del Renacimiento para aplicarlas, lo que lo llevaba a decir "no es acaso el orden el que por sus proporciones reguladas en base al ser humano se constituye en la unidad y en la medida de los edificios", por consiguiente si se suprime el orden la confusión reinará de inmediato" (N.259). El reconocimiento por Duc de las nuevas necesidades no significaba pues, para él, la obligación de crear una nueva teoría arquitectónica para darles solución sino la obligación de acomodarlas dentro de los límites fijados por la teoría arquitectónica tradicional. Un paso adelante en la consecución de un sistema formal nuevo, manteniendo las formas clásicas, lo daría Henri Labrousse pero este paso lo conduciría afuera del campo rigurosamente clasicista y a las puertas del racionalismo. Pues, a diferencia de Duc, Labrousse, para quien la arquitectura es el arte de construir, utiliza los nuevos materiales y saca partido de ellos tanto para resolver las exigencias funcionales de sus edificios, concibiendo espacios hasta entonces desconocidos por la arquitectura de la época, como para obtener un modo de expresar clasicista trascendiendo el sistema de proporciones de este estilo. Sin embargo su evolución no lo llevó a modificar el vocabulario clasicista más allá de lo que significó incorporar a los elementos expresivos romanos y griegos los pertenecientes al clasicismo francés.

1.2.1.2.3.3. Desarrollo de la doctrina eclecticista: C. Daly (1811-1893). J. Guadet (1834-1908).

Cesar Daly no fue arquitecto sino crítico artístico y como director de la "Revue General d'Architecture" expuso una serie de ideas defendiendo algunos de los principios que conformaban la doctrina ecléctica sin llegar a integrarlos orgánicamente ni a ser siempre fiel a los mismos pues, mientras en 1851 decía, justificando las nuevas tendencias, "antes de alcanzar un nuevo período de unidad tendremos todavía que atravesar el eclecticismo" (N.260) agregando en 1863, "el arquitecto ecléctico es el hombre positivo y práctico por excelencia, que no se entusiasma por ninguna época particular del pasado; que se sumerge en un ensayo de arquitectura futura, [y cuya] noción de la arquitectura es lo más a menudo, exclusivamente material; construir bien y obtener la mayor comodidad y armonía plástica posibles y, ante todo, satisfacer al cliente, tal es más o menos su doctrina" (N.261) y oponía más tarde a estas ideas las de la doctrina orgánica, es decir medioevalista, pero como ésta no se adaptaba a las necesidades "los arquitectos deben descubrir el estilo nuevo apropiado a las exigencias actuales de la sociedad y a los procedimientos recién descubiertos" (N.262) es decir el racionalismo. El verdadero teórico del eclecticismo fue Julián Guadet profesor de Teoría de la Arquitectura en la escuela de Bellas Artes de París desde

el año 1872 al de 1894. Guadet estima que la arquitectura no sólo es el arte de construir, como sostenía Labrousse, sino además y ante todo el arte de componer pues "el arquitecto concibe primero, luego estudia y finalmente construye" (N.263) siendo el proceso de componer, realizado durante el estudio, un acto esencialmente intuitivo e imaginativo y cuya gravitación en la obra arquitectónica supera la incidencia de la ciencia, pues no se maneja por reglas fijas. Por eso "la estética está constituida por el sentimiento particular de cada artista y éste tiene el derecho de elegir los modelos y las formas que le plazcan y sean más adecuadas a sus objetivos" Es clásico todo aquello que merezca llegar a serlo sin excepción de época, país o escuela" (N.264). La doctrina de Guadet es pues historicista y ecléctica y condujo en escuelas de escasa tradición a una concepción arqueologizante que incluyó todos los estilos prerromanos además del clásico. Guadet se propuso [...] mostrar las razones por las cuales los arquitectos del pasado usaron determinado partido o forma tomando sus ejemplos tanto de la antigüedad como de la edad media, el renacimiento, o los siglos XVIII y XIX, insistiendo sobre la correspondencia que debe haber entre la planta y las necesidades definidas por el programa [...]. Para Guadet como para Pascal, (18*) [su profesor], las formas y las proporciones nos parecen bellas por costumbre y tenemos derecho a modificarla cuando lo deseemos", (N.265).

1.2.1.2.3.4. La doctrina racionalista: E. Viollet-le-Duc (1814-1872).

E. Viollet-le-Duc, teórico del pensamiento goticista encargado de dirigir las obras de recuperación de los monumentos de este estilo radicados en Francia, debió, para realizar fielmente su obra, estudiar prolijamente en el lugar las formas y ornamentación góticas y pudo así comprobar que ambas eran productos directos de la estructura resistente; también verificó que la disposición y relación que guardaban entre sí las diferentes partes que integraban las planimetrías de los edificios se establecían de acuerdo al orden en que se cumplían las diferentes funciones para las que eran ideadas y dedujo que una concepción racional había guiado aquella producción arquitectónica: "en arquitectura, dijo, existen dos verdades necesarias. Es necesario ser veraz ajustándose al programa y es necesario serlo de acuerdo a los procedimientos de construcción empleados. Ser veraz según el programa es satisfacer exacta y simplemente las condiciones exigidas por la necesidad respectiva; ser veraz según los procedimientos de construcción es emplear los materiales de acuerdo a sus cualidades y propiedades". Los llamados problemas estrictamente artísticos como la simetría y la forma aparente no son más que exigencias secundarias frente a nuestros principios dominantes [...] (N.266). Consecuentemente con lo antedicho Viollet-le-Duc estima que "toda forma de la que no es posible explicar su razón de ser no es bella" [...] y por consiguiente la belleza no es absoluta o que creían los clasicistas sino relativa [...] por eso Viollet-le-Duc repudia toda estética formal y como los positivistas es determinista" (N.267). Asimismo la forma debe expresar las exigencias del programa, hecho social, y también de los materiales de la construcción, hecho físico, de donde se infiere que aquellas formas y sus decoraciones deben responder, las primeras a las condiciones sociales y la última a la naturaleza de los materiales empleados. Viollet-le-Duc integrará pues la línea de teóricos iniciada por Durand y continuada por Gilbert y Labrousse que se proyectará luego, en el siglo XX, en el pensamiento racionalista renovador de la Bauhaus y de Le Corbusier.

(18*) Pascal fue profesor de J.P. Carré profesor, a su vez, en la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

1.2.1.2.3.5. Ideas arquitectónicas vigentes en Italia; el racionalismo incipiente de las escuelas de aplicación para ingenieros; el clasicismo; el eclecticismo y el racionalismo arquitectónico de C. Boito (1836-1914)

Las ideas arquitectónicas que privaron en Italia en el lapso en que se formaron los ingenieros Juan Alberto Capurro y Luis Andreoni o sea entre mediados de noviembre de 1862 en que inició su formación el primero y fines de agosto de 1875 en que terminó su carrera el segundo pueden inferirse, ante todo, de las que sostenía el profesor Carlos Promis, titular de la cátedra de arquitectura que enseñaba en la Universidad de Torino desde hacía muchos años y también en la escuela de aplicación para ingenieros radicada en la misma ciudad. Promis era arquitecto y como tal su formación profesional se basaba en el conocimiento del arte clásico que era el arte nacional italiano, sin embargo no pudo escapar al ambiente de las escuelas de aplicación de las que era profesor y por tanto estaba "convencido que para los alumnos de la escuela [de Torino] no debía referirse en su enseñanza sólo a la parte artística, sino además tener en cuenta las exigencias del lugar, del tiempo y de las normas para edificar con economía y estabilidad [siendo por eso] también el primero en inspirar a la escuela una dirección verdaderamente práctica" (N.268). Quiere decir pues que una línea de pensamiento arquitectónico racionalista, de inspiración positivista, hacía sentir sus efectos en la escuela de aplicación italiana de Torino en la época en que se formaron Capurro y Andreoni, introducidos por "Promis y continuada por sus sucesores Ceppi [profesor de Capurro y Andreoni] que enseñó hasta 1870 y por el coronel de ingenieros militares, Castellazzi que lo hizo desde 1870 a 1875, siguiendo ambos las normas de su ilustre y venerado maestro" (N.268). También se infiere que esta línea de pensamiento arquitectónico es sincrónica con la del pensamiento filosófico positivista italiano iniciada por Cattáneo (1839-1863) y continuada por Ardigò (1888-1920) y que ambas manifestaciones del pensamiento italiano son coetáneas con las del positivismo filosófico francés de Comte (1798-1857) y del racionalismo arquitectónico, también francés, contenido en la doctrina de Viollet-le-Duc (1814-1879), línea de pensamiento que explica en buena medida las características que tuvo la obra arquitectónica de estos ingenieros no sólo en cuanto a la multiplicidad de programas afrontados, sino también en cuanto al sentido progresista y racional de su concepción teórica de la arquitectura que los llevó, especialmente en el caso de Andreoni, a experimentar el empleo de los nuevos materiales constructivos que promovió el desarrollo industrial europeo y a evidenciarlo francamente en su obra. Si la línea racionalista de pensamiento arquitectónico se manifestó en Italia a través de la obra de los ingenieros formados en las escuelas de aplicación mediante un vocabulario semihistorista y semirracional y desplazando la teoría clasicista decadente de Vignola por obra de los cambios que el profesor de teoría introdujo en esta materia, la línea de pensamiento arquitectónico ecléctico cobró vigencia en el norte de Italia, en la academia de Bellas Artes de Venecia, por obra del desplazamiento del profesor de arquitectura Francisco Lazzari de tendencia clasicista. Allí, "el marqués Pietro Selvatico, elegido secretario poco tiempo antes, haciendo las veces de presidente y profesor de Historia del Arte, alteró el pacífico Instituto, introduciendo nuevos métodos [...] y Camilo Boito que tenía entonces 19 años fue elegido docente [en sustitución de Lazzari]" (N.270). Las ideas arquitectónicas que trajo Boito al ingresar a la docencia eran las que había expuesto el mismo año en la tesis que presentó para graduarse. Allí al tiempo que critica a la teoría clasicista, fundada en la obra de Vignola, sienta las bases de su pensamiento ecléctico. Boito llama a las relaciones aritméticas en boga, el módulo de Vignola y otros tratadistas, "un lecho de Procusto para quien nace con inclinación por el arte, blando lecho para quien tiene ingenio y fantasía cortos [...]" (N.271). En ese escrito Boito sostenía, entre otras ideas curiosas, la oportunidad de iniciar contemporáneamente el estudio de la arquitectura de estilo griego y la de estilo ojival [ital] "El griego vuelve avasado el ojo a las bellas armonías de relaciones entre el detalle y la masa [...]" y es guía utilísima y necesaria para estudiar el estilo romano y por tanto el de nuestro renacimiento [...]. El ojival, en cambio, que es todo geometría, acostumbra el ojo a un cierto gusto regular, la mente a la inteligencia perfecta de las combinaciones y a la gran variedad derivada de la vinculación de los sólidos geométricos entre sí

[y es] indispensable escalón para llegar a los estilos italianos ojivales del medioevo en las que [...] aparece clara la influencia del arte italiano" (N.272). No obstante el fundamento ecléctico que informa el escrito anterior, el pensamiento arquitectónico de Boito se integra también con ideas racionalistas y por esa vía accede a la problemática social y la refleja en su teoría y en su obra arquitectónica. En el aspecto teórico Boito sostiene que "la concepción social de su época no es ya ecléctica como en la antigüedad sino individualista y por tanto la obra arquitectónica en lugar de traducirse en edificios destinados siempre a recibir multitudes se traduce en programas que aún en el caso de tener que albergar masas lo hace por sumación de unidades aisladas entre sí, y como todo lo hace pensando en sí mismo la arquitectura resulta en buena parte utilitaria" (N.273). Boito termina efectuando la crítica a su propia doctrina ecléctica y accediendo francamente al pensamiento racionalista pues a su juicio "Las más importantes y ricas obras contemporáneas, bellas y grandiosas si se quiere, no serán monumentos de nuestra edad para nuestros nietos [... dado que] los escritores de arte italiano [actuales] aconsejan usar en nuestros teatros el estilo morisco, en las iglesias el estilo gótico, en nuestras puertas de ciudades, el estilo griego, en nuestras bolsas, el estilo romano, en nuestros palacios públicos el estilo usado en los edificios municipales del medioevo, en nuestras casas el estilo inglés tuado o el italiano o el francés del renacimiento, [...] y para nuestros cementerios el estilo egipcio y hay quien se complace pedir a los chinos y a los turcos formas y conceptos [...]" (N.274). Como consecuencia del pensamiento racionalista de Boito su obra arquitectónica termina por ceñirse a una temática que incluye programas originados por auténticos problemas sociales "hospitales, escuelas, museos, camposantos, asilos" (N.275) "en los que refleja su concepción organizativa" (N.276). En Italia pues, tanto el pensamiento ecléctico como el pensamiento racionalista fueron expuestos y sostenidos por Boito pero en etapas sucesivas y siempre como superación de las ideas vigentes: el pensamiento ecléctico, como medida apropiada para aniquilar el clasicismo congelado y decadente; el racionalismo positivista, para superar el eclecticismo responsable de la arquitectura fundada en un catálogo de estilos.

1.2.1.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS ARQUITECTONICAS Y LAS FILOSOFICO-POLITICAS

Al desarrollar las consideraciones establecidas en el apartado 1.2.1.2.2.1 se tuvo oportunidad de apreciar la continuidad que existía entre las líneas de ideas filosóficas-políticas del periodo ahora estudiado y las del periodo precedente inmediato; también se fijaron las conexiones que, dentro de la filosofía política, existían entre las ideas filosóficas propiamente dichas de los dos periodos y las ideas específicamente políticas afines de estos mismos periodos así como las vinculaciones de éstas con los diferentes grupos sociales. Ahora, del mismo modo que se comenzó mediante el desarrollo contenido en el apartado 1.2.1.2.2.1 la proyección de las líneas de ideas arquitectónicas correspondientes al periodo 1798-1855 en el periodo 1846-1889, se evidenciará la vinculación que existió entre las ideas filosóficas-políticas de este último periodo y las ideas arquitectónicas coetáneas cuya índole se halla expuesta en el apartado 1.2.1.2.3. vinculación que por otra parte prolonga en este periodo la conexión registrada en el precedente. Considerando pues ante todo las apreciaciones hechas en el apartado 1.2.1.2.2.2 referentes a la filosofía en Francia e Italia en el periodo delimitado por los años 1846 y 1889 y teniendo en cuenta que, en el comienzo de este periodo y en los países citados, los factores que tendieron a unificar las ideas dominantes fueron los mismos que gravitaron en el periodo de formación de Zucchi y los hermanos Poncini y que, por consiguiente, las líneas según las cuales se estructuró el pensamiento filosófico-político en el lapso de formación de Rabu, Pedralbez, Capurro, Andreoni y Masquelez fueron prolongación de las mismas líneas según las cuales se estructuró el pensamiento filosófico-político en el periodo precedente, aunque en una etapa más avanzada de su desarrollo, podemos deducir que la tendencia tradicionalista la integran dos líneas de ideas una fundada exclusivamente en principios del pasado mediato y otra constituida no sólo por conceptos de este origen, sino también del pasado inmediato iniciado a partir

de la revolución francesa, mientras que la tendencia renovadora no busca sus fundamentos en el pasado sino sólo en el presente y aplicando en su tarea un método crítico. También ha de tenerse en cuenta que, en relación a los grupos sociales y a los partidos políticos, aquellas líneas de ideas filosóficas se vincularon en Francia, la primera, con los grupos expropiados por la revolución, la nobleza y la iglesia, organizados en torno al partido monárquico legitimista, y en Italia en los partidos conservadores portadores de las reivindicaciones de la Iglesia que reclamaban tanto su derecho al poder temporal como los poderes espirituales relativos a la familia y a la educación de los niños, y que también integraban este grupo los beneficiarios del régimen austríaco. Cabe pues precisar que el origen de los fundamentos del pensamiento filosófico y del político de estos sectores, neoescolástico el primero y conservador el segundo, se hallan, como el origen del pensamiento clasicista arquitectónico, en el pasado antiguo y que de esa circunstancia y de la inmovilidad que se les atribuye extraen todos ellos su carácter dogmático común que, en las teorías clasicistas, se manifiestan en distinto grado según la incidencia que tengan en él las nuevas ideas. Por eso las teorías de Duc en Francia y de Lazzari en Italia son estrictamente clasicistas en tanto la de Labrousse en aquel país y la de Promis en éste muestran una apertura a las ideas racionalistas y eclectistas. Por su parte la segunda línea de ideas que integra el pensamiento tradicionalista, la constituida no sólo por conceptos extraídos del pasado antiguo, sino también del pasado cercano, cuya finalidad es dar fundamento a la acción de los partidos políticos liberales vinculados en Francia a los intereses de los grupos sociales beneficiados directamente por el proceso revolucionario iniciado en 1789, altos dignatarios, propietarios de los medios de producción industrial y de financiación de este modo de producir, vale decir comerciantes mayoristas, banqueros y financieros cuyo origen social se encuentra no sólo en filas de la alta burguesía, sino también de la antigua nobleza adaptada al régimen burgués y en una nueva clase formada por la vinculación entre sí de las dos anteriores. La base filosófica de la política liberal propia de dichos grupos sociales la proporcionan en Francia las doctrinas eclécticas de Cousin, Jouffroy y Janet y en Italia las de Gioberti, Mamiani y Mancini. Esta dualidad en el pensamiento eclectista filosófico y político que implica la integración de conceptos preritos antiguos y modernos refleja a su vez una integración social de dos clases de extracción distinta pero de calidades equivalentes provenientes una de la propiedad del dinero y otra de la nobleza de la sangre que se compadecen, en cuanto a similitud de origen del pensamiento que les da fundamento, con el que sirve de base a las ideas eclectistas arquitectónicas francesas e italianas, las de Daly y Gusdet en Francia y las de Boito en Italia, todas ellas integradoras de ideas clasicistas y de otros estilos preritos con conceptos racionalistas contemporáneos. Finalmente la conexión entre las ideas filosófico-políticas contemporáneas renovadoras y excluyentes de modos de pensar tradicionales, las de la filosofía social en un principio utópica y luego científica que sirvió de apoyo a los grupos sociales empobrecidos tanto en el antiguo régimen como en el posevolucionario, las masas obreras y la pequeña burguesía, en parte, y, en cierta medida, los campesinos, tienen su sinonimia en el modo de pensar arquitectónico racionalista, de base científica, de Viollet-le-Duc en Francia y en ciertos matices del pensamiento de Boito en Italia todos ellos reflejantes del pensamiento filosófico positivista contenido, por lo que respecta a Francia, en la filosofía de Comte y de Blanc y en Italia parcialmente en las ideas de Mazzini y sustancialmente en las de los filósofos positivistas Cattáneo y Labriola. Todo lo cual no quiere decir que en la realidad un arquitecto, racionalista en el ejercicio de su arte conculque con el ideario de la filosofía social en política, o que uno tradicionalista necesariamente sea clasicista en materia arquitectónica.

CAPÍTULO 1.2.1.3. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX DE LAS IDEAS VIGENTES EN FRANCIA Y EN EL NORTE DE ITALIA. LA INCIDENCIA DEL POSITIVISMO SAJON EN LA CREACION DE LOS ESTUDIOS ARQUITECTONICOS NACIONALES.

1.2.1.3.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

En su conjunto la mayor parte y la más substancial de las ideas filosóficas, políticas y arquitectónicas que trataremos acá provienen de Francia lo cual se explica, como se dijo al enfocar análogo aspecto del tema perteneciente a las ideas vigentes en la primera mitad del siglo XIX, por la prevalente, aunque declinante, gravitación que aquel país siguió teniendo en el último tercio de dicho siglo en el ámbito cultural y político europeo y por el prestigio que aún conservaba Francia en América. Sin embargo su influencia en el Uruguay tuvo dos limitaciones de distinto alcance: la primera, incidente sólo en el ámbito arquitectónico, proviene de los limitados aportes que en este período, como en el anterior, pudo hacer Italia; la segunda, que sólo afectó el campo filosófico, originada por la presencia del pensamiento positivista científico proveniente de los países sajones, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América, que determinará en el Uruguay y en las décadas de los años 70 y 80, modificaciones profundas en sus órdenes culturales siendo factor, entre otros, de la creación de los estudios arquitectónicos nacionales. Cabe entonces deducir de las precisiones anteriores dos consecuencias: la primera que el número de vías de ingreso de ideas al país varió en el tiempo ya que en todo el lapso funcionaron las líneas de penetración existentes al final del período 1789-1855, antes del ingreso del positivismo científico, agregándose, a partir de este hecho, la proveniente de los países sajones; la segunda que los medios empleados para introducir las ideas también variaron por cuanto no sólo persistieron los ya existentes, sino que se agregó el empleado para introducir el positivismo científico que no fue ya ni la conexión establecida por los uruguayos que iban a estudiar a Buenos Aires, ni las ideas de los alumnos de filosofía de la universidad uruguaya, sino la vinculación más o menos circunstancial que intelectuales uruguayos, desligados de la Universidad, introdujeron en ésta a través de la crítica efectuada a la institución, dirigida precisamente contra la filosofía sostenida por aquélla como fundamento de la preparación de sus egresados y teniendo en cuenta la problemática nacional que la misma debía contribuir a resolver. También fueron vínculos introductorios de las nuevas ideas la presencia en sus cuadros y dentro de las Facultades de índole científica que se iban creando -la de Medicina primero en 1876, y la de Matemáticas después en el lapso 1885-1887- de profesores de asignaturas científicas pertenecientes tanto al campo de las ciencias médicas, como al de las ciencias de la naturaleza y al de las ciencias abstractas de raíz matemática y, finalmente, termina de explicar el carácter positivista prevalente que tomó el pensamiento nacional de la época, la actividad desplegada por el rector de la Universidad de la República Alfredo Vázquez Acevedo, entre los años 1880 y 1887, reformando la estructura de aquélla para ponerla en consonancia con las exigencias de la nación, creando el órgano necesario para alcanzar aquel fin, la Facultad de Matemáticas, y adaptando a dicho objetivo los existentes. Cabe hacer una consideración más de índole previa cuya finalidad es establecer que las ideas vigentes en la República Oriental del Uruguay, en el último tercio del siglo XIX, pertenecen a las mismas líneas ideológicas que predominaron en el segundo tercio de dicho siglo variando solamente la gravitación relativa que dichas líneas guardaron entre sí y por tanto el carácter general que en definitiva tuvo este período en relación al que le antecedió. Considerando pues en conjunto los dos últimos tercios del siglo y comparando sus grupos de ideas similares, podemos decir que los

caracteres neoescolásticos, eclecticistas y positivistas que se registraron en el campo de las ideas filosóficas, y los caracteres classicistas, eclecticistas y racionalistas que, coexistiendo con aquéllos, se hallaron ubicados en el campo de las ideas arquitectónicas, proporcionaron rasgos generales comunes a ambos campos ideológicos radicando, la diferencia entre éstos, en el acento particular que impuso la línea de ideas dominante en cada uno de ellos, carácter que se fue acentuando a medida que el período fue avanzando; así pues mientras en el segundo tercio del siglo la neoescolástica y el neoclasicismo en retroceso dejaban el lugar de predominio al eclecticismo filosófico y al eclecticismo arquitectónico en ascenso, tras los cuales se sentía ya el empuje naciente tanto de la filosofía positiva como de la teoría arquitectónica racionalista, en el último tercio del siglo asistimos al ocaso del predominio de las ideas neoescolásticas y neoclasicistas, y al triunfo del eclecticismo filosófico y arquitectónico con lo cual se abre la perspectiva del crecimiento y ulterior predominio de estas tendencias que, ahora, sabemos, se concretó en la primera mitad del siglo XX. Esta vinculación entre las dos series de ideas, las filosóficas y las arquitectónicas, que en Europa es sincrónica, se manifiesta también en los países del Río de la Plata aunque no con la precisión europea como consecuencia de no hallarse radicadas en estos países las causas que, por un proceso natural y propio, determinaron en Europa su aparición siendo, en cambio, en el Río de la Plata el resultado del traslado y adaptación de un aparato ideológico que les era extraño por lo menos en parte.

1.2.1.3.2. TENDENCIAS FILOSÓFICAS EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY.

La filosofía prevalente en la República Oriental del Uruguay en el lapso delimitado por los años 1846-1889 es reflejo, como la del período precedente, de la filosofía francesa diferenciándose no obstante de su antecesora a cierta altura de su desarrollo. Pese a filosofía que se inicia en Francia con la ideología en abierta oposición a la Neoescolástica, prosigue con la Filosofía social utópica de Saint Simon y sus seguidores críticos del eclecticismo y culmina con la filosofía Positiva de Comte y la filosofía social científica de Blanc incorporada en el Uruguay a cierta altura de su desarrollo filosófico sin que ello resulte consecuencia natural de éste y, por el contrario en abrupta oposición a las ideas positivas de los países sajones de habla germana e inglesa, además de las francesas. Introcólo así por la misma vía la práctica usada por el eclecticismo filosófico francés para desplazar el pensamiento neoescolástico colonial que, por lo demás, no perdió su influencia aunque sí la redujo, como ocurrir también aheca con el eclecticismo desplazado. Por consiguiente el pensamiento filosófico nacional de aquel período se distribuyó en tres tendencias, la positivista, la eclecticista, y la neoescolástica, cuyas expresiones más claras se encuentran en las exposiciones hechas en torno a los problemas educacionales que afectaron en el período a la nación. Así pues la penetración y la divulgación de las ideas filosóficas en el territorio de la República Oriental del Uruguay, en el período delimitado por los años citados, se realizó en el lapso comprendido entre 1846 y 1866, en la forma que se detalló en el apartado 1.2.1.3.1. o sea que hasta 1849 la captación de ideas filosóficas por el Uruguay ocurrió usando el mecanismo cultural montado en la República Argentina, para ser más precisos en la Provincia de Buenos Aires, cuya cátedra de filosofía era frecuentada por los estudiantes uruguayos faltos de un órgano similar en su país. Luego de 1849, creada la Universidad de la República en el Uruguay, esta institución cumplió a través de su cátedra de filosofía aquella función. Naturalmente esta cátedra divulgaba las ideas que profesaba su titular, que no eran las únicas, de modo que las tendencias filosóficas no oficiales se difundían, al mismo tiempo, por vías ajenas a la Universidad. Por eso estando interrumpidas las relaciones del Uruguay con la Argentina entre los años 1846 y 1852 las ideas filosóficas oficiales fueron las eclecticistas, las que de la Peña, profesor argentino, expuso desde 1849 a 1852 como primer catedrático de filosofía de la Universidad uruguaya y las que su discípulo y sucesor Plácido Ellauri explicó, trascendiendo el segundo tercio del siglo, hasta 1888 con la sola interrupción ocurrida en el lapso 1877-1883 en que fueron suprimidos los cursos filosóficos en la Universidad. Lo hizo con arreglo al criterio

del sistema explicado "que toma de todos los anteriores [sistemas] las partes verdaderas desechando las exageraciones de cada uno" (N.277). Siendo el eclecticismo la filosofía oficial de la Universidad, las debieron de las otras dos tendencias, la filosofía positiva y la filosofía de la Iglesia, debieron desarrollarse, según se ha dicho, fuera de las aulas universitarias. El primer antecedente de la filosofía positiva, continuadora de la filosofía social que constituye la segunda tendencia ideológica vigente en el período en estudio, lo proporciona las ideas que Amadeo Jacques introdujo en el Uruguay en los años 1852 y 1853. Ex adicto en Francia al eclecticismo de Cousin, derivó Jacques hacia el positivismo, al inclinarse por los ideales de la revolución operada en Francia en 1848 fomentada por los adictos a aquella tendencia, y cuyo desplazamiento ulterior por el golpe de estado de Luis Napoleón Bonaparte lo arrojó a Río de la Plata cuando "no era ya secuz de la metafísica espiritualista del eclecticismo sino [...] un verdadero adepto del positivismo que triunfaba a esas horas en Europa" (N.278). El eslabón siguiente en la cadena de hechos que conforman el proceso introductorio de las ideas positivistas en el Uruguay se ubica no en el corriente del positivismo filosófico sino del positivismo científico y, en el caso, la vinculación se establece a través de Buenos Aires por un uruguayo, pues Ansel Floro Costa radicado en esa ciudad desde 1860 formuló en 1873 "una severísima crítica de culto positivista científico, de nuestra enseñanza secundaria y superior en relación a la argentina de la que exaltaba [...] el interés prestado a las ciencias de la naturaleza [...] sosteniendo que nuestra Biblioteca Nacional [...] necesitaba sobre todo enriquecerse de [...] obras y documentos de historia patria y de obras de ciencias naturales" (N.279). Costa fundaba sus críticas en razones científicas pues éstas, a su juicio, hacen conocer que "el hombre, como sus antepasados y sus congéneres [...], ha venido al mundo de las interminables evoluciones [...] bajo el imperio de las leyes de la selección natural, de hereditabilidad y atavismo que nos ha revelado el genio de Darwin [...]". (N.280). Finalmente la introducción y consolidación del positivismo científico en el Uruguay quedan consumados a través de la obra y prédica de José Pedro Varela, particularmente en la crítica a la Universidad, "de culto positivista [...] cuya precedencia se documenta todavía con una extensa transcripción de la "Introduction a la Science Sociale". [...] de Spencer que trata del estado de la ciencia en Inglaterra [...] con mención de nombres, representativos todos, del nuevo espíritu naturalista del positivismo desde los de Mill y Bain hasta los de Huxley y Darwin [...]". (N.281). Costa hace suyo también el juicio de Carlos Martins [que dice]: "la teoría de la evolución emitida por Lamarck en 1809 [...] definitivamente formulada por Carlos Darwin y desarrollada por sus discípulos liga entre sí todas las partes de la historia natural como las leyes de Newton han ligado entre sí los cuerpos celestes [...]". (N.282) y, podríamos agregar, que con ella tomaba formas científicas la profecía utópica de Saint Simon contenida en las "Cartas a un habitante de Ginebra". Las ideas de Varela, expuestas en sus libros de reforma universitaria, tuvieron "su realizador en Alfredo Vázquez Acevedo [...]". (N. 283) en cuyo rectorado se creó dentro de la Universidad, en el lapso 1885-1887, la segunda Facultad científica, la de Matemáticas, la que, entre otros profesionales, habría de formar arquitectos. Asimismo la consagración del pensamiento positivista en la Universidad tuvo también su expresión en la cátedra de filosofía pues "en marzo de 1885, rectorado Plácido Ellauri, [...] fue reemplazado [...] por el doctor Carlos María Rodríguez [...] hasta setiembre de 1886 [...] y desde esta fecha por el bachiller Federico Escalada [...] que la ocupó hasta 1928" (N. 284), ambos de tendencias positivistas.

Finalmente, la tercer línea filosófica, la de culto neoescolástico, se desarrolló fuera de la Universidad, como ocurrió con el positivismo hasta que éste conquistó el gobierno de dicha institución, y bajo el impulso de su figura más importante en este período, el sacerdote Mariano Soler cuya actuación tuvo por campo principal el de la enseñanza donde "en 1876 creó el Liceo Universitario [...] llamado más tarde, al incorporarse estudios de derecho, Universidad Católica Libre [...] y, desde 1882, Universidad Libre" (N.285). La gravitación del pensamiento filosófico de Soler se hizo sentir con su mayor intensidad en la crítica del pensamiento positivista, centrada particularmente sobre la teoría evolucionista y transformista de Darwin, al que acusaba de "falsa

según los datos de la historia natural, la fisiología, la anatomía, la paleontología y el simple buen sentido" (N.288), por tanto más que una acción creativa dentro de la corriente neoescolástica, Soler tuvo la de un combatiente que se valió de su formación filosófica para destruir a la ideología que se le oponía, actitud que por otra parte era también la de sus contrincantes, pues la filosofía nacional no era precisamente original sino aplicación de teorías extranjeras introducidas al país. En este aspecto fue trascendente para la penetración de ideas arquitectónicas el conflicto en torno a la gravitación del positivismo en la Universidad pues su desmoronamiento determinó la creación que permitiría formar los arquitectos que el país requería y montar los medios para proporcionarles el fundamento teórico a la obra que aquellos habían de realizar.

1.2.1.3.3. TENDENCIAS ARQUITECTONICAS INTRODUCIDAS EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX EN EL URUGUAY.

1.2.1.3.3.1. Vías de introducción de las ideas arquitectónicas en el lapso 1855-1889.

Al tratar en el apartado 1.2.1.3.3. la parte referente a la introducción de las ideas arquitectónicas en la República Oriental del Uruguay en el segundo tercio del siglo XIX (1833-1866) precisamos que aquella se había consumado por dos vías principales: una directa originada por la radicación en la República Oriental del Uruguay de arquitectos extranjeros, José Zabala, Ramón de Miondo y Alejandro Pittaluga, los que introdujeron las ideas clasicistas ortodoxas vitruvianas, la otra indirecta practicada a través de Buenos Aires que en el caso se hizo efectiva por medio del traslado a Montevideo de Carlos Zucchi, extranjero radicado en aquella ciudad, cuya obra arquitectónica se inspiraba en el pensamiento clasicista heterodoxo, vale decir racional, y fruto de la incidencia de las ideas de Laugier y de Millizia. Desde luego todos estos arquitectos, que no se habían formado en el país, ejecutaron sus obras ciñéndose estrictamente a la línea y modalidad ideológica que profesaban y habían adquirido en Europa. Podemos añadir ahora que dentro de aquel lapso y en la Argentina se produjo un hecho trascendental en la historia de la cultura de aquella nación que pudo tener incidencia en la formación de nuestros arquitectos: la creación dentro de la Universidad de Buenos Aires, fundada en 1821, del departamento de matemáticas, hecho ocurrido en junio de 1865 (véase pág. 97 y ss.). El nuevo departamento que formarían ingenieros y profesores de matemáticas, fue organizado y puesto en funcionamiento por profesores italianos (N.287) y expedirán títulos habilitantes para ejercer aquellas profesiones, lo que naturalmente ofrecía a los uruguayos una posibilidad de adquirirlos más cómoda que la de trasladarse a Europa, reiterándose así en el campo de las ciencias matemáticas lo ocurrido en el filosófico. Este nuevo modo de obtener profesionales arquitectos e ingenieros aptos para actuar en el país, aparentemente no incidió en éste aunque sí lo deben haber hecho otras instituciones argentinas como lo demuestra el hecho de que Juan Monteverde, que habría de ser desde 1888 hasta 1899 el segundo Decano de la Facultad de Matemáticas, "obtuvo su título de arquitecto en 1887 en el Departamento Nacional de Ingenieros de Buenos Aires" (N. 288). De todos modos estos medios usados para capacitarse en el extranjero con el fin de ejercer las profesiones de ingeniero y arquitecto en el Uruguay habrían de ser reemplazados bien pronto por otro, luego que la Universidad de la República, sufriendo su primera gran reforma, la propugnada por el rector Alfredo Vázquez Acevedo, operada en el período delimitado por los años 1880 y 1887 uno de cuyos resultados fue precisamente la creación de la Facultad de Matemáticas y, dentro de ésta, de los estudios necesarios para formarse como arquitecto, no obstante lo cual los cursos correspondientes, que ya estaban en condiciones de funcionar en 1888, recién recibieron, dos años después, su primer alumno, Juan Llambras de Olivari, que sería también su primer egresado cuando alcanzara, cuatro años más tarde, el título de arquitecto. De ese modo se creó y puso en funcionamiento el órgano que sustituiría a todos los usados hasta entonces para formar arquitectos nacionales, para centralizar el ingreso de las ideas arquitectónicas que se fueran sucediendo en Europa, y capaz de crear en el futuro la teoría arquitectónica nacional.

1.2.1.3.3.2. Modo de manifestarse las distintas ideas arquitectónicas europeas en los edificios nacionales elegidos.

Los ejemplares de obra arquitectónica realizada en el último tercio del siglo XIX en la República Oriental del Uruguay (véase lámina VIII) fueron elegidos para inferir, a través del análisis de sus formas, los sistemas de ideas con arreglo a los cuales fueron creados y para precisar así las líneas y variedades ideológicas que privaron en el país. Este análisis habrá de practicarse estableciendo un ordenamiento que permita reunir en grupos los edificios de un mismo autor y tratar los ejemplares así reunidos por orden de antigüedad empezando por el grupo que contiene el edificio más antiguo y aplicando el mismo criterio a los grupos restantes. En cuanto al análisis en sí se practicará comparando uno a uno los ejemplares radicados en el país con los edificios que le son coetáneos, tienen formas semejantes, filiación estilística conocida y se hallan ubicados en Francia, Italia o, en un caso, en Inglaterra, completándose además la indagación, siempre que sea posible, estableciendo la relación entre los ejemplares comparados y el edificio que, antecedidos en el proceso histórico arquitectónico, les sirvió de prototipo común. El primer grupo lo integran cinco obras de Víctor Rabu: las alas laterales del teatro Solís (1), la iglesia de San Francisco (2), la capilla de la Sagrada Familia (6), la casa-quinta de Fynn (7) y la casa-quinta de Eastman (8). Las alas del Teatro Solís, concebidas por Rabu como espacios divididos en dos pisos, se expresan exteriormente mediante un dispositivo compuesto por dos series superpuestas de pilastras que contienen entre ellas los vanos, de los cuales los del piso superior van provistos con frontones curvos. Por su parte la cubierta del edificio fue ideada en forma de bóveda sostenida mediante cerchas de hierro. En su conjunto el edificio maneja para expresarse exteriormente elementos clasicistas semejantes a los empleados en 1852 por Labrousse en el edificio de la Biblioteca Nacional de París: pilastras para encuadrar los vanos y frontones para coronarlos tienen como precedente común edificios clásicos como el palacio romano Giraud (1503) de Bramante y el florentino Pandolfini (1530) de G.V. de Sangallo; pero tienen además otra similitud proveniente de la utilización que tanto Rabu como Labrousse hacen de cerchas de hierro lo que evidencia la existencia en ellos de criterios racionalistas que los guiaron para resolver los problemas funcionales de los edificios y que, en el caso de Rabu, tuvieron manifestaciones más importantes aún como fue el proyecto para el Asilo de Huérfanos y Expósitos cuyo edificio fue inaugurado en 1875. En la iglesia de San Francisco, Rabu emplea las formas románicas, como ocurría en Francia según se aprecia en la iglesia coetánea ideada por Heret consagrada a Nuestro Señor de la Cruz en París. Las formas de este estilo tienen su origen en la alta edad media en la que fue creado por los pueblos bárbaros luego que, destruido el imperio romano y organizado un nuevo orden político y social, asimilaron transformándola, la cultura romana; la síntesis así elaborada fue la llamada cultura románica que en su manifestación arquitectónica produjo un nuevo estilo, el románico, caracterizado por el empleo de formas romanas alteradas como resultado de los nuevos métodos de construir y la nueva sensibilidad bárbara, que dieron así origen a verdaderas obras maestras como Saint Sernin de Toulouse prototipo de la iglesia de Heret y de la de Rabu. La misma actitud creativa tuvo Rabu cuando debió idear la capilla de la Sagrada Familia, si bien cambió el estilo elegido pues el gótico aplicado es el mismo que había usado Morey para proyectar la iglesia de Saint Eupré de París, unos años antes, imitando un estilo que en uno de sus momentos brillantes había producido obras como la iglesia de Saint Maclou de Rouen prototipo común de aquellas. Los dos ejemplos con los que cerramos el análisis de la obra de Rabu, la casa-quinta de Fynn y la de Eastman responden a la misma tendencia, la exotista, que indignara a Viollet-le-Duc haciéndole escribir: "Cuántos de estos burgheses honorables que siguiendo su fantasía momentánea piensan construirse como Vivienda un chalet suizo o una villa italiana o un cottage inglés, lo hacen luego de cerciorarse de que en ella vivirán cómodamente!" (N.289). En los casos de arquitectura nacional que ahora consideramos, la casa-quinta de Fynn imita formas, que como las del santuario medioeval de Khui-Fou (N.290) siguen usándose en la arquitectura religiosa china sin variar hasta el presente y que en Montevideo fueron empleadas seguramente a través de la información proporcionada por revistas de arquitectura. En cuanto

a la casa de Eastman las formas arábigas que la individualizan como un producto exótico tuvieron seguramente por nexo que las relacionó a sus modelos originales obras como el edificio del hipódromo de París, proyectado, en 1883, por Robault de Fleury. El segundo grupo de obras comprende tres de las realizadas por Ignacio Pedralbez la casa de Francisco Gómez (3), la casa-quinta de Aurelio Berro(4); y la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (5). Las dos primeras responden a un mismo estilo de origen inglés, el tudor y la restante al clasicista francés en la faz final de la revolución que lo condujeron al barroco. Respecto a la primera de ellas dice Ciria que "[...] Pedralbez [...] trató que su composición se asemejara a las obras arquitectónicas inglesas de la época de los Tudor [y que] el propietario había insinuado al arquitecto la adopción de dicho estilo pues viajando por Inglaterra lo había impresionado mucho el nuevo Parlamento de Londres, construido por Sir Charles Barry entre los años 1840 y 1850". (N.29). Es posible que la circunstancia citada haya determinado la elección de un modelo estilístico inglés para concebir el edificio comentado pero no que ése haya sido el Parlamento de Londres, lo que se puede comprobar analizando con detenimiento la obra de Pedralbez trabajo que permite verificar que ésta es fruto de la reunión de una serie de elementos arquitectónicos de origen inglés, como son los contrafuertes y cresterías, similares a los usados en la King's College Chapel de Cambridge, los bow-windows análogos a los de la mansión de Compton Wynyates en Warwickshire y los vanos de perfiles apuntados, según se hallan en la catedral de Lincoln, junto a otros de línea flamígera de dudosa procedencia sajona. En realidad Pedralbez compuso su obra ubicándose dentro de una época histórico-arquitectónica y operando dentro de ella con criterio ecléctico. Otro será el enfoque de Pedralbez para concebir la casa-quinta de Aurelio Berro pues la disposición general de los cuerpos que integran su fachada, como ocurre con la mayoría de las casas-quintas de la época, se ajusta a la que tienen las villas de los doges de Venecia diseñadas por Palladio, o sea que presentan frontalmente dos alas laterales dispuestas simétricamente respecto a un cuerpo central en cuyo eje se ubicaba una escalinata, hoy demolida, con lo que se trastocó las proporciones originales del edificio; en cambio el tratamiento expresivo que en la obra de Palladio es obviamente siempre clasicista, en la de Pedralbez, en este caso, se inspira en el arte medieval inglés pues su crestería y los arcos apuntados lo mismo que los contrafuertes rematados por pináculos son similares a los de la catedral de Lincoln, aunque en su detalle el diseño no sea igual en ambas obras. Por último, al tener que enfocar el proyecto para el edificio de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, Pedralbez abandona el campo de la arquitectura medioeval inglesa y el del clasicismo de Palladio para ingresar al del clasicismo francés del siglo XVII. Esta modalidad del arte clásico francés fue, según Hauteceour, el fruto de la revalidación que en dicho siglo alcanzó la obra arquitectónica de Jacques Lemercier del siglo XVII, particularmente de las iglesias con "duomos las que, pasadas de moda a fines del siglo XVIII, reaparecen en esta época [segunda mitad del siglo XIX en la cual] el duomo del museo de Amiens (1855-1869) de Diet nos denuncia su origen, [...] y el edificio en París del "Credite Lyonnais", de W.O.W. Bouvens van der Bojden, nos provee otro ejemplo [en 1881]" (N.292). Pedralbez, que en el lapso delimitado por los años 1845-1890 levantaba su iglesia lo hizo siguiendo el modelo vigente en Francia, inspirándose en el templo de la Sorbonne que Lemercier construyera dos siglos antes culminando una evolución que se había extendido desde el año 1633 hasta el de 1853 y lo hacía proveyéndola de un duomo y organizando su fachada con arreglo al partido adoptado por dicho maestro en la iglesia clasicista que le servía de modelo, pero para adaptarlo a las dimensiones del terreno debió necesariamente simplificar el dispositivo de la fachada usado en su modelo, suprimiéndole dos tramos, uno a cada lado del eje.

La casa-quinta de Raffo, también llamada de Morales (5), las casas de Carlos de Castro (9), Agustín de Castro (10) y Máximo Santos (11), integran el grupo de ejemplares extraídos de la obra realizada por Juan Alberto Capurro, todos ellos pertenecientes al campo rigurosamente clasicista italiano. En el primero de dichos edificios Capurro se cifla estrictamente al dispositivo general empleado por Palladio para proyectar las villas levantadas para los Doges (Dux) de Venecia, ya descrito al analizar la

casa-quinta de Aurelio Berro, agregando ahora que esa vinculación se halla particularmente acentuada con la villa Badder ubicada en el lugar llamado Fratta Polesine. Por su parte la casa de Carlos de Castro, hoy alterada radicalmente, fue concebida plásticamente respondiendo a la organización que tienen las fachadas clasicistas de los palacios venecianos como el Corner de la Ca'Grande que puede tomarse como modelo para comparar con la obra de Capurro aunque existan diferencias entre ambos motivadas tanto por las distintas formas y posiciones que, respecto a las circulaciones exteriores, tienen los terrenos en que se ubican como por la inexistencia, en la obra montevidéana, del basamento que es una característica de los palacios venecianos originada por la singularidad de la ciudad marítima que integran. En la casa de Agustín de Castro, Capurro vuelve a inspirarse en la obra de Palladio, pero no en las villas sino en su trabajo más famoso, la Basílica de Vicenza, de la que toma su tramo conformado por dos motivos superpuestos uno básico de índole romano organizado combinando arcos y columnas, y el otro, de origen griego, que abraza el tramo romano integrado por pilastras unidas por un entablamento, mecanismo por medio del cual Capurro logra dar unidad a la planta alta de su edificio, unidad que sin embargo no pudo transmitirla a la planta baja. Esta vinculación entre la obra clásica del siglo XVI y la obra clásica nacional del siglo XIX no se estableció directamente sino a través de la obra europea de este siglo, como lo prueba el edificio del museo biblioteca de Toulon, Francia, levantado por los arquitectos Gaudouin y P. A. Allar en 1847. Por último Capurro, manteniéndose siempre dentro del campo expresivo clasicista, levantó la casa de Máximo Santos, de vinculación formal evidente con el palacio Pandolfini obra de uno de los grandes maestros clásicos del siglo XVI, Antonio de Sangallo el Joven, de la que parece haber tomado su organización plástica, lo mismo que el tratamiento de sus aberturas concibiendo con todos ellos un edificio original como consecuencia de las condiciones altimétricas del predio en que se halla enclavado. La existencia en Montevideo de una obra como la casa de Santos es el resultado de la revalorización operada en Europa, de la arquitectura italiana del siglo XVI, que en este caso tuvo en Italia, entre otras, una manifestación tan extraña como es la del palacio Braschi, proyectado por el arquitecto Cósimo Morelli en el último tercio del siglo XIX y emplazado frente a la plaza Navona de Roma. Dicha revalorización tuvo también efecto en Montevideo, como en otras partes del mundo, donde fue introducida primordialmente a través de las revistas artísticas europeas que llegaban a ella. En cuanto a la obra total de Capurro, la conclusión que podría extraerse de los edificios analizados sería que toda ella se encuadra dentro del campo clasicista y que estuvo consagrada a la tarea de solucionar los problemas contenidos en programas residenciales; sin embargo no fue así, pues Capurro incurrió, como Rabu, en el campo del racionalismo desde que fue el autor del proyecto y el director de las obras de la Cárcel Preventiva y Correccional de Montevideo, inaugurada en 1888, tendencia ideológica que, dentro del período considerado alcanzará su nivel más alto con los proyectos para el Hospital Italiano Umberto I y el Fanalisterio Montevideano ideados por Andreoni. Sería recién, al analizar estas obras y ante la proliferación de programas racionalistas destinados a resolver las múltiples necesidades sociales e industriales del país en consonancia con la creciente influencia del positivismo en su doble modalidad social y científica, que será oportuno completar la exposición de los caracteres que tiene la arquitectura racionalista en su período inicial.

A pesar de cuanto viene de decirse la obra de Andreoni no llegará a expresarse con un vocabulario propio de los principios racionalistas que la informan, salvo en aspectos parciales, como se comprobará al analizar una muestra de sus trabajos integrada por la casa de Félix Buxareo (12), el Hospital Italiano "Humberto 1°" (13), el Club Uruguay (14), y el Fanalisterio Montevideano (16). Todos estos edificios se expresan mediante formas derivadas del clasicismo italiano salvo el proyecto para el Fanalisterio Montevideano cuya inspiración formal proviene del campo de la arquitectura utópica francesa. La casa de Buxareo fue concebida con arreglo a un tratamiento de formas cuyos orígenes, se hallan en los palacios florentinos del renacimiento italiano según puede apreciarse en la fachada del palacio Pitti obra de Felipe Brunelleschi concebida en 1449. Este modo potente de expresión fue recogido por los arquitectos italianos

del siglo XIX y empleado en edificios tan importantes como el Palacio de Justicia proyectado por el arquitecto Calderini y ejecutado en Roma entre los años 1888 y 1910. Si en la casa de Buxareo Andreoni busca su modo de expresión dentro del campo del renacimiento florentino sin limitación alguna, no ocurrió lo mismo cuando cambió el Hospital Italiano "Umberto I^{er}". En el caso el mecanismo de expresión es extraído de la Galería degli Uffizi en Firenze, proyectada por Vasari y realizada entre los años 1560 y 1574, mecanismo que ya había sido usado a principios del siglo XIX por el arquitecto Miguel Ángel Simonetti en locales interiores al construir la sala de la Croce Greca en el palacio Vaticano. La aplicación de este motivo en el Hospital Italiano pone en evidencia la colisión entre las exigencias racionales, determinadas por un programa social que exige el cumplimiento riguroso de funciones científicas, y la organización de las formas con arreglo a un mecanismo plástico pre-establecido que ha de sacrificar sus proporciones en aras de aquellas exigencias. El problema de la creación de un vocabulario arquitectónico propio, adecuado a los principios del racionalismo, ha de volver a plantearse en el edificio para el Club Uruguay pues Andreoni continúa aplicando los medios clasicistas de expresión en un edificio destinado a cumplir una función nueva propia de una élite social. En su conjunto el edificio fue concebido siguiendo las líneas de los palacios venecianos, como el Grimani, quizás porque se deseó integrarlo a la plaza que lo enfrenta pues a ello debe responder la concepción en la fachada de los dos pisos altos de sendas logias que funcionan como balcones en los que han de ubicarse los asistentes del club para integrarse con los desfiles patrióticos, religiosos o festivos, mientras que el piso bajo es tratado con un revestimiento despojado como el usado en el palacio Pitti por Brunelleschi. Cualquiera fuese el objetivo determinante del tratamiento de la fachada, Andreoni se vio obligado a trastocar las proporciones correctas de los sistemas de ordenamiento empleados lo que muestra con mayor nitidez que en el Hospital Italiano la carencia de un sistema expresivo adecuado a las exigencias racionales de los nuevos programas. Es también un programa originado en necesidades sociales, pero no de una élite como en el Club Uruguay sino de los grupos montevideanos más necesitados de viviendas, lo que promueve la realización del proyecto, que en eso quedó, del edificio para el Falansterio Montevideano. El fundamento teórico de ese proyecto y de las formas en que se concreta sólo se entienden relacionando uno y otras con dos de las modalidades filosóficas derivadas de la filosofía social utópica de Saint-Simon: la de Fourier y la de Godin pues estos tres filósofos para dar efectividad a sus proyectos de reforma social se basan en sendas estructuras arquitectónicas y urbanas. Por su parte el profesor Alvarez Lenzi que estudió este proyecto dice que: "la concepción de Andreoni está condicionada por el pensamiento de Fourier [.....] y sobre todo [por] su variante godiniana con quien tiene mayores puntos de contacto [y agrega] el plan del Falansterio, como lo afirma Lavedan no difiere sustancialmente del plan tradicional de la arquitectura francesa clásica [.....]" (N.293) acotando Lavedan "pero con las dos alas terminadas por sendas articulaciones perpendiculares, o sea como lo hace notar V. Considerant [otro pensador utópico] el proyecto del Palacio de los Estados de Borgoña en Dijón" (N.294) "ideado por Jules Hardouin Mansart [en 1682]" (N.295). Las consideraciones anteriores quieren decir que otra vez Andreoni frente a un problema arquitectónico nuevo se muestra incapaz de crear un sistema original de formas adecuado al mismo, recibiendo en cambio el impulso de las que le proporcionó la historia, manteniéndose dentro de la línea doctrinaria impartida por Promis en las escuelas de aplicación para ingenieros Italianos. Su edificio inspirado, en lo general, en las formas que doscientos años antes usaba el arte clásico francés, lo hacía, en su detalle, recurriendo a las que Brunelleschi aplicaba cuatro siglos atrás en el palacio Pitti. Esto no obstante Andreoni no agotará su gravitación en la arquitectura nacional en la que continuará incidiendo como nexo estilístico indispensable para hacer efectiva la evolución del racionalismo arquitectónico operada en el país a partir de la última década del siglo XIX.

La única obra de Masquelez que consideraremos en esta oportunidad es el ala del hospital Maciel construida sobre la calle Washington (17) que integra toda la parte del edificio que se extiende desde la capilla, en la calle Maciel, hasta alcanzar el ala que se desarrolla sobre la calle Guaraní. El criterio plástico seguido por Masquelez

fue respetar el estilo inicial impuesto por José Toribio, salvo en el atrio de acceso sobre dicha calle Washington en la que Masquelez introduce un cambio dentro del estilo clásico general del edificio. La modificación afecta el aspecto expresivo sólo de aquella parte de la obra de Masquelez y lo hace manteniéndose dentro de la línea clasicista, pero con arreglo a la modalidad en boga llamada neo-griega. "Bajo el nombre de estilo neo-griego el arte industrial y la fantasía de algunos arquitectos volvieron a poner de moda los bajos-relieves, las ramas escuálidas de vegetales y las incisiones sobre la superficie de las formas, diseminadas por todos lados en los herrajes, los muebles y las fachadas de los edificios [.....]" (N.296) actitud que se trasladó a la arquitectura imitando el estilo pompeyano y su dispositivo decorativo arquitectónico pero pintado en lugar de arquitectonizado de modo que toda "obra que contenía elementos clásicos y rechazaba los relieves vigorosos de los eclécticos fue calificada inmediatamente como neogriega" (N.297). Dichos arquitectos "emplearon profusamente en los frisos la guardia griega, los recuadros y rebordes que alargaron o acortaron, introduciendo entre ellos una red, [.....] usaron ramos de hojas compuestas con flores nitidamente perfiladas y con acantos escuálidos, [.....] y superpusieron palmas a escudos y rodelas rodeando las arquivoltas" (N.298). Fue este tipo de decoración la empleada por Masquelez en el atrio de acceso al Hospital sobre la calle Washington superponiéndola a la estructura clasicista de su proyecto configurando así un tipo de arquitectura similar a la clasicista que Garnier aplicó, entre otros edificios, en el del "Panorama Valentin" o "Panorama Francés" construido en París. La obra de Masquelez más trascendente se concretó en la última década del siglo XIX en la que aparecen la casa de Otero, el edificio del Ateneo de Montevideo y la casa de Giudica las primeras continuando la línea historicista y la última orientada hacia el campo de las ideas modernistas.

1.2.1.3.3.3. Causas determinantes del modo de manifestarse las distintas corrientes de ideas arquitectónicas en los edificios nacionales elegidos.

Tomando la totalidad de las obras arquitectónicas seleccionadas de Víctor Rabu, Ignacio Pedraza, Juan Alberto Caparro, Luis Anderson y Julián Masquelez realizadas en la República Oriental del Uruguay en el lapso delimitado por los años 1863 y 1889, ya analizadas individualmente, y fijadas las tendencias ideológico-arquitectónicas registradas en cada una de ellas se puede, apreciando el conjunto de dicha obra, deducir algunos de los caracteres generales estilísticos que aquella tiene así como el modo seguido para integrarse por el pensamiento arquitectónico de los distintos arquitectos del período. En esa forma puede precisarse la persistencia de las líneas clasicista, racionalista y ecléctica (integrada por diversas modalidades) a lo largo de todo el período y también, dentro de éste, el predominio de ejemplares propios del pensamiento ecléctico, pero, al mismo tiempo, es evidente que tanto el pensamiento clasicista como el ecléctico no parecen capaces ya de evolucionar en tanto que el racionalista, que apenas se manifiesta a principios del período, adquiere una notoria relevancia a fines de éste aunque aparezca siempre subordinado en el aspecto formal por la tendencia clasicista mientras que las modalidades eclécticas más radicales declinan. Si abandonamos la apreciación relativa que las modalidades de pensamiento arquitectónico tienen en el conjunto de las obras elegidas y nos consagramos a analizar la gravitación que aquellas tienen en el pensamiento de los diversos arquitectos del período, llama la atención la versatilidad de todos éstos, más acentuada en unos que en otros, que nos conduce a cambiar reiteradamente de estilo. Tal característica se explica en parte por la falta de capacidad creadora que tiene el país en materia de pensamiento arquitectónico, que lo reduce a aplicar las ideas europeas, frutos de su propia evolución que, por lo que respecta a Francia, es expuesta con claridad en las reflexiones de Louis Hautecoeur cuya síntesis dice: "Hacia 1869 la escuela llamada clásica por los modernistas la integran hombres que eran considerados revolucionarios. En 1830 pero que ahora eran juzgados como muy apegados a las formas greco-romanas. La generación que siguió a aquéllas, cuyos componentes se llamaban eclécticos, sufrió la influencia

de las ideas románticas y por eso admiraban no sólo los edificios clásicos de la antigüedad sino también los del renacimiento y los de los siglos XVII y XVIII, no rechazaban ni el barroco ni al rococó y admiraban al gótico. Los eclécticos llegaron a confundir el clasicismo con la imitación de todas las formas, y al estilo con la mezcla de todos los estilos, por eso la oposición a este modo de pensar no se planteará en torno a las formas, puesto que todas se admiten, sino al espíritu de la arquitectura; no se sentirá ya necesidad de defender un estilo, el gótico por ejemplo, sino de hacer revivir la doctrina que le dio fundamento, particularmente el concepto racionalista de Durand. El conflicto así planteado durará hasta el siglo XX y a su través la escuela clásica se confundirá cada vez más con la ecléctica en tanto que los racionalistas buscarán formas originales basándose en las exigencias impuestas por los nuevos programas resultantes de las transformaciones sociales y por el empleo de los nuevos materiales provistos por la gran industria " (N.299). Sin embargo " la separación entre ambas escuelas no fue tan radical como para impedir que un arquitecto ecléctico como Garnier creara planos que son un modelo de lógica y que otro racionalista como Viollet-le-Duc continuara haciendo imitaciones medioevales " (N.300). Una situación análoga pero menos compleja que la francesa, se registró en Italia. Allí Camillo Boito, como ya se explicó (19*), propuso inicialmente, al hacer la crítica al clasicismo, las bases del pensamiento ecléctico combinando para ello las ideas que informan al arte clásico, arte nacional italiano, con las que dan fundamento al arte gótico y a las que más tarde integró, en una nueva instancia del desarrollo de su doctrina, conceptos racionalistas reuniendo así los tres en un nuevo modo de pensar super-ecléctico lo que pone en evidencia una actitud intelectual en apariencia similar a la existente en Francia al final de la evolución ya especificada. Las causas determinantes de los cambios ideológicos apreciados en las teorías arquitectónicas de Francia e Italia radican en la evolución que las sociedades de estos países sufrían en aquel momento, que se manifestaban imponiendo modificaciones en el pensamiento filosófico y en el político con el fin de adaptarlos en la tarea de dar solución a las nuevas situaciones conflictuales, adaptaciones que, a través de los órganos políticos de los cuales las escuelas de enseñanza artística son unos de éstos, inciden en la doctrina arquitectónica haciéndola coherente con los procesos ideológicos filosóficos y políticos que se desarrollaban en dichos países. Estos modos de pensar y de realizar arquitectura son los que, los arquitectos formados en Europa que trabajaron en el Uruguay introdujeron en este país y continuaron haciéndolo a través de las publicaciones que algunos recibían de los cuales el más notorio es Rabu quién, según Claret, poseía una colección de libros que le servían como modelos al proyectar. Tales artistas obraban pues, como arquitectos formados según determinadas ideas -clásica, ecléctica o racionalista- pero al contrario de lo que ocurría en Francia e Italia, donde algunos de ellos eran, además de realizadores de edificios, teóricos de este arte y por tanto factores que impulsaban el desarrollo ideológico del mismo, los radicados en el Uruguay se reducen, en este último aspecto de la actividad arquitectónica, a simples seguidores de las teorías extranjeras, situación de la que por lo demás no eran responsables. Será recién cuando el Estado funde la Facultad de Matemáticas que aparecerá la institución apropiada para contener entre sus órganos al creador de la teoría de la arquitectura nacional, pero los intentos para alcanzar este objetivo se harán sentir mucho después de cerrado el período que consideramos para dar una idea de cuándo ocurrió eso diremos que fue en la iniciación del tercer cuarto del siglo XX.

Corolario

Antes de iniciar este escrito se dijo, en el preámbulo, que "con el fin de aproximar el lector al trabajo que se desarrollaría, se esquematarían en él no sólo los criterios

(*)19 Véase numeral 1.2.1.2.3.5. pág. 130.

principales que le daban fundamento y estructura, vale decir el sentido, función y posición que los estudios histórico-arquitectónicos en general y los correspondientes a la cuestión tratada en particular han de tener dentro del plan de estudios para formar arquitectos en la Facultad de Arquitectura, sino también la índole de la cuestión tratada en este trabajo y su modo de exponerla".

Por tanto, al concluir este primer libro, debió practicarse un examen que nos evidencie cuáles de aquellos propósitos fueron alcanzados y que nos permita además precisar cómo la complejidad de la cuestión tratada nos llevó a indagar más aspectos de los sujestos en el momento de establecer el programa inicial de trabajo y también cómo tal circunstancia tuvo por consecuencia no sólo proporcionar al tema una extensión imprevista al iniciar la tarea sino, también, porqué debió distribuirse su contenido en dos tomos el primero de los cuales se consagró a la arquitectura historicista del Uruguay, ocurrida en los siglos XVIII y XIX, y el segundo se destinó a la del siglo XX en la que dominan y aún dominan las arquitecturas anti-historicistas renovadoras.

Fue también causa del tiempo insumido por la redacción del trabajo, la circunstancia de dictarse el curso, al que se consagra la publicación, al mismo tiempo que ésta se redactaba lo que impuso sucesivas modificaciones al texto con el fin de ajustarlo a los modos de exposición seguidos en el curso.




















En cuanto a la esencia de las ideas que informan, en el período en general, a todo el pensamiento nacional y en particular al pensamiento arquitectónico así como a las relaciones de esas ideas con la ideología global del período, sus rasgos definitivos son los que proporciona Luis Hauteceur en su monumental obra "Histoire de l'Architecture Classique en France". Hauteceur atribuye al clasicismo en Europa algo más que el valor de un estilo arquitectónico pues por el contrario produjo un efecto reversivo en la sociedad dado que "el clasicismo no es sólo una forma de arte sino también una concepción de la vida que transforma los estados, las naciones, las literaturas y las maneras de sentir, crear y pensar; es un humanismo idealista, que es también aristocrático y universalista y que murió cuando reinó una cultura científica, técnica y materialista, cuando se nivelaron las clases sociales antes diferenciadas y cuando se exacerbó el nacionalismo, en síntesis cuando triunfaron todas las ideas del siglo XVIII difundidas por la Revolución [Francesa]. La edad que éstas tienen anuncian que muchas de ellas llegan ya a su término sustituidas por una civilización a escala mundial deseosa de conciliar los métodos científicos con las necesidades del alma humana, las exigencias de igualdad social con la igualdad gubernamental y cuya arquitectura es una crisálida de la que puede surgir el arte del futuro". (20*).








Estas ideas que en un momento dado de su proceso de desarrollo se incorporaron en el siglo XIX a nuestro país, continuaron haciéndolo en sus diversas manifestaciones originadas por factores europeos que determinaron su evolución, mezcla de individualismo y colectivismo en el campo social, reflejada en el proceso artístico según formas de tendencias premodernistas en el primer cuarto del siglo XX y modernistas a partir de la iniciación del segundo cuarto del siglo; su presencia en el Uruguay será la que determine transformaciones radicales en la arquitectura nacional cuya doctrina proseguirá siendo, sin embargo, invariablemente de origen europeo y estadounidense.

(20*) Escrita en francés por L. Hauteceur el 25 de agosto de 1949 en el tomo VII de su obra: "Histoire de l'Architecture classique en France".

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS CLASICISTAS, ECLICTICISTAS Y RACIONALISTAS REALIZADOS POR: RABÚ, PEDRALBEZ, CAPURRO, ANDREONI Y MASQUELZ EN EL URUGUAY; EJEMPLO DE LOS MODELOS INFLUYENTES EN SU CONCEPCION; IDEAS INFERENTES DEDUCIDAS DE SUS FORMAS.


















L VIII.

	EJEMPLO NACIONAL	EJEMPLO EUROPEO COETANEO DEL NACIONAL	EJEMPLO ORIGINARIO
<p>CLASICISTA Romano Florentino</p> <p>RACIONALISTA</p>	 <p>1883 TEATRO SOLIS (RA LARROU) Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1883 PALACIO GARDAL Montevideo, Uruguay</p>  <p>1883 PALACIO GARDAL Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1883 PALACIO GARDAL Montevideo, Uruguay</p>  <p>1883 PALACIO FANFOLINI Montevideo, Uruguay</p>
<p>ROMANTICISTA Francés</p>	 <p>1884 IGLESIA SAN FRANCISCO Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1884 IGLESIA SANTA TERESA DE LA CRUZ Paris, Francia</p>	 <p>1884 IGLESIA SAN SEBASTIAN Zúrich, Suiza</p>
<p>GOTICISTA o TUDOR Inglés</p>	 <p>1884 CASA FRANCISCO DOMÍZ Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1884 PARLAMENTO Londres, Inglaterra</p>	 <p>1884 IGLESIA DEL ANO S COLLEGE Cambridge, Inglaterra</p>
<p>GOTICISTA o TUDOR Inglés más CLASICISTA Paladiano</p>	 <p>1884 CASA ANTONIO BERGO Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1884 PARLAMENTO Londres, Inglaterra</p>	 <p>1884 IGLESIA DEL ANO S COLLEGE Cambridge, Inglaterra</p>
<p>CLASICISTA Paladiano</p>	 <p>1884 CASA QUENTA NAYO O NEPALES Montevideo, Uruguay</p>		 <p>1884 IGLESIA MADON Paris, Francia</p>
<p>GOTICISTA Francés</p>	 <p>1884 IGLESIA MADONIA FAMILIA Montevideo, Uruguay</p>	 <p>1884 IGLESIA SAINT CYRINE Paris, Francia</p>	 <p>1884 IGLESIA SAINT MICHELON Paris, Francia</p>

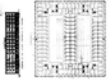



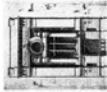

<p>EXOTISTA Chinés</p>	 <p>1870-1872 CASA QUINTA FUNA San Juan, Puerto Rico Arquitecto: [illegible]</p>		 <p>1870-1872 SAN JUAN San Juan, China Arquitecto: [illegible]</p>
<p>EXOTISTA Arabigo</p>	 <p>1870-1880 CASA QUINTA ESTRELLA San Juan, Puerto Rico Arquitecto: [illegible]</p>	 <p>1880-1885 CASA QUINTA ESTRELLA San Juan, Puerto Rico Arquitecto: [illegible]</p>	 <p>1870-1880 MEDICINA Córdoba</p>
<p>CLASICISTA Veneciano</p>	 <p>1870-1880 CASA CARLOS DE CASTRO San Juan, Puerto Rico Arquitecto: [illegible]</p>		 <p>1880-1885 CASA CARLOS DE CASTRO San Juan, Puerto Rico Arquitecto: [illegible]</p>

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS CLASICISTAS, ECLICTICISTAS Y RACIONALISTAS REALIZADOS POR: RABUÍ, PEDRALBEZ, CAPURRO, ANDREONI Y MASQUEZ EN EL URUGUAY; EJEMPLO DE LOS MODELOS INFLUYENTES EN SU CONCEPCION; IDEAS INFERENTES DEDUCIDAS DE SUS FORMAS.

L VIII:2

	EJEMPLO NACIONAL	EJEMPLO EUROPEO COETANEO DEL NACIONAL	EJEMPLO ORIGINARIO
<p>CLASICISTA Paladiano</p>	 <p>1845 CASA DE FACCHIN DE CASERIO Caserio, Juan Antonio Montevideo</p>	 <p>1807 MUSEO ETRUSCO Florence, Italy Florence</p>	 <p>1845 BANCA Palacio, Italia Florence</p>
<p>CLASICISTA Florentino</p>	 <p>1840 CASA MARIANO SANTOS Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 MUSEO DE ARTE Roma, Italia Roma</p>	 <p>1845 PALACIO PRUD'HOME Palacio, Francia París</p>
<p>CLASICISTA Florentino</p>	 <p>1844 CASA FLEUR BAUNARD Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 MUSEO DE JUSTICIA Roma, Italia Roma</p>	 <p>1845 PALACIO PITTÍ Palacio, Italia París</p>
<p>CLASICISTA Florentino RACIONALISTA</p>	 <p>1845 ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 CASA DEL COMERCIO Montevideo, Uruguay Montevideo</p>
<p>CLASICISTA Florentino Veneciano RACIONALISTA</p>	 <p>1845 IGLESIA SAN JUAN Montevideo, Uruguay Montevideo</p>		 <p>1845 CASA DEL COMERCIO Montevideo, Uruguay Montevideo</p>
<p>CLASICISTA Francés</p>	 <p>1845 IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 IGLESIA DE SAN MATEO Montevideo, Uruguay Montevideo</p>	 <p>1845 IGLESIA DE SAN MATEO La Nueva, Uruguay París</p>

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS CLASICISTAS, ECLECTICISTAS Y RACIONALISTAS REALIZADOS POR DARÍO

<p>CLASICISTA Florentino Francés RACIONALISTA</p>	 <p>1867 PALACETE MONTEVIDEO Montevideo</p>	 <p>1871 PALACETE MONTEVIDEO Montevideo</p>	 <p>1867 PALACIO DE LOS ESTADOS Montevideo, Uruguay</p> <p>1867 PALACIO DE LOS ESTADOS Montevideo, Uruguay</p>
<p>CLASICISTA Neogótico RACIONALISTA</p>	 <p>1888 HOTEL DE LOS TRANQUELES Montevideo</p>	 <p>1888 HOTEL DE LOS TRANQUELES Montevideo</p>	 <p>1888 HOTEL DE LOS TRANQUELES Montevideo</p>

CAPITULO 1.2.1.4. INDICES PARCIALES

1.2.1.4.1. LISTA DE NOTAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE 1.2. SECCION 1.2.1.

- N 219 Lámina IV y págs. 55 a 59.
- N 220 Casas de rentas: Conventillos: "Medio Mundo", 1885; "Falansterio Montevideano", 1887; Casas seriadas: "Barrios Reus Norte y Sur", 1888 a 1892. Casa-quintas de personas vinculadas a los negocios: Casa-quinta de Fynn perteneciente a la Compañía de Aguas Corrientes; Casa-quinta de Eastman perteneciente a la Compañía de Tranvías; Casa-quinta de Berro gran financista.
- N 221 Estaciones de Transporte: 1ª. Estación de Ferro-carril Central, 1871.
- N 222 Ingreso al país de capitales extranjeros para montar Bancos: 1865 "Londres y Río de la Plata", 1867 "Mercantil y Río de la Plata"; Compañías de Seguros: 1872 "North British and Mercantil and Cie"; "Compañía de Servicios Públicos"; 1879: "Aguas Corrientes de Montevideo" adquisición a la compañía Fynn, Lanusse y Lezica argentino-uruguayo.
- N 223 Colonias extranjeras: Hamburgo: 1851; Valdense: 1857; Suiza: 1863; Quevedo: 1868; Ramírez: 1869; Cosmopolita: 1877. Sociedades de origen extranjero: Gremiales: Sociedad Tipográfica 1872; Mutuales: Sociedad Española de Socorros Mutuos 1871; Patriótico-política: "Societa Patriotica Liberale Ticinese" 1878; Recreativa: Sociedad Comasca.
- N 224 Véase capítulo 1.1.2.2.; 1.1.2.2.1. Precisiones preliminares; 1.1.2.2.1.1. Determinación de los lugares y periodos en que se formaron Carlos Zucchi y los hermanos Poncini.
- N 225 Ficha redactada por la investigadora O. Muras en 1967, I.H.A.
- N 226 Párrafo de carta de V. Rabu dirigida al ministro de Gobierno Antonio de las Carreras. A.G.N. caja 1082. Hay copia en I.H.A. Carpeta N° 59, p.61 Citado por Carlos Pérez Montero.
- N 227 Para este aspecto de la enseñanza francesa véase: Cougny Gastón: "L'Enseignement

Professionelle des Beaux Arts dans les Ecoles de la Ville de Paris" en Biblioteca del I.H.A.

N 228 Hauteceur, L. "Histoire de l'Architecture classique en France". T. VI. p.238.

N 229 Baroffio, E.P. "La enseñanza de la arquitectura en nuestra Universidad" en Revista Nacional. Mdeo., 1952. Tomo LV Año XV. Agosto de 1952. N°164 ps.237 a 243.

N 230 "Registro general de Títulos de Agrimenor expedidos por el Superior Gobierno de la Republica" ps. 129 a 131, en Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

N 231 Sánchez González, E. "Un esbozo de una Historia de la Facultad de Matemáticas y Facultad de Ingeniería" en "Síntesis histórica de la Ingeniería en el Uruguay", p. 314.

N 232 Monteverde, J. "Informe sobre las Escuelas de Ingeniería" en "Anales de la Universidad", Años IV y V. T.VIII, ps. 374 a 584.

N 233 La otra que existía era el Instituto Técnico Superior de Milano. (Curioni, G. "Cenni Storici e Statistici Sulla Scuola d'Applicazione per gli Ingegneri. Fondata nell'anno 1860", ps. 10 a 12).

N 234 Capurro, Radl. "Juan Alberto Capurro. Arquitecto y Estadista 1841-1906". p.7.

N 235 Curioni, G. o.c. p.210 a 211.

N 236 La determinación precisa del lapso de formación de Capurro se obtuvo teniendo en cuenta las siguientes informaciones básicas proporcionadas por Curioni, obra citada.
La primera la establece en la pág. 277 al incluir en su lista de laureados de 1865 el nombre de Alberto Capurro de Montevideo, confirmando así la información suministrada por R. Capurro en la página 7 de su folleto que da la fecha completa 24 de diciembre de 1864 y añadiendo bien como los cursos en Europa se inician con la segunda mitad del año y se terminan con la primera mitad del siguiente Capurro cursó sus años desde mediados de 1862 hasta mediados de 1864 y destinó el segundo semestre de este año a preparar la tesis en base a la cual se rinde el examen general con cuya aprobación se alcanza el diploma de Ingeniero laureado que Capurro obtuvo en diciembre de 1864 y Curioni incluye en la promoción de 1865.

N 237 I.H.A. Carpeta N° 287, f.2.

N 238 Curioni, G. o.c. ps. 23,24.

N 239 I.H.A. Carpeta N° 287, f.2.

N 240 Delaire, E. o.c. ps.342.

N 241 Delaire, E. o.c. ps. 185 a 189.

N 242 Delaire, E. o.c. ps. 37, 63, 342.

N 243 Monteverde, J. "Informes sobre las Escuelas de Ingeniería" parte II, Escuela Nacional y Especial de Bellas Artes en "Anales de la Universidad", Año IV, T.VII, p. 595.

N 244 El Certificado de Estudios de la "Escuela Nacional y Especial de Bellas Artes" sólo se adjudica a los alumnos de Primera Clase (la Superior) que hayan obtenido en ella una recompensa en el curso del Gran Premio de Roma, o bien una primera o dos segundas medallas de las cuales una por lo menos en un proyecto expresado, o que haya obtenido cinco valores de recompensa de los cuales tres por lo menos sobre proyectos expresados. El Diploma de Arquitecto se da a los candidatos que han satisfecho las pruebas necesarias para su obtención las que tienen lugar en la Escuela dos veces al año. Para ser admitido a estas pruebas o ejercicios, es preciso haber admitido por lo menos diez valores en primera clase, "sea en los concursos del Gran Premio de Roma, sea en los de arquitectura de la Escuela, o bien en los llamados de Rougevin y de Godeboeuf; un valor en los concursos de Historia de la Arquitectura, un valor en Dibujo de figura y un valor en Dibujo de ornato o figura modelada" Monteverde, J. o.c. p.598.

N 245 Larousse. "Histoire de la France Illustrée", T.II, p.386.

N 246 Cepeda, A. "Los Utopistas". P.205.

N 247 Cepeda, A. o.c. p.213.

N 248 Hauteceur, L. o.c. T.VII, p.289.

N 249 Goetz, W. "Historia Universal", T.VII, p.390.

N 250 Mondolfo, R. "La filosofía política de Italia en el siglo XIX", p.82.

N 251 Mondolfo, R. o.c. p.82.

N 252 Mondolfo, R. o.c. p.84.

N 253 Mondolfo, R. o.c. p.84.

N 254 Mondolfo, R. o.c. ps.123, 124.

N 255 Mondolfo, R. o.c. ps.123, 124.
 N 256 Mondolfo, R. o.c. p.133.
 N 257 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.293.
 N 258 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.127.
 N 259 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.127.
 N 260 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.129.
 N 261 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.129.
 N 262 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.293.
 N 263 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.417.
 N 264 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.418.
 N 265 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.418.
 N 266 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.328.
 N 267 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.328.
 N 268 Curioni, G. o.c. ps.43, 44.
 N 269 Curioni, G. o.c. ps.44, 45.
 N 270 Donghi, D. "L'architettura Moderna alla Prima
 Esposizione Italiana di Architettura. Torino
 1890". Torino 1892. ps. 7,8. Biblioteca. Facultad
 de Arquitectura. 724.9LD 6F.
 N 271 Donghi, D. o.c. ps. 7,8.
 N 272 Idem.
 N 273 Revista "Casabella" N° 208. Noviembre-Diciembre
 1955. p.73.
 N 274 Idem.
 N 275 Donghi, D. o.c., Texto de ps. 7 a 13.
 N 276 Donghi, D. o.c., figuras de ps. 7 a 11.
 N 277 Ardao, A. "Espiritualismo y Positivismismo en
 el Uruguay". p.40.
 N 278 Ardao, A. o.c. p.82.
 N 279 Ardao, A. o.c. P.85.
 N 280 Ardao, A. o.c. p.86.
 N 281 Ardao, A. o.c. p.90.
 N 282 Ardao, A. o.c. p.91.

N 283 Alonso Crisdo. "Colección Legislativa de la
 República Oriental del Uruguay". N° 10, año
 1885, ps.176 a 178; N° 11, año 1887, ps. 22,
 25 y 26.
 N 284 Ardao, A. o.c. p.199.
 N 285 Ardao, A. o.c. ps. 165, 223.
 N 286 Ardao, A. o.c. p.170.
 N 287 Halperin Donghi, T. "Historia de la Universidad
 de Buenos Aires" ps. 73, 74.
 N 288 Copetti, M. "Nuestros Ingenieros" p.16.
 N 289 Hautecoeur, L. o.c. T.VII. p.247.
 N 290 Benoit, F. "L'Architecture. L'Orient Médiéval
 et Moderne". ps. 247, 248.
 N 291 Giuria, J. "La Arquitectura en el Uruguay".
 T.II. de 1830 a 1900 (texto) p.65.
 N 292 Hautecoeur, L. o.c. VII. ps. 164, 165.
 N 293 Alvarez Lenzi, R. "El Falansterio Montevideoano"
 en "Revista de la Facultad de Arquitectura"
 [N°] 2, p. 102.
 N 294 Lavedan, P. "Histoire de l'Urbanisme", Epoque
 Contemporaine, p.77.
 N 295 Hautecoeur, L. o.c. II, partie 2, ps. 616 y 617.
 fig. 483.
 N 296 Hautecoeur, L. o.c. VII. ps. 258, 259.
 N 297 Hautecoeur, L. o.c. VII. p.261.
 N 298 Hautecoeur, L. o.c. VII. p.260.
 N 299 Hautecoeur, L. o.c. VII. p.120.
 N 300 Hautecoeur, L. o.c. VII. p. 120,121.

1.2.1.4.2. LISTA DE PUBLICACIONES CONSULTADAS PARA LA PARTE 1.2. SECCION 1.2.1.

N°	Autor	Título
134	Ardao, A.	"Espiritualismo y Positivismismo en el Uruguay". Ed. Universidad de la República, Montevideo, 1948.
135	Ardao, A.	"Filosofía preuniversitaria en el Uruguay". Ed. C.García, Montevideo, 1945.

136 Baroffio, E.P. "El arquitecto Camilo Boito" en "Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay", Montevideo, 1914, Año VIII, N° 75, B.F.I. y A.

137 Baroffio, E.P. "La enseñanza de la arquitectura en nuestra Universidad" en "Revista Nacional". Montevideo 1952, T.LV; Año XV, Agosto 1952; N° 164 M.L.P.

139 Benoit, F. "L'Architecture. L'Orient Médiéval et Moderne". Ed. H. Laurens, Paris 1912.

140 Boito, C. "Le nuove scuole per gli architetti" capitolo dell'opera "Questione pratiche di Belle Arte", transcripción parcial en revista "Casabella", Milano, Novembre-December 1955, N° 208, p.74.

141 Boito, C. "Lo stile futuro dell'architettura italiana", prefazione all'opera "Architettura del Medio Evo in Italia". Transcripción parcial en revista "Casabella", Milano, Novembre-December 1955, N° 208, ps. 73,74.

142 Boito, C. "Questione pratiche di Belle Arti", Milano, 1893, Hoepli en Biblioteca Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

143 Calzavara, M. "L'Architetto Caetano Moretti" en "Revista Casabella", Milano, N° 218, ps. 69 a 83.

144 Capurro, R. "Juan Alberto Capurro, Arquitecto y Estadista. 1841-1906", Montevideo, 1972 en I.H.A. N° 2851.

145 Curioni, G. "Cenni Storici e Statistici Sulla Scuola d'Applicazione per gli Ingegneri. Fondati in Torino nell'anno 1860", Torino 1884, Biblioteca F.I. y Ag.

146 Donghi, D. "L'Architettura Moderna alla Prima Esposizione Italiana di Architettura, Torino, 1890. Disegni di progetti e di opere architettoniche scelti e ordinati dall'ing. Arch. Daniele Donghi." Biblioteca F.A. 724.91D 682 a.

147 E.N.I.T. "La Ciudad del Vaticano", Ed. Pizzi y Pizio, Milano-Roma, Italia 1936-XIV.

148 Fletcher, B. "A History of Architecture on the comparative method", London B.T. Batsford. Ltd. 1938.

149 Giuria, J. "La Arquitectura en el Uruguay". T.JI. Montevideo, Imprenta Universal 1958.

150 Grassi, L. "L'intuizione Moderna del pensiero di Camillo Boito" en revista "Casabella", Milano N° 208, ps. 70 a 72 y 76 a 78.

151 Gromort, G. "Histoire abrégée de l'Architecture de la Renaissance en Italie", Ed. Vincent, Paris, M.C.M.XXII.

152 Gromort, G. "L'Architecture Romane". Ed. Vincent, Freal et Cie., Paris, 1929.

153 Gromort, G. "L'Architecture en France au XIX siècle". Librairie de France, Paris MCMXXIV.

154 Gutiérrez, R. "La obra del Ingeniero Juan Col en la exposición edilicia del Nordeste argentino", Corrientes 1969. (Tras información referente a la Real Academia de Aplicación para Ingenieros de Turin en ps. 8 y 42) Biblioteca IHA.

155 Hautecoeur, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", Ts. II, VI y VII, editions A. et J. Picard et Cie., Paris 1957.

156 Lavedan, P. "Histoire de l'Urbanisme. Epoque Contemporaine", Ed. H. Laurens, Paris 1952.

157 Languier, L; Roubier, J. "Paris" Encyclopédie Alpina illustrée, Paris, 1945.

158 Loukomski, G.K. "Les Villas des Doges de Venise". Ed. A. Morance, s/f.

159 Melani, A. "Architettura Italiana Antica e Moderna", Hoepli, Milano 1910, Biblioteca F.A.

160 Melani, A. "Lettre d'Italie a la "Construction Moderne". La premiere exposition italienne d'architecture", en "La Construction Moderne" 1890-1891. Nos. 15X1 1890; 29X1 1890; 6XII 1890. Biblioteca F.A.

161 Monteverde, J. "Informe sobre las Escuelas de Ingeniería" "Anales de la Universidad", Años IV, V, Tomo VII. Mdeo. 1895; Año VI. Tomo IX, Mdeo. 1897, en Biblioteca F.A.

162 Moretti, G. "In Memoriam di Camillo Boito" en "Camillo Boito", Milano 1916.

163 Pausi, G. "Arte del Clasicismo y del Romanticismo", Ed. Labor, Barcelona 1948.

164 Viollet-le Duc, E. "L'enseignement du dessin dans les beaux arts. II y a quelque chose a faire" en "Gazette des Beaux Arts", T. Deuxieme 1er. Mai, 1er. Juin, 1862; T. Trezieme, 1er. Juillet, 1er. Septembre 1862. Biblioteca F.A.

165 Woermann, K. "Historia del Arte de todos los tiempos y pueblos" Ed. Labor, Barcelona, 1948.

166 ——— "Le Cento Citta d'Italia Illustrate", Ed. Sonzogno, Milano 1936-XIV.

1.2.1.4.3. INDICE DE LAMINAS FUERA DE TEXTO CORRESPONDIENTES AL LIBRO I.

- Lamina I Monumentos arquitectónicos emplazados en la República Oriental del Uruguay erigidos por los ingenieros militares Diego Rodríguez Cardoso, José del Pozo y Marqny, Bartolomé Howell y Custodio de Sáa y Paría, y por los arquitectos académicos Tomás Toribio y José Toribio. entre ps. 16 y 17.

Lámina II	Trazado de fortalezas según H. Sonnet.	entre ps. 30 y 31
Lámina III	Unificación de las formas arquitectónicas.	entre ps. 54 y 55
Lámina IV	Monumentos arquitectónicos emplazados en la República Oriental del Uruguay y erigidos por el ingeniero-arquitecto Carlos Zucchi y por los maestros Comacini Bernardo y Francisco Poncini.	entre ps. 60 y 61
Lámina V	Origen y desarrollo de la arquitectura clasicista.	entre p. 112 y L.V.
Lámina VI	Origen y desarrollo de la arquitectura clasicista.	entre L.V y p. 113.
Lámina VII	Monumentos arquitectónicos emplazados en la República Oriental del Uruguay y erigidos por el constructor Víctor Rabu; los ingenieros Ignacio Pedralbez, Juan Alberto Capurro y Luis Andreoni y por el alumno de la Escuela de Bellas Artes de París Julián Masquelez.	entre ps. 118 y 119
Lámina VIII	Monumentos arquitectónicos clasicistas, eclecticismos y racionalistas realizados por Rabu, Pedralbez, Capurro, Andreoni y Masquelez en el Uruguay; ejemplos de los modelos influyentes en su concepción; ideas deducidas de sus formas.	entre ps. 144 y 145

1.2.1.4.4. INDICE DE ABREVIATURAS

B.F.I.A.	—	Biblioteca de Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Capit.	—	Capítulo.
Ed.	—	Edición.
F.C.E.	—	Fondo Cultura Económica.
F. de A.	—	Facultad de Arquitectura.
F.L. y A.	—	Facultad de Ingeniería y Agrimensura.
Fig.	—	Figura.
I.H.A.	—	Instituto de Historia de la Arquitectura.
inc.	—	inclusivo
L.	—	Lámina.
M.I.P.	—	Ministerio de Instrucción Pública.
Mdeo.	—	Montevideo.
n.	—	número.
N.	—	Nota.
o. c.	—	obra citada.
p.	—	página.
s.	—	siguiente.
s.f.	—	sin fecha.
T.	—	Tomo.
R.O.U.	—	República Oriental del Uruguay.

1.2.1.4.5. INDICE DE FUENTE DE MATERIAL GRAFICO

LÁMINA I	PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
	Ciudades	Córdoba, Diego	Montevideo	1742	Facultad de Arquitectura. Mdeo. I.H.A. Negativo No. 3937
	Fortaleza de Santa Teresa	Hewell, Baritoneal	Santa Teresa	1780	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 14250
	Iglesia inmaculada Concepción	Saa y Fariz / Toribio, T.	Montevideo	1784	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 5289
	Iglesia de San Carlos	Del Pezo y Marroy	Montevideo	1792	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 4532
	Capita del Hospital San José y la Catedral	Toribio, T. Ofel Pazo y Marroy	Montevideo	1799-1808	Facultad de Arquitectura. Mdeo. I.H.A. Negativo No. 3941
	Iglesia San Fernando	Saa y Fariz, Córdoba	Maldonado	1801	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 12495
	Cabildo y Reales Cárcel	Toribio, Tomás	Montevideo	1804	Facultad de Arquitectura. Mdeo. I.H.A. Fotografía No. 3843
	Iglesia San Francisco	Toribio, Tomás	Columbia	1808	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 17109
	Casa de Tomás Toribio	Toribio, Tomás	Montevideo	1809	Facultad de Arquitectura. Mdeo. I.H.A. Fotografía No. 4383
	Hospital San José y la Catedral	Toribio, José	Montevideo	1825-1859	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 5376
	Casa de los Montano	Toribio, José	Montevideo	1831	Facultad de Arquitectura. Mdeo. Diapositivo No. 17033

LÁMINA II TRAZADO DE FORTALEZAS SEGUN SONNET.

entre pág. 30 y pág. 31

Interpretación gráfica realizada por el autor, del tratado de fortalezas según Sonnet, H., "Dictionnaire des Mathématiques Appliquées", París, 1884, Pág. 549 y 19.

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Fort Caré	Vieiras	Antibes	1667-1668	Hartmann, L. "Historia de l'Architecture Classique en France", París, 1948, Tomo II, 1ra. parte, Pág. 501, fig. 352.
Fuente del Príncipe		La Habana	S. XVIII	Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Etnológicas", No. 11, pág. 16.
Iglesia	Vieiras	Neuf Bréach	1699	Leedes, P. "Historia de l'Urbanisme, Renaissance et Temps modernes", París, 1941, P. 11, 2.
Fuente de San Sebastián		Matanzas, Cuba	S. XVII	Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Etnológicas", No. 10, pág. 24.
Ciudadela	Cardoso, Diego	Montevideo	1742	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 3699
Fortaleza	Huachi, Bartolomé	Santa Teresa	1780	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 14250
Iglesia San Carlos	Del Pozo	San Carlos	1792	Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Fotografía No. 1461
Fortaleza del Cerro	Del Pozo	Montevideo	1809	Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Fotografía No. 318
Iglesia	Rodríguez V.	Panorama	1786	Wazman, K. "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1925, Tomo VI, pág. 31, fig. 31.
Iglesia	Sánchez, Borr	Lugo	1769	Wazman, K. "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1925, Tomo VI, pág. 48, fig. 29.
Palacio Moya		Batavia	1774	Wazman, K. "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1925, Tomo VI, pág. 43, fig. 29.
Iglesia	F. de Mira	Escorial de Abajo	1610	Wazman, K. "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1924, Tomo V, Pág. 43, fig. 31.
Iglesia Inmaculada Concepción.	Saiz y Fariña/Toribio, T.	Montevideo	1784-1799	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 25942
Iglesia de San Fernando	Saiz y Fariña (Atribuido Proyecto)	Maldonado	1796	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 12495
Capilla San José y la Candelaria	Toribio, T. o Del Pozo y Maruy	Montevideo	1799 o 1808	Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Negativo No. 3941
Cabildo y Reales Cárcels	Toribio, T.	Montevideo	1804	Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Fotografía No. 3843

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Iglesia San Francisco Municipalidad	Toribio, T. Justo Antonio de Orzabal	Colonia Victoria	1808 1781	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 17709 Larube Marín, M. "Justo Antonio de Orzabal, Arquitecto Neoclásico", Vilnius-Gatzev, 1981, Fig. 9.
Casa de Tomás Toribio	Toribio, T.	Montevideo	1809	Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Fotografía No. 4383
Casa de los Monjes	Toribio, J.	Montevideo	1831	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 17533
Hospital San José y la Candelaria (Año 25 de Mayo).	Toribio, J.	Montevideo	1805	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 5376
LAMINA IV MONUMENTOS ARQUITECTONICOS EMPLAZADOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ERIGIDOS POR EL INGENIERO-ARQUITECTO CARLOS ZUCCHI Y LOS MAESTROS COMACINI BERNARDO Y FRANCISCO PONCINI.				
PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Plaza Independencia (Restitución Galerías, Plaza Montano)	Zucchi, Carlos	Montevideo	1837	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 16081
Plaza Independencia (Restitución Benéfico)	Zucchi, Carlos	Montevideo	1837	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 21611
Casa de Elías Gál (Demolida en 1955)	Zucchi, Carlos	Montevideo	1837	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 9051
Teatro Solís	Zucchi, C. / Garmendia, X.	Montevideo	1806	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 5383
Iglesia Inmaculada Concepción	Poncini, Bernardo	Montevideo	1856	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 5289
Capilla del Cementerio Central	Poncini, Bernardo	Montevideo	1858-1863	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 32528
Hospital San José y la Candelaria (Año 25 de Mayo)	Poncini, Bernardo	Montevideo	1809	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 3071
Hospital San José y la Candelaria (Año Guaraní)	Poncini, Bernardo	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx., I.H.A., Negativo No. 3868
Plaza Independencia (Proyecto con Pasado de Gobierno)	Poncini, Bernardo	Montevideo	1860	Facultad de Arquitectura, Méx., Diapositivo No. 23126

Plaza Independencia (Indicación de su ubicación)	Ponchi, Bernardo	Montevideo	1866-1877	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 21554
Plaza Independencia (Máximo desarrollo de su estructura)	Ponchi, Bernardo	Montevideo	1916-1921	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 21555
Plaza Independencia (Con emplazamiento del monumento a Artigas)		Montevideo	1923	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 4040

LAMINA V ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA CLASICISTA. entre pág. 112 y pág. 113

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Templo Poseidón		Parícutin	460	"Los Arquitectos Clásicos", París, 1958, Tomo I, Pág. 68/69.
Templo Marón Coré		Nápoles	36	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 9602
Iglesia San Lorenzo	Brunelleschi, F.	Florescia	1420	Wormann, K. "Historia del Arte. Periodo del Renacimiento", Madrid, 1924, Tomo IV, (pá. 27).
Templo de la Maternidad	Constant d'Heny	París	1766-1789	Hacouen, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1935, Tomo VI, Pág. 18, fig. 14.
Templo de la Madrugada	Barisoneo Vigino d'Yvire	París	1816-1842	Hacouen, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1935, Tomo VI, Pág. 13, fig. 13.
Palacio de Agrigó		Roma	320	"Los Arquitectos Clásicos", París, 1958, Tomo I, Pág. 80/81.
Iglesia Santa María del Fiore	Brunelleschi, F.	Florescia	1420	Wormann, K. "Historia del Arte. Periodo del Renacimiento", Madrid, 1924, Tomo IV, Pág. 221, fig. 102.
Iglesia de los Invidios	Mansart, J.H.	París	1679	Laguette, L. "París", París, 1945, P. XXX.
Templo a la Grande Armée (Proyecto)	Vauboyen, A.L.T.	París	1806	Hacouen, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1935, Tomo VI, Pág. 20, fig. 18b.
Templo a la Grande Madre de Dio	Bompono, F.	Torino	1818	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 23140
Cartuja	Sassi, G. / Anselmi, G.A.	París	1473	"La Cattedrale d'Italia illustrata. Cattedra di Parma", Italia Fascicolo 35, Pág. 1.

Catedral de Parí	Ribonier, N.	Parí	1563	Hacouen, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1943, Tomo I, Pág. 218, fig. 223.
Casa que Chaurchambaud		Rennes	1815-1846	Hacouen, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1935, Tomo VI, Pág. 318, fig. 261.

LAMINA VI ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA CLASICISTA. entre pág. 112 y pág. 113

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Arco de Constantino		Roma	318	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 5348
Arco de Constante	Fontaine	París	1806	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 9278
Arco de la Paz		Milán	1807	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 9278
Columna Trajana		Roma	113	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 5348
Obelisco de Caligula	Fontana	Roma	1586	"La Cattedrale d'Italia illustrata. Roma", Italia, Fascicolo 2, pág. 3.
Estafeta de Luis XIII		París	1639	Lanvèsin, P. "Histoire de L'Urbanisme, Revue de la Ville de Paris", París, 1941, Pág. 182, fig. 133.
Columna Vendôme		París	1806	Facultad de Arquitectura. Mdo. Dispositivo No. 7320
Columna Inmaculada		Roma	1858	"La Cattedrale d'Italia illustrata. Roma", Italia, Fascicolo 2, pág. 4.
Columna de la Paz	Livi, José	Montevideo	1867	García, J. "La Arquitectura en el Uruguay", Montevideo, 1933, Tomo I, (pá. 25, fig. 8).
Agora		Maguncia de Sarrebruno	350 A.C.	Lanvèsin, P. "Histoire de L'Urbanisme, Antiquité-Moyen Age", París, 1935, (pá. 173, fig. 42).
Foro		Tingra	100	Lanvèsin, P. "Histoire de L'Urbanisme, Antiquité-Moyen Age", París, 1935, (pá. 201, fig. 36).
Plaza de San Pedro	Bernini, L.	Roma	1655	"La Cattedrale d'Italia illustrata. Roma", Fascicolo 2, pág. 3.

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PRECEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Plaza Vendôme	Mansart	París	1699-1708	Lavedan, P. "Histoire de L'Urbanisme, Renaissance et Temps Modernes", París, 1941, págs. 256, fig. 147 y 148.
Plaza de l'Étoile	Chapin	París	1808	Lavedan, P. "Histoire de L'Urbanisme, Époque Contemporaine", París, 1952, págs. 117, fig. 37.
Plaza de San Carlos	Anelli, S.	Milán	1878	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 21951
Plaza Independencia	Zucchi, C. / Pavesi, B.	Montevideo	1837-1860	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivos Nos. 21611, 23136
Acueducto		Sepina	98-117	"Los Arquitectos Colibríes", París, 1958, Tomo I, págs. 92/93.
Rue de Rivoli	Fontaine, P.	París	1802	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 7687
Casa de Elvii Gi	Zucchi, C.	Montevideo	1837	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 9911
Teatro	Poisicco	Orange	350	"Los Arquitectos Colibríes", París, 1958, Tomo I, págs. 68/69.
Teatro		Vicenza	1585	"Los Arquitectos Colibríes", París, 1958, Tomo II, págs. 78/79.
Teatro Olímpico	Piragallo	Biencan	1778-1784	"Claude Nicolas Ledoux", Francia, 1945, págs. 138, fig. 123.
Teatro	Ledoux	París	1829-1835	Hachevier, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1955, Tomo VI, págs. 88, fig. 72.
Teatro de la Guim	Bourlet, B.A.		1827	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 5166
Teatro Carlo Felice	Barabino, C.	Génes	1852	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 5383
Teatro Stroll	Zucchi y Garzenda	Montevideo	350	Lavedan, P. "Histoire de l'Urbanisme, Antiquité-Moyen-Age", París, 1926, págs. 144/145, fig. 1.
Detalle del Aljara		Palma	79	"Los Arquitectos Colibríes", París, 1958, Tomo I, págs. 80/81.
Burro de Casas	Solari G., Anselmo G.A.	Herzliyam	1473	"Los Arquitectos Colibríes", París, 1958, Tomo I, págs. 80/81.
Curtija	Saura Traxner, G.	Pisa	1565	Hachevier, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1943, Tomo I, págs. 315, fig. 221.
Castillo		La Piedad	1802	Hachevier, L. "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1953, Tomo VI, págs. 1316, fig. 261.
Casa en Quai Chateaubriand		Rennes	1836-1842	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 21975
Casa de J. F. Guizot	Zucchi, C.	Montevideo	1816	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 23142
Casa Constanti	Nobile, P.	Trieste	1859	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 9771
Hospital Maciel (del 25 de Mayo)	Poncini, B.	Montevideo	1827	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 23138
Hospital San Antonio Nazaro	Nobile, P.	Trieste	1858	Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 32326
Capilla Catedralicio Central	Poncini, B.	Montevideo		

LAMINA VII
MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS EMPLAZADOS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y SUS DEPENDENCIAS, DISEÑADOS POR LOS INGENIEROS IGNACIO PEDRALBEZ, JUAN ALBERTO CAPURRO Y LUIS ANDREONI Y POR EL ALUMNO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA JULIAN MASSOULEZ.
 entre las págs. 118 y 119

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PRECEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Teatro Solís (de lateral)	Rabbi, Víctor	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 2939
Iglesia San Francisco	Rabbi, Víctor	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3944
Casa Francisco Gómez	Pedralbez, Ignacio	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3945
Casa Quinta Bafio	Capurro, Juan Alberto	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3955
Casa Carlos Castro	Capurro, Juan Alberto	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3947
Capilla de la Sagrada Familia (Jackson)	Rabbi, Víctor	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 8889
Casa Quinta Fym (demolido)	Rabbi, Víctor	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 793
Casa Agustín de Castro,	Capurro, Juan Alberto	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 23437
Casa Quinta Estimán	Rabbi, Víctor	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3954
Casa Quinta Aurelio Berro	Pedralbez, Ignacio	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3959
Casa Máximo Santín	Capurro, Juan Alberto	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 23229
Fábrica de Montevideo	Andreoni, Luis	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Negativo No. 5238
Casa Ruvarco	Andreoni, Luis	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3968
Hospital Italiano "Umberto I"	Andreoni, Luis	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 14226
Club Uruguay	Andreoni, Luis	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. Dipositivo No. 17079
Iglesia Nuestra Señora de Lourdes	Pedralbez, Ignacio	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3952
Hospital Maciel (de sobre calle Washington)	Masquetti, Julián	Montevideo		Facultad de Arquitectura, Méx. L.H.A., Negativo No. 3942

LAMINA VIII

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS CLASICISTAS, ECLECTICISTAS Y RACIONALISTAS REALIZADOS POR: RABU, PEDRALBA, CAPURRO, ANDEONI Y MASQUELL EN EL URUGUAY; EJEMPLO DE LOS MODELOS INFLUYENTES EN SU CONCEPCION; IDEAS INFERENTES DEDUCIDAS DE SUS FORMAS, (VER PAG. 117 Y PAG. 110)

FECHA

LOCALIDAD

AUTOR

PROGRAMA

PROCEDECIA DE LA ILUSTRACION

Teatro Solís (de la Ibarra)	Montevideo	1863	Fuori di Architettura, M&B, Dupelino No. 9260
Iglesia San Francisco	Montevideo	1865	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3944
Casa Francisco Gómez	Montevideo	1866-1888	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3945
Casa Aurelio Bero	Montevideo	1866-1888	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3950
Casa Quinta Rufino a Marías	Montevideo	1870-1872	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3955
Capilla Sagrada Familia	Montevideo	1870-1872	Fuori di Architettura, M&B, Dupelino No. 8989
Casa Quinta Fynn	Montevideo	1870-1900	Fuori di Architettura, M&B, Dupelino No. 2023
Casa Quinta Eastman	Montevideo	1870-1900	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3947
Casa Carlos de Castro	Montevideo	1870-1900	Fuori di Architettura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3947
Biblioteca Nacional	París	1882	Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 318, fig. 279 y págs. 135, fig. 104.
Iglesia Nuestra Señora de la Cruz	París	1883-1874	Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 51, fig. 40.
Parlamento	Londres	1840-1850	Wiermann, K., "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1925, Tomo VI, págs. 133, fig. 85.
Parlamento	Londres	1840-1850	Puig, G., "Arte del Clasicismo y del Romanticismo", Barcelona, 1948, págs. 310 y lám. XIII
Iglesia Saint Epre	Nancy	1855	Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 224, fig. 194.
Hipódromo	París	1883	Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 244, fig. 218.
Palacio Grand	Roma	1503	Fischbe, B., "Historia de la Arquitectura", Barcelona, 1931, Segunda parte, págs. 32, fig. 5.
Palacio Penafolisi	Florenza	1530	Fischbe, B., "Historia de la Arquitectura", Barcelona, 1931, Segunda parte, págs. 32, fig. 6.
Iglesia San Servin	Toulouse	1680-1696	Fischbe, B., "Historia de la Arquitectura", Barcelona, 1931, Segunda parte, págs. 301, fig. 4.

Capilla del King's College

Capilla del King's College

Villa Badoer

Iglesia San Mateo

Semburo

Mozzella

Palacio Corner della Ca' Grande

Casa Agustín de Castro

Casa Massimo Santos

Casa Felix Buzareo

Hospital Italiano Umberto I

Club Uruguay

Iglesia Nuestra Señora del Lourdes

Hospital Macier (de Washington)

Museo-Biblioteca

Palacio Braschi

Palacio de Justicia

Museo Vaticano

La Crocif Lyonnais

Familibero (projecto)

Cambridge

Cambridge

Fuori di Architettura

Ruven

Kuan-Fou (Chang-Tung)

Córdoba

Venecia

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Toulouse

Roma

Roma

Roma

París

Gauza

1446-1515 Fischbe, B., "A History of Architecture", Londres, 1943, págs. 418, fig. 6.

1446-1515 Fischbe, B., "A History of Architecture", Londres, 1943, págs. 418, fig. 6.

1665-1370 Andersen, J., "Palazzo", Gran Bretaña, 1966, págs. 72, fig. 28.

S. XV Postal de propiedad del autor.

Benoit, F., "L'Architecture, L'Orient", París, 1912, págs. 348, fig. 234.

Benoit, F., "L'Architecture, L'Orient", París, 1912, págs. 215, fig. 139.

Goussier, G., "L'Architecture de la Renaissance en Italie", París, 1922, Plancha 55.

1870-1900 Facultad de Arquitectura, M&B, Dupelino No. 21637

1880-1890 Facultad de Arquitectura, M&B, Dupelino No. 21635

1884 Facultad de Arquitectura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3948

1885 Facultad de Arquitectura, M&B, Dupelino No. 14228

1885 Facultad de Arquitectura, M&B, Dupelino No. 17039

1885-1888 Facultad de Arquitectura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3952

1887 Facultad de Arquitectura, M&B, Negativo No. 5128

1889 Facultad de Arquitectura, M&B, L.H.A. Negativo No. 3942

1887 Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 426, fig. 367.

Fine S. XIV "La Città Città d'Italia Illustrata Roma" Italia, Fasciolo 2, págs. 9.

1880-1910 "La Città Città d'Italia Illustrata Roma", Italia, Fasciolo 2, págs. 2.

1775-1799 Wiermann, K., "Historia del Arte, Arte Moderno y Contemporáneo", Madrid, 1925, Tomo VI, págs. 87, fig. 34.

1881 Hachezani, L., "Histoire de l'Architecture Classique en France", París, 1957, Tomo VII, págs. 105, fig. 141.

1871 Lavagna, P., "Histoire de l'Urbanisme, Esquisse Contemporaine", París, 1952, págs. 79, fig. 26.

Planorama Vascón o Francés	Garnier, Charles	París	1882	Hubertson, L. "Historia de l'Architecture Classique en France". París, 1903, Tomo VII, págs. 193, 194, 195.
Basílica	Pirulón, Andrea	Vicenza	1549	Grononi, G. "L'Architecture de la Renaissance en Italie". París, 1922, Plancha 71.
Palacio Paoletti	Antonio de Sangallo, el joven	Florencia	1530	Fildes, B. "A History of Architecture". London, 1943, págs. 127, 128, B.
Palacio Pitti	Brunelleschi, Filippo	Florencia	1440	Grononi, G. "L'Architecture de la Renaissance en Italie". París, 1922, Plancha 9.
Palacio de los Uffizi (detruido)	Vasari, Giorgio	Florencia	1560-1574	Wasmann, K. "Historia del Arte, Período del Renacimiento". Madrid, 1924, págs. 295, 296, 244.
Palacio Guinigi	Sansovino	Venecia	1549	Grononi, G. "L'Architecture de la Renaissance en Italie". París, 1922, Plancha 32.
Iglesia de la Sorbona	Lamercier, Jacques	París	1635-1659	Laporte, L. "París". París, 1945 Pl. XXII
Palacio Pitti	Brunelleschi, Filippo	Florencia	1440	Grononi, G. "L'Architecture de la Renaissance en Italie". París, 1922, Plancha 9.
Palacio de los Estados	Mansart, Francisco	Dijón	1682	Hubertson, L. "Historia de l'Architecture Classique en France". París, 1903, Tomo II, págs. 617, 618, 621.
Municipalidad o Logia		Brescia	1400-1474	Grononi, G. y otros "L'Architecture et la Sculpture en France de la Renaissance à nos jours". París, 196. 32.

IMPRESO POR LA DIVISION
PUBLICACIONES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
JULIO 1986
1.000 EJEMPLARES
COMISION DEL PAPEL
Este publicación está autorizada
por el Art. 79 de la Ley 13.349
Distributo: Logia 100.817
A.0302